



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DECRETO No 052
(Junio 4 de 2012)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “MIRAFLORES,
SOCIAL, TURISTICO Y AGROPECUARIO 2012 - 2015” PARA EL MUNICIPIO
DE MIRAFLORES – BOYACA.**

El Alcalde Municipal de Miraflores Boyacá, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que confiere el Artículo 315 de la Constitución política de Colombia, Ley 136 de 1994 y la Ley 152 de 1994 en su Artículo 40 y,

CONSIDERANDO

Que el Alcalde Municipal de Miraflores, en cumplimiento de su obligación Constitucional contenida en el numeral 5 del Artículo 315 y la ley 152 de 1994, presento a consideración del Honorable Concejo Municipal, el proyecto del Plan de Desarrollo “Miraflores, social, turístico y Agropecuario” para la Vigencia 2012-2015, el día 30 de abril de 2012.

Que mediante oficio de fecha 22 de Mayo de 2012, radicado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Miraflores el día 24 de Mayo de 2012, emanado del Honorable Concejo Municipal de Miraflores, pone en conocimiento inquietudes y recomendaciones que considera se deben tener en cuenta en el Plan de Desarrollo.

Que la Administración Municipal de Miraflores dio respuesta a las sugerencias manifestadas por parte del Honorable Concejo Municipal mediante oficio de fecha 29 de Mayo de 2012.

Que mediante oficio de fecha 31 de Mayo de 2012 radicado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Miraflores el día 1 de Junio de 2012, el Honorable Concejo Municipal de Miraflores hace devolución del Acuerdo No 009 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Miraflores, por considerar que en primer debate de la comisión designada para el estudio del plan de desarrollo se presentaron observaciones de solicitud de ajuste las cuales quedaron plasmadas en el acta de fecha 30 de Mayo de 2012.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Que una vez enterado el ente territorial de la decisión comunicada por el Honorable Concejo Municipal de Miraflores y con fundamento en el Artículo 40 de la ley 152 de 1994, el suscrito Alcalde Municipal de Miraflores tomo la decisión de **ADOPTAR POR DECRETO** el Plan de Desarrollo Municipal, como efectivamente se comunico al Honorable Concejo Municipal mediante oficio de fecha 4 de Junio de 2012.

Que la consideración tenida en cuenta para adoptar por Decreto el Plan de Desarrollo del Municipio de Miraflores, es que ya ha trascendido el termino establecido en el la ley 152 de 1994 sin que el Honorable Concejo Municipal de Miraflores haya adoptado decisión alguna sobre el Plan de Desarrollo Municipal.

Que se hace necesario contar con un documento definitivo del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2012 – 2015, para iniciar su armonía con el Plan de Desarrollo Departamental.

Que el proyecto Plan de desarrollo “Miraflores, social, turístico y Agropecuario” cumplió con todos los trámites previstos por la ley y es producto de un amplio proceso de participación comunitaria y cuenta con el concepto favorable del Concejo Territorial de Planeación Municipal.

Que es deber del Gobierno Municipal darle viabilidad y competencia necesaria por vía ejecutiva al Plan de Desarrollo para el beneficio de la comunidad Miraflorense en general.

En merito de lo expuesto, el Alcalde Municipal de Miraflores,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: ADOPCION. Adóptese el Plan de Desarrollo “Miraflores, social, turístico y Agropecuario” para el periodo 2012 – 2015.

ARTICULO SEGUNDO: DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO. Las dimensiones estratégicas del Plan de Desarrollo del Municipio de Miraflores -Boyacá, con sus respectivas Líneas Estratégicas, Planes sectoriales, programas y proyectos, son las siguientes:



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Miraflores - Boyacá

Plan de Desarrollo 2012 - 2015

Miraflores Social, Turístico y Agropecuario





REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Miraflores, Boyacá 2012 - 2015

PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento a lo ordenado por la ley 152 del 94, me permito presentar a consideración del Honorable Concejo Municipal, el presente proyecto de acuerdo plan, desarrollo 2012-2015, **Miraflores Social, Turístico y Agropecuario**, documento producto de una construcción social soportada en tres principios básicos de la administración Pública, pero básicamente de una verdadera social democracia; la participación, la concertación y la cooperación, orientados por una nueva política pública municipal, de crear espacios de deliberación entre gobernantes y gobernados, garantizando espacios para la discusión civilizada de los problemas comunes que aquejan nuestra entidad Territorial, pero igualmente creando un imaginario objetivo para la construcción de sueños colectivos comunes.

Es ahí donde como Administración Municipal asumimos unos retos fundamentales que propenden reorientar nuestro fragmentado territorio de manera lógica y coherente con la realidad social, económica y ambiental en la cual vivimos.

Realidad que corresponde a un Municipio desordenado sin visión económica y social, sin estadísticas claras de los diferentes sectores que contienen el desarrollo territorial y sin un horizonte definido para asumir las nuevas dinámicas sociales económicas y ambientales que plantea la nueva Gestión Pública Territorial.

Por tanto este plan se ocupa de presentar un diagnóstico serio, claro y real del desarrollo Municipal, el cual se convierte en una verdadera fuente de información social, económica, ambiental y cultural de Miraflores Boyacá.

Para que a partir de ello nosotros presentemos el presente Plan con una visión Social, turística y agropecuaria, como ejes sectoriales fundamentales para el desarrollo Municipal-Social porque precisamente reconocemos como lo más importante y valioso nuestro Capital Humano, por el cual debemos poner todos nuestros esfuerzos administrativos, financieros y técnicos, que nos permitan de manera clara mejorar la calidad de vida de todos los habitantes pero principalmente de los Mirafloreños por eso nuestro mayor empeño será la Gestión Social.

Turístico, porque esa debe ser nuestra vocación presente y futura, esa es nuestra fortaleza por explotar y es la que debemos desarrollar en coordinación con el Gobierno Departamental y Nacional, ahí nos entrelazamos Institucionalmente y ahí tenemos la posibilidad de tener una nueva dimensión económica y cultural sostenible y sustentable para muchas de nuestras familias.

Y agropecuario por ser esa nuestra tradición, la cual queremos plantear en un escenario diferente de verdadero desarrollo agroindustrial, donde a partir de la intervención directa de los productores y el apoyo de la Administración Municipal, algunas de nuestras riquezas



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

agropecuarias sean competitivas en los mercados Locales, Departamentales, Nacionales y en los mercados internacionales.

Tenemos la plena seguridad que si entrelazamos estos componentes sectoriales podemos apalancar de manera directa todas las dimensiones del desarrollo integral del Municipio y podremos articularnos al contexto Departamental y Nacional de manera efectiva, de tal manera que podamos contar con dichos aliados estratégicos para la cofinanciación de nuestros proyectos Municipales.

Nuestro objetivo fundamental del Plan de Desarrollo 2012-2015, **Miraflores Social Turístico y Agropecuario**, es el de lograr una transformación importante Institucional que promueva de manera efectiva el bienestar de nuestra población y el crecimiento económico de nuestro Municipio, lo cual será posible con la participación directa de todas las Instituciones Públicas y privadas del Municipio, con la participación efectiva de nuestra comunidad, pero especialmente con nuestra voluntad política y la voluntad política solidaria del Honorable Concejo Municipal.

NELSON HERNANDO ROA RUBIO

Alcalde Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	9
METODOLOGÍA	9
ACTORES E INSTITUCIONES DEL PLAN	11
PLAN DE COMUNICACIONES	14
MARCO TEORICO CONCEPTUAL	14
DIAGNOSTICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	14
COMPONENTE SOCIO - CULTURAL DE LA REGIÓN DE LENGUPA	14
Características Geofísicas de la Región de Lengupá	14
Breve Historia	15
Pasado Precolombino o Pasado Indígena	15
Lengupá y Violencia	16
PERIODOS TENDENCIALES EN EL DESARROLLO	18
Las Bonanzas	18
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	18
Fundación	18
División Político - Administrativa	19
Localización General de Miraflores	20
Conformación Urbana	21
DIMENSIONES DEL DESARROLLO	23
DIMENSION POBLACIONAL	23
TAMANO	23
CRECIMIENTO	23
Natalidad	23
Mortalidad	27
Inmigración	30
Emigración	30
ESTRUCTURA	31
Edad y Sexo	31
Grupos Específicos: Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultos Mayores	32
Grupos Étnicos, Afros, Indígenas, R-rom, (por edad y sexo)	34
Grupos de población en condición de vulnerabilidad o discriminación manifiesta	34
Grupo Específico: Discapacitados	34
Grupo Específico: Desplazados	36



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Grupo Especifico: Reintegrados	43
Grupo Especifico: Otras Víctimas, Víctimas del Conflicto Armado	43
Grupo Especifico: Población en Condiciones de Pobreza Extrema – Red Unidos	43
DISTRIBUCION	47
MOVILIDAD	50
Grupo Especifico: Víctimas del Desplazamiento Forzado	51
DIMENSION AMBIENTAL	52
AMBIENTE NATURAL	52
Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables	52
Gestión de Riesgos de Desastres	62
Ordenamiento Territorial	72
AMBIENTE CONSTRUIDO	82
Infraestructura Vial y Transporte	82
Garantía de Servicios de Tránsito y Movilidad	92
Infraestructura de Servicios Públicos Domiciliarios	101
Infraestructuras Públicas, Equipamientos Sociales e Institucionales	105
Infraestructuras para el Desarrollo Económico	108
DIMENSION SOCIO-CULTURAL	109
Conservación y Protección del Patrimonio Histórico y Cultural	110
Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico	118
Otros Servicios Básicos Públicos Domiciliarios: Energía, Telefonía, Gas e Internet	125
Promoción de Vivienda de Interés Social	126
Prestación y Garantía de Servicios de Educación y Apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	132
Prestación y Garantía de Servicios de Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	140
Prestación y Garantía de Servicios de Cultura	142
Prestación y Garantía de Servicios de Salud	143
Garantías de Servicios de Justicia, Orden Público, Seguridad, Convivencia y Protección al Ciudadano	174
Garantía de Servicios de Bienestar y Protección	193
DIMENSION ECONOMICA	195
Promoción y Fomento al Desarrollo Económico	195
Protección y Promoción del Empleo	200
Desarrollo Rural y Asistencia Técnica	203
Desarrollo del Turismo	219
DIMENSION POLITICO – ADMINISTRATIVA	220
Desarrollo Comunitario	220
Fortalecimiento Institucional	224
Análisis Financiero	230
CONCLUSIONES	234



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN	237
MISIÓN	237
VISIÓN	237
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	237
ESTRATEGIAS	238
PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN	238
LÍNEAS DE ACCIÓN	239
Línea de acción: Alianzas Sociales Concertadas	239
Programa: La educación, el mejor capital social	239
Programa: La cultura, democratización de las expresiones culturales	240
Línea de acción: Desarrollo económico para la vida	245
Programa: Economía, excedentes para elevar la calidad de vida	245
Programa: Infraestructura, cemento con sentido de humanidad	247
Programa: Competitividad y empleo, organizaciones sectoriales	249
Programa: Organización racional del espacio público y privado	250
Programa: Seguridad concertada y cultura de convivencia	250
Programa: Administración humana y eficaz	251
SECTORES	252
Sector Educación	252
Sector Agua potable y saneamiento básico	255
Sector Deporte y recreación	258
Sector Cultura	260
Sector Turismo	262
Sector Servicios públicos	264
Sector Vivienda	265
Sector Agrícola, pecuario y agroindustrial	266
Sector Transporte	270
Sector Medio ambiente	272
Sector Prevención de desastres	275
Sector Desarrollo económico	278
Sector Política social	279
Sector Institucional	283
Sector Desarrollo Comunitario	288
Sector Justicia, orden público, seguridad, convivencia ciudadana	289
Sector Salud	293
ANEXOS	297
ANEXO 1: PLAN FINANCIERO 2012 - 2015	
ANEXO 2: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	
ANEXO 3: ARCHIVO FOTOGRAFICO MESAS DE CONCERTACIÓN	
ANEXO 4: RESUMEN MESAS DE CONCERTACIÓN	
ANEXO 5: FIRMAS ASISTENTES A MESAS DE CONCERTACIÓN	



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

INTRODUCCION

El presente Plan de Desarrollo no es más que la expresión y materialización de los principios generales del Estado Social y Democrático de Derecho, de la filosofía constitucional de la racionalidad económica como corresponde a una democracia participativa seleccionando, claro está, los elementos competentes para un proyecto de nuestro territorio específico, que pasa por el respeto por lo público, la responsabilidad y la transparencia en el manejo de los recursos, la exigencia de la responsabilidad social de lo privado, la participación comunitaria y el desarrollo de los derechos humanos.

Nuestra brújula de seguimiento está inspirada en las ideas que gobiernan, que propinan el desarrollo de la cooperación colectiva en la solución de las necesidades que dan a la inversión un contenido social. Ideas que anteponen el bien común al beneficio particular, ideas que interpretan las aspiraciones de los habitantes del territorio en un contexto de respeto a la Ley y de sana convivencia. Ideas que afianzan la libertad del individuo y procuran la realización personal y avanzan en la materialización de los sueños comunes.

Hemos elegido para tal fin el perfil previo de un municipio con vocación agroindustrial como lo da su diagnóstico, con una potencialidad turística unida a su dimensión ambiental y como centro cultural y administrativo de la región de Lengupá en donde se deriva nuestro lema central “MIRAFLORES SOCIAL TURÍSTICO Y AGROPECUARIO”

Este documento no es una invención, un requisito de cumplimiento institucional de una formalidad jurídica, es un “estado del arte”, un punto de partida que da cuenta de manera rigurosa de la situación específica del ente territorial, una herramienta de consulta que puede servir de soporte a proyectos de desarrollo futuros, actualizado a 2011 y que merece ser enriquecido. Un documento propositivo que invita a profundizar sobre este terruño contextualizado en cada una de las dimensiones de que trata el DNP. Está en sus manos, Ustedes tienen la palabra.

METODOLOGIA

Se procuró, cual es la intención de la ley del plan garantizar la participación activa de la comunidad expresada en mesas temáticas de concertación, mesas sectoriales, gremios y organizaciones sociales. Así que se escuchó el clamor de profesionales, maestros, mujeres, niños y jóvenes, credos, campesinos, empresarios, artesanos, cultores, gestores, creadores, empleados, comerciantes y víctimas del conflicto armado.

De manera preliminar, se auscultó, entre la población un censo general de necesidades que entraron a conformar, las líneas básicas del programa de gobierno inscrito en la Registraduría. Así mismo, como una segunda etapa del proceso, se realizó el empalme técnico con el fin de determinar la línea base para la formulación estratégica. Del trabajo comunitario del



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

diagnóstico técnico se identificaron los distintos núcleos problemáticos y acorde con el perfil conceptuado del municipio se seleccionaron cuatro variables de inclusión estratégica en el plan: variable económica, variable medio ambiental, variable socio-cultural y político - administrativa.

Además de la participación comunitaria y de la sociedad civil, se creó una consultoría de expertos para enriquecer el dictamen técnico-político.

En general, y como transversalidad en el análisis se tuvieron en cuenta los siguientes fundamentos documentales: Los planes y políticas nacionales de desarrollo general y urbano. El programa del alcalde inscrito en la Registraduría, el diagnóstico de la situación procedente integral y de la capacidad de desarrollo sostenible de la administración del municipio, el PBOT y el cumplimiento de los procesos de planeación asignados por el DNP.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

ACTORES E INSTITUCIONES DEL PLAN

COMUNIDAD PARTICIPATIVA

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

FREDY ALEXANDER HOLGUIN RUIZ Junta Municipal de Deportes	DIEGO GARCÍA Comunicaciones
GUNDISALVO PASTO Sector Agrícola	HENRY PULIDO Asociación de Mecánicos
HUMBERTO FRANCO Sector Agrícola	FERNANDO ORTÍZ Asociación de Artesanos
ANDRÉS QUIJANO Organizaciones Pecuarias	WILLIAM RODRIGUEZ Cultura
JAIME ARBOLEDA Juntas de Acción Comunal	ISABEL ALFONSO COMBITA Sector Educativo
JUAN CLAUDIO GAONA Profesionales del Municipio	ALFREDO GUTIERREZ Sector Educativo
SEBASTIAN APONTE Profesionales del municipio	ARMANDO DIAZ Sector Financiero
MIGUEL ANGEL OVALLE Grupos Juveniles Campesinos	MATILDE MARTÍNEZ Asociación de Padres de Familia
AUGUSTO AVILA Pequeña Industria	MERY FONSECA Organizaciones de mujeres
MIRYAM VARGAS Organizaciones Eco-ambientales	MIGUEL ANGEL OVALLE Grupos Juveniles Campesinos
EDUARDO PULIDO Sector Ambiental	JOSE AGUSTIN TIUSABA Sector Cafetero
GLADYS VILLAMIL Organizaciones Hoteleras	IVAN ESPINEL Víctimas del Conflicto Armado
HUMBERTO SOLER Comercio	



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

MESA DIRECTIVA CTP

AUGUSTO AVILA

Presidente

MERY FONSECA

Vicepresidente

MIGUEL ANGEL OVALLE

Secretario

GESTORA SOCIAL

Fainory Rodríguez Martínez

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL

Nelson Hernando Roa Rubio

SECRETARIA GENERAL

María del Carmen Mendoza Hernández

SECRETARIA DE GOBIERNO

Nadia Alexandra Sanabria Gutiérrez

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Claudia Patricia Barreto Vargas

SECRETARIO DE DESARROLLO

Adriano Cucaita Suarez

TESORERA

Nidia Marlén Vargas

JEFE DE PRESUPUESTO

Oscar Vargas

JEFE DE CONTROL INTERNO

Sandra Rocío Romero Morales

PROFESIONAL EN SALUD

Luz Ángela Hernández Roa



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

COMISARIA DE FAMILIA

Derly Julieth Zubieta Poches

ALMACENISTA

Olga Gómez

GERENTE SERVILENGUPA S.A. E.S.P.

Lady Fabiola Garza Torres

FREDY ALEXANDER MENDOZA SÁNCHEZ

Personero Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

Ledys Soraya Vera Monroy
Ana Lucia Guerrero Guasco
Stella Pulido Pulido
Jaime Soler Barreto
José Salomón Perilla Baca
José Abdegano Camelón Olarte
José Leonardo Cuadros
Reddy Rodney Monroy Murillo
Pedro Miguel Pinzón

MESA DIRECTIVA CONCEJO MUNICIPAL

LEDYS SORAYA VERA MONROY

Presidente

REDDY RODNEY MONROY MURILLO

Primer Vicepresidente

PEDRO MIGUEL PINZÓN

Segundo Vicepresidente

LUCY ESTELLA VARGAS RINCÓN

Secretaria Concejo Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

PLAN DE COMUNICACIONES

Con este propósito se partió de los recursos existentes como radio comunitaria y canal cerrado de televisión, enlaces de junta de acción comunal, juntas de acueducto municipal, policía nacional, ejército, volantes y perifoneos urbanos.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Nuestro marco teórico conceptual forma parte en primer lugar, de la conceptualización histórica del municipio en la Provincia de Lengupá, en los principios filosóficos y conceptuales enunciados en el plan y en los comprimidos de conclusiones de cada una de las dimensiones abordadas.

DIAGNOSTICO ENTIDAD TERRITORIAL

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL DE LA REGIÓN DE LENGUPÁ

Características Geofísicas de la Región

Geográficamente, la Región de Lengupá pertenece a la gran región de la Cuenca de la Orinoquía. Dicha región o cuenca hidrográfica del Río Orinoco abarca todo el piedemonte llanero de Colombia y Venezuela hasta el Delta Amacuro o desembocadura del río en el estado de Bolívar en Venezuela más la totalidad del Departamento del Amazonas en Colombia hacia el oriente. Es decir, comprende, un vasto territorio desde el mar Caribe al norte hasta los departamentos colombianos de Amazonas, Guaviare, y Vichada al sur. Es una extensa zona geográfica de 1.032.524 km cuadrados de los cuales 388.101, es decir el 37.6% están en Colombia.

La zona en la cual se encuentra enclavada Lengupá en este territorio, corresponde al cinturón Andino-Orinoquense y se encuentra regado por todas las vertientes que tributan sus aguas al Orinoco, dentro de los cuales se encuentran algunos ríos gigantes como el Guaviare, Meta, Casanare, Arauca y Apure. Los ríos que nacen dentro del macizo del Sumapaz y la Sierra Nevada del Cocuy, hacen parte de la vertiente del meta que en sus mil kilómetros de recorrido nutre también el Orinoco. El Río Lengupá pertenece a esta vertiente que desemboca en el Río Upía que a su vez vierte sus aguas en el Meta.

El hecho de estar hermanados con esa riquísima cuenca hidrográfica, ya diferencia sustancialmente la región de la zona centro del país y de la zona amazónica del sur de Colombia y norte del Brasil. Pudiéramos decir sin temor a equivocarnos que la posición geográfica de Lengupá en América del Sur se encuentra culturalmente relacionada y dependiente de los grandes valles y planicies de Venezuela. Esta geografía generalmente de colonización, nos diferencia del altiplano cundi-boyacense desde épocas remotas precolombinas, hasta tal punto que las capitánías teguas, se encuentran descritas en las *Crónicas de Indias* como diferentes de la cultura Muisca.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

De otro lado, el departamento de Boyacá en una articulación cultural con Casanare aporta 10.338 Km² en su parte oriental en los que se encuentran dispersos 50 municipios con 263.228 habitantes aproximadamente, es decir, consolidándose como el mayor núcleo de población de los siete departamentos que conforman la región andino-orinoquense: Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca, meta, Norte de Santander y Santander. De esta extensión 1321 kms pertenecen a los 6 municipios de la región de Lengupá, así: Berbeo 67; Campo Hermoso 302; Miraflores 258; Páez 326; San Eduardo 106; Zetaquirá 255, km cuadrados. En lo que corresponde a Casanare en una extensión de 2089 km, se encuentran 5 municipios en la cordillera oriental colombiana: Chámeza 289; Recetor 179; Támara 1136; Sácama 291; La Salina 194, Km².

Las dos regiones anteriormente descritas de Boyacá y Casanare conforman la estructura geográfica del asentamiento tegua, remoto origen precolombino de la región de Lengupá.

BREVE HISTORIA

Pasado Precolombino o Pasado Indígena

No podemos hablar de un pasado precolombino o indígena exclusivamente del Municipio de Miraflores, ya que de un lado, pertenecemos a esa cultura andino-orinoquense articulada a los pueblos de Casanare, y que incluye toda la región de Lengupá, y por otro lado, existieron vínculos específicos con otras culturas aborígenes del Altiplano Cundi-boyacense.

Lo que si podemos asegurar es que poseemos unas profundas influencias de las comunidades Teguas existentes en esta región geográfica, según lo investigado por nuestro paisano, Pedro Gustavo Huertas Ramírez, de quien se ha tomado datos importantes en su estudio publicado por la Academia Boyacense de Historia.

La Conquista, como se sabe fue quien dio cuenta de la existencia de los pueblos de América, a través de las famosas Crónicas de Indias. Como el interés central de la conquista fue establecer el dominio español en América del imperio de Carlos I de España y Quinto de Alemania, esta región quedó descubierta y aislada territorialmente hasta el período estrictamente Colonial que traslada a la zona las primeras instituciones coloniales. Don Nicolás de Federmán el conquistador alemán entra por Riohacha, bordea el golfo de Maracaibo hacia el sur y busca los llanos orientales en territorio venezolano y colombiano, hasta bordear la cordillera oriental a la altura del meta para converger en la fundación de Santa fe de Bogotá.

El espíritu de la conquista alimentado fundamentalmente por la búsqueda de “*El Dorado*” es decir por la sed del oro que financió las guerras internacionales de España, casi en nada tomó en serio y valoró la existencia de los pueblos nativos y los que no arrasó los asimiló mediante la religión y el tributo cuando no con la esclavización en la minería.

En 1537 los españoles visitaron la zona de Lengupá dejando testimonio oral y escrito de dicha incursión. El territorio Tegua arranca en las estribaciones del Río Cusiana y según los relatos de los cronistas Españoles, se extendió hasta la parte alta de lo que hoy se llama Zetaquirá, como influencia, mas no como asentamiento.

Muestras arqueológicas de su asentamiento se han encontrado en la vereda de Teguas en el municipio de Campo Hermoso, en donde aún se observan sus terrazas agrícolas y vestigios de un Cementerio sobre el cual fue construido un templo doctrinero ya desaparecido. Como quien



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

dice, su influencia geográfica, además de toda la región de Lengupá, comprende las Capitanías Teguas del Suroriente que abarcaron Garagoa, Macanal, San Luis de Gaceno, Medina, Bajo Valle de Tenaza, y Guatavita, zona de conexión con los Muisca, hasta el municipio de Recetor, Sabanalarga y Chámeza en Casanare.

Los cronistas mencionan, en todo caso, un mojón, lindero o límite entre los Muisca y Teguas o Teguas, como se les llamó y es posible que estos mantuvieran relaciones estrechas con los cacicazgos muisca. Pero este mojón no sólo está descrito como límite geográfico sino también cultural ya que a estas comunidades terguas se les catalogó como “*Indios de Guerra*”.

En las crónicas de indias se encuentra relatado el ingreso de los españoles a estas tierras e insisten en marcar un límite entre los *moxcas* y terguas ya que “*eran bien diferentes en traje y lengua de nuestros moxcas*”. Su radio de acción se extendió entre Recetor y Guatavita.

Desarrollaron una economía típica de piedemonte: algodón maíz, maní y yopo; pesca, recolección de cera negra miel y otros. Elemento central de su economía fue la explotación de fuentes de agua salada, ubicadas en la vereda de Vijua del municipio de Recetor de donde se generalizó el uso común de la “*Sal Vijua*” a la cual se le atribuían poderes medicinales y curativos. Aunque económicamente no figuran como comunidades autónomas mantenían una sujeción relativa con los caciques muisca.

Lengupá y Violencia

La región de Lengupá, históricamente, ha sido azotada en todas las épocas, por el fenómeno de la violencia.

Tierra de colonización desde el mismo instante de la conquista, terreno obligado de paso, de Don Nicolás de Federman, en la búsqueda de “*El Dorado*”. El azar, lo puso en la ruta de las esmeraldas hacia la fundación de Santa Fe de Bogotá, y de paso perturbó la placidez introspectiva de los terguas. Con algunas lagunas de olvido y de abandono de nuevo se presenta la colonización de la institución colonial española y el jesuitismo deja su marca, pero el tributo en la zona no era tan pródigo y toca esperar a una nueva égida colonizadora del Siglo XIX, zona intermedia entre el llano exigente y el altiplano pródigo para la agricultura, fue conformando un pensamiento y una mentalidad liberal de vanguardia, liberal en el sentido clásico del liberalismo económico europeo. De ahí desembocamos a la violencia liberal-conservadora azote de la región.

La Violencia siempre ha sido una constante histórica del desarrollo regional que ha originado despoblamiento e inseguridad. Desde los inicios de la vida republicana la zona siempre fue participante y activa políticamente. Fue así el vivero de reclutamiento de todos los ejércitos en el proceso de realineamientos del poder: aportó a la campaña libertadora, y este caudillismo militar tuvo continuidad posterior en la búsqueda permanente de las hegemonías militares de cada momento.

Lengupá fue el soporte de la consolidación del Radicalismo Liberal, tanto Santos acosta como Sergio Camargo armaron aquí sendos ejércitos para la toma del poder por asalto. Es de Miraflores el ideólogo Ezequiel Rojas fundador del Liberalismo doctrinario de carácter social.

De manera implacable la violencia liberal-conservadora dejó un lastre de persecuciones de inigualable magnitud, contra el ideario liberal, que se prolonga casi hasta 1965, y hoy por hoy como en acto de inconsciente exorcismo hemos olvidado el genocidio de la vereda de morro y



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

los cientos de fusilados en la Buenavista por la banda oficial de los chulavitas amparados por el gobierno de turno. Quizás fue la primera campanada de lo que ocurrió posteriormente en el país con la aparición del MAS y las autodefensas.

Durante los años 80, después de 15 años de aparente paz unida a la bonanza cafetera, con el paso del oleoducto, que desata la fiebre del oro negro, aparecen en el territorio de Lengupá todos los grupos al margen de la ley, que parasitan y se nutren de la nueva bonanza, y la ilusión de la riqueza fácil hacen presa de la pujanza y combatividad política de los habitantes de la región y lo que otrora correspondió al ideario de Ezequiel Rojas y Santos Acosta, como liberalismo social, se convirtió en bandalaje con la aprobación y el silencio del clientelismo político, la otra forma de enriquecimiento fácil desde las arcas del Estado y termina de destruirse el tejido social aún no recuperado de la violencia anterior. De nuevo la muerte acecha por los campos, como en el pasado, digna forma del olvido y de repetir la historia, y aún no se conoce la verdad sobre los seres anónimos que descansan en la eternidad de las fosas comunes, en la desaparición forzada, en el desplazamiento y en el destierro.

De esta manera, la región ha impuesto su cuota de sacrificio en la construcción de nación, y en la época contemporánea en la destrucción de la misma con las polarizaciones del poder. La violencia liberal conservadora azotó la zona de una forma comparable a departamentos como el Tolima y los llanos orientales hasta el punto de ser considerada en los estudios primerizos sobre la violencia como el de Monseñor Germán Guzmán y Orlando Fals Borda. La región requiere, después de la última violencia, la paramilitar, de un agresivo plan de restitución del tejido social, de ahí la importancia de la dimensión cultural en este plan de desarrollo.

En síntesis: La historia de Lengupá, que aún no ha sido escrita, transcurre de violencia en violencia, de bonanza en bonanza; del algodón que termina en los campos de tortura de la desmotadora, del café que llena las arcas de los dirigentes de la Federación, del petróleo que ilusiona los ingresos de unos pocos y enriquece las fuerzas oscuras al otro lado del río Lengupá y del río Upía, y así llegamos de borrón y cuenta nueva, de olvido en olvido, a la bonanza del desamparo, de la soledad y del olvido, formando parte del encabezado estadístico de los problemas más sentidos del Departamento: la violencia intrafamiliar, el abuso sexual en niños y niñas, la violencia contra la mujer, los embarazos prematuros de adolescentes, el madre-solterismo, el alcoholismo juvenil y la minusvalidez genética, en contraste con el bajísimo nivel de inversión social y la alta tasa de población víctima del conflicto armado y población desplazada.

Es importante destacar que las historias de vida de las Familias Víctimas de Desplazamiento Forzado como grupo y de las personas víctimas de desplazamiento forzado individualmente son historias inquietantes, descarnadas y crudas que ponen a prueba a toda una sociedad que cabalga unidad para generar escenarios y disponer decisiones sociales, políticas y culturales hacia el encuentro de medidas restauración del tejido social. De los sucesos en las historias de vida de las Familias Víctimas de Desplazamiento Forzado podemos enumerar: desarraigo, pérdida de bienes materiales, emocionales, espirituales, sociales y culturales, abuso sexual, discontinuidad de patrones culturales, exclusión social, asesinatos, desapariciones forzadas, hacinamiento, ruptura de proyectos de vida colectivo e individual.

Conclusivamente, hoy, la región de Lengupá ha retornado a lo propio y desde el año 90 se ha disparado una revolución agrícola notable que abre unas perspectivas distintas, el suelo agrícola se ha engalanado de invernaderos de tomate y cultivo de bananito y pitahaya con algún repunte de renovación de cafetos debido a su precio internacional.



PERIODOS TENDENCIALES EN EL DESARROLLO

Según estudios realizados con otros objetivos se ha detectado que en lo fundamental, la dinámica de conformación territorial de la zona presenta una tendencia observable a través del tiempo en su modelo de desarrollo regional. Se puede decir que en sus orígenes se conforma como una región de *Frontera de Colonización*, con tres procesos típicos socioeconómicos: Las Bonanzas, La expulsión poblacional y La Violencia.

Las Bonanzas

Las bonanzas de la región se han manifestado siguiendo las características de frente de colonización que tiene la provincia: la ganadería se constituye como actividad amortiguadora en épocas de recesión entre bonanzas, hasta el punto de llegar a consolidarse actualmente en la mejor alternativa de producción en época de crisis.

A continuación, se describen los procesos socio – históricos que han contribuido a consolidar tanto el patrón de asentamiento poblacional como el modelo de desarrollo local:

Las bonanzas de la región siempre han sido muy fuertes, lo cual hace que la población se dedique por periodos a una actividad y luego a otra sin consolidar definitivamente algún mercado, los productos tradicionales han continuado pero y son de pancoger, esta tradición de “épocas malas y buenas ” a las que siempre ha estado sometida el municipio lo hace muy frágil económica y culturalmente.

Bonanza de la Madera: (1870- 1930)

Bonanza del Algodón: (1910-1940)

Bonanza del Tabaco: (1930-1940)

Bonanza del Fique: (1960-1980)

Bonanza del Café: (1955-1985)

Bonanza del Oleoducto: (1985- 1997)

Después de la terminación de la segunda fase de la construcción de la estación de bombeo y del oleoducto para el transporte del crudo (1997), el municipio entró en una recesión, inflación e incertidumbre ocasionada por la diferencia de salarios pagados por las compañías petroleras \$35.000 diarios en la época y el jornal \$ 10.000 diarios que se pagaba normalmente, diferencia que ningún gremio económico de Miraflores podía pagar por las características económicas del municipio y el escaso valor agregado que tienen los productos primarios de la región.

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Fundamentados en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal de Miraflores –PBOT, en estudios existentes y a consultas realizadas en las distintas entidades relacionadas con el proyecto, se presenta en este capítulo una concisa descripción del municipio de Miraflores.

Fundación

Según se describe en su acta de fundación el municipio se erigió como tal el 29 de Diciembre de 1777. Pero fue en 1740 cuando sus primeros habitantes llegaron a esta región y fundaron la población de San Fernando de Agua Blanca o Lengupá, donde fue elevada la iglesia que en ese tiempo se llamó San Joaquín de Miraflores.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

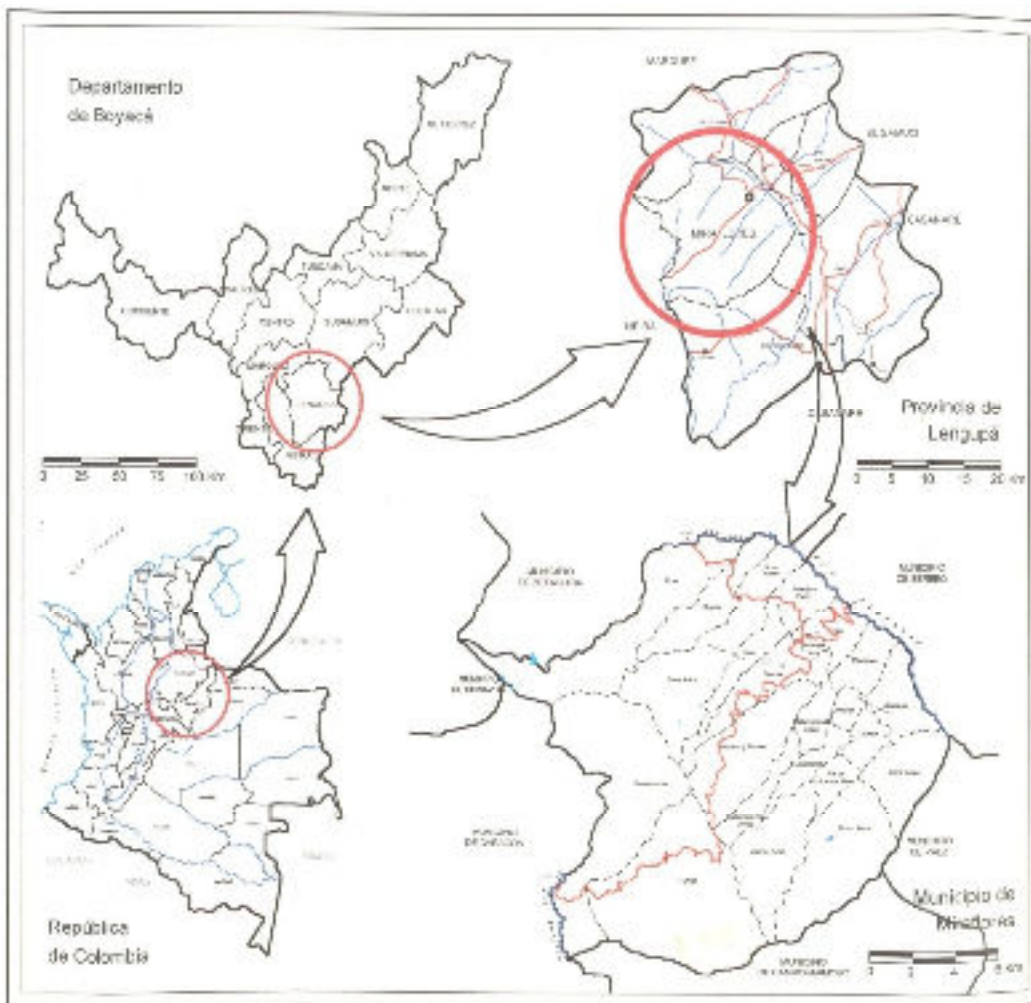
Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Su composición inicial poblacional fue de un grupo de familias españolas, atraídas por su clima atractivo, y su enorme parecido con la provincia de Burgos en su país natal, de donde se sacó su nombre Miraflores. Un estudio de los apellidos de asentamiento tradicional y el decurso histórico de valores usos y costumbres de la población a través de testimonios de importantes genealogías familiares indica el origen hispano de la mayoría de ellos lo mismo que la consolidación clasista existente en amplio períodos como la república.

A la población principal, los fundadores la llamaron San Fernando de Agua Blanca o Lengupá que significa límite del reino según su acepción indígena, refiriéndose al pueblo Muisca y ubicándose el poblado muy cerca de donde hoy es Berbeo, la distancia que había entre los tres feligresados, incrementada por lo malos caminos y el gran caudal de los ríos, hizo que en 1743 los habitantes solicitaran la fundación de un nuevo poblado, logrando la autorización, luego de haber definido perfectamente el sitio y los espacios donde estaría Miraflores el 19 de enero de 1745. Alcanzó su calidad de Municipio sólo hasta el 29 de diciembre de 1777.

División Político – Administrativa



Fuente. PBOT Miraflores



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El municipio de Miraflores está ubicado en la región Andina, sobre la cordillera Oriental, al suroriente del departamento de Boyacá, y es la capital de la Provincia de Lengupá, la cual está constituida por los municipios de Berbeo, Zetaquirá, Páez, Campohermoso y San Eduardo

Localización General del Municipio de Miraflores



El casco urbano municipal está localizado entre los 5° 12' de Latitud Norte, y 73° 09' de Latitud Oeste del meridiano de Greenwich; y está distante a 94 km de la ciudad de Tunja. Se ubica a 1.520 msnm y cuenta con una extensión de 258 km², y el área rural la conforman 17 veredas según el IGAC, pero la comunidad reconoce 23. Miraflores limita al norte con el municipio de Zetaquirá, al oriente con los municipios de Berbeo y Rondón, al occidente con Garagoa, y al sur con Campo Hermoso.

VEREDAS DEL MUNICIPIO

SEGUN COMUNIDAD	SEGUN IGAC
Arrayán	Arrayán
Ayatá	Ayatá
Buenos Aires Arriba	Buenos Aires Arriba
Pie de Buenos Aires	
Capellania	Capellania
Chapasía	Chapasía
Estancia y Tablón	Estancia y Tablón
Guamal	Guamal
Hato	Hato
Laderas	Laderas
Matarredonda Abajo	Matarredonda
Matarredonda Arriba	
Miraflores	Miraflores



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Morro Abajo	Morro
Morro Medio	
Morro Arriba	
Pueblo y Cajón	Pueblo y Cajón
Rusa	Rusa
Rusita	
Suna Abajo	Suna
Suna Arriba	
San Antonio	San Antonio
Tunjita	Tunjita

Fuente. PBOT 2000

Conformación Urbana

El casco urbano está distribuido en 7 zonas urbanas y 2 zonas de expansión urbana donde cada una está compuesta por manzanas de la siguiente manera:

ZONAS RECOMENDADAS PARA REGLAMENTACION DE USOS DEL SUELO URBANO

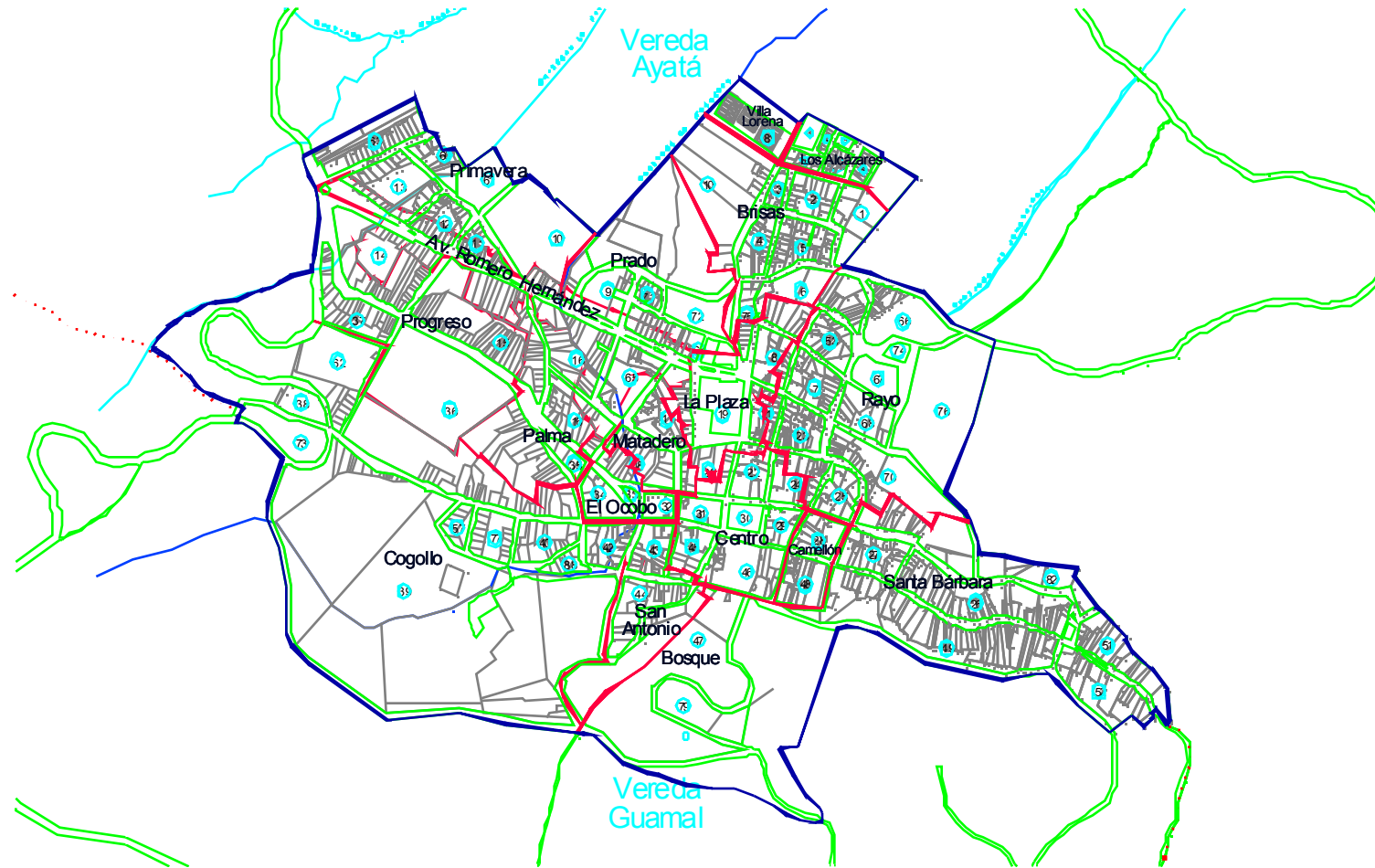
SUELO	ZONA	CONFORMACION
SUELO URBANO	ZU1	Manzanas 26, 27, 49, 50, 51, 52, 70 y 82.
	ZU2	Manzanas 20, 22, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 45, 46 y 48
	ZU3	Manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 80 y 81.
	ZU4	Manzanas 6, 7, 23, 53, 66, 67, 68, 74 y 76.
	ZU5	Manzanas 8, 9, 16, 17, 19, 21, 64, 65, 71, 72 y 75.
	ZU6	Manzanas 14, 15, 16, 18, 32, 33, 34, 35, 37, 39 ^a , 40, 42, 43, 44, 57, 69 y 77; Predios 002 al 038 y 040 al 048 de la manzana 36.
	ZU7	Manzanas 38, 39, 47, 62, 73 y 79; predios 001 y 039 de la manzana 36; predios de la vereda Guamal adicionados al perímetro urbano.
SUELO DE EXPANSION	ZUE1	Predio 078 de la Vereda Guamal.
	ZUE2	Predios 045 y 01, de la Vereda Ayatá.

Esta división por manzanas se puede evidenciar en el siguiente grafico:



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Boyacá
Municipio de Miraflores
Alcaldía Municipal

ZONA URBANA DE MIRAFLORES



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal 2012.



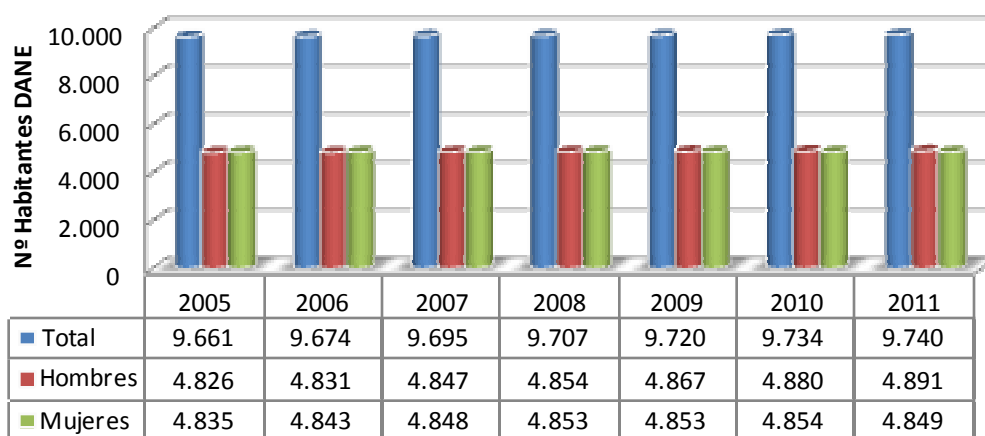
DIMENSIONES DEL DESARROLLO

DIMENSIÓN POBLACIONAL

TAMAÑO

En el Censo 2005, el Municipio de Miraflores tenía una población total de 9.661 habitantes, en el año 2011, según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, tiene una población de 9.740.

Población Total Miraflores – Boyacá 2005 – 2011



Fuente: DANE Proyecciones de Población – Estimaciones con base en Censo 2005.

En cuanto a la distribución de la Población por Género se aprecia una distribución equitativa y constante en cuanto al crecimiento de la población desde el año 2005 a 2011 según Proyecciones de Población DANE. Con lo anterior, podemos observar que el crecimiento Poblacional de Municipio respecto al Departamento ha sido constante incrementando un 0,77% anual.

CRECIMIENTO

Natalidad

En cuanto al crecimiento de la población, se han encontrado inconsistencias entre las proyecciones del DANE y los nacimientos hijos de madres residentes en el Municipio.

Tenemos que aclarar que en el Municipio de Miraflores opera un único Hospital de II nivel de Atención, que atiende partos de maternas remitidas de los municipios vecinos y las maternas del Municipio, lo que se refleja en incremento de estadísticas vitales.

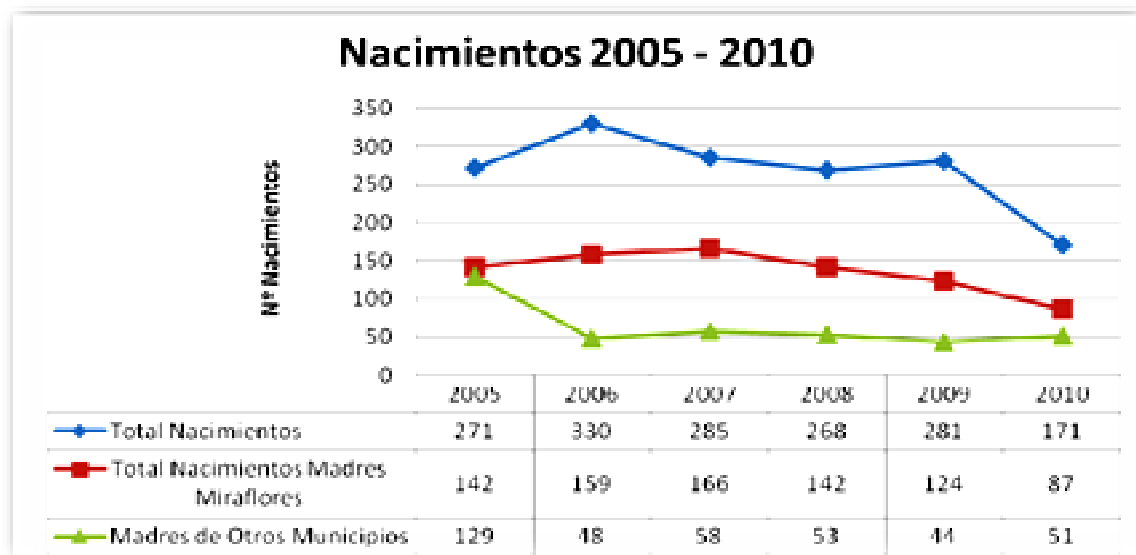


REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

Del total de nacidos vivos durante los años 2005 a 2010, encontramos que en los años 2005, 2007, 2008 y 2010, el número de nacimientos de Madres residentes en el Municipio de Miraflores superó a los de madres residentes en municipios vecinos, cifras que se invierten en los años 2006 y 2009, donde fue mayor el número de nacimientos cuyo sitio de residencia de la madre es diferente a Miraflores.

De acuerdo con las proyecciones de Menores de 1 año del DANE entre los años 2005 a 2011 encontramos un incremento en la Población menor de 1 año, mientras que en la estadística de Nacimientos reales se nota una reducción en los mismos, generando inconsistencias en informes importantísimos como son las coberturas en Vacunación de la población menor de 5 años; frente a esta situación el municipio está buscando un ajuste en las proyecciones de Población por parte del DANE teniendo en cuenta que estamos reflejando bajas coberturas de vacunación.

PROYECCION POBLACION MENOR DE 1 AÑO							
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	148	143	143	147	151	161	161
Hombres	83	79	78	78	79	81	81
Mujeres	65	64	65	69	72	80	80

Fuente: DANE proyecciones

ESTADISTICA NACIMIENTOS DANE							
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	142	159	166	142	124	87	108
Hombres	69	86	91	73	71	50	56
Mujeres	73	73	75	69	53	37	52

Fuente: DANE Estadísticas Vitales



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

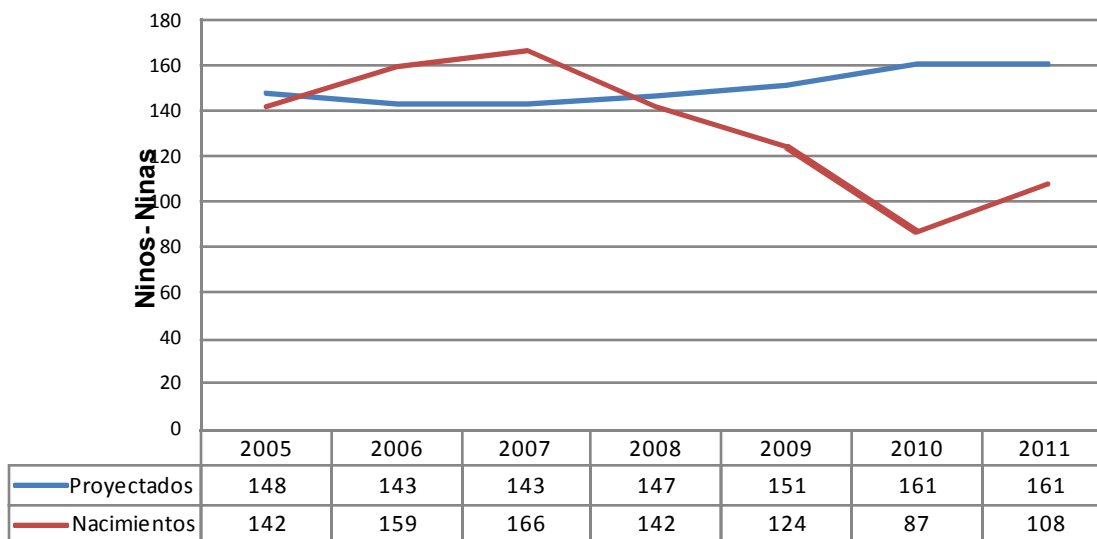
Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DIFERENCIAS DANE							
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyectados	148	143	143	147	151	161	161
Nacimientos	142	159	166	142	124	87	108

Fuente: DANE proyecciones y Estadísticas Vitales

Proyecciones DANE vs Nacimientos



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

Claramente se puede evidenciar que el número de personas menores de 1 año que se registra en el DANE para el Municipio de Miraflores presenta diferencias significativas ya que mientras las proyecciones van en aumento, por estadísticas vitales podemos ver que se presentó un descenso durante los años 2008 a 2010. En el año 2011, se presenta un incremento en el número de nacimientos pero no tan significativo como para alcanzar las proyecciones para este mismo año.



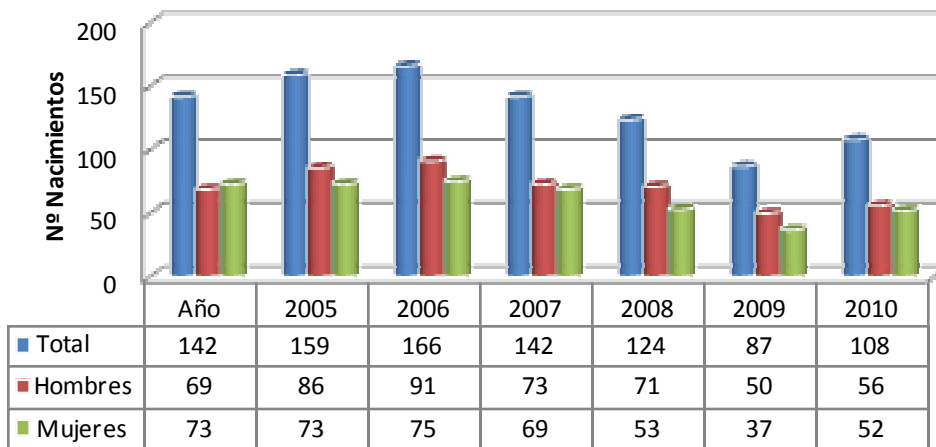
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Nacimientos según lugar de Residencia de la Madre



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

En cuanto a los nacimientos que se reportaron con sitio de residencia de la madre en este Municipio, según el DANE, encontramos que entre 2005 y 2007 se presentó un aumento en el número de nacimientos, en el año 2005 fue mayor el número de mujeres, lo cual disminuye para los años 2006 y 2007.

A partir del 2008 se evidencia un descenso en el número de nacimientos, con mayor nacimiento de hombres; esto puede darse por los programas de planificación familiar ya que las mujeres en edad fértil están orientadas hoy en día a actividades de a porte económico de la familia además del difícil sostenimiento económico que implican los niños.

Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales

El Municipio de Miraflores alcanzó la cobertura del 100% en el Régimen Subsidiado a 31 de Diciembre de 2007, con lo cual se logra garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, principalmente para la atención a maternas y menores de 1año.

Desafortunadamente se viene presentando cierta renuencia por parte de las maternas en cuanto a la asistencia a controles prenatales desde el momento de inicio del embarazo así como el consumo de micronutrientes. El Hospital Regional constantemente viene promoviendo cursos psicoprofilácticos a las maternas, ya que se ha detectado que se viene presentando el riesgo de sedentarismo en las maternas.

PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DEL PARTO

INDICADOR	LOGROS			
	2008	2009	2010	2011
Cobertura de parto institucional	100%	99.3 %	100%	100%

Fuente. Hospital regional de Miraflores

El municipio de Miraflores para los años 2008, 2010 y 2011 reporto cobertura de parto institucional del 100%, únicamente en el año 2009 la cobertura fue del 99.3% lo que demuestra que ha evolucionado hacia la cultura de que la atención del parto sea en una institución de salud con lo cual el Municipio avanza en el cumplimiento de las metas 4 y 5



de los objetivos de Desarrollo del Milenio ODM.

Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes 15 – 19 años

Los programas en salud sexual y reproductiva realizados por el Hospital Regional de Miraflores en conjunto con la alcaldía municipal han proyectado la reducción de embarazos en adolescentes lo contrario a lo indicado con los datos mostrados en la tabla que muestran un aumento durante los últimos cuatro años y una leve baja del 3.7% con respecto al año anterior, esto puede ser un indicador que las actividades preventivas de embarazos en adolescentes están siendo insuficientes para las necesidades de la población adolescente en el municipio.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de partos en adolescentes (12 a 19 años)	17.5 %	19%	23.9 %	20.2%

Fuente: Hospital Regional de Miraflores.

Prevalencia de lactancia materna, cobertura de control prenatal, proporción de parto institucional

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Lactancia Materna				
Duración promedio en meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	SD	3.2	4.5	4.7
Control Prenatal				
Porcentaje de atención prenatal por médico o enfermera	SD	80.9	86.1	87%
Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales	SD	SD	SD	80%
Atención Parto Institucional				
Cobertura de parto institucional	100%	99.3 %	100%	100%
Porcentaje de atención de parto por médico	100%	100%	100%	100%

Fuente: Hospital Regional de Miraflores.

Mortalidad

Teniendo en cuenta los indicadores sobre mortalidad infantil, en el año 2011 no se presentó ningún caso en municipio de Miraflores, esto significa un mejoramiento en la calidad de la atención y el esfuerzo interdisciplinario en la estrategia de Salud y nutrición IAMI. En cuanto a las coberturas de vacunación se habían mantenido coberturas útiles en vacunación hasta el año 2010. Para el año 2011 debido a que la proyección dada por el DANE es mayor a lo presentado durante el año, estas coberturas no se pudieron lograr a pesar de los grandes esfuerzos realizados. Aunado a ello la tasa de natalidad bajo de 9.8 por 1000 nacidos vivos (NV) en el año 2010 a 8.6 NV en el año 2011. En cuanto a los indicadores de inmune prevenibles no se presentaron casos.

Mortalidad Materna

La mortalidad materna se define como la de función de una mujer durante la gestación, el parto durante los siguientes 42 días siguientes a la terminación del embarazo. Se encuentra relacionada con múltiples factores entre los que se encuentran desigualdad económica, nivel educativo de las mujeres, carencia de oportunidades, problemas de acceso, oportunidad, calidad de los servicios de salud.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá
Municipio de Miraflores
Alcaldía Municipal

Es el 8 objetivo de desarrollo del milenio ya que se considera que entre el 90% a 95% de estas son evitables con oportuno y adecuado manejo y debido a la importancia de la mujer como cuidadora y en muchos casos cabeza de familia.

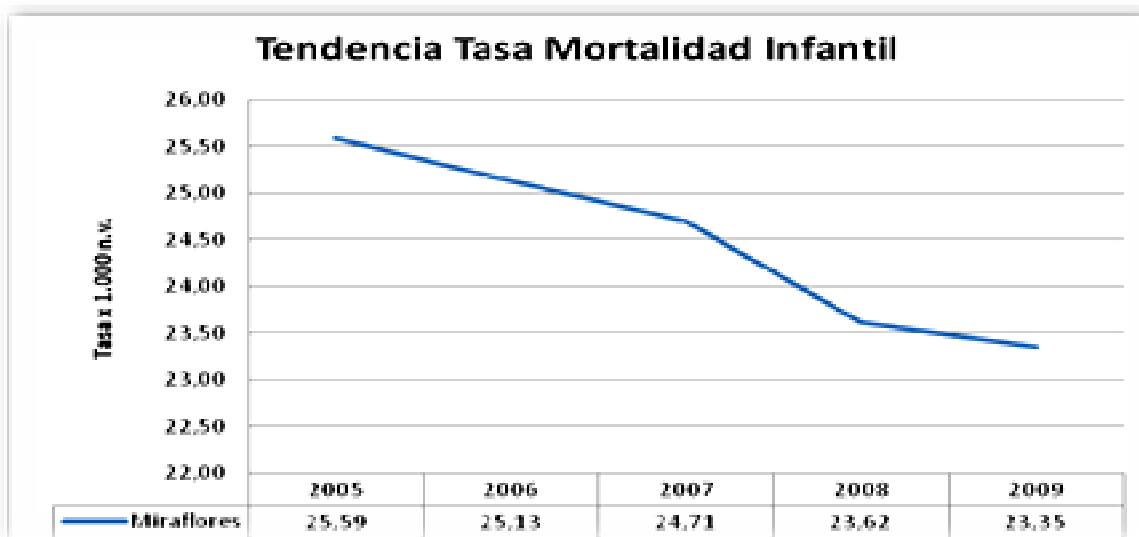
Según información suministrada por el Hospital Regional de Miraflores, durante el periodo 2005 – 2011, no se presentaron casos de mortalidad materna relacionada con madres residentes en este municipio.

Mortalidad Infantil

La mortalidad infantil es un indicador importante del desarrollo de los países y un reflejo de sus prioridades y valores. Invertir en la salud de los niños y sus madres no sólo es primordial desde el punto de vista de los derechos humanos; también es una decisión económica sensata y una de las maneras más seguras en que los países pueden en caminarse hacia un futuro mejor (Unicef 2008).

Según información suministrada por el Hospital Regional de Miraflores, durante el periodo 2005 – 2010, no se presentaron casos de mortalidad Infantil en este municipio.

Sin embargo, según estadísticas DANE se tiene la siguiente información de los años 2005 a 2009, donde se evidencia que se presentaron casos en estos años pero tiende a reducir la mortalidad.



Fuente: DANE

Medidas de frecuencia en salud infantil del municipio de Miraflores 2008 – 2011

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Indicadores de mortalidad				
Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV	0	0	0	0
Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV	14	16	20	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0	0	0	0



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	0	0	0	0

Fuente: datos de SIVIGILA, registro de seguimiento PAI Hospital Regional de Miraflores.

Mortalidad en la Niñez

Según información suministrada por el Hospital Regional de Miraflores, durante el periodo 2005 – 2010, no se presentaron casos de mortalidad en la niñez residente en este Municipio. Además cabe resaltar el porcentaje de la región a nivel departamental:

Distribución de Mortalidad Infantil y en la Niñez por Provincias Departamento de Boyacá 2008.

PROVINCIA	Nº muertes < 1 año	Nº Muertes < 5 años	TASA < 1 año/1000 NV	TASA <5 años/1000 NV
CENTRO	81	89	16.3	17.9
GUTIERREZ	6	8	18.4	24.5
LA LIBERTAD	2	2	19.4	19.4
LENGUPA	3	7	7.8	18.1
MARQUEZ	10	14	10.4	14.6
NEIRA	10	10	18.7	18.7
NORTE	3	5	6.8	11.4
OCCIDENTE	40	50	12.2	15.3
ORIENTE	4	5	10.8	13.5
RICAUARTE	18	23	13.4	17.2
SUGAMUXI	49	65	14.6	19.3
TUNDAMA	28	38	10.0	13.5
VALDERRAMA	18	24	26.9	35.8
DEPARTAMENTO	279	348	14.2	17.8

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá, a partir de DANE 2008 - Estadísticas Vitales

Lista de Indicadores de Mortalidad

No.	INDICADOR	INDICADOR		
		Indicador	Numerador	Denominador
1	Materna	0 por mil	0 por mil	69
2	Neonatal	0 por mil	0 por mil	69
3	Infantil	0 por mil	0 por mil	69
4	General en niños(as) de 1 a 4 años	0 por mil	0 por mil	478
5	General en niños(as) de 5 a 14 años	0 por mil	0 por mil	1451
6	General en población de 15 a 44 años	1 por mil	4	3208
7	General en población de 45 a 59 años	2 por mil	3	1390
8	General en población de 60 y mas años	24 por mil	35	1424
9	General en la población total	5 por mil	42	8020
10	Casos de muerte intrauterina			0

Fuente. Sistema de información con base comunitaria (SICAPS) 2011.



REPUBLICA DE COLOMBIA

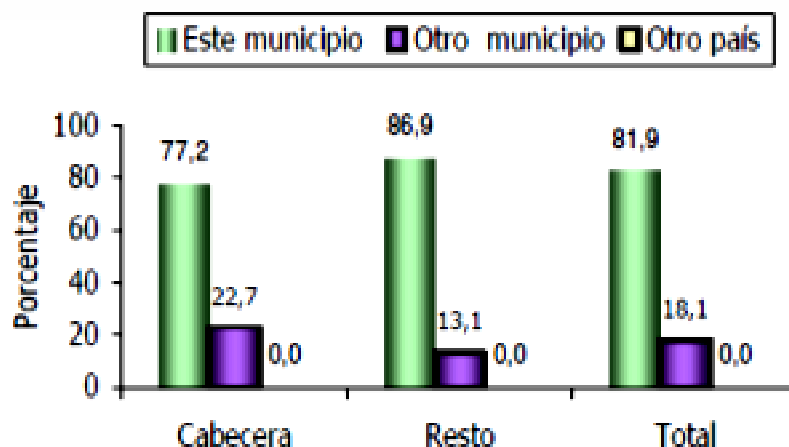
Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Inmigración

DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO

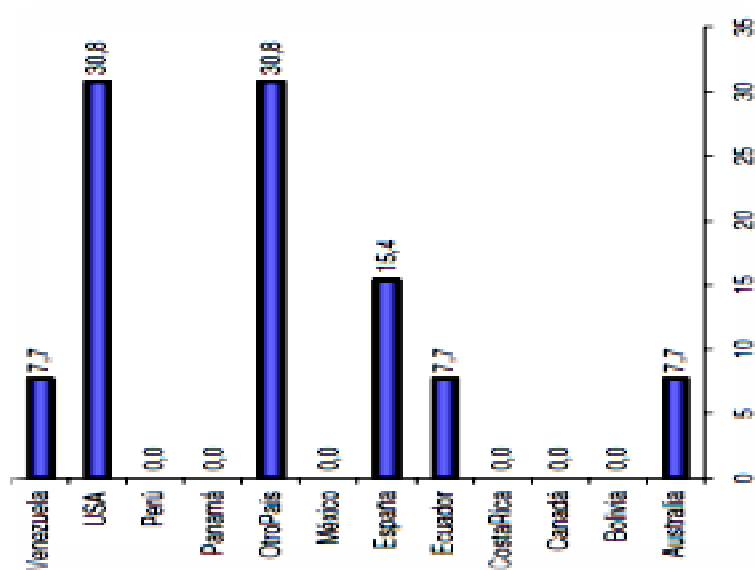


Fuente. Dane 2005

El 18,1% de la población de Miraflores nació en otro municipio o en otro país.

Emigración

PERSONAS VIVIENDO EN EL EXTERIOR



Fuente: DANE 2005.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Conforme a la información del DANE a 2005 se evidencia que del total de hogares del municipio el 0,3% tiene experiencia emigratoria internacional. Del total de personas de estos hogares, residentes de forma permanente en el exterior el 30,8% ésta en USA, el 30,8% en otro país y el 15,4% en España.

ESTRUCTURA

Edad y Sexo

A continuación se presenta la proporción entre hombres y mujeres en el Municipio de Miraflores en el año 2011.

MIRAFLORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	9.740	4.891	4.849
0-4	784	400	384
5-9	816	424	392
10-14	944	486	458
15-19	882	452	430
20-24	714	365	349
25-29	580	296	284
30-34	586	292	294
35-39	606	303	303
40-44	641	320	321
45-49	609	309	300
50-54	573	287	286
55-59	461	230	231
60-64	415	199	216
65-69	333	158	175
70-74	285	138	147
75-79	224	107	117
80 Y MÁS	287	125	162

Fuente: Proyecciones DANE



REPUBLICA DE COLOMBIA

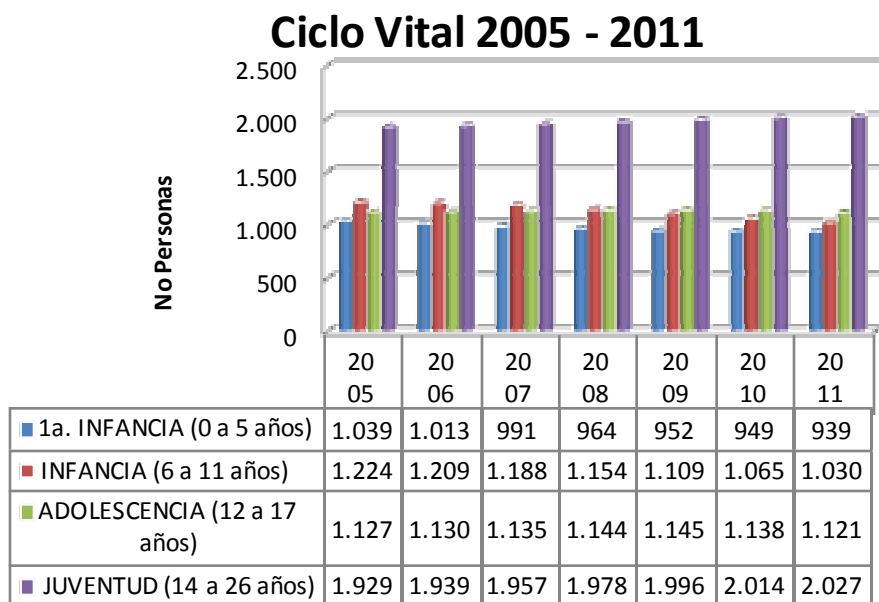
Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Grupos Específicos: Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultos Mayores

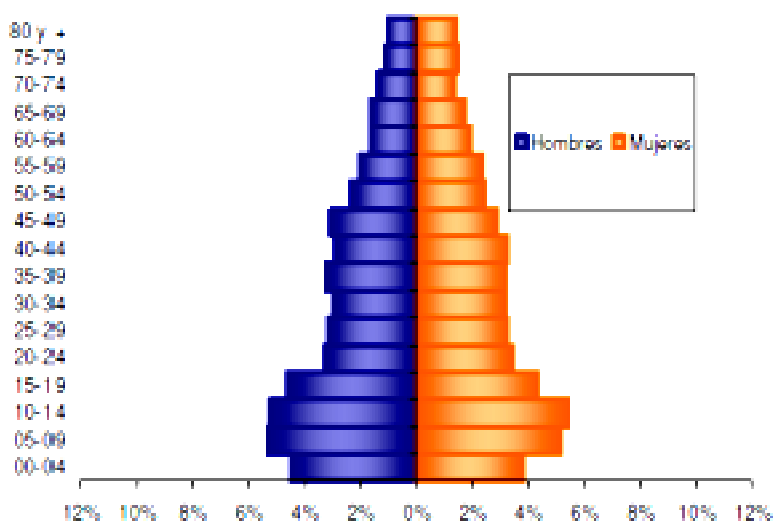
Distribución de la Población por Ciclo Vital 2005 - 2011



Fuente: DANE Proyecciones de Población—Estimaciones con base en Censo 2005.

Se observa una disminución constante en el grupo de Primera Infancia (0 a 5 años) respecto a los demás grupos poblacionales.

Estructura de la población por sexo y grupos de edad



Fuente. DANE 2005

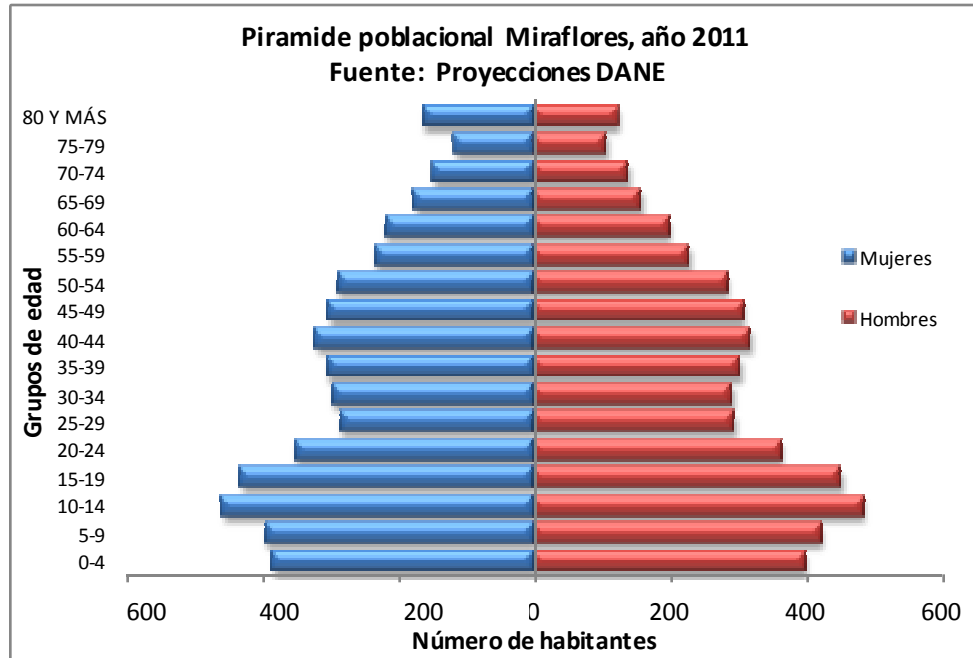


REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

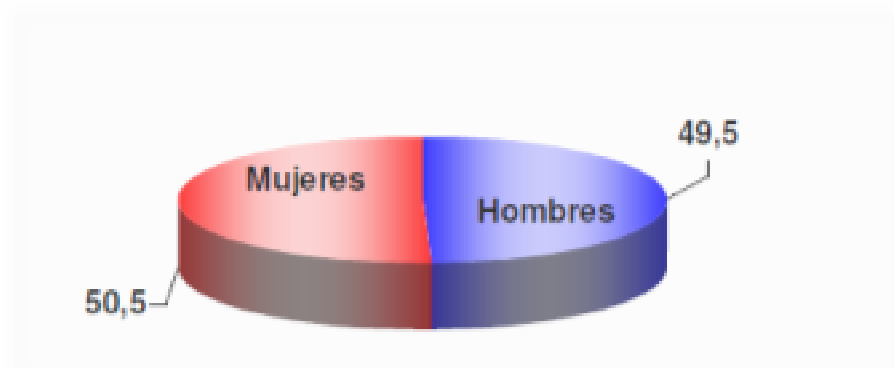
Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal



Fuente. DANE

POBLACION POR SEXO



Fuente: DANE 2005.

Del total de la población de Miraflores el 49,5% son hombres y el 50,5% son mujeres.



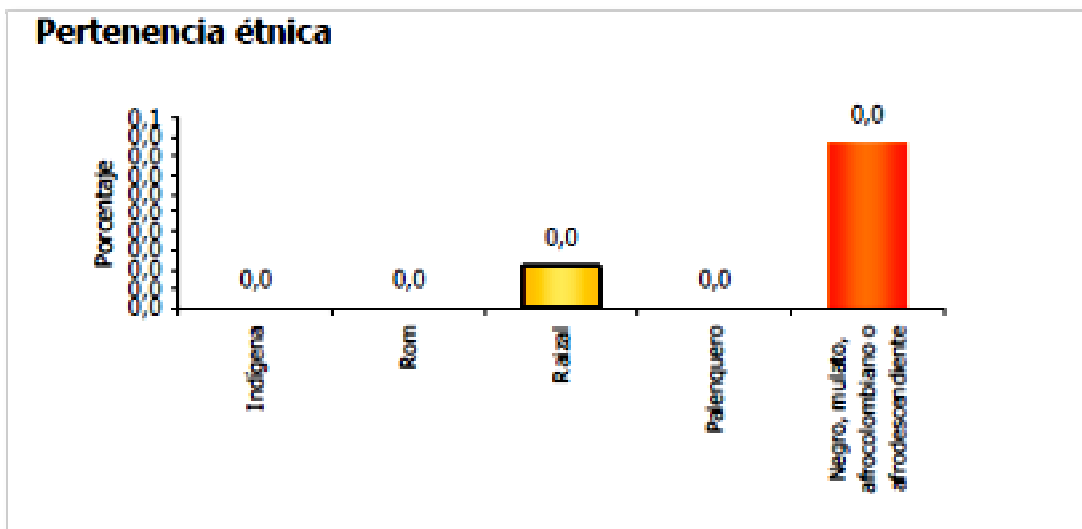
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Grupos Étnicos, Afros, Indígenas, R-rom (por edad y sexo)



Fuente. DANE 2005

El 0,0% de la población residente en Miraflores se auto reconoce como negro, mulato, afrodescendiente. En el municipio no existe reporte de población Indígena, afro, Rom o Raizal.

Grupos de Población en Condición de Vulnerabilidad o Discriminación Manifiesta

Grupo Específico: Discapitados

POBLACION CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD												
AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD												
Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hm.	Muj.	Total	Hm.	Muj.	Total	Hm.	Muj.	Total	Hm.	Muj.
Total	358	169	189	137	63	74	19	8	11	202	98	104
De 5 a 9	4	3	1	2	2	0	0	0	0	2	1	1
De 10 a 14	14	5	9	5	1	4	0	0	0	9	4	5
De 15 a 19	16	11	5	6	4	2	0	0	0	10	7	3
De 20 a 24	8	4	4	4	2	2	0	0	0	4	2	2
De 25 a 29	21	10	11	6	4	2	1	0	1	14	6	8
De 30 a 34	13	8	5	3	2	1	1	1	0	9	5	4
De 35 a 39	10	3	7	2	0	2	0	0	0	8	3	5
De 40 a 44	6	2	4	3	2	1	0	0	0	3	0	3
De 45 a 49	20	9	11	8	4	4	3	2	1	9	3	6
De 50 a 54	28	13	15	8	3	5	1	0	1	19	10	9



REPUBLICA DE COLOMBIA

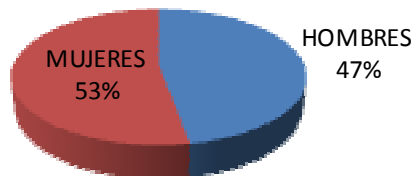
Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

De 55 a 59	27	13	14	8	3	5	0	0	0	19	10	9
De 60 a 64	20	6	14	8	2	6	2	1	1	10	3	7
De 65 a 69	50	22	28	18	6	12	3	1	2	29	15	14
De 70 a 74	32	19	13	15	9	6	2	1	1	15	9	6
De 75 a 79	45	20	25	20	9	11	4	1	3	21	10	11
De 80 a 84	18	8	10	8	3	5	1	0	1	9	5	4
De 85 y más	26	13	13	13	7	6	1	1	0	12	5	7

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía



POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN ESTRUCTURAS O FUNCIONES CORPORALES QUE PRESENTAN ALTERACIONES

Estructuras o funciones corporales	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hm	Muj.	Total	Hm.	Muj.	Total	Hm.	Muj.	Total	Hm.	Muj.
Total	828	388	440	336	155	181	26	11	15	466	222	244
El sistema nervioso	135	64	71	43	20	23	1	1	0	91	43	48
Los ojos	128	61	67	51	25	26	2	0	2	75	36	39
Los oídos	70	41	29	25	15	10	0	0	0	45	26	19
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	11	4	7	5	1	4	1	0	1	5	3	2
La voz y el habla	53	27	26	26	14	12	0	0	0	27	13	14
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	173	64	109	64	24	40	12	3	9	97	37	60
La digestión, el metabolismo, las hormonas	67	25	42	38	15	23	1	0	1	28	10	18
El sistema genital y reproductivo	21	19	2	8	6	2	3	3	0	10	10	0
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	148	76	72	71	34	37	4	3	1	73	39	34
La piel	5	2	3	2	1	1	1	0	1	2	1	1
Otra	17	5	12	3	0	3	1	1	0	13	4	9

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

POBLACIÓN CON REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GRUPOS DE EDAD, SEGÚN DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COTIDIANAS

Dificultades para	Total	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 años y más
			años	años	años	
Total	941	10	35	198	174	524
Pensar, memorizar	132	2	9	40	25	56
Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas	87	1	5	12	15	54
Oír, aún con aparatos especiales	64	0	3	15	9	37
Distinguir sabores u olores	11	0	0	7	1	3



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Hablar y comunicarse	59	1	4	29	7	18
Desplazarse en trechos cortos por prob, resp, o del corazón	162	1	1	13	39	108
Masticar, tragar, asimilary transformar los alimentos	42	0	2	5	8	27
Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos	22	0	0	4	2	16
Caminar, correr, saltar	187	0	4	27	39	117
Mantener piel, uñas y cabellos sanos	9	0	0	3	0	6
Relacionarse con las demás personas y el entorno	25	1	4	14	2	4
LLevar, mover, utilizar objetos con las manos	65	2	0	12	14	37
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	40	0	1	8	7	24
alimentarse, asearse y vestirse por sí mismo	21	1	1	7	3	9
Otra	15	1	1	2	3	8

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

Grupo Específico: Desplazados

Miraflores adolece de un censo real consistente acerca de la caracterización de la población victima de desplazamiento residente en el Municipio, pues las estadísticas y datos que reposan en las diferentes dependencias de la administración municipal y otras entidades presentes en el municipio como ICBF y Personería Municipal no concuerdan en los datos y estos tampoco se correlacionan con lo reportado por el Departamento para la Prosperidad Social a través de la página oficial de internet. Por tal motivo es necesario que de manera prioritaria el municipio adelante un proceso de caracterización de la población desplazada residente en el municipio y depure la base de datos para unificarla.

La caracterización de esta población es necesaria con el fin de focalizarla y tomar las acciones conducentes a la garantía del goce efectivo de derechos.

A continuación se presenta los datos que reposan en el Municipio acerca de la población desplazada citando cada una de sus fuentes.

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

TOTAL DE HOGARES Y PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD SEGÚN LUGAR DE RECEPCION

	AÑOS VISUALIZADOS	PRIMERA INFANCIA	NIÑO	ADOLESCENTE	ADULTO	PERSONA EDAD	PERSONA EDAD AVANZADA	P. EDAD MUY AVANZADA	PERS ONAS	HOGARES
MIRAFLORES	2010	0	1	0	2	0	0	0	3	2
MIRAFLORES	2009	5	6	4	10	0	0	0	25	7
MIRAFLORES	2008	10	5	3	18	0	1	0	37	16
MIRAFLORES	2007	4	6	4	20	0	0	0	34	13
MIRAFLORES	2006	0	6	2	9	0	0	0	17	6
MIRAFLORES	2005	0	11	8	31	0	0	0	50	15



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

MIRAFLORES	2004	0	0	0	5	1	0	0	6	1
MIRAFLORES	2003	2	0	0	2	0	0	0	4	1
MIRAFLORES	2002	0	0	0	1	0	0	0	1	1
MIRAFLORES	2001	3	1	5	20	3	4	1	37	9
MIRAFLORES	1999	0	0	0	0	0	0	1	1	1
MIRAFLORES	1997	0	1	0	0	0	0	0	2	1
Total General		24	37	26	118	4	5	2	217	73

Fuente. Departamento para la Prosperidad Social. 03/2012

CENTRO ZONAL ICBF - MIRAFLORES

Los orígenes de las FVDF residentes en el área rural y urbana en el municipio de Miraflores proviene de diferentes regiones del territorio nacional. El número de FVDF que se relacionan aquí es de 29 y se clasifican teniendo presente el origen, con respecto al departamento de Boyacá.

ORIGEN DEL DESPLAZAMIENTO

PROCEDENCIA/ORIGEN	Nº DE FAMILIA	PORCENTAJE DE FAMILIA
FVDF INTERNO AL DEP. DE BOYACÁ	3 FAMILIAS	10.3%
FVDF EXTERNO AL DEP. DE BOYACÁ	26 FAMILIAS	89.6%
TOTAL	29 FAMILIAS	99.9%

Fuente. Unidad Móvil Grupo de Asistencia Técnica ICBF. 02/2012

DEPARTAMENTO DE ORIGEN

DEPARTAMENTO DE ORIGEN	Nº DE FAMILIAS	PORCENTAJE DE FAMILIA
CASANARE	3 FAMILIAS	10.3%
BOYACÁ	3 FAMILIAS	10.3%
CESAR	1 FAMILIA	3.4%
GUAVIARE	9 FAMILIAS	31.0%
HUILA	2 FAMILIAS	6.8%
META	7 FAMILIAS	24.1%
SUR DEL BOLÍVAR	3 FAMILIAS	10.3%
VICHADA	1 FAMILIA	3.4%
TOTAL	29 FAMILIAS	99.6%

Fuente. Unidad Móvil Grupo de Asistencia Técnica ICBF. 02/2012

El análisis de la tabla nos permite concluir que las FVDF que residen en el municipio de Miraflores son externas al departamento de Boyacá, lo que ubica al municipio como receptor



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

de FVDF. Mientras que la Tabla II nos permite indicar que los departamentos de mayor expulsión de Familias que han buscado territorio, en el departamento de Boyacá, para establecerse son los departamentos de Guaviare y Meta; siendo en contraposición a los anteriores los departamentos de Vichada y Cesar los de menor número demográfico ubicados en el municipio de Miraflores.

CLASIFICACIÓN ETÁREA DE LAS PERSONAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RESIDENTES EN MIRAFLORES

POBLACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS	POBLACIÓN PORCENTUAL
De 0 años a 2 años	4	4.0%
De 3 años a 5 años	5	5.0%
De 6 años a 11 años	21	21.0%
De 12 años a 17 años	14	14.0%
Adulto Mujer	20	20.0%
Adulto Hombre	29	29.0%
Mujer Gestante	0	0.0%
Mujer Lactante	1	1.0%
Adul. Mayor Mujer	3	3.0%
Adul. Mayor Hombre.	3	3.0%
TOTAL	100	100%

Fuente. Unidad Móvil Grupo de Asistencia Técnica ICBF. 02/2012

La anterior información nos permite conocer que son los hombres 20.0% y las mujeres 29.0% mayores de 18 años de edad, la población que más impacto presenta en todos los aspectos y dinámicas del conflicto armado interno; razón que lleva a éstos jefes de hogar y madres cabeza de familia a buscar nuevos horizontes en lugares distantes y desconocidos, dejando atrás todo cuanto han construido, para salvar la vida propia y la de sus seres queridos.

SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ICBF

La siguiente tabla corresponde a los programas ofertados por la Regional Boyacá ICBF en primera infancia a los niños y niñas pertenecientes a las FVDF. Esta población asciende a 7 personas entre niños y niñas cuyas edades oscilan entre 0 años hasta 4 años de edad.

SITUACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS PERTENECIENTES A LAS FVDF RESIDENTES EN MIRAFLORES

PROGRAMAS ICBF	N° NIÑOS Y NIÑAS	% DE NIÑOS Y NIÑAS
JARDÍN INFANTIL	3 NIÑOS Y NIÑAS	42.8%
DESAYUNOS INFANTILES	4 NIÑOS Y NIÑAS	57.1%
TOTAL	7 NIÑOS Y NIÑAS	99.9%

Fuente. Unidad Móvil Grupo de Asistencia Técnica ICBF. 02/2012



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

La anterior información muestra que para el total de la población, que puede ser beneficiaria actualmente –vigencia 2012- con programas del ICBF la atención y la prestación del servicio se da en un 99.9% de la totalidad encontrada, garantizando a los niños y niñas pertenecientes a las FVDF el derecho a una alimentación adecuada, saludable y a tiempo.

Sin embargo, es de mencionar que al no encontrarse aun en funcionamiento el Programa de Alimentación Escolar -P.A.E- no se presentan aquí las cifras correspondientes de las poblaciones beneficiarias, toda vez que al momento de las visitas los padres y madres hicieron mención: “todavía no inician los restaurantes escolares”.

La siguiente es la caracterización familiar encontrada en cada uno de los núcleos familiares, la cual es pertinente revisar a la hora de realizar el acompañamiento que se vaya a realizar desde los entes competentes, ya que algunas familias presentan mayor grado de vulnerabilidad:

TIPOLOGIA DE FAMILIAS	Nº FAMILIAS
MONOPARENTALES (Madre cabeza de hogar o padre cabeza de hogar)	5
NUCLEARES	15
EXTENSAS	1
UNIPERSONALES	5
CONYUGAL	1
RECOMPUESTAS	2
MIEMBROS INDIGENAS	0
MIEMBROS CON DISCAPACIDAD	2

Fuente. Unidad Móvil Grupo de Asistencia Técnica ICBF. 02/2012

DATOS REPORTADOS POR EL TECNICO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE MIRAFLORES

POBLACION DESPLAZADA	0 - 5 AÑOS	6 - 12 AÑOS	13 - 17 AÑOS	18 - 26 AÑOS	27 - 60 AÑOS	> 61 AÑOS	TOTAL
Mujeres	13	22	20	22	40	6	123
Hombres	12	24	10	16	52	5	119
Afrodescendientes	-	-	-	-	-	-	-
Indígenas	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres cabeza de hogar	-	-	-	8	20	3	31
Discapitados(as)	-	-	-	-	2	-	2
Niños(as) sin representante legal	1	-	-	-	-	-	1
Total población: hombres + mujeres	25	46	30	38	92	11	242
TOTAL FAMILIAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO						77 FAMILIAS	

Fuente. Secretaría de Planeación. Técnico Administrativo. 02/2012

La población total que comprende los 77 núcleos alcanzó un total de 219 personas de las cuales la distribución de género está en 52,05% de mujeres y 47,95% de hombres. En cuanto a la distribución por rango de edades, el 41,55% de la población total es menor a 18 años agrupados en 9,59% entre 0 a 5 años de edad, 20,55% entre los 6 y 12 años y 11,42% de los 13 a los 17 años de edad, lo arroja un resultado bajo pero significativo los menores de edad. Es de resaltar que el 53,88% de la población total registrada en el presente estudio está en el



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

rango de edad laboralmente activos, es decir entre los 18 y 60 años. Dentro del total de la población se registran 2 mujeres en embarazo y 3 lactantes que sumadas conforman el 2.28% de la totalidad de población registrada en la encuesta.

De la población caracterizada en todos los hogares al menos un miembro de la familia está laborando en trabajos informales o pequeñas negocios, cabe destacar que las gestiones realizadas por la Administración han permitido que las compañías que hacen presencia en el Municipio hayan realizado enganches aunque temporales más del 50% de estas personas en edad de laborar han tenido su oportunidad. También los niños, niñas y jóvenes en edad escolar se les ha prestado la colaboración para sus estudios.

Nombre	Rango -años	Cantidad	%
Primera Infancia	0 a 6	21	9,59%
Niñez	7 a 12	45	20,55%
Adolescencia	13 a 17	25	11,42%
Juventud	18 a 26	33	15,07%
Adultos	27 a 60	85	38,81%
Adulto Mayor	Más de 60	10	4,57%

Fuente. Técnico Administrativo de Planeación. Alcaldía. 06/2011

PERSONERIA MUNICIPAL

Caracterización Familias Desplazadas Municipio de Miraflores Boyacá

Edad en años	Mujeres	Hombres	Total
< 1			
1 - 4	7	9	16
5 - 9	17	15	32
10 - 14	18	9	27
15 - 49	62	58	120
> 50	10	7	17
Total	114	99	213
Sin edad	11	14	25
Gran total	125	113	238
Total Número de Familias Desplazadas 90			

Fuente. Personería Municipal de Miraflores. 03/2012

Datos Reportados por el Sistema de Información – SIUNIDOS

No. Familia	Parentesco	Sexo	Edad	Etnia	Origen	Desplazado	Sector
1	Cónyuge o Compañera(o)	M	48	NA	Desplazados	SI	Rural Dispeso
2	Jefe	M	29	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
3	Jefe	M	30	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
4	Jefe	M	24	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
5	Jefe	M	38	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

6	Jefe	M	31	NA	Desplazados	SI	Rural Dispeso
7	Cónyuge o Compañera(o)	M	32	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
8	Jefe	M	21	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
9	Cónyuge o Compañera(o)	M	30	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
10	Jefe	M	40	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
11	Jefe	M	21	NA	Desplazados	SI	Rural Dispeso
12	Cónyuge o Compañera(o)	M	26	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
13	Jefe	M	29	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
14	Jefe	M	38	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
15	Jefe	H	42	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
16	Jefe	M	30	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
17	Jefe	M	42	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
18	Cónyuge o Compañera(o)	M	30	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
19	Jefe	M	66	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
20	Jefe	M	31	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
21	Cónyuge o Compañera(o)	M	25	NA	Desplazados	SI	Rural Dispeso
22	Cónyuge o Compañera(o)	M	50	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
23	Jefe	M	27	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
24	Jefe	H	16	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
25	Cónyuge o Compañera(o)	M	40	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
26	Jefe	H	47	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
27	Jefe	M	52	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
28	Cónyuge o Compañera(o)	M	35	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal
29	Jefe	M	20	NA	Desplazados	SI	Cabecera Municipal

Fuente. Sistema de Información- SIUNIDOS. 02/2012

El municipio de Miraflores cuenta con una Asociación de Desplazados de Miraflores, conformada por familias en condición de desplazamiento forzado que residen en el municipio, quienes decidieron libremente asociarse, bajo objetivos comunes desde el año 2010, y está inscrita en cámara de comercio, dicha asociación reportó a la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía en el mes de marzo de 2012 un registro de 44 familias que integran la asociación y manifestaron no conocer otras familias en condición de desplazamiento residentes en el Municipio, situación que nos lleva a aceptar como fidedigno la fuente reportada por ellos.

En cumplimiento a lo establecido en la ley 1448 de 2011 y el auto 383 de 2010 de la Honorable Corte Constitucional, la administración municipal 2012 –2015 procedió a levantar toda la información pertinente en aras de caracterizar la población víctima y ajustar el PIU formulado por la administración anterior, así mismo se creó e instaló el Comité Municipal de Justicia Transicional de Miraflores.

Dentro de las acciones que se acordaron en dicho comité una de ellas fue la de depurar las bases de datos antes descritas y unificar la caracterización de desplazados en el Municipio, con el apoyo del Departamento para la Prosperidad Social.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Se diligenció ficha de caracterización diseñada conforme a los lineamientos de ley y se está aplicando a cada uno de los hogares VDF residentes en el municipio, proceso que está en construcción y arrojando hasta la fecha la siguiente estadística arrojada de una muestra de 22 familias, se espera que a finales del mes de mayo se termine este proceso y se tengan los datos reales del municipio.

Caracterización Familias Desplazados

INDICADORES	NÚMERO
Número de familias encuestadas	22
Número de Personas en condición de desplazamiento	84
Mujeres.....	41
Hombres.....	43
Edad promedio.....	27 años
Nº personas grupos étnicos.....	1
Nº de personas Discapacitadas.....	2
Estudiantes.....	34
Menores de edad sin escolarizar.....	4
Desempleados.....	18
TIPO DE FAMILIA.....	
Nuclear.....	28
Mono parental.....	39
Extensa.....	3
Compuesta.....	11
Sola.....	2
TIPO DE VIVIENDA.....	
Casa.....	39
Finca.....	34
Habitación.....	11
TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	
Propia.....	10
Arriendo.....	36
Familiar.....	26
Cedida.....	12
AÑO RECEPCIÓN.....	
1997.....	3
2001.....	7
2002.....	1
2004.....	5
2005.....	10
2006.....	27
2007.....	17
2008.....	10
2009.....	4
DEPARTAMENTO DE DESPLAZAMIENTO.....	
Boyacá.....	4
Casanare.....	6
Córdoba.....	1
Guaviare.....	19
Meta.....	32
Norte de Santander.....	1
Vichada.....	4
Sin reportar.....	16
GRUPO ARMADO PARA DESPLAZAMIENTO.....	
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).....	53
Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).....	20
Ejército de Liberación Nacional (ELN).....	10
Águilas Negras.....	1
DINÁMICA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ÚLTIMOS 3 MESES.....	
Recepción últimos 3 meses.....	0
Expulsión últimos 3 meses.....	0
Retorno últimos 3 meses.....	0
Reubicación últimos 3 meses.....	0

Fuente. Comité Municipal de Justicia Transicional. 03/2012.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Grupo Especifico: Reintegrados

De acuerdo con información reportada por la Estación de Policía de Miraflores, en el municipio residen 4 personas que ostentan la condición de reintegrados de los cuales 3 son hombres y una es una mujer, no se tienen más datos debido a que la información correspondiente a este grupo poblacional es de carácter reservado conforme a la información de la fuente.

Grupo Especifico: Otras Víctimas, Víctimas del Conflicto Armado

El municipio de Miraflores aún no cuenta con el censo de población víctima del conflicto armado situación por la cual es necesario comenzar con dicho proceso en aras de cumplir con las responsabilidades de la administración frente a las medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas en beneficio de las víctimas conforme lo establece la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.

Grupo Especifico: Población en Condición de Pobreza Extrema (Red Unidos)

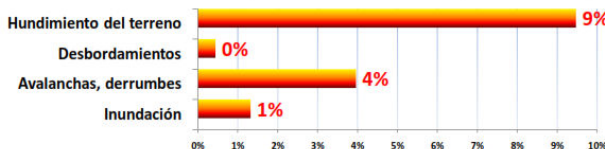
INDICADORES TRADICIONALES ASOCIADOS A CADA DIMENSION

Salud	Personas discapacitadas	10%
	Familias con discapacitadas	29%
	Embarazo adolescente	12%

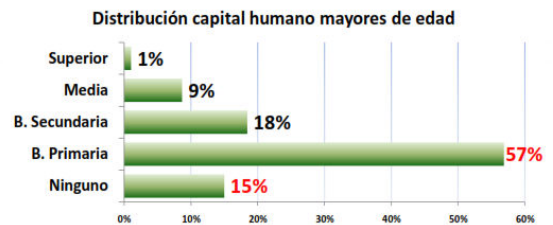
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	5%
	Abuso sexual	2%
	Trabajo infantil	3%
	Consumo drogas	3%
	Alcoholismo	4%

Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	9%
----------------------	---------------------------	----

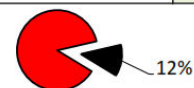
Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	1%
	Avalanchas, derrumbes	4%
	Desbordamientos	0%
	Hundimiento del terreno	9%



Educación y capacitación	
Analfabetismo	14%
Analfabetismo funcional	37%



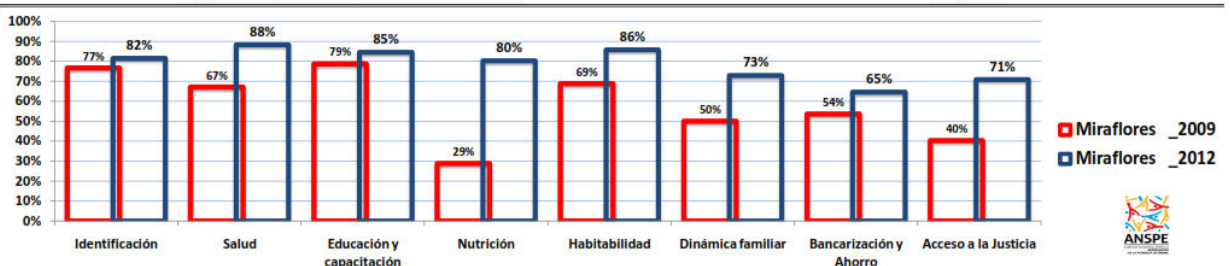
Bancarización y Ahorro	
Hogares que ahorran	12%



CAMBIO ESTADO DE LOGROS 2009 - 2012

	2009			2012		
	Miraflores_2009	Boyacá	UNIDOS	Miraflores_2012	Boyacá	UNIDOS
Identificación	77%	69%	52%	82%	73%	59%
Salud	67%	58%	71%	88%	77%	74%
Educación y capacitación	79%	72%	60%	85%	75%	74%
Nutrición	29%	33%	20%	80%	52%	39%
Habitabilidad	69%	59%	54%	86%	64%	59%
Dinámica familiar	50%	36%	31%	73%	45%	38%
Bancarización y Ahorro	54%	51%	49%	65%	59%	54%
Acceso a la Justicia	40%	27%	26%	71%	40%	34%
TOTAL	62%	53%	50%	81%	63%	58%

CAMBIO ESTADO DE LOGROS POR DIMENSION:





REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

De acuerdo a los lineamientos dados por el gobierno nacional, departamental y algunos entes de control como el Ministerio Público, en el presente artículo presentamos los componentes temáticos de RED UNIDOS, componentes que deben ser fortalecidos por el municipio contando con el apoyo de instituciones nacionales y departamentales para fortalecer y favorecer el presupuesto municipal en este sentido, ya que generalmente se dictan normas y preceptos como políticas públicas que se imponen pero que no son avaladas financieramente por la Nación en los presupuestos asignados por el Sistema General de Participación y más aún, se formulan este tipo de políticas universales sin contar con que los municipios difícilmente alcanzan con sus presupuestos a desarrollar por lo menos una de las metas que son impuestas e imperan en las leyes y las normas expedidas para tal fin.

El 17 % de la población Miraflorense vive en pobreza extrema lo cual equivale en términos absolutos a 483 personas que constituyen 159 familias con un promedio de integrantes de tres personas por familia, en un promedio de edad de los 33 años, con una participación en esta población de la mujer de 52.2. y de población menor de edad del 40% cifra representativa dentro del total de población.

Esta población tiene predominio en el área rural con una participación del 81.1%

El 62% está dentro de la informalidad laboral lo cual es un indicador de alerta por cuanto este tipo de acceso laboral limita y retrasa el mejoramiento de la calidad de vida debido su variación en el nivel de ingresos.

Existe dentro de esta población un factor que acentúa su vulnerabilidad para algunas familias, la discapacidad, esta condición afecta a 35% de estos núcleos, además de embarazos a temprana edad que hoy están representados en un 13% lo que en poco tiempo contribuirá al incremento de población en condición de pobreza extrema.

LÍNEA PROGRAMÁTICA: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

OBJETIVO GENERAL

La Red Unidos, propone incluir en los Planes de Desarrollo de los municipios del país, la estrategia de superación de pobreza extrema, con el fin de disminuir índices nacionales, departamentales y municipales que inciden en la economía de las familias. El municipio de MIRAFLORES no es ajeno a esta recomendación y por tal razón se vincula para que como política pública se desarrolle en el municipio, apoyando los lineamientos del Gobierno Nacional expresados en el Plan de Desarrollo PROSPERIDAD PARA TODOS 2010-2014, por ello, se propone promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio del MIRAFLORES.

COMPONENTE: Red para la superación de la Pobreza Extrema-Red UNIDOS



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema-Red UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del SISBEN y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

OBJETIVO ESPECIFICO

Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los logros básicos familiares en el marco de la RED UNIDOS.

ESTRATEGIAS

- a. El municipio establecerá una meta de superación de pobreza extrema del 30% de las familias acompañadas por la RED UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción hacia la Senda de la Prosperidad.
- b. Focalizar al menos el 30% de la oferta de los programas sociales del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos familiares de la Red para la superación de la Pobreza Extrema en el municipio.
- c. Reconocer el Sistema de Información de UNIDOS, como herramientas de focalización e instrumento para la toma de decisiones.
- d. Implementar un Plan Local para la Superación de la Pobreza Extrema en el Municipio.
- e. Adaptar los programas sociales y la oferta municipal en general de manera que responda a las necesidades de la población y apunte al cumplimiento de los logros básicos por alcanzar.
- f. Contar con el Secretario de Planeación Municipal para que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio y que deberá articularse con el gabinete municipal, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones de la estrategia.
- g. Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la RED UNIDOS.
- h. Logar que el 100% de entidades responsables de la prestación de servicios sociales participen en el Consejo Municipal de Política Social y se vinculen activamente a la RED UNIDOS.
- i. Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentado avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.

La dinámica familiar muestra indicadores de alerta por cuanto existe una cifra elevada de violencia intrafamiliar llegando a un 13%, abuso sexual a un 1%, trabajo infantil, 12%, consumo de drogas y alcoholismo del 3%.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Solo el 18% de la población en pobreza extrema tiene conocimiento de sus derechos y deberes lo cual nos evidencia el incumplimiento normativo de la divulgación de nuestra carta magna.

El 22 % de familias están expuestas a un riesgo de habitabilidad por sus características precarias de sus asentamientos.

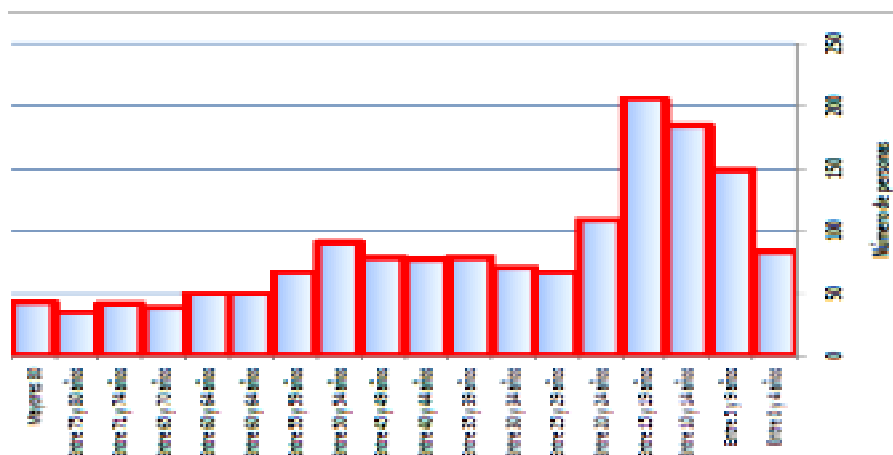
Cada uno de estos indicadores acentúa la vulnerabilidad de esta población lo cual lleva a direccionar principalmente cada uno de los programas que persigue nuestro plan de desarrollo.

Es compromiso desde la administración adherirnos a la política nacional “generación de ingresos para la población pobre extrema y víctimas del desplazamiento forzado” apoyada de una política municipal que permita el desarrollo e incremento del potencial productivo de la población pobre y víctima del desplazamiento forzado.

Indicadores Población Unidos		Miraflores	Boyacá	Total Unidos
GENERALIDADES	No. personas	1.474	170.888	5.063.867
	No. familias	454	49.964	1.318.843
	Promedio de integrantes	3.2	3.4	3,8
	Porcentaje de mujeres	50.8%	50,3%	50%
	Porcentaje de desplazados	7.3%	2,5%	18%
	Promedio edad	32	31	27.3
	Porcentaje ruralidad	50,9%	61,7%	25%
	Jefatura femenina	42%	40%	58%
	Porcentaje de menores de edad	37,4%	38,4%	43,5%

Fuente. DIAGNÓSTICO MAPA DE POBREZA EXTREMA MIRAFLORES. SISTEMA DE INFORMACION- SIUNIDOS. 02/12

Distribución de Grupos por Edad



Fuente. DIAGNÓSTICO MAPA DE POBREZA EXTREMA MIRAFLORES. SISTEMA DE INFORMACION- SIUNIDOS. 02/12



DISTRIBUCIÓN

Según resultados del último censo del DANE (2005), en el municipio de Miraflores existían 9.661 habitantes, de los cuales 4.694 habitantes (48,59%), se hallaban en la cabecera municipal y el resto (4.967 habitantes), en el área rural, concluyéndose que el municipio estaba aproximadamente dividido en cantidades iguales de habitantes, tanto en el casco urbano como en el área rural. En la Tabla se presenta el comportamiento histórico de la población municipal, tanto para el área urbana como en el rural.

Datos de Censos del DANE para el municipio de Miraflores

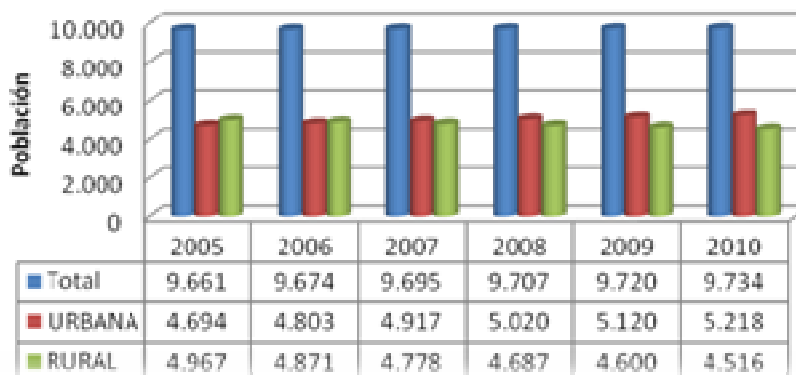
Población	Censos DANE						
	1938	1951	1964	1973	1985	1993	2005
Total municipio	12.450	10.764	11.503	11.066	9.886	8.591	9.661
Cabecera municipal	2.066	2.456	3.257	3.822	3.816	2.592	4.694
Resto municipal	10.384	8.308	8.246	7.244	6.070	5.999	4.967

Fuente: Banco de Datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE.

A la fecha, al revisar la distribución de la población por área se deduce que debido al predominio de desarrollo industrial y social de la zona urbana y la pérdida paulatina de población rural, se debilita la infraestructura del sector agropecuario. Es así como en la última década se aceleró el proceso de concentración de población en el área urbana

Según las proyecciones de Población del DANE, en los años 2005 y 2006, la mayor parte de la población se encuentra en la zona Rural, mientras que de 2007 a 2010, se aumenta en la zona urbana.

Proyección Población Municipal por área 2005-2010



Fuente: DANE Proyecciones de Población–Estimaciones con base en Censo 2005.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Densidad de la Población

veredas	Área (km ²)	Población	Densidad Hab/km ²
San Antonio	35.31	135	3.82
Tunjita	39.32	222	5.64
Estancia y Tablón	17.33	205	11.83
Matarredonda	8.88	214	24.10
Buenos Aires	17.57	293	16.67
Morro	32.08	713	22.22
Hato	5.36	106	19.75
Suna	22.33	463	20.73
Rusa	35.60	665	18.68
Capellanía	4.33	189	43.60
Ayatá	5.03	234	46.44
Laderas	3.73	180	48.23
Chapasia	7.43	346	46.51
Arrayán	2.04	99	48.29
Guamal	10.35	527	50.91
Miraflores	5.55	312	56.18
Pueblo y Cajón	5.19	504	97.09
Urbano	0.88	5023	5673.40
Area rural	257.51	5.407,00	20.99
Area total	258.39	10.430,00	40.36

Fuente. PBOT 2000

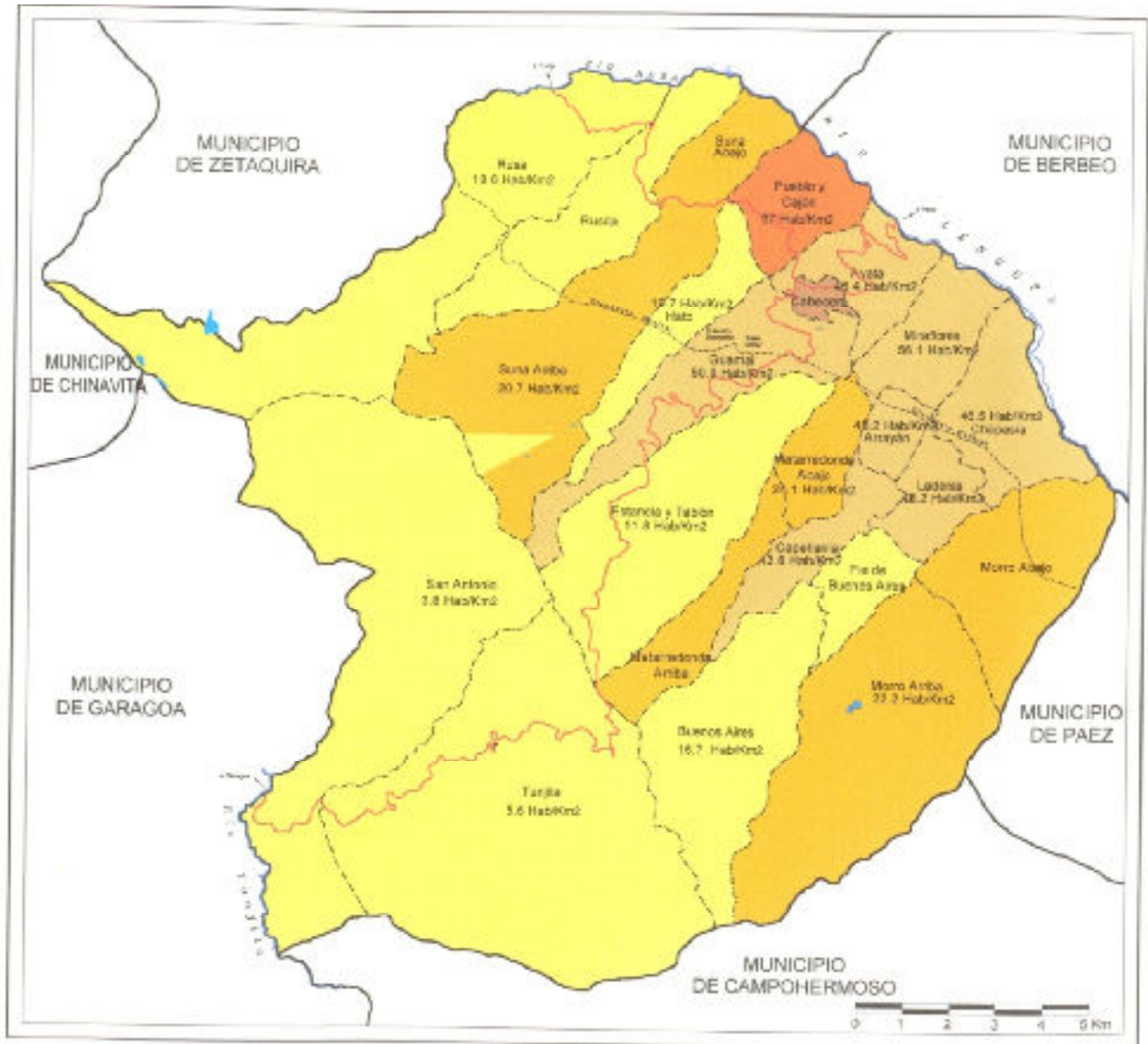


REPUBLICA DE COLOMBIA

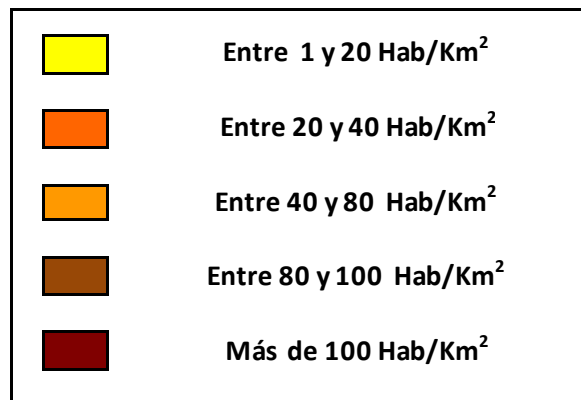
Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal



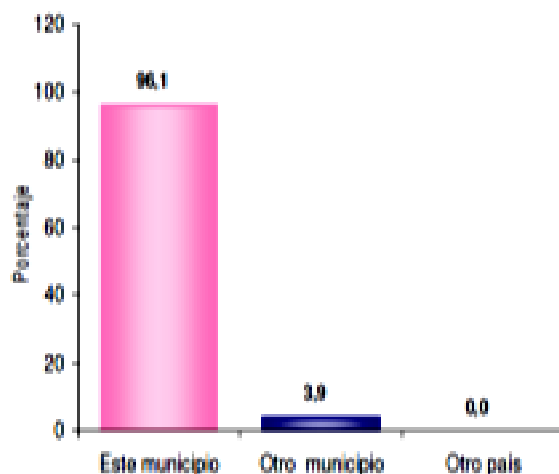
Fuente. PBOT Miraflores





MOVILIDAD

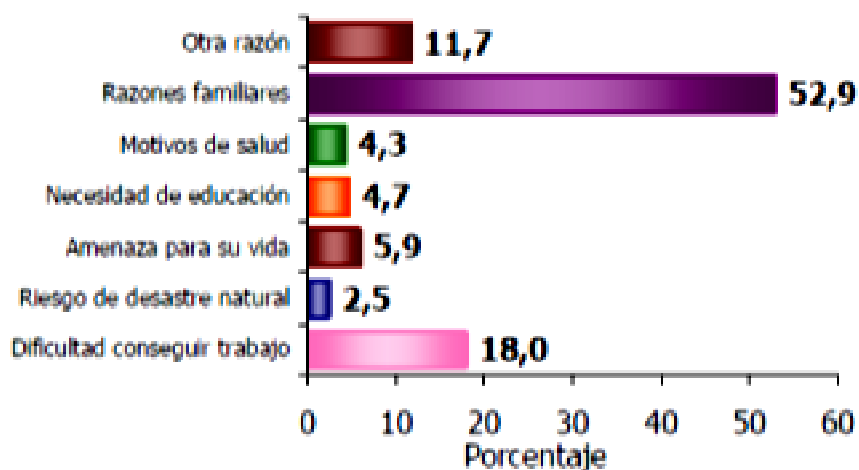
Residencia de 5 Años Antes (Población de 5 Años y más)



Fuente. DANE 2005

El 3,9% de la población de 5 años y más que para el 2005 residía en Miraflores procede de otro municipio y el 0.0% de otro país.

Causa Cambio de Residencia Durante los Últimos Cinco Años



Fuente. DANE 2005

El 18,0% de la población de Miraflores que cambio de residencia en los últimos 5 años de cuando se realizo el censo del año 2005 lo hizo por dificultad para conseguir trabajo, el 52,9% por razones familiares, el 11,7% por otra razón y el 5,9% por amenaza a su vida.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Grupo Específico: Víctimas del Desplazamiento Forzado

Total de Hogares y Personas Incluidas en el RUPD Según Lugar de Declaración

Años visualizados	1ª Infancia	Niño	Adolescente	Adulto	Persona edad	Persona edad avanzada	Persona edad muy avanzada	ND	Personas	Hogares
2011	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1
2010	2	2	0	6	0	0	0	0	10	4
2009	6	4	4	10	0	0	0	0	24	9
2008	7	6	3	18	0	1	0	0	35	14
2007	4	7	3	17	0	0	0	0	31	11
2006	0	4	6	16	0	0	0	0	26	10
2005	0	9	3	24	1	0	0	0	37	10
2004	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0
2003	2	0	5	10	0	0	0	0	17	3
2002	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2
2001	3	1	1	12	1	3	1	0	22	5
Total General	24	34	25	117	2	4	1	1	208	69

Fuente. DPS. 03/2012

Total de Hogares y Personas Incluidas en el RUPD Según Lugar de Recepción

Años visualizados	1ª infancia	Niño	Adolescente	Adulto	Persona edad	Persona edad avanzada	Persona edad muy avanzada	ND	Personas	Hogares
2010	0	1	0	2	0	0	0	0	3	2
2009	5	6	4	10	0	0	0	0	25	7
2008	10	5	3	18	0	1	0	0	37	16
2007	4	6	4	20	0	0	0	0	34	13
2006	0	6	2	9	0	0	0	0	17	6
2005	0	11	8	31	0	0	0	0	50	15
2004	0	0	0	5	1	0	0	0	6	1
2003	2	0	0	2	0	0	0	0	4	1
2002	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1
2001	3	1	5	20	3	4	1	0	37	9
1999	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
1998	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1
Total General	24	37	26	118	4	5	2	1	217	73

Fuente. DPS. 03/2012

El municipio de Miraflores no se encuentra priorizado para atención a la población desplazada en el marco de la orden 0/2009. A partir del número de víctimas de conflicto armado que residen en el municipio se aplicó la siguiente fórmula:

Número de Personas Víctimas que habitan en el Municipio (NPV) desde 1985-2012 dividido entre la población total (PT) del municipio 2012 y multiplicado por 100.

$$\frac{NPV}{PT} \times 100 = \frac{217}{9760} \times 100 = 2.8\%$$



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El 2.8% de la población víctima de desplazamiento forzado ha sufrido al menos un hecho victimizante. Por lo tanto, se sugiere no crear una dependencia específica del tema, sino que la secretaría del gobierno como secretaria técnico del comité municipal de justicia transicional junto con las otras dependencias de la administración sean las encargadas del tema y atención a víctimas y la coordinación y enlace lo haga la secretaría de gobierno.

Total de Hogares y Personas Incluidas en el RUPD Según Lugar de Expulsión

Años visualizados	1ª infancia	Niño	Adolescente	Adulto	Persona edad	Persona edad avanzada	Persona edad muy avanzada	N D	Personas	Hogares
2009	1	2	0	6	0	0	0	0	9	3
2008	4	3	5	18	0	0	0	0	31	10
2007	2	3	2	5	0	0	0	0	12	4
2006	4	13	8	28	1	1	0	0	55	13
2005	0	1	0	1	1	0	0	0	3	1
2004	5	0	5	21	0	0	0	0	32	10
2003	0	1	7	22	1	1	0	0	32	7
2002	0	2	2	18	2	1	0	2	27	8
2001	2	4	5	18	0	0	2	1	32	10
1999	0	1	0	1	0	0	0	0	2	1
1998	0	0	1	2	0	0	0	0	3	1
Total	18	30	35	140	5	3	2	3	238	68

Fuente. DPS. 03/2012

DIMENSION AMBIENTAL

AMBIENTE NATURAL

Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables

Aspectos Geofísicos

Dentro de los aspectos físicos se pretende lograr la caracterización del área del proyecto, identificándose las particularidades climáticas, hidrológicas, geológicas y topográficas, cuyo análisis permite detectar las potencialidades para el desarrollo de actividades agrícolas para distintos niveles de tecnologías.

- **Climatología:**

El municipio registra la más altas temperaturas durante los primeros cuatro meses del año alcanzando una temperatura de 32°C, y las más bajas en el período de junio a agosto, llegando a los 17,5°C; la temperatura promedio es de 20°C. El casco urbano se enmarca en los pisos bioclimáticos Sub-andino, Andino y Bosque alto andino; la zona rural es muy variada, ya que cuenta con cuatro pisos térmicos: páramo, frío, medio y cálido.

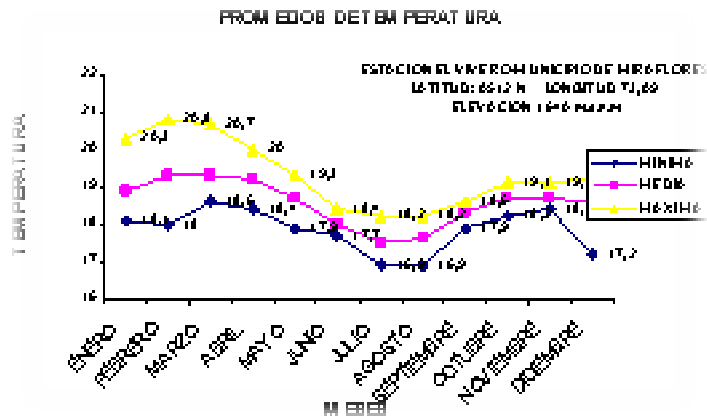


REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal



Fuente. PBOT 2000

Características Climatológicas del Municipio de Miraflores

Características	Unidad	Mínima	Máxima	Promedio
Temperatura ambiente °C	°C	12	25	18.5
Lluvia (dato anual histórico) (mm/año)	mm	1.450	1.960	1.667
Evaporación (mm/mes)	mm	39,1	144	91,55
Humedad Relativa (%)	%	83,6	91	87

Fuente: PBOT de Miraflores, 2000.

Las precipitaciones son más intensas hacia el sudeste, límites con el municipio de Campo Hermoso y Berbeo, superando los 2.000 hasta los 2.300 mm. Y la zona de menor precipitación en el municipio se presenta al este, en las veredas Rusa, Rusita, Suna Abajo y Hato, con valores que oscilan entre los 1.600 y los 1.700 mm.

El periodo de mayor precipitación, es en los meses de mayo a agosto, llegando hasta los 412 mm, en el mes de julio y un período de disminución de lluvias entre septiembre y noviembre, con un valor mínimo en el mes de noviembre de 60.5 mm.

Esta situación explica el comportamiento monomodal característico que presenta un régimen de humedad máximo hacia la mitad del año, seguido unos mínimos de precipitación antes y después de este período.

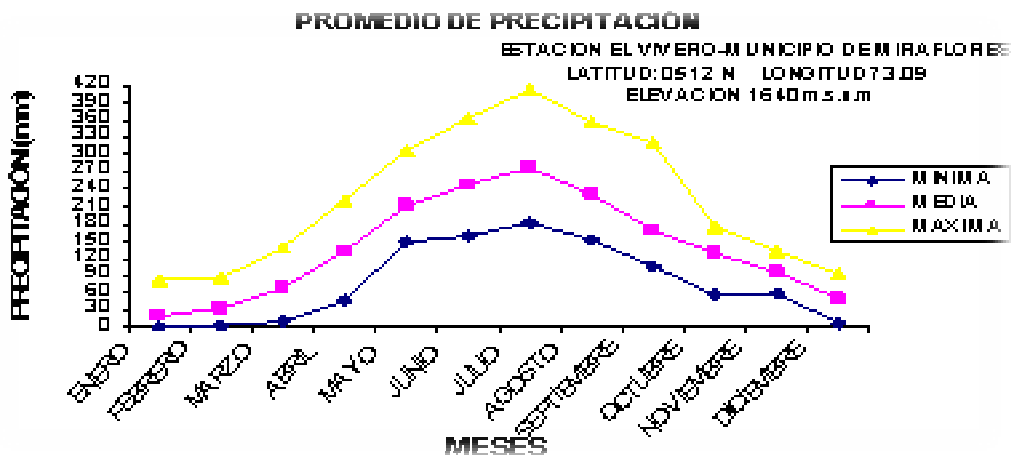


REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

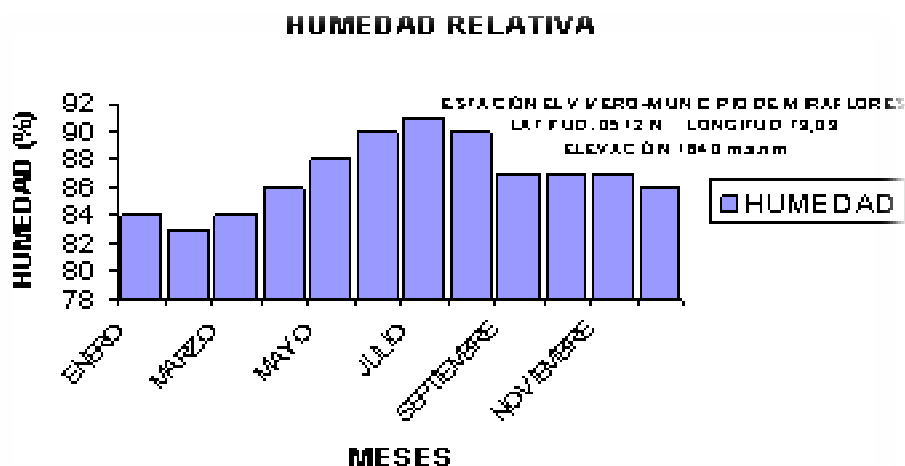
Alcaldía Municipal



Fuente: PBOT de Miraflores, 2000.

Humedad Relativa. Representa el contenido de vapor de agua en la atmósfera, es un elemento importante para que se presenten precipitaciones y además controla la evapotranspiración del suelo y la cobertura vegetal. Los valores de humedad relativa son altos y esto condiciona en la mayoría del territorio un ambiente húmedo y por consiguiente una baja evapotranspiración. Se observa que en casi todos los meses la humedad relativa es superior al 80%; por lo que se tiene una humedad relativa media anual en el municipio del 87%; alcanzando un valor máximo del 91% en el mes de julio y un valor mínimo del 83.6% en los meses de enero, febrero y marzo.

Evaporación. La evaporación en general es baja, debido a que el aire se encuentra con



bastante cantidad de agua y a la cobertura vegetal. La evaporación se presenta sobre suelos en terrenos porosos o fisurados como los dejados por los deslizamientos antiguos en las zonas de tracción. A medida que aumentan los índices de evaporación en la superficie, disminuye las humedades de las capas superiores estimulando el ascenso del agua freática subyacente, de esta manera los factores influyentes tienen que ver con la cantidad de agua contenida en la capa superficial, y la facilidad de reemplazo de esta por el agua procedente de las capas más profundas excepto después de las precipitaciones o en terrenos pantanosos.



REPUBLICA DE COLOMBIA

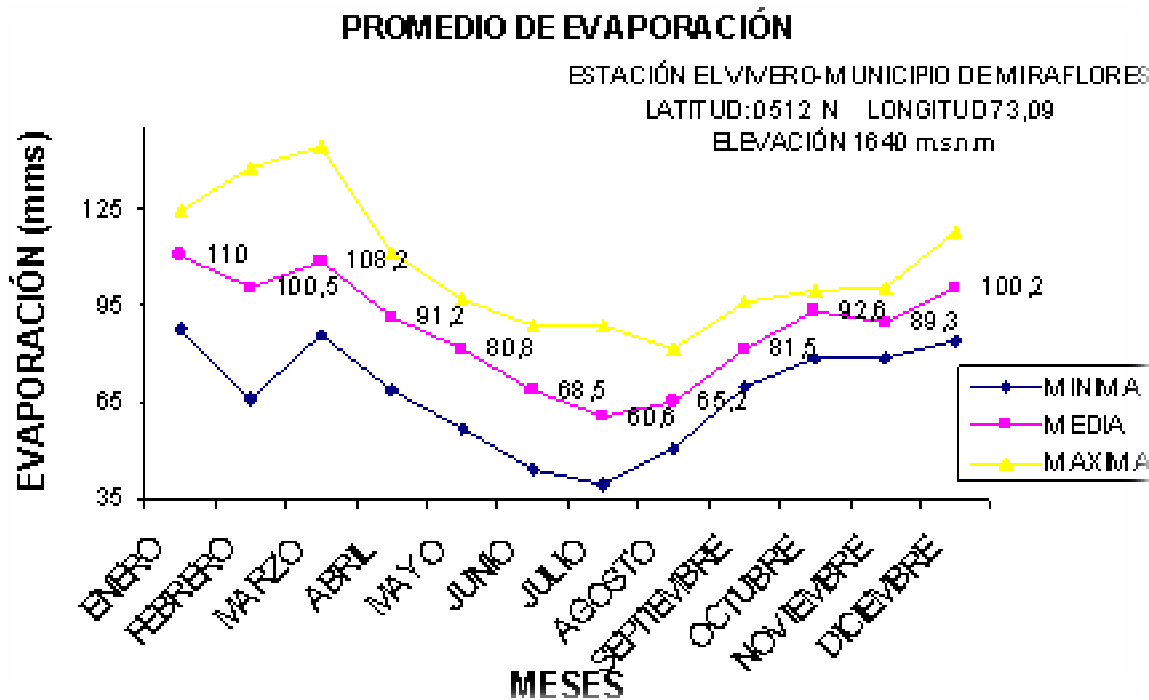
Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

En la estación El Vivero, se registra una evaporación anual de 1048 mms. El período de mayor evaporación se presenta en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, llegando a un máximo valor de 144.0 mms. En el mes de marzo, y un valor mínimo de 39.1 mms. en el mes de julio.

La nubosidad se presenta en especial, en las zonas altas del municipio, zona en la que se presenta la divisoria de aguas de los ríos Tunjita y Lengupá.



Fuente. Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Miraflores. 2010.

Evapotranspiración. Es un proceso que comprende la evaporación de agua en todo tipo de superficie (suelo, plantas y aguas almacenadas etc.), depende de condiciones atmosféricas: radiación, viento, humedad de la superficie terrestre y de la vegetación existente. Es muy importante en la evaluación del Balance Hídrico. Existen dos clases de evapotranspiración, una Real y otra Potencial.

Se presenta una distribución de lluvias en el municipio de Miraflores que oscila entre 1.450 y 1.960 mm/año, presentándose la mayor época de humedad entre los meses de marzo hasta septiembre, y un período menos lluvioso entre octubre y noviembre, constituyéndose como la única época seca en los meses de diciembre, enero y febrero. Partiendo de que la zona de estudio está considerada como de alta pluviosidad, encontrándose que la humedad relativa mediana es del 87%, y se alcanza un valor máximo del 91% durante el mes de julio, y mínimo del 83,6% durante los meses de enero, febrero y marzo.



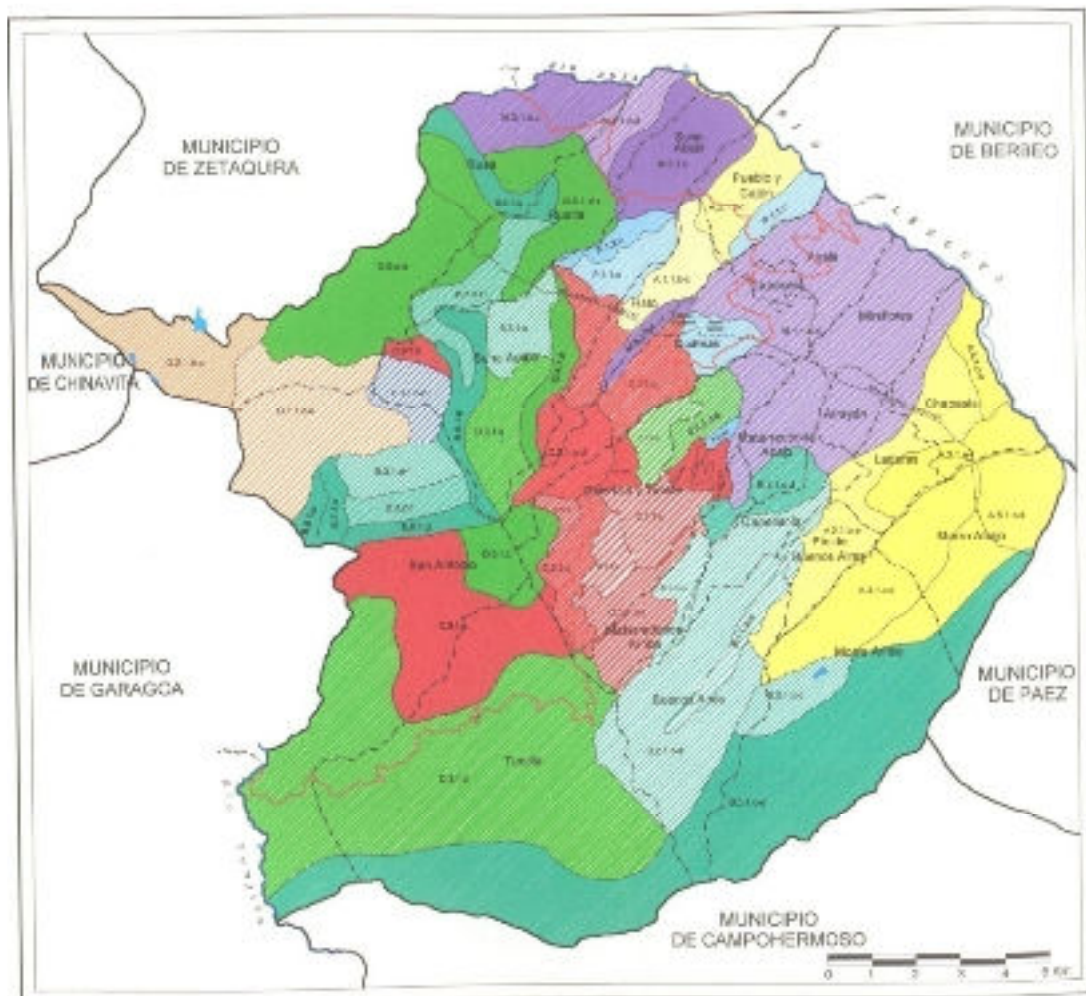
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

ZONIFICACIÓN FISIOGRAFICA



Unidades Climáticas			
			Sub Andino

Fuente. PBOT Miraflores

Gran Paisaje	
A	Reliev e Montañoso Estructural – Erosional
P	Piedemonte complejo
M	Reliev e Montañoso
B	Reliev e Montañoso Estructural - Erosional
C	Piedemonte Complejo
D	Reliev e Montañoso Fluvioerosional
F	Piedemonte Complejo
G	Reliev e Montañoso Fluvioerosional



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

• Hidrografía:

Miraflores cuenta con dos importantes cuencas hidrográficas que permite el drenaje de las aguas del municipio que son: i) **Cuenca del río Tunjita**, con un área de 72,6 km², hacia el suroccidente del municipio recoge las aguas provenientes desde altitudes superiores a los 3.000 msnm, mientras que por el Norte y el Oriente capta el caudal de su mayor depositario (la quebrada Honda), que nace en parte en las estribaciones de la serranía de San Antonio; y ii) **Cuenca del río Lengupá**, corresponde a la cuenca de mayor importancia conformada, capta las cuencas del costado oriental del municipio, con una extensión de 178 km²; los principales afluentes drenan en dirección Norte y Noreste, siguiendo un patrón estructural como las micro cuencas de: la quebrada Sucia, con sus afluentes quebradas El Morro, El Curo, El Potrero, Peña Negra, La Chapetona, El Roble y La Colorada –situada sobre las veredas de Morro Arriba, Morro Abajo, Buenos Aires, Chapasia, Laderas, Pie de Buenos Aires y Capellanía–; la microcuenca de la quebrada Chapasia y su afluente la quebrada Arrayanera –ubicada sobre las veredas de Chapasia, Miraflores, Laderas y Arrayan–; la microcuenca quebrada Mocacía y su afluente la quebrada La Chorrerana –localizada sobre las veredas de Miraflores, Matarredonda Abajo, Matarredonda Arriba, Ayata, Estancia y El Tablón–; la microcuenca de la quebrada El Ramo, la cual baña las veredas de Pueblo y Cajón, Hato, Suna Abajo y Suna Arriba; la microcuenca quebrada Suna y su afluente la quebrada La Jordanera, en las veredas de Suna Arriba y Rusa; y la microcuenca del río Rusa, con sus afluentes la quebrada La Lejía y la quebrada Blanca en la vereda La Rusa.

Hidrografía del Municipio de Miraflores

Cuenca	Micro cuenca	Veredas	Afluentes	Área (km ²)
Río Lengupá	Quebrada Sucia	Morro Arriba, Morro Medio, Morro Abajo, Chapacía, Laderas, Pie de Buenos Aires, Buenos Aires, Capellanía.	Quebradas: El Morro, El Curo, El Potrero, Peña Negra, La Chapetona, y El Roble.	56,54
	Quebrada Chapacía	Chapacía, Miraflores, Laderas, Arrayán.	Quebradas: Arrayanera.	7,04
	Quebrada Mocacía	Miraflores, Matarredonda Abajo, Matarredonda Arriba, Ayatá, Estancia y Tablón, Guamal.	Quebrada: La Chorrerana.	39,11
	Quebrada El Ramo	Pueblo y Cajón, Hato, Suna Abajo, Suna Arriba.	Quebrada: La Jordanera.	14,60
	Quebrada Suna	Suna Abajo, Suna Arriba, Rusita.		22,34
Río Rusa	Rusa.	Quebradas: La Lejía, Blanca.	65,63	
Río Tunjita	Quebrada La Honda	Tunjita y San Antonio.	Quebradas: Las Ánimas, Las Burras, La Colorada, La Hondita, Las Minas.	47,74
	Quebrada La Palma	San Antonio.		52,14

Fuente: PBOT de Miraflores, 2000.



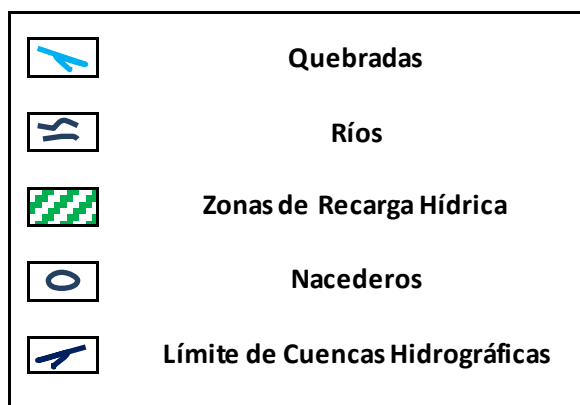
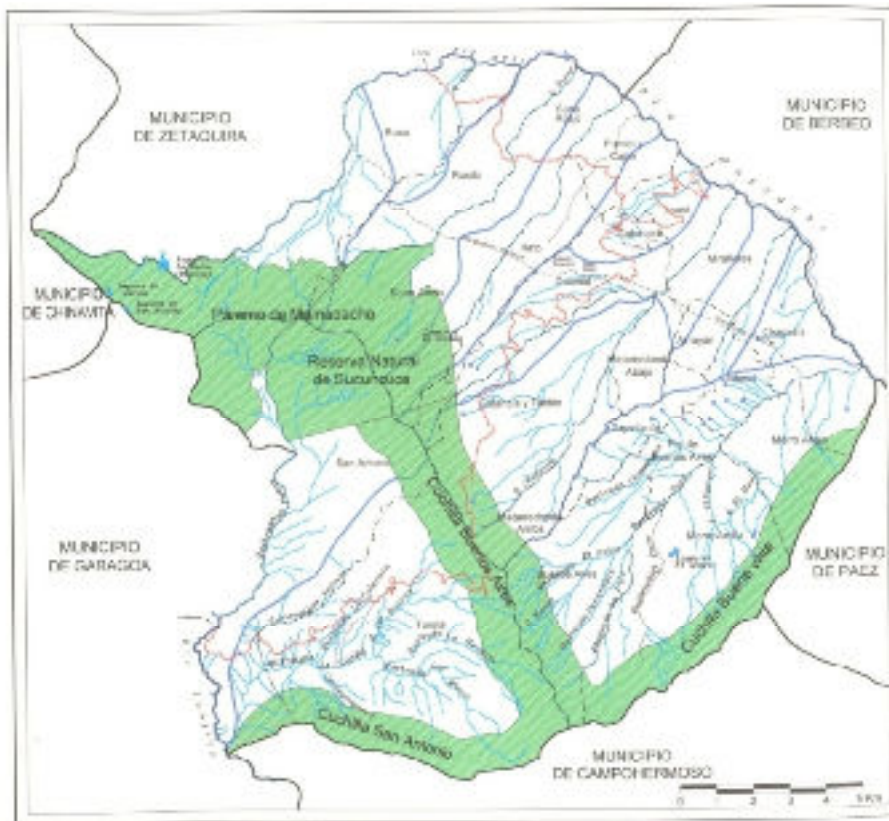
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

HIDROGRAFIA



Fuente. PBOT Miraflores

Ubicación de Lagunas en el Municipio de Miraflores

Lagunas	Área (m ²)	Vereda
Laguna del Morro	3.165	Morro Arriba
Laguna el Ramo	501	Hato
Laguna de San Nicolás	1.259	Rusa
Laguna la Tarea o Montejo	7.410	Rusa
Laguna Jarilla	1.621	Rusa

Fuente: PBOT de Miraflores, 2000.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

• Geología:

Las formas estructurales de orden tectónico sugieren un control regional determinado por lineamientos de la estructura y grado de pendiente que genera líneas divisorias entre las cuencas hidrográficas del río Lengupá y el río Tunjita.

Para la región de los municipios de Miraflores, Garagoa, Páez, Berbeo, San Eduardo y Zetaquirá, que se ubican entre las cuencas de los ríos Lengupá y Garagoa, donde afloran rocas sedimentarias pertenecientes a las formaciones areniscas de las Juntas, Fómeque, Une y Chipaque los cuales vienen de la edad geológica perteneciente del cambro-ordoviciano al cretácico superior.

El cretácico es el período de mayor interés en la zona puesto que en esta época se conformó la hoy superficie estudiada. Durante el cretácico el área recibió un aporte de más de 6.500 m de sedimentos marinos (limos, arenas entre aluviales y marinas), que se depositaron en aguas poco profundas en un ambiente deltaico como la desembocadura de un río o varios que corrían en la misma dirección que los actuales. Al final del cretácico se depositan los sedimentos que conformarían las formaciones Une y Chipaque.

Formaciones existentes en el municipio de Miraflores

Formación	Localización
Areniscas de las Juntas-Kiaj	Sur del Municipio hacia las veredas de Los Morros, Las cuchillas de San Antonio y de Buenavista están incluidas en este conjunto sedimentario.
Fómeque - Kif	En el oriente en las veredas colindantes con el río Lengupá y hacia el centro del municipio.
Une - Kiu	En el centro, nororientey occidente del municipio hacia la cuenca del río Tunjita.
Chipaque - Ksc	El noroccidente del municipio en el área más alta de este.

Fuente: PBOT de Miraflores, 2000.

Títulos Mineros vigentes en Ejecución de la Ley 141 de 1994

Codigo Expediente	Titulares	Direcciones	Modalidad	Minerales	Municipio
01511-15	Gustavo Martínez Torres (4165116), Luis Alberto Alfonso Avila (4166121) Pablo Enrique Martínez Torres (4165026)	Vereda Estancia y Tablón	Contrato de Concesión (L685)	Materiales de Construcción	Miraflores - Boyacá
00137-15	Aquileo Esquivel Borda (6768043)	Calle 3 No. 9 - 22	Licencia de Explotación	Arena / Recebo	Miraflores - Boyacá
IF 8-14081	Ambrosio Mendoza (17122755)	Carrera 4 No. 10 - 80 Barrio la palma	Contrato de Concesión (L685)	Demás concesibles, materiales de Construcción	Miraflores - Boyacá
KLG-14441	Héctor Mauricio Cubides Sánchez (7446884)	Carrera 8 No. 5 - 41	Contrato de Concesión (L685)	Materiales de construcción	Miraflores - Boyacá
KJ7-08441	Wladimir Fernando Parra Daza (7173843)	Carrera 2 No. 8 - 34	Contrato de Concesión (L685)	Recebo (MIG) / materiales de construcción y demás concesibles	Miraflores - Boyacá

Fuente: Dirección de Recaudo y Fiscalización, Secretaría de Hacienda, Gobernación de Boyacá.



Servicios Ambientales para el Desarrollo del Municipio

El municipio de Miraflores presenta las siguientes características relacionadas con la oferta de servicios ambientales:

Las áreas de recarga hídrica se localizan en la parte alta del municipio (Cuchillas de Mundo Nuevo, Sucuncuca, Buenos Aires y Buenavista) caracterizadas por la presencia de vegetación nativa, y humedad relativa alta. Están distribuidas en la parte alta de las siguientes veredas: Rusa, Rusita, Suna Arriba, Hato, Guamal, Matarredonda Arriba, Buenos Aires, Morro Arriba, San Antonio y Tunjita.

Los propietarios de predios en ésta (que generalmente viven en la parte baja del municipio) explotan los recursos vegetales por encima de la capacidad de renovación del territorio, con fines de ampliar la frontera pecuaria, causando una deforestación acelerada que esta conllevado a una disminución progresiva de las fuentes de agua que abastecen al municipio.

En el municipio de Miraflores se presentan áreas estratégicas que deben ser protegidas o conservadas mediante un instrumento normativo que cumpla este propósito. Entre las áreas de protección se encuentran las reservas naturales de Mama Pacha (corresponde al territorio ubicado por encima de la cota de los 3000 m.s.n.m) y la reserva de Sucuncuca declarada por el INDERENA mediante resolución 0007 del 3 de Febrero de 1989 protegida por el municipio y cuya ubicación se encuentra en los alrededores de la cuchilla de Sucuncuca entre los nacimientos de las quebradas La Potrerana, El Ramo, Suna y uno de los afluentes del río Tunjita.

También se considera como área estratégica y de beneficio general para la población de Miraflores el área aledaña a las cuchillas de Buenos Aires y Buenavista (parte alta de las veredas Estancia y Tablón, Matarredonda Arriba, Buenos Aires, Morro Arriba, San Antonio y Tunjita).

Otras áreas que deben ser de manejo especial o con usos restringidos u prohibidos son todas las riveras de los causes de agua (ríos, quebradas y caños) y los suelos del Municipio que presenten pendientes superiores al 50%.

Con miras a ejercer un ordenamiento territorial, en cuanto al ambiente natural se ha logrado declarar jurídicamente como área de Reserva Forestal Protectora La Cuchilla de "Sucuncuca": Está oficialmente declarada con el Acuerdo 007 de 1989 del INDERENA amparado por las artículos 47 y 206 del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de protección al Medio Ambiente (Decreto 2811 de 1974), complementado mediante el artículo 38 ordinal 3 literal 6 del decreto N°.133 de 1976. Se localiza en el Municipio de Miraflores del Departamento de Boyacá y se delimita según lo estipulado en el Acuerdo de declaratoria. En razón del cumplimiento de una política medio ambiental y de preservación del agua y de territorios hídricos, también el municipio desde 1982 hasta 2011 ha venido adquiriendo numerosos predios en ésta área de influencia como se relaciona en la siguiente tabla:



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

**Relación de Predios Adquiridos por el Municipio
Como Área de Influencia de Acueductos y de Interés Ambiental**

	FECHA DE LA NOTARIA	A QUIEN SE LE COMPRO	NOMBRE	AREA Hectáreas	No. ESCRITURA	UBICACION	VALOR	CATEGORIA	Cédula catastral	MATRICULA	Coordenadas
1	20 DE DICIEMBRE DE 1982	CARMEN RAMIREZ VDA DE CASTAÑEDA Y OTRA	JANGUATA-LA MONTAÑA	125	556	SUNA ARRIBA-HATO	\$ 600.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1503000	*0820006097	X= 10976 45,61 01 Y= 10628 73,51 99
2	24 DE ABRIL DE 1997	GUILLERMINA SANCHEZ DE LOPEZ	EL PORVENIR	28	245	SUNA	\$ 10.080.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	15210	*0820001646	X= 10972 17,54 13 Y= 10640 41,93 47
3	07 DE JULIO DE 1999	CRISTINA PARRA DE CARO	LA PALESTINA	42	337	SUNA	\$ 36.600.000,00	RESERVA DE AGUA	150227	*0820018254	X= 10968 10,55 33 Y= 10643 50,44 8
4	26 DE JUNIO DE 2000	HECTOR GERMAN VELASQUEZ CAMACHO	EL TRIUNFO	9	346	ESTANCIA Y TABLON	\$ 75.042.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	100048	*0820003838	X= 11030 93,22 44 Y= 10562 15,09 27
5	20 DE NOVIEMBRE DE 2000	ODILIA ALFONSO SUAREZ	ALTAMIRA	27,4	501	MORRO	\$ 33.126.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	*010098	*082006980	X= 11061 32,87 78 Y= 10561 80,16 29
6	21 DE DICIEMBRE DE 2000	PAULINA BARRETO DE BALLESTEROS	LOS MANGLES	1,6	549	BUENOS AIRES	\$ 9.600.250,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	30429	*0820012776	X= 11027 82,38 68 Y= 10586 89,48 38
7	28 DE DICIEMBRE DE 2000	JOSE BELISARIO MARTINEZ CUERVO	LAS BRISAS	24,11	563	GUAMAL-HATO	\$ 61.272.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	110247	*0820018347	X= 10976 03,74 44 Y= 10608 61,23 60
8	31 DE OCTUBRE DE 1997	TRINIDAD RUIZ DE SANCHEZ	LA COLONIA	12	815	SUNA ARRIBA	\$ 5.460.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	150123	*0820002157	X= 10969 48,26 07 Y= 10646 40,89 08
9	22 DE JUNIO DE 1989	LUIS EDUARDO RINCON MORENO	NN	20	497	SUNA ARRIBA	\$ 700.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA		SIN REG	
10	15 DE JULIO DE 2002	JORGE HERNANDO AMAYA CARDENAS	LOS PINOS	6,2	406	MORRO	\$ 4.960.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1043100	*0820018319	
11	21 DE NOVIEMBRE DE 2002	JUAN IGNACION ALFONSO BERMUDEZ	LA VICTORIA	24	627	ESTANCIA Y TABLON	\$ 28.800.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1000280	*0820002097	X= 10976 86,41 31 Y= 10603 31,42 94
12	02 DE SEPTIEMBRE DE 2003	MARIA DE JESUS ALFONSO	LOS PINOS-LA FUENTE	2,75	439	ESTANCIA Y TABLON	\$ 8.018.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1000650	*0820000108	X= 11010 42,58 12 Y= 10628 92,85 96
13	13 DE ENERO DE 2005	NEPOMUCENO AVILA ALFONSO	BOLIVAR	6,1	9	RUSA	\$ 19.494.000,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1602350	*0820018260	X= 10986 87,46 08 Y= 10697 55,77 36
16	09 DE FEBRERO DE 2006	JOSE MANUEL BERNAL ROLDAN Y ANA JULIA ARIAS PARADA	BUENAVISTA	28,4	69	MORRO	\$ 66.234.388,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1027400	*0820011453	
17	22 DE DICIEMBRE DE 2005	LUIS ANTONIO VARGAS MONTENEGRO	PIEDRABLANCA	32,9	612	MORRO	\$ 75.649.300,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1009900	*0820000479	X= 11061 32,78 66 Y= 10565 93,50 80
18	24 DE MAYO DE 2007	JOSE DEL CARMEN GIL RUBIO	EL DESIERTO	29,66	330	SUNA ARRIBA	\$ 61.366.240,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1500020	*0820015776	X= 10982 51,30 5 Y= 10640 58,93 90
19	16 DE MARZO DE 2007	JOSE DEL CARMEN GIL RUBIO	EL GUARUMO	4,27	176	HATO	\$ 17.790.240,00	RESERVA FORESTAL PROTECTORA	1200040	*0820015527	X= 10984 42,42 35 Y= 10638 41,40 40
20	17 DE DICIEMBRE DE 2007	GUSTAVO CARVAJAL PULIDO	ZONA URBANA	230 M2	759	CALLE 6 N° 13 A-66 BARRIO AVENIDA ROMERO HERNANDEZ	\$ 4.393.000,00		0100001 3002100 0*	*082-0020789	
21	18 DE DICIEMBRE DE 2007	JOSE ALIPIO CALDERON RAMIREZ	ZONA URBANA	220 M2	761	CARRERA 14 N° 6-10. CALLE 6 N° 6-13 BARRIO AVENIDA ROMERO HERNANDEZ	\$ 4.393.000,00		0100001 3001900 0*	*082-0019896	
22	19 DE DICIEMBRE DE 2007	JULIO ALEJANDRO CALDERON RAMIREZ	ZONA URBANA	230 M2	760	CARRERA 14 N° 6-10. CALLE 6 N° 6-13 BARRIO AVENIDA ROMERO HERNANDEZ	\$ 4.393.000,00		0100001 3002000 0*	*082-0019897	
23	31 diciembre de 2008	RUBEN DANILO ALFONSO ALFONSO	EL RECUERDO	16,18 44	749	ESTANCIA Y TABLON	\$ 40.785.000		10-27000	0820014725	
24	11 Agosto de 2009	MAGDA LILIANA Y RODRIGO ALBEIRO VEGA	LAS MATICAS	15,5	437	TUNJITA	\$ 90.000.000		17-266	0820023026	X= 10984 42,42 35 Y= 10638 41,40 40

Fuente: Almacén. Alcaldía Municipal 2012.



Gestión de Riesgos de Desastres

Desde finales de los 90' el municipio integró el CLOPAD como política Municipal enfocada a la prevención, atención y mitigación de los riesgos que presenta nuestra geografía como también los casos antrópicos que son frecuentes en el Municipio, caso de los incendios provocados.

Es así como el Municipio elaboró durante 2 años 1999 – 2000 un estudio geológico como geográfico de las posibles zonas que presentan escenarios de riesgo descritas en los objetivos específicos, en el marco de la elaboración del PBOT que fue aprobado el 8 de Diciembre de 2000 en cuyo cuerpo da cuenta de la gran vulnerabilidad de nuestro territorio dado que los fenómenos y que para la población siempre es un amenaza latente en cualquiera de los escenarios descritos.

En el año 2010 el municipio elaboró el Plan de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres como instrumento que consigna los riesgos y amenazas del municipio y da los lineamientos para acerca de las decisiones que se deben tomar para reducir los riesgos que podría generar un desastre. En el Plan de Gestión se retomaron los resultados del estudio contemplado en el documento base del Plan Básico de Ordenamiento territorial y se complementó la caracterización general de los escenarios de riesgo en el Municipio. A continuación se presenta el resumen de las amenazas a las que puede estar expuesto el municipio de Miraflores y que la administración debe tener en cuenta al momento de formular la parte estratégica del plan.

Sin embargo para este cuatrenio se requiere se requiere efectuar un ajuste al Plan de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres debido a que se han incrementado riesgos al lista de amenazas, por la presencia de la ola invernal registrada en los últimos meses. También se requiere que el Municipio actualice la mapeación de las zonas de riesgo existentes en el municipio, pues únicamente se cuenta con los elaborados en el año 2000 en el proceso de formulación del PBOT.

Amenazas de origen social por mal manejo de los ecosistemas

Las actividades antrópicas realizadas por prácticas inadecuadas en la explotación de los recursos naturales o utilización del suelo contribuyen a que se presenten o agudicen amenazas naturales en ellas están: aumento del área susceptible a derrumbes, deslizamientos, escurrimientos y avalanchas, por deforestación, practicas inapropiadas de cultivos y sobre pastoreo; disminución del recurso hídrico por deforestación de la rivera y áreas donde nacen las quebradas y caños, también por contaminación química y orgánica de las fuentes de agua; disminución y degradación de los suelos aptos para cultivos y ganadería, por sobre pastoreo, practicas inapropiadas de cultivos y uso del suelo sin tener en cuenta sus capacidades de acogida y renovación.

Tectónica. El área municipal se encuentra en una de las 4 regiones estructurales distinguidas en el mapa del cuadrángulo K-12 geológicas de Guateque¹ la cual es la región de farallones caracterizándose por ser de gran complejidad estructural, con varias fallas inversas que generan levantamientos. Tectónicamente se observa en el municipio una falla inferida que da origen al canon de la quebrada Sucia, es el contacto de dos formaciones sedimentarias geológicas y controla el curso de dicha quebrada.

¹Mapa Geológico de Colombia Elaborado por el Instituto Nacional de Investigaciones Geológico Mineras de Colombia en el año 1975.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

En cuanto a los eventos de sismos en el área municipal no existen registros a siglos anteriores que hablen de fuertes eventos tectónicos. Los registros para este siglo tampoco hablan de fuertes temblores en el área. Según Ingeominas Miraflores esta ubicado dentro de una de las áreas más sísmicas de Colombia como es el piedemonte llanero, especialmente en Tauramena y Yopal donde en 1.995 se registraron dos fuertes sismos de 6.5 y 5.7 en la escala Richter que fueron sentidos tanto en el municipio como en todo el Departamento de Boyacá.

En el año de 1.995 se registró una actividad sísmica para las regiones del Lengupá, Marquez y Neira que aunque su magnitud no pasaba de los 3.6 grados escala Richter si comprueban un constante levantamiento de la cordillera a partir de una reacomodación de los conjuntos geológicos desde el piedemonte hasta los bordes del altiplano. Esta dinámica es comprobable por los eventos sísmicos que liberan energía en forma secuencial y altitudinalmente desde el piedemonte hacia la media y alta montaña.

Fenómenos naturales de movimientos en masa.

Movimientos de superficie. Son aquellos donde el material se mueve sobre la superficie topográfica o muy cerca de ella, son relativamente superficiales y su dirección es aproximadamente paralela a la pendiente topográfica.

Reptaciones. Comprender este fenómeno es muy complejo y su importancia radica en que de él se pueden originar otros tipos de movimientos. Son movimientos superficiales y lentos del terreno sin que exista una superficie de ruptura bien definida, puede ocurrir en cualquier tipo de material (residual o transportado).

Este fenómeno se viene presentando en la vereda Estancia y Tablón, en materiales pertenecientes a la formación Fomeque donde se presentan pequeños escarpes. Además es común este fenómeno en la mayoría de las tierras dedicadas a cultivos semilimpios y silvopastoriles, donde la pendiente es moderada a inclinada, acentuado por el mal uso que se le da a la tierra. Este fenómeno se observa principalmente al sur de la cabecera municipal además este fenómeno en esta zona viene acompañado de deslizamientos y hundimientos.

Flujos. Son materiales en movimiento que se comportan como un fluido viscoso, se generan por saturación de materiales, corrientes que recorren materiales sueltos.

Flujos de detritos. Este fenómeno se da en materiales normalmente sueltos y secos, descubiertos de cobertura vegetal y se generan en la ocurrencia de períodos de lluvias fuertes, este tipo de flujos se puede presentar en los sectores en donde existe explotación de canteras, debido a que no son técnicamente llevadas.

Fenómenos de remoción en masa. En el municipio de Miraflores, han ocurrido fenómenos de inestabilidad, ya que presenta evidencia de antiguos movimientos de tierra, en años atrás y de conocimiento por los habitantes y comentados en el desarrollo del PBOT. El grado de actividad de este fenómeno corresponde a la morfodinámica actual, tales como deslizamientos, reptación, erosión; factores que hacen determinar una zona de amenaza geológica por remoción en masa, el área noreste de Miraflores.

La alta precipitación, las pendientes pronunciadas y las características litológicas, se consideran como los principales factores que influyen en la inestabilidad de las laderas.



Procesos Geodinámicos Internos

Los procesos geodinámicos internos se manifiestan por actividad sísmica, inyecciones magmáticas y vulcanismo. En el municipio de Miraflores, es muy remota la posibilidad de recibir efectos de estos dos últimos fenómenos, mientras que sí existe la probabilidad de sufrir fenómenos sísmicos. Cabe anotar que en el Departamento de Boyacá los epicentros de los sismos se distribuyen en una faja de dirección NE - SW, la cual coincide con la orientación de las principales fallas.

Localización sísmica. El Municipio de Miraflores, se ubica en "**zona de amenaza sísmica alta**", donde *el coeficiente de aceleración pico efectiva para diseño (A_a) es igual a 0,30 y el coeficiente que representa la aceleración pico efectivo para el umbral de daño (A_d) es 0,03.* Véase mapa sísmico para Boyacá².

Amenaza por actividad minera

En el municipio de Miraflores, se puede llegar a presentar este tipo de amenaza, debido a la existencia de una zona minera, en las veredas Rusa y Estancia y Tablón entre otras, en donde se extrae arena y material de recebo. Los riegos mineros a los que se esta expuesto en esta actividad pueden ser los siguientes:

- Desprendimientos de bloques.
- Generación de flujo de rocosos.
- Contaminación de aguas.

Amenazas de origen social por mal manejo de los ecosistemas

Las actividades antrópicas realizadas por prácticas inadecuadas en la explotación de los recursos naturales o utilización del suelo contribuyen a que se presenten o agudicen amenazas naturales en ellas están: aumento del área susceptible a derrumbes, deslizamientos, escurrimientos y avalanchas, por deforestación, practicas inapropiadas de cultivos y sobre pastoreo; disminución del recurso hídrico por deforestación de la rivera y áreas donde nacen las quebradas y caños, también por contaminación química y orgánica de las fuentes de agua; disminución y degradación de los suelos aptos para cultivos y ganadería, por sobrepastoreo, practicas inapropiadas de cultivos y uso del suelo sin tener en cuenta sus capacidades de acogida y renovación.

Amenazas naturales y sociales

Amenaza es el peligro latente que representa la posible ocurrencia de un evento catastrófico de origen natural o tecnológico, en un período de tiempo y en un área determinada.³

²Tomado de normas colombianas de diseño y construcciones sismo resistentes. (N. S. R. 98) Ley 400/93 Decreto 33/98. PBOT. 2000

³ Bases Ambientales para el ordenamiento territorial municipal. Ministerio del Medio Ambiente.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Amenazas en Zonas Rurales

Las amenazas localizadas en el sector rural de índole natural fueron localizadas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial por la comunidad en los talleres de Cartografía Social, con fotointerpretación y visita de campo de profesionales⁴, las amenazas sociales también fueron discutidas y se localizaron por zonas y veredas, teniendo en cuenta la homogeneidad social de las comunidades rurales.

A continuación se presentan las tablas donde se enuncian cada caso de amenaza y su respectiva respectiva localización, a cada caso de amenaza se le asignó un código, compuesto de una letra (R) que significa que es rural y un número, donde la primera cifra indica la zona a que pertenece y el segundo el consecutivo de la amenaza. Este código facilita su identificación en el capítulo de análisis de vulnerabilidad y de escenarios de riesgos del Documento Base del PBOT.

AMENAZAS ZONA 1 RURAL (RUSA, RUSITA, SUNA ARRIBA, SUNA ABAJO, HATO, PUEBLO Y CAJON)

AMENAZA	LOCALIZACION
R 1.1. Derrumbe constante e infiltración	Vereda Pueblo y Cajón sector Bellavista
R 1.2. Relleno sanitario	Vereda Pueblo y Cajón
R 1.3. Socavación de Río o talud de disección	Vereda Pueblo y Cajón, Rusa y Suna Abajo sobre el Río Lengupá y Quebrada El Ramo
R 1.4. Deforestación de zona de recarga hídrica del acueducto urbano.	Vereda Hato Sector alto y Laguna El Ramo
R 1.5. Deforestación de suelos en zona de bosque primario y secundario.	Vereda Suna Arriba Sector alto
R 1.6. Derrumbe	Vereda Suna Arriba sobre la Vía a Tunja Sector La Cabaña
R 1.7. Desplome	Vereda Suna Arriba
R 1.8. Desplome	Vereda Rusa Sector Medio
R 1.9. Socavación de Río o talud de disección	Vereda Rusa sobre Río Rusa
R 1.10. Deslizamiento	Vereda Rusa
R 1.11. Avalancha	Vereda Rusita
R 1.12. Deslizamiento	Vereda Rusita sector bajo

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 2 RURAL (GUAMAL, ESTANCIA Y TABLON SAN ANTONIO Y TUNJITA)

AMENAZA	LOCALIZACION
R 2.1. Deslizamiento	Vereda Guamal
R 2.2. Estación de bombeo y Base militar	Vereda Guamal
R 2.3. Socavaciones de río	Vereda Guamal Quebrada Mocasía
R 2.4. Deforestación	Vereda Guamal sector Alto
R 2.5. Explotación minera	Vereda Estancia y Tablón
R 2.6. Socavación de Río	Veredas San Antonio Y Tunjita sobre Quebrada Honda
R 2.7. Deslizamientos	Veredas San Antonio y Tunjita
R 2.8. Deforestación	Veredas San Antonio y Tunjita sector Alto

⁴ Luis Alberto Rosas Acosta. Agrológico. REDES LTDA.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 3 RURAL (AYATA, MIRAFLORES)

AMENAZA	LOCALIZACION
R 3.1. Deslizamiento	Vereda Ayatá sector medio y bajo
R 3.2. Derrumbes	Vereda Ayatá sector medio y bajo
R 3.4. Socavaciones de Río	Vereda Ayatá y Miraflores sobre el Río Lengupá
R 3.5. Socavaciones de Río	Vereda Miraflores sobre quebrada Mocasía
R 3.6. Derrumbes	Vereda Miraflores Sobre la vía a Morro

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 4 RURAL (MATARREDONDA ABAJO, MATARREDONDA ARRIBA, CAPELLANIA PIE DE BUENOS AIRES, BUENOS AIRES)

AMENAZA	LOCALIZACION
R 4.1. Socavación de Río	Vereda matarredonda Arriba y Abajo Sobre quebradas Chorrerana y Mocasía
R 4.2. Esguerrimiento difuso	Vereda Matarredonda Abajo
R 4.3. Derrumbe	Vereda Capellanía sobre la vía a Morro
R 4.4. Socavación de Río	Vereda Pie de Buenos Aires y Buenos Aires sobre la Quebrada Sucía
R 4.5. Deslizamientos	Vereda Matarredonda

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 5 RURAL (ARRAYAN, CHAPASIA, LADERAS, MORRO ARRIBA, MORRO ABAJO)

AMENAZA	LOCALIZACION
R 5.1. Socavación de Río	Vereda Chapasía sobre quebrada Chapasía
R 5.2. Deslizamientos	Vereda Morro arriba sector aledaño a la Laguna del Morro.
R 5.3. Socavación de Río	Veredas Morros sobre quebrada Sucía
R 5.4. Deforestación	Cuchilla Buenavista, Cerros Los espejos, Veredas Morros, sector Medio.

Fuente. PBOT 2000



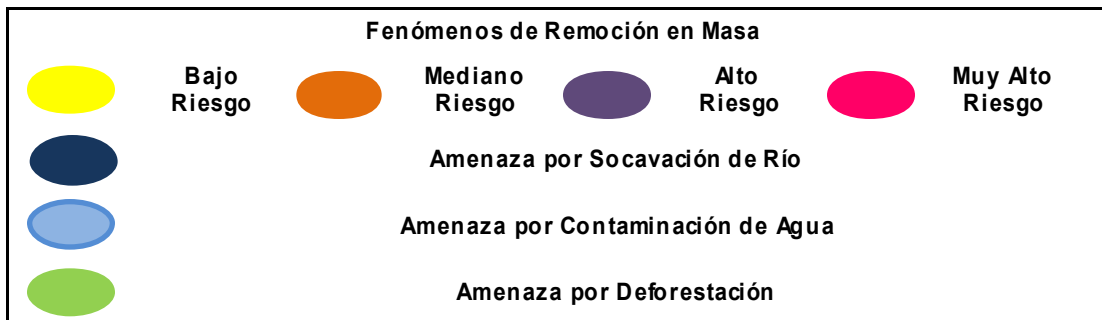
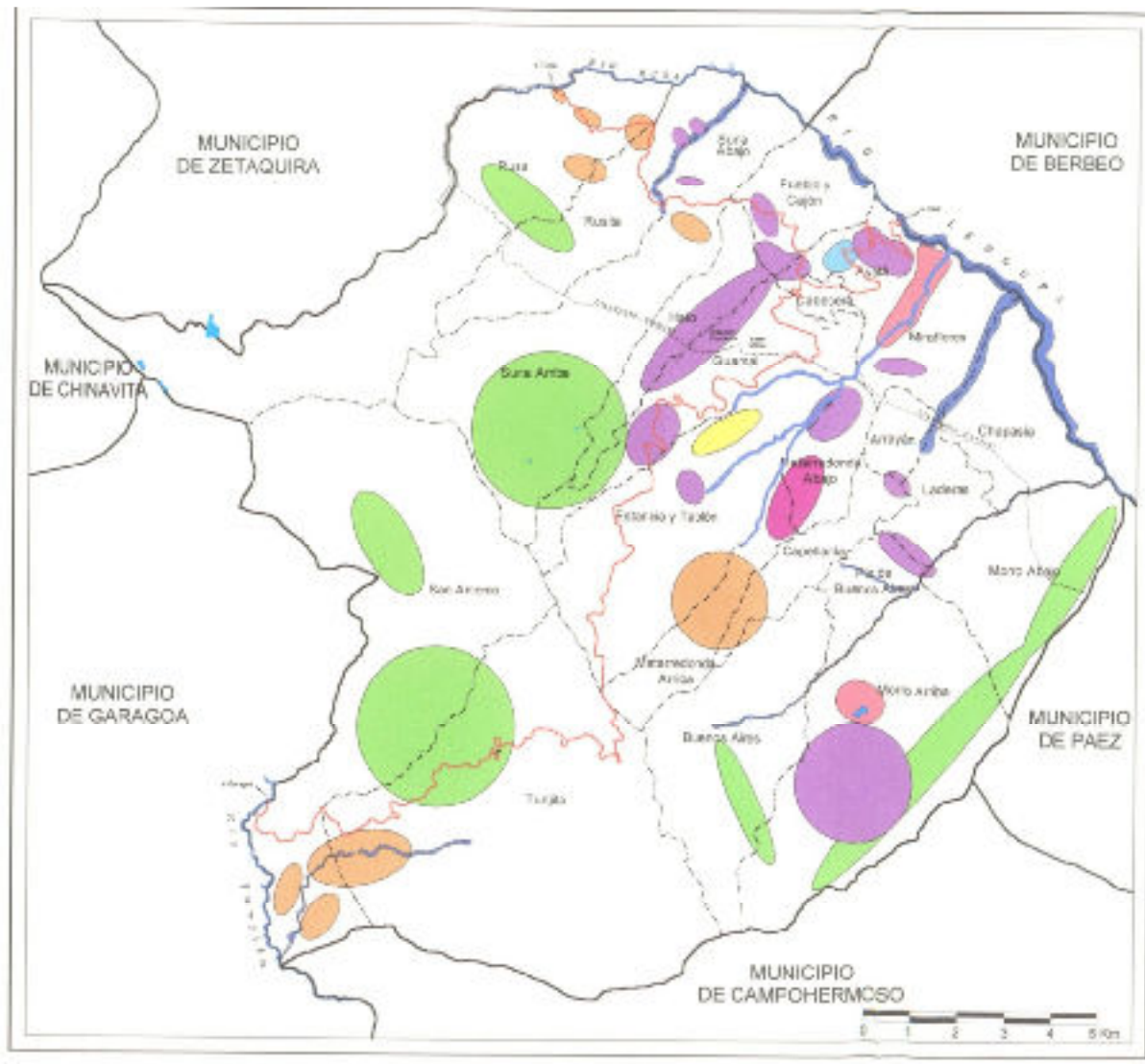
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

AMENAZAS RURALES



Fuente. PBOT Miraflores



Amenazas en Zonas Urbanas

El inventario de amenazas que se expone en la tabla fue extractado del Plan Básico de Ordenamiento Territorial y obtenido con ejercicios de participación observante, y visita a campo de un agrólogo profesional.⁵

A continuación se presenta el listado de casos de amenazas urbanas ubicados por zonas, cada caso está identificado con un código que consiste en una letra (U), que significa urbano y un número cuya primera cifra es la zona a que pertenece el caso y el segundo número es el consecutivo respectivo de la amenaza.

AMENAZAS ZONA 1 URBANA

AMENAZA	LOCALIZACION
U 1.1. Zona de conducción de aguas negras sin canalizar (Quebrada La Menudera)	Abajo de la Avenida Romero Hernández al occidente de la carrera 11b
U 1.2. Infiltración de la zona y movimientos en masa debido al socavamiento del Caño La Herreruna.	Calle 4-6 y carrera 13-14
U 1.3. Estaciones distribuidoras de combustible dentro de zona residencial y comercial	Avenida Romero Hernández
U 1.4. Ubicación del matadero en zona residencial	Calle 5 con carrera 9
U 1.5. Ubicación de subestación eléctrica en zona escolar	Institución Educativa Sergio Camargo, Sede Avenida Romero Hernández.
U 1.6. Ocurrencia de incendio, por corto circuito, materiales inflamables de las viviendas, etc.	Toda la zona
U 1.7. Desplome de viviendas por ocurrencia de sismos	Toda la zona

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 2 URBANA

AMENAZA	LOCALIZACION
U 2.1. Zona de conducción de aguas lluvias sin canalizar	Entre carreras 13 y 13 ^a - Avenida Romero Hernández y calle 7
U 2.2. Inestabilidad de suelos	Barrio Villa Lorena
U 2.3. Construcción de viviendas en cuña	Barrio La Primavera Carrera 14 entre Avenida Romero Hernández y calle 7 Barrio las Brisas
U 2.4. Construcción de viviendas tipo ramada	Sector barrio las Brisas sobre la vía a Páez y Sector bajo del barrio la Primavera
U 2.5. Ocurrencia de incendio, por corto circuito, materiales inflamables de las viviendas, etc.	Toda la zona

⁵ Luis Alberto Rosas. REDES LTDA. Firma contratada por OCENSA, Programa de Desarrollo Institucional para municipios



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

AMENAZA	LOCALIZACION
U 2.6 Desplome de viviendas por ocurrencia de sismos	Toda la zona
U 2.7 Deposito de basuras y aguas negras que forman focos de infección y posibles socavamientos del Caño La Herreruna	Calles 7 y 8. Carreras 13 ^a . Y 14.
U 2.8 Mala conducción de aguas lluvias con alcantarillas artesanales	Carrera 7 entre calles 9 y 10.

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 3 URBANA

AMENAZA	LOCALIZACION
U 3.1. Zona de conducción de aguas negras sin canalizar (Caño superficial)	Entre calle 7-8 y carreras 8 ^a -11 ^a
U 3.2. Construcción de viviendas en cuña	Carrera 6-5 entre calle 5 y vía a Páez
U 3.3. Alta pendiente sin canalización de aguas lluvias ocasionando inundaciones	Carrera 7 entre calles 8-9
U 3.4. Construcción de viviendas tipo ramada	Sector del barrio El Rayo sobre la vía a Páez
U 3.5. Conducción de aguas lluvias	Carrera 7 entre calles 9 y 10 barrio El Rayo
U 3.6. Inundación de las viviendas	Carrera 5 con calles 6 y 7.
U 3.7. Porquerizas en el casco urbano	Barrio El Rayo Vía a Páez Barrio Las brisas Parte baja
U 3.8. Deslizamiento progresivo, por mal manejo de aguas lluvias y negras, deforestación de la ladera.	Calle 8 entre carrera 6-8
U 3.9 Ocurrencia de incendio, por corto circuito, materiales inflamables de las viviendas, etc.	Toda la zona
U 3.10 Desplome de viviendas por ocurrencia de sismos	Toda la zona
U 3.11 Inestabilidad de vivienda	Entre calle 7 y 8 con carrera 11

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 4 URBANA

AMENAZA	LOCALIZACION
U 4.1. Zona de conducción de aguas negras sin canalizar (Quebrada La Herreruna)	Entre calles 7-8 y carreras 13-14
U 4.2. Construcción de viviendas en cuña	Calle 4 y 5 entre carreras 3-5 Santa Barbara
U 4.3. Infiltración de aguas	Esquina carrera 4 con calle 4 Area entre calles 3-4 entre carreras 3-4
U 4.4 Ocurrencia de incendio, por corto circuito, materiales inflamables de las viviendas, etc.	Toda la zona
U 4.5 Desplome de viviendas por ocurrencia de sismos	Toda la zona

Fuente. PBOT 2000



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

AMENAZAS ZONA 5 URBANA

AMENAZA	LOCALIZACION
U 5.1. Alta pendiente y terrenos sueltos, deslizamiento de ladera	Entre Calle 4-6 (Avenida Romero Hernández) y las carreras 12-14
U 5.2. Construcción de viviendas en cuña	Entre calles 4-5 y Avenida Romero Hernández
U 5.3. Incineración de desechos hospitalarios	Hospital nuevo
U 5.4. Alcantarillado expuesto a taponamiento.	Tramo barrio el Cogollo hasta la avenida Romero Hernández
U 5.5 Ocurrencia de incendio, por corto circuito, materiales inflamables de las viviendas, etc.	Toda la zona
U 5.6 Desplome de viviendas por ocurrencia de sismos	Toda la zona

Fuente. PBOT 2000

AMENAZAS ZONA 6 URBANA

AMENAZA	LOCALIZACION
U 6.1. Inestabilidad de viviendas por alta pendiente sin conducción de aguas lluvias	Calle 7-8 con carrera 11
U 6.2. Inundación por aguas lluvias	Calle peatonal
U 6.3. Infiltraciones y aguas superficiales sin conducción	Vía que une al bosque con Santa Barbara
U 6.4. Ubicación de la cárcel y la policía	Palacio Municipal carrera 8 con calle 4
U 6.5 Ocurrencia de incendio, por corto circuito, materiales inflamables de las viviendas, etc.	Toda la zona
U 6.6 Desplome de viviendas por ocurrencia de sismos	Toda la zona

Fuente. PBOT 2000



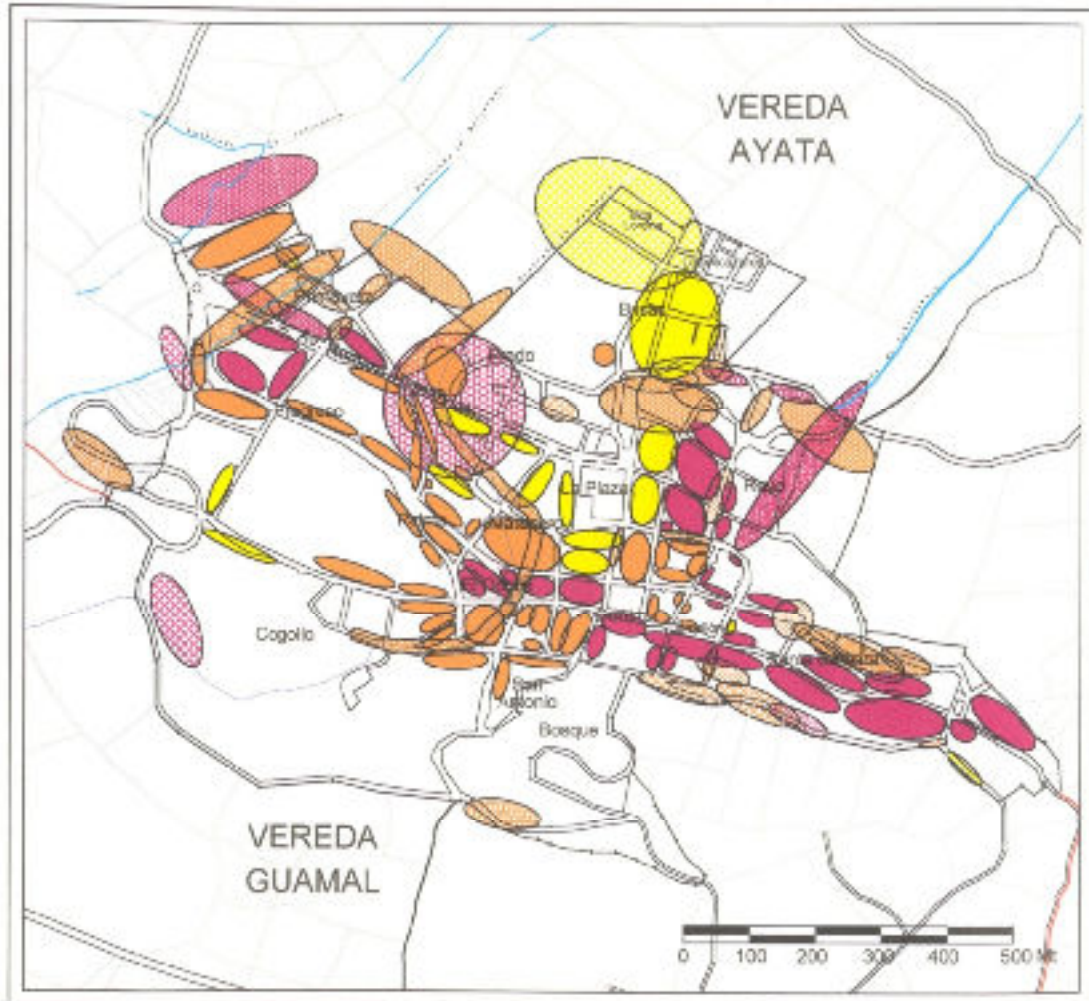
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

AMENAZAS URBANAS



Fuente. PBOT Miraflores

Alta	Media	Baja
	Aguas Superficiales	
	Enramada	
	Inestabilidad Suelo	
	Inundaciones	
		Enfermedades
		Explosión
		Incendio
		Corrientes Superficiales



Ordenamiento Territorial

A partir de 1986 se inicia en firme el proceso de descentralización política y administrativa en el país, mediante los desarrollos normativos posteriores se otorga a los Municipios competencias y recursos para que éstos puedan asumir suproceso de desarrollo de cara a construir un territorio “más ordenado”, equitativo, competitivo, sostenible y gobernable que permita mejorar y garantizarla calidad de vida de los ciudadanos.

La constitución política faculta a los municipios para orientar el desarrollo de los territorios (art. 311), y define como principios orientadores de la función pública "la prevalencia del interés general sobre el particular" y la "función social y ecológica de la propiedad". El artículo 41 de la ley 152 de 1994 (Ley orgánica de planeación) prevé que los municipios, además del plan de desarrollo, deberán elaborar el plan de ordenamiento territorial, de conformidad con la constitución y la ley.

La ley 388 de 1997 establece la obligatoriedad que tienen los municipios de formular y expedir planes de ordenamiento territorial y define los contenidos y alcances de los mismos, así como los procedimientos que deben surtir para su aprobación.

El Plan de Ordenamiento Territorial representa el modelo territorial requerido y posible para concretar el propósito de desarrollo del municipio en el largo plazo, en tal sentido se ocupa, entre otros aspectos, de la clasificación del suelo, la definición y localización de los elementos estructurantes como los sistemas de servicios públicos, vías y equipamientos a escala municipal, la zonificación y reglamentación de usos del suelo para áreas urbanas, de expansión y rurales, los tratamientos y manejos que se les asignen a estas áreas, el dimensionamiento y localización de zonas para vivienda de interés social, la delimitación de zonas a desarrollar a través de unidades de actuación urbanística, así como la previsión de los instrumentos de gestión aplicables para garantizar la concreción de los objetivos y metas del plan.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Miraflores es el Acuerdo 020 de 2000, este se encuentra en la vigencia de último plazo y por tal motivo la administración municipal debe emprender el proceso de revisión del Plan con base en los preceptos establecidos en el artículo 28 de la ley 388 de 1997 y su decreto reglamentario 2402 de 2004. Tales preceptos solo permiten la revisión del plan al vencimiento de las vigencias de los contenidos urbano y rural de corto, mediano y largo plazo y a la reprogramación de actuaciones, programas y proyectos establecidos en el POT, los cuales debieron ser ejecutados por parte de la administración saliente a través del programa de la ejecución del plan de desarrollo 2008 – 2011.

En el año 2008 CORBOYACÁ suscribió el convenio 189 de 2008 con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial cuyo objeto fue dar los lineamientos generales para la construcción de documento de seguimiento del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de algunos municipios de Boyacá, dentro de dicho convenio quedó cobijado el Municipio de Miraflores y producto del mismo fue que CORPOBOYACÁ expidió el documento “*Lineamientos generales para la construcción del documento de seguimiento del Plan Básico de Ordenamiento de Miraflores*”, en el cual plasmó entre otras las siguientes recomendaciones:

(...)



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

1. El seguimiento al igual que el ordenamiento se constituye en un proceso, en un ejercicio continuo, por lo tanto la evaluación a partir de las matrices es tan solo un paso dentro del accionar que debe hacer el municipio adicionado a la problemática encontrada durante la implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
2. Dados los avances en Tecnología de Información y Comunicaciones (TICs), hoy en día resulta fácil consultar y utilizar los diferentes productos de cartografía digital y automatización de un territorio, para realizar análisis especiales y emplear sus resultados para definir su situación actual, sus modificaciones espacio temporales, cualitativas y cuantitativas y abordar su intervención a través de decisiones del suelo.
3. La Corporación entregó al municipio de Miraflores, dos baterías de indicadores que pueden ser empleadas para establecer una línea base de información que le permita evaluar, de manera precisa, la aplicación del Plan Básico de Ordenamiento en el tiempo.
4. Teniendo en cuenta que el municipio de Miraflores no había realizado ninguna actividad encaminada al seguimiento del PBOT, es muy difícil establecer el grado de implementación a partir de la revisión de la ejecuciones por cuanto las diferentes administraciones no han articulado, en forma adecuada, los proyectos formulados en el PBOT con los establecidos en el plan de inversiones de los Planes de Desarrollo.
5. El papel desempeñado por el Consejo Territorial de Planeación durante el proceso de formulación del PBOT debe trasladarse a la etapa del seguimiento mediante el acompañamiento y generación de propuestas para posibles ajustes y/o modificaciones al PBOT.
6. De la misma manera, el Consejo Municipal debe conocer, acompañar, fortalecer y velar porque la aplicación del Ordenamiento sea resultado de la propuesta de fomulación y liderar con la comunidad un proceso de apropiación de su Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
7. Queda en evidencia que dentro de los procesos de fomulación del PBOT del municipio de Miraflores no se contempló ni se desarrolló el tema demográfico y dinámica poblacional como uno de los soportes para la toma de decisiones llevadas a una reglamentación adecuada en la ocupación del territorio. Se presenta una información básica de diagnóstico que poco se analiza y que no se tiene en cuenta en las siguientes etapas de fomulación. Por lo anterior se recomienda que el municipio de Miraflores acojas las orientaciones presentadas en este documento y en las matrices poblacionales procurando así tener elementos de juicio porque la planeación nace y se orienta con la población.
8. La gran mayoría de los proyectos formulados no mantienen correlación entre sí ni con los elementos generales que orientan el Plan Básico de Ordenamiento Territorial como son: políticas, objetivos, estrategias. Situación que se ve reflejada en la poca incidencia que tienen los proyectos en el modelo de ocupación.
9. Es importante que al iniciar cualquier ejercicio de modificación, revisión y ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el municipio busque acompañamiento y asesoría de la autoridad ambiental competente, lo cual permitirá asegurar el cubrimiento de los contenidos técnicos y jurídicos mínimos para este tipo de procesos.
10. A lo largo de este documento se han presentado conclusiones temáticas y brindadas recomendaciones generales acerca de los elementos más significativos evidenciados en el análisis, aspectos que el municipio puede tener en cuenta, como parte del examen que efectúe en procesos posteriores de Ordenamiento.
11. Frente al fortalecimiento institucional se recomienda designar dentro de la estructura administrativa del municipio, un Administrador del Expediente Municipal, y se destinen recursos



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

para el funcionamiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación que hace parte del expediente municipal. Sin que importe el grado de complejidad que tenga el municipio.

(..)

El numeral 4 del artículo 28 de la ley 388 de 1997 establece: “*si al finalizar el plazo de vigencia establecido no se ha adoptado el nuevo Plan de ordenamiento territorial, seguirá vigente el ya adoptado*”, de lo anterior se concluye que el PBOT de Miraflores, Acuerdo 020 de 2000, a pesar de estar con la vigencia de plazo vencido continua vigente mientras no se apruebe el nuevo Esquema de Ordenamiento, situación por la cual se resaltarán a continuación algunos aspecto de ordenamiento territorial que son importantes para tener en cuenta en el diagnostico de la entidad territorial.

Para el 2012 OCENSA realiza una memoria de revisión documental la cual se adjunta a este documento. Ver Anexos

Cobertura Actual del Suelo

La cobertura del suelo está distribuida en tres unidades generales con sus respectivas clases, así:

Cobertura Vegetal: Alcanza el 93% del área total y está distribuida en Bosque (natural, secundarios y plantado), Arbustales, Pastizales y Cultivos (permanentes, semestrales y semipermanentes).

Cobertura Degradada: Caracterizada por la presencia de material rocoso en la superficie y áreas a las que se les ha retirado la cobertura vegetal con fines extractivos de recursos mineros (zonas mineras), alcanza el 3.5%(aprox.) del área total.

Cobertura Construida: Alcanza el 3.5% (aprox.) del área total y está distribuida en la zona urbana del municipio, la zona industrial de la planta de OCENSA, TGI y ECOPETROL y las vías del municipio ya sean vehiculares o peatonales.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Cobertura y Uso de la Tierra en el Municipio de Miraflores

COBERTURA			ESPECIES DOMINANTES	USO PREDOMINANTE	EXTENSION Ha
UNIDAD	CLASE	TIPO			
COBERTURA VEGETAL	BOSQUES	NATURAL	CANDEJILLO, ALMANEGRA, CAUCHO, COLORADO, AMARILLO, SIETE CUEROS, HELECHOS, YARUMOS, ENSENILLO, PALMAS	CONSERVACION Y EXTRACCION PARA AMPLIACION DE LA FRONTERA PECUARIA	4030.99
		SECUNDARIO Y PASTIZALES	ARRAYAN, CAFETERO, SAUSE, GUAMO, HALAPO, CEIBO, POMARROSO	EXTRACCION DE MADERAS, PASTOREO EXTENSIVO	1886.29
		PLANTADO	PINO, EUCALIPTUS, URAPAN	CONSERVACION, PASTOREO EXTENSIVO	258.39
	ARBUSTALES	ARBUSTOS Y RESTOS DE BOSQUES	HELECHO, LANZO, CORDONSILLO, VARASANTA, JURE, SANGREGADO	EXTRACCION PARA AMPLIACION FRONTERA PECUARIA, PASTOREO EXTENSIVO	1007.74
		ARBUSTOS Y PASTIZALES	HELECHO, CUCHARO, JURE, LENGUEGATO, MACIEGA	PASTOREO EXTENSIVO	3074.92
	PASTIZALES	PASTOS NATURALES	LLANO, OLOSOSO, PUNTERO, GORDURA, LECHERO	PASTOREO EXTENSIVO	9250.61
		PASTOS MEJORADAS	KIKUYO, GUINEA BRAQUIARIA, ESTRELLA, ELEFANTE, IMPERIAL	PASTOREO SEMI-INTENSIVO	1886.30
	CULTIVOS	PERMANENTES	CAFÉ, CAÑA, PLATANO, CITRICOS Y OTROS FRUTALES.	PROTECCION Y EXTRACCION ECONOMICA	1860.46
		SEMESTRALES, SEMIPERMANENTE Y	MAÍZ, ARVEJA, YUCA,	AGRICULTURA TRADICIONAL NO	1033.58



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

COBERTURA			ESPECIES DOMINANTES	USO PREDOMINANTE	EXTENSION Ha
UNIDAD	CLASE	TIPO			
		PASTOS EN ROTACION	ARRACACHA, FRIJOL, HORTALIZAS EN ROTACION CON PASTO NATURAL	MECANIZADA Y PASTOREO EXTENSIVO	
DEGRADADA	MATERIAL ROCOSO EN SUPERFICIE	ESCARPES Y CUCHILLAS		PROTECCION CONSERVACION	645.99
		CAPAS SUPERFICIALES DE ARENA, PIEDRA Y CASCAJO	ARRAYAN	CANTERAS, ARENERAS, RECEBERAS	258.39
CONSTRUIDA	URBANIZADA	CABECERA MUNICIPAL		VIVIENDA, COMERCIO, SERVICIOS	387.59
	INDUSTRIAL	ESTACION DE BOMBEO ECOPELROL-OCENSA		INFRAESTRUCTURA PARA EL BOMBEO DE CRUDO	129.20
	VIAS	VEHICULARES, PEATONALES		CARRETERAS, CAMINOS	387.59

Fuente. PBOT 2000.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Uso actual del suelo. El uso actual del suelo en el municipio de Miraflores, se encuentra distribuido en cuatro clases a saber:

Uso agrícola. Se encuentran cultivos permanentes como café, caña, plátano y frutales (cítricos, papaya, zapote, aguacate, otros); cultivos semipermanentes y transitorios como la yuca, el maíz, arracacha, frijol y hortalizas (tomate, alverja, pepino, lechuga, etc.). Veredas de Chapasía, Miraflores, Ayatá, Pueblo y Cajón, Suna Abajo y la parte baja de las veredas de Laderas, Morros, Buenos Aires, Capellanía, Matarredonda Abajo, Estancia y Tablón, Guamal, Suna Arriba, Hato, Rusa, Rusita y San Antonio. Este uso ocupa aproximadamente el 11.2%.

Uso pastoreo. Se calcularon para 1998 un total de 14211.83 Ha (55% del área total del municipio), en pastos, la cual está dedicadas a la ganadería extensiva y semintensiva. En esta área se pastorean 13.200 bovinos, 620 equinos, 150 ovinos y 50 caprinos. (Los datos de número y clase fueron extraídos del reporte de la URPA, 1999).

Uso de conservación. Corresponde al 19% del total del municipio las zonas con vegetación nativa ya sea bosque natural o vegetación de piso alto andino. En la parte alta de las veredas Rusa, Suna Arriba, Hato, Guamal, Estancia y Tablón, Morros, San Antonio y Tunjita.

Otros usos. Entre los que se encuentran zonas de rastrojo, zonas sin uso agropecuario, zonas de extracción minera (arena, recebo, piedra y gravilla) localizadas en la vereda de Estancia y Tablón, Rusita, Suna Arriba, Morro Arriba y Tunjita. Ocupa el 14.8% aproximadamente.

Uso Actual del Suelo del Municipio de Miraflores

CLASE DE USO	TIPO DE USO	AREA (Ha)	PORCENTAJE
AGRICULTURA	Semestrales*	723.51	2.8%
	Anuales*	310.07	1.2%
	Permanentes	1860.46	7.2%
TOTAL AGRICULTURA		2894.04	13.2%
TOTAL PASTOREO	Extensivo (Pn)	9250.61	35.8%
	Semintensivo (Pm)	1886.30	7.3%
	En rastrojo (Pr)	3074.92	11.9%
		14211.83	55%
CONSERVACION	Bosques	3436.68	13.3%
	Bosque alto andino	1214.47	4.7%
	Bosque plantado (Bp)	258.39	1%
TOTAL CONSERVACION		4909.54	19%
OTROS USOS	Minería	258.39	1%
	Vivienda, comercio, servicios, industria.	516.79	2%
	Otros usos	3049.08	11.8%
TOTAL OTROS USOS		3824.27	12.8%
TOTALES		25839.8	100%

FUENTE: TALLERES DE CARTOGRAFIA SOCIAL PRESENTADO CON METODOLOGIA URPA DE UNIDADES CARTOGRAFICAS. 1999

* INCLUYE LA SUPERFICIE DESTINADA A ESTE FIN A LO LARGO DE TODO EL AÑO.

El uso del suelo muestra que el municipio es predominantemente ganadero, con una marcada tendencia al aumento del área de pastos y ampliación de la frontera pecuaria.

El uso agrícola está distribuido por cultivos de especies semestrales (maíz asociado, frijol asociado, tomate, arveja, habichuela, pepino, etc.) que representan un 25%, los cultivos anuales (yuca, arracacha, etc.) representan un 10.72%, los cultivos semipermanentes y permanentes (café, caña, frutales, cítricos, etc.)



Zonificación ecológica

El municipio de Miraflores por ser particularmente heterogéneo se divide en pequeñas zonas con características similares y organizadas en lo que se denomina la zonificación ecológica y que contiene toda la información climática, geológica, edafológica, de cobertura y de uso. Según los parámetros anteriores en el municipio de Miraflores encontramos 35 zonas ecológicas distribuidas así:

Todo el municipio se encuentra localizado dentro de un gran paisaje de Vertiente Andina (según la regionalización hecha por el IGAC).

Diecisiete zonas en el piso bioclimático subandino, con un régimen de humedad clasificado como semi-húmedo y una disponibilidad de agua buena en los meses de mayo a septiembre, regular en abril, octubre y noviembre y mala los meses de diciembre a marzo.

Dieciséis zonas en el piso bioclimático andino, con un régimen de humedad húmedo y una disponibilidad de agua buena en los meses de abril a octubre, y mala de Noviembre a Marzo.

Dos zonas en piso bioclimático bosque alto andino, con régimen de humedad clasificado como muy húmedo y buena oferta de agua durante todo el año.

Las características edafológicas del municipio permiten subdivisión ecológica en 10 categorías correspondientes a igual número de asociaciones de suelos que se ubican en los diferentes pisos bioclimáticos.

Componente urbano (reglamentación específica)

La reglamentación urbana de Miraflores está basada en los sistemas orgánicos que conforman el territorio y cumple el objetivo primordial de viabilizar la consolidación y desarrollo urbano desde el punto de vista orgánico tal y como lo definió el documento base diagnóstico del PBOT.

La Zonificación Recomendada por el PBOT

El hecho de que existan diversas zonas al interior del suelo urbano con características diferentes que deben consolidarse de manera diferente, hace necesario que para cada una de ellas se tenga una consideración especial respecto a los usos y tratamientos urbanísticos.

La zonificación recomendada en la formulación del PBOT se basa en determinantes funcionales y de vocación, que agrupan predios que bien se encuentran consolidados con algún uso en particular, o que necesitan ser integrados a las dinámicas zonales mediante su inclusión en dicha clasificación.

ZONAS RECOMENDADAS EN EL DOCUMENTO BASE DEL PBOT 2000 PARA REGLAMENTACION DE USOS DEL SUELO URBANO

SUELO	ZONA	CONFORMACION
SUELO URBANO	ZU1	Manzanas 26, 27, 49, 50, 51, 52, 70 y 82.
	ZU2	Manzanas 20, 22, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 45, 46 y 48
	ZU3	Manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 80 y 81.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

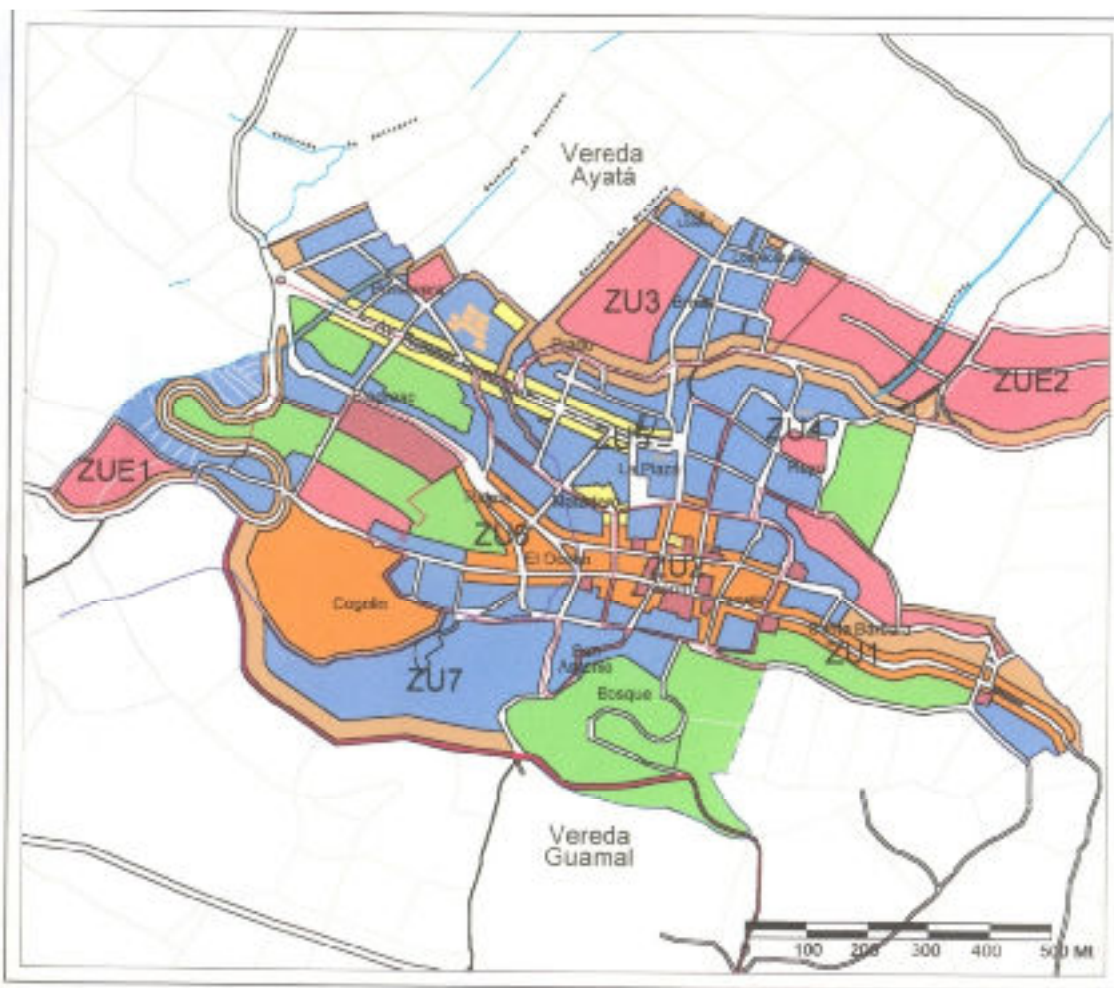
Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

SUELO	ZONA	CONFORMACION
	ZU4	Manzanas 6, 7, 23, 53, 66, 67, 68, 74 y 76.
	ZU5	Manzanas 8, 9, 16, 17, 19, 21, 64, 65, 71, 72 y 75.
	ZU6	Manzanas 14, 15, 16, 18, 32, 33, 34, 35, 37, 39 ^a , 40, 42, 43, 44, 57, 69 y 77; Predios 002 al 038 y 040 al 048 de la manzana 36.
	ZU7	Manzanas 38, 39, 47, 62, 73 y 79; predios 001 y 039 de la manzana 36; predios de la vereda Guamal adicionados al perímetro urbano.
SUELO DE EXPANSION	ZUE1	Pedio 078 de la Vereda Guamal.
	ZUE2	Predios 045 y 01, de la Vereda Ayatá.

Fuente. PBOT 2000

TRATAMIENTOS URBANISITICOS










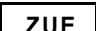
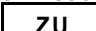


REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

	Desarrollo		Protección
	Redesarrollo		Rehabilitación
CONSERVACIÓN			
	Urbanística		
	Arquitectónica		Ambiental
ZONAS DE USO			
	Zonas de Expansión		Zonas Actuales

Fuente. PBOT Miraflores

Tratamientos Urbanísticos

Se entiende por tratamiento urbanístico el manejo que se le dará a las intervenciones realizadas en el suelo urbano y suelo de expansión urbana, de acuerdo con sus características urbanísticas actuales para asegurar un desarrollo integral y ordenado de las actuaciones urbanísticas en el futuro y garantizando en el mediano y largo plazo que se consoliden los usos del suelo propuestos.

El PBOT reglamenta los siguientes tratamientos urbanísticos:

Tratamiento de Desarrollo TD. Consiste en incorporar nuevas áreas al perímetro urbano de manera integral, que complementen sus usos del suelo con el resto del casco urbano y aporte al desarrollo de la ciudad con funciones y equipamientos necesarios. Igualmente consiste en desarrollar las áreas que al interior del perímetro actual no están siendo utilizadas en particular o de manera colectiva.

Las actuaciones urbanísticas en las áreas cobijadas bajo tratamientos de desarrollo comprenderán un trazado vial que se ajuste a las mallas existentes, continuándolas en caso de que existan vías que colinden con las áreas en mención. Las redes de servicios públicos domiciliarios contarán con un *túnel de servicios* subterráneo, que se ubicará bajo la malla vial y albergará las redes principales, para una fácil canalización y mantenimiento.

Los nuevos desarrollos cederán áreas al espacio público a manera de antejardines, con retrocesos en los predios. Estas áreas de cesión se cuantificarán en el Código de Reglamentación asignado a la manzana o predio.

Por cada 100 m² de construcción al interior de los predios, deberán existir 10 m² de áreas libres en calidad de parques, plazas o espacios públicos comunitarios.

En cuanto a servicios sociales, por cada 50.000 m² de área de desarrollo, se contará con un salón comunal de por lo menos 150 m² de construcción, que poseerá servicios básicos para la población del área.

Tratamiento de Re-Desarrollo TRD. Consiste en todas aquellas acciones al interior del perímetro urbano, en áreas ya consolidadas, independientemente de la etapa en que se encuentren, que permitan adecuar el proceso de desarrollo a la dinámica de cambio constante.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Las áreas en redesarrollo podrán implementar mejoras en su infraestructura de servicios, y variar la actual volumetría y configuración espacial del trazado urbano, siempre y cuando conserven los usos que poseen y se rijan por las definiciones asignadas por el Código de Reglamentación. Los particulares que realicen intervenciones físicas en inmuebles o predios que tengan frente a vías públicas, ya sea vehiculares o peatonales, estarán obligados a restituir los andenes o superficies de espacio público de acuerdo con los diseños estipulados por la administración municipal.

Tratamiento de Conservación TC. Genéricamente la conservación se refiere a mantener las características físicas de áreas o de estructuras valiosas por su significado cultural, histórico o ambiental. Está asociada a la noción de patrimonio y por tanto, dichos tratamientos se clasifican de la siguiente manera:

- **Tratamiento de Conservación Arquitectónica TCAR.** Donde prima la conservación del inmueble, su tipología, su fachada y sus elementos constitutivos. Estos inmuebles podrán ser objeto de obras de adecuación, remodelación, subdivisión o restauración, siempre y cuando se mantengan las características físicas, estructurales (salvo deterioros irreversibles), materiales y lenguaje arquitectónico. Se propenderá por la conservación del ornamento, materiales de ventanería, molduras, zócalos y demás elementos representativos de las fachadas exteriores e interiores. En caso de existir redes de servicios públicos sobre estos elementos, éstas serán canalizadas para el despeje de los mismos.
- **Tratamiento de Conservación urbanística TCU.** Consiste en mantener las características volumétricas alrededor de calles y plazas que conservan un trazado de una determinada época que ha sido importante para la ciudad, así como en los espacios urbanos que por su aporte social, recreativo o ambiental merecen preservarse. Los nuevos desarrollos arquitectónicos deberán adaptarse a las condicionantes volumétricas que priman en los sectores en donde se ubican, respetando alturas, aislamientos, voladizos, modulaciones y demás características físicas de las construcciones. Los servicios públicos se adecuarán para generar el menor impacto posible en los trazados, si es necesario se harán canalizaciones para despejar fachadas y otros elementos representativos.
- **Tratamiento de Conservación ambiental TCAM:** Destinado a mantener como “naturales” áreas estratégicas en predios privados o públicos. Los predios cobijados bajo este tratamiento no tienen restricción para desarrollos arquitectónicos, sin embargo éstos serán condicionados mediante el código de reglamentación y disposiciones particulares según las condiciones específicas del predio o zona en que se encuentran. La administración municipal podrá autorizar intervenciones en predios cobijados bajo este tratamiento que aporten espacios públicos recreativos o contemplativos.

Tratamiento de Rehabilitación TRH. Se refiere a todas aquellas intervenciones de adecuación de edificaciones o estructuras que permitan recuperar los usos existentes de manera más apropiada, o adecuar edificaciones a los nuevos usos asignados. En este tratamiento se determinan las acciones de mejoramiento integral de las zonas subnormales. El municipio debe aportar las obras de infraestructura vial, de servicios públicos y de espacio



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

público necesarias para la nueva conformación de las zonas, y los propietarios de predios e inmuebles los adecuarán a los nuevos usos definidos, con asesoría técnica de la administración, y según las normas consignadas en el código de reglamentación.

Tratamiento de protección TP. Comprende las zonas del suelo urbano y de expansión que por sus características propias presentan amenazas o riesgos o, y que por lo tanto es necesario que se mantengan libres de intervenciones físicas distintas a las necesarias para la mitigación de los riesgos presentes. Estas zonas incluyen los aislamientos de vías intermunicipales, franjas de amortiguación del perímetro urbano, zonas geológicamente inestables y rondas de cauces que atraviesan el casco urbano.

Los tratamientos urbanísticos se asignan a áreas que presentan homogeneidad en sus características de consolidación y desarrollo, o que comparten cualidades físicas y/o ambientales, al interior de las zonas determinadas para asignación de usos del suelo.

AMBIENTE CONSTRUIDO

Infraestructura Vial y Transporte

Zona Urbana

Andenes y Áreas Peatonales. Existen dos vías peatonales, la primera de ellas está ubicada en la carrera octava entre calles cuarta y quinta, la cual tiene gran afluencia de peatones debido a que se presentan usos residenciales y comerciales a sus costados, además comunica dos polos generadores de comercio instituciones y residencias como son el Parque Principal y el Centro Agroindustrial; la segunda se encuentra entre la Calle 6 y la Vía que conduce al municipio de Paez, y comunica al centro urbano con los barrios Las brisas, Los Alcázares, Villa Lorena y San Nicolás.

Los andenes también se definen como áreas peatonales, existen en un 87% de los predios y tienen anchos varían entre 0.5 mts., y 1.50 mts., situación que se agrava porque algunos postes de alumbrado público y conducción eléctrica están sobre ellos. Otra característica negativa de los andenes, es que algunos son demasiado altos. Muchos de ellos están deteriorados (erosionados por la edad) ocasionando invasión de la calzada por parte de los peatones para movilizarse.

En general los andenes del municipio de Miraflores, se clasifican como regulares, porque presentan interrupciones a lo largo de la cuadra y superficies con altibajos, no cuentan con acceso adecuado para discapacitados; y malos porque hay muchos sectores en donde no existen, y su superficie está cubierta de pasto o en muy malas condiciones que impiden el fácil y seguro desplazamiento de los peatones.

Vías vehiculares urbanas. El sistema vial urbano de Miraflores está basado en un trazado en cuadrícula, con calles y carreras en dos sentidos y manzanas claramente definidas, esta estructura es propia de ciudades coloniales. Hay 88 manzanas y 14.96 kilómetros de vías urbanas aproximadamente.



Longitud de las Vías

El sistema vial urbano de Miraflores está basado en dos ejes longitudinales paralelos: Calle 6 AVENIDA ROMERO HERNANDEZ (desde el trapiche hasta el centro agroindustrial), Calle 4 AVENIDA EL PROGRESO (desde el trapiche, tomando la Diagonal 3, hacia la Calle 3 y por ésta hasta el Parque del Barrio Santa Bárbara, los que se estrechan en su trayecto de oriente a occidente, a la altura de la zona central del perímetro urbano. La carrera 8 entre calles 4 y 5 es la única vía peatonal con una longitud de 91.25 metros y comunica escenarios importantes como: la iglesia San Joaquín y el parque principal con el Centro Agroindustrial.

La calle 6 conocida como la Avenida Romero Hernández, de doble calzada con amplitud de 7.00 metros aproximadamente cada uno y separador de 1.20 metros arborizado. Tiene una longitud de 774.80 metros en el tramo comprendido entre la carrera 8 y carrera 14. También se encuentran separadores de vías en la Avenida el Progreso desde el sector la Palma hasta al Trapiche, separador barrio santabárbara de la a la salida del barrio santa Bárbara vía la mocacia.

Por último el eje que parte de la Glorieta por la Avenida El Progreso con doble calzada hasta el cementerio Municipal, con una longitud aproximada de 343.58 metros y un ancho de calzada de 6.00 metros; continuando por la calle 3 de una calzada, con una longitud de 118.59 metros y una amplitud promedio de 7.50 metros, aproximadamente.

Hace unos años se inició la construcción el anillo vial que parte de la carretera principal Miraflores – Garagoa, atravesando el sector sur-occidental del Municipio pasando por la escuela Anexa para finalmente unirse con la carretera alterna que parte del barrio Santa Barbara a dar a la vía principal que conduce a Garagoa, esta se proyectó a manera de anillo vial, con una longitud aproximada de 850 metros. y un ancho promedio de 5 metros.

Ancho de las Vías

Es de notar que los anchos de los ejes viales no corresponden a las dimensiones adecuadas para la función que hoy desempeñan. Tal es el caso de la Avenida Romero Hernández, que sólo cuenta con 15.00 metros de ancho, cuando la dimensión mínima sugerida para vías arterias secundarias es de 30.00 metros, para albergar el volumen vehicular, que se aumentó con el proyecto de pavimentación de la vía Tunja- Miraflores.

La mayoría de las vías presentan dos carriles y doble sentido de circulación. Sin embargo, uno de ellos es usado para el estacionamiento de vehículos, ya que no existe señalización que prohíba dicha práctica; el otro carril se emplea para la circulación de vehículos dificultándose su rápida movilización y provocando conflictos con los peatones.

Teniendo en cuenta que los anchos de calzada varían en los distintos tramos, el PBOT dividió el pueblo en sectores para calcular sus anchos promedios.

Estado de las Vías

Las principales vías dentro del casco urbano están pavimentadas con estructura de pavimento rígido, que en algunos sectores está en buen estado. Algunas están en tierra con cobertura vegetal y escasamente se les da uso peatonal, en general presentan inadecuado diseño de pavimentos y carencia de sistemas de drenaje y falta de mantenimiento.



Clasificación de las vías según su función

Vías Arterias Secundarias. En el casco urbano del Municipio de Miraflores no existen vías arterias técnicamente definidas; en general todas sus vías prestan el servicio de accesibilidad, pero teniendo en cuenta el nivel tránsito inter municipal y local estarían como vías arterias secundarias los ejes longitudinales descritos anteriormente.

Calles. Son las demás vías urbanas. Sus pendientes varían entre el 0% y el 30%. Estas vías garantizan el acceso a todos los barrios del sector urbano.

Clasificación de las vías según su tipo de recubrimiento y estado

Las vías urbanas del Municipio de Miraflores se encuentran pavimentadas con pavimento rígido la mayoría, y otras en tierra. Ver clasificación de las vías según su tipo de recubrimiento.

De los 14.96 km. de vía urbana, 6.5 km. o sea el 43.32% están pavimentadas; el 50.54%, es decir 7.59 km. están sin pavimento, y el 5.95%, que corresponden a 0.89 km. están cubiertas con otro tipo de estructura (empedrado y adoquín).

Clasificación de las Vías Según su Tipo de Recubrimiento

RECUBRIMIENTO	LONGITUD (KM)	PORCENTAJE
Afirmado	3.420	22.86%
Pavimento	6.480	43.32%
En tierra	4.168	27.86%
Empedrado	0.616	4.11%
Adoquín	0.275	1.84%
TOTAL	14.96	100%

Fuente: PBOT 2000

Las vías se clasifican según su estado en pavimentadas, en afirmado y en tierra. Las dos primeras a su vez se pueden clasificar en: buenas, regulares o malas; éstas últimas se consideran en general en mal estado.

Dentro de los aspectos que en el PBOT se tuvieron en cuenta para la evaluación de la superficie de rodadura y concretamente en cuanto a pavimento rígido, se observaron:

Vías Pavimentadas en Buen Estado: Presentan una capa de rodadura buena, con recubrimiento en pavimento rígido y permite la circulación segura y cómoda de los vehículos, además de brindar un agradable aspecto estético.

Vías Pavimentadas en Regular Estado: Presentan daños en la capa de rodadura, tales como ondulaciones, hundimientos y destrucción parcial de la calzada.

Vías Pavimentadas en Mal Estado: Tienen daños estructurales graves y la mayor parte de la calzada se encuentra destruida.



Clasificación de las Vías Urbanas Según su Estado

CLASIFICACION DE LAS VIAS		LONGITUD (Km)	PORCENTAJE
RECUBRIMIENTO	ESTADO		
PAVIMENTO	Bueno	0.889	5.95%
	Regular	4.642	31.03%
	Malo	0.949	6.34%
AFIRMADO	Regular	3.220	21.53%
	Malo	0.200	1.33%
ADOQUIN EMPEDRADO EN TIERRA	Bueno	0.209	1.40%
	Regular	0.066	0.44%
	Malo	0.616	4.11%
	Malo	4.168	27.86%
TOTAL		14.96	100%

Fuente: PBOT 2000

ZONA RURAL

A continuación se listan los caminos de herradura existentes, reconocidos por el PBOT, se presenta su estado, tránsito, longitud aproximada y alturas sobre el nivel del mar, además las veredas que cruza.

Caminos de Herradura

NOMBRE DEL CAMINO	VEREDA	ALTURA INICIAL m.a.s.n.m	ALTURA MAXIMA m.a.s.n.m	LONG Km	ESTADO	TRANSITO
La Hamaca	Rusa	1.450	1850	8	Regular	Medio
La Herradura	Rusa	1650	1800	7	Regular	Bajo
Los Botes	Rusa-Rusita	1700	1870	6.5	Malo	Medio
Al Cerro	Rusa	1365	2300	15.6	Regular	Medio
A la Chorrera	Rusa	1450	1670	6	Malo	Medio
El Trigal	Rusita	1660	2385	13	Regular	Alto
Alto Perico a La Banda	Suna Abajo	1580	1580	7	Regular	Medio
El Paraíso	Suna Abajo	1500	1500	7.5	Regular	Medio
De Cuzbaita	Suna Abajo	1500	1550	1.5	Malo	Bajo
Cañabrava	Pueblo y Cajón	1515	1515	3	Bueno	Medio
Bellavista al Río	Pueblo y Cajón	1515	1515	3.5	Bueno	Medio
La Palma a San Antonio	San Antonio	1950	1950	5.9	Malo	Bajo
Helechal	San Antonio	1700	1700	4.8	Malo	Medio
El Rudal	Ayatá	1515	1515	7.8	Regular	Bajo
Alto de las Cruces a Alto Bellavista	Hato	1680	1680	1.3	Malo	Bajo



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

NOMBRE DEL CAMINO	VEREDA	ALTURA INICIAL m.a.s.n.m	ALTURA MAXIMA m.a.s.n.m	LONG Km	ESTADO	TRANSITO
El Ramo	Suna Arriba	1480	1480	2	Regular	Bajo
Los Botes	Suna Arriba	1820	2065	14	Bueno	Bajo
Cuzbaita	Suna Arriba	1800	1800	8	Malo	Bajo
Cienega	Suna Arriba	1580	1750	6	Malo	Bajo
Garabato	Guamal	2130	2150	17	Regular	Medio
San Joaquín	Guamal	1920	1920	6	Regular	Bajo
El Amarillal	Guamal	1825	1825	4	Regular	Medio
Hoyo del Burro	Guamal	1685	1685	2	Malo	Alto
Villanueva	Guamal	1735	1735	4	Regular	Alto
Al Trigal	Guamal	1550	1700	1.5	Regular	Alto

Fuente. PBOT 2000

Caminos de Herradura

NOMBRE DEL CAMINO	VEREDA	ALTURA INICIAL m.a.s.n.m.	ALTURA MAXIMA m.a.s.n.m.	LONG Kms.	ESTADO	TRANSITO
La Rastra	Guamal	1680	1695	3.4	Malo	Bajo
La Selva	Guamal	1685	1720	2.3	Malo	Bajo
El Garabato	Estancia y Tablón	2445	2595	12	Regular	Medio
Hoyo el Burro	Estancia y Tablón	1710	1710	5	Malo	Alto
La Variante	Arrayán	1640	1660	4	Malo	Medio
Ventaloca El Totumo	Arrayán	1675	1680	4.6	Regular	Alto
El Totumo a la Escuela	Arrayán	1790	1675	7	Regular	Alto
Ventaloca El Totumo	Laderas	1565	1790	5.7	Malo	Alto
Del Párpado	Laderas	1565	1565	5.5	Malo	Alto
La Picota	Capellanía	2190	2275	5.3	Regular	Medio
Del Roble	Buenos Aires	1830	2520	8	Regular	Bajo
Del Medio	Buenos Aires	1810	1810	7	Malo	Bajo
Alto del Chiso- El Andrino	Pie de Bs Aires	1765	1845	6.4	Regular	Medio
Miraflores- Campohermoso	Matarredonda	1685	1740	9.3	Malo	Bajo
Del Cascajo	Matarredonda	1630	1780	5	Malo	Medio
Del cerro a Campohermoso	Morros	1865	2280	9.7	Regular	Bajo
De la escuela a la carretera	Morros	1525	1525	1.8	Malo	Medio
La Variante	Morros	1590	1730	14	Regular	Bajo

Fuente. PBOT 2000

Vías Vehiculares Rurales.

El municipio de Miraflores, cuenta con una malla vial regular respecto a la cobertura de las mismas, pues todas las veredas poseen una vía de acceso, lo que facilita el transporte de los



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

habitantes de estas al casco urbano y veredas vecinas.

La malla vial del municipio, presenta algunas deficiencias en su construcción algunas veces causadas por que estas no fueron construidas técnicamente, es decir sin estudio previo, para determinar pendientes, zonas apropiadas, parqueaderos etc.

Las vías rurales del municipio, en un 70% presentan altas pendientes, esto debido a que el municipio es bastante quebrado, lo que hace casi imposible la construcción de vías con pendientes más apropiadas.

En la actualidad el estado general de las vías es regular, presentando algunas deficiencias en su capa de rodadura debido al alto costo del transporte del recebo al punto de interés, debido a que solamente en algunas veredas tienen materiales apropiados.

Respecto a las vías de primer nivel y segundo nivel que atraviesan el municipio, estas se encuentran en regular estado.

A continuación se presenta el consolidado de vías rurales contempladas y reconocidas como tales el PBOT.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Vías Rurales

VIAS RURALES								
VIA PRINCIPAL	RAMAL	LONGITUD EN METROS	ESTADO	PENDIENTE PROMEDIO (Aprox.)	RADIO PROMEDIO	ANCHO PROMEDIO	VEREDA (as) QUE CRUZA (n)	ORDEN
ANILLO MAL DE LOS MORROS	RAMAL 1	37500	Regular	20%		4M	Capellanía, Morros, Matarredonda Abajo, Arriba, Morro Abajo, Chapasía, Laderas y Guamal.	TERCIARIA (Carreteable)
		700	Buen Estado	45%		3 M	Matarredonda Abajo	TERCIARIA (Carreteable)
	RAMAL 2	2100	Regular	17%		3M	Capellanía y Matarredonda arriba.	TERCIARIA (carreteable)
	RAMAL 3	1000	Regular	20%		3M	Buenos Aires arriba	TERCIARIA (carreteable)
CARRETERA PUEBLO Y CAJON		4000	Bueno	15%		3.5M	Pueblo Y Cajón	TERCIARIA (carreteable)
CARRETERA SUNA ABAJO		3800	Bueno	12%		3.5M	Suna Abajo	TERCIARIA (carreteable)
CARRETERA RUSITA		600	Regular	15%	Km 0100	3M	Rusita	Resebarla y hacerle "desanche"
CARRETERA RUSA	RAMAL 1 "LaVega"	2000	Regular	15%			Rusa	TERCIARIA (Carreteable)
	RAMAL 2 "El Centro"	1500	Regular	15%		3M	Rusa	TERCIARIA (Carreteable)
	RAMAL 3 "El Rincón"		Bueno	8%	1	3M	Rusa	TERCIARIA (carreteable)
	RAMAL 4 (Paez)	1600	Malo	20%		3M	Rusa	TERCIARIA (carreteable)

Fuente. PBOT 2000



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Vías Rurales

VIA PRINCIPAL	RAMAL	LONGITUD EN METROS	ESTADO	PENDIENTE PROMEDIO (Aprox.)	ANCHO PROMEDIO	VEREDA (as) QUE CRUZA (n)	ORDEN
CARRETERA RUSA	RAMAL 5	700	Bueno	0.7 %	3M	Rusa	TERCIARIA (Carreteable)
CARRETERA SUNA ARRIBA		4100	Bueno	9%	3.5M	Suna Abajo	TERCIARIA (Carreteable)
VIJAGUAL		3000	Bueno	30%	4 Mt	Morro Abajo	TERCIARIA (Carreteable)
ANILLO VIAL LOS BANCOS	RAMAL GUAYABAL Julio Leguizamo	1800	Regular	20%	4M	Chapasía	TERCIARIA (carreteable)
	RAMAL LAS BRANCAS Sector Ovalles	1700	Regular	15%	3.5M	Chapasía	TERCIARIA (carreteable)
	VIA PRICIPAL Los Bancos	5000	Bueno	15%		Veredas: Ayatá y	TERCIARIA (Carreteable)
	ANILLO VIAL HATO	4450	Regular	15%	3.5M	Hato y Suna	TERCIARIA (carreteable)
	CARRETEABLE SAN ANTONIO	4000	Bueno	15%	3.5M	San Antonio	
	CARRETE – RA ESTANCIA Y TABLON	2050	Malo	8%	3M	Estancia y Tablón	TERCIARIA (carreteable)

FUENTE: PBOT 2000 LONGITUD TOTAL VIAS PRINCIPALES: 68.500 METROS LONGITUD TOTAL RAMALES: 13.100 METROS



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Vías Intermunicipales de Miraflores

VIAS RURALES							
VIA PRINCIPAL	RAMAL	LONGITUD EN METROS	ESTADO	PENDIENTE PROMEDIO (Aprox.)	ANCHO PROMEDIO	VEREDA (as) que CRUZA (n)	ORDEN
Vía a Zetaquirá, Tramo: Cabecera – Vereda Rusa.	TRASNSVERSAL DE BOYACA	10000	Regular	5%	9M	Pueblo y Cajón Rusita	Primaria
Vía hacia Páez, Tramo: Cabecera – Vereda Ayatá.		4500	Bueno	7%	9M	Ayatá	Primaria
Vía a Garagoa		230000	Regular	7%	9M	Guamal, estancia y Tablón, Tunjita y San Antonio	Secundaria

FUENTE: PBOT 2000



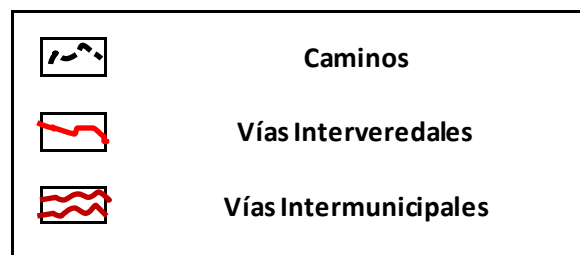
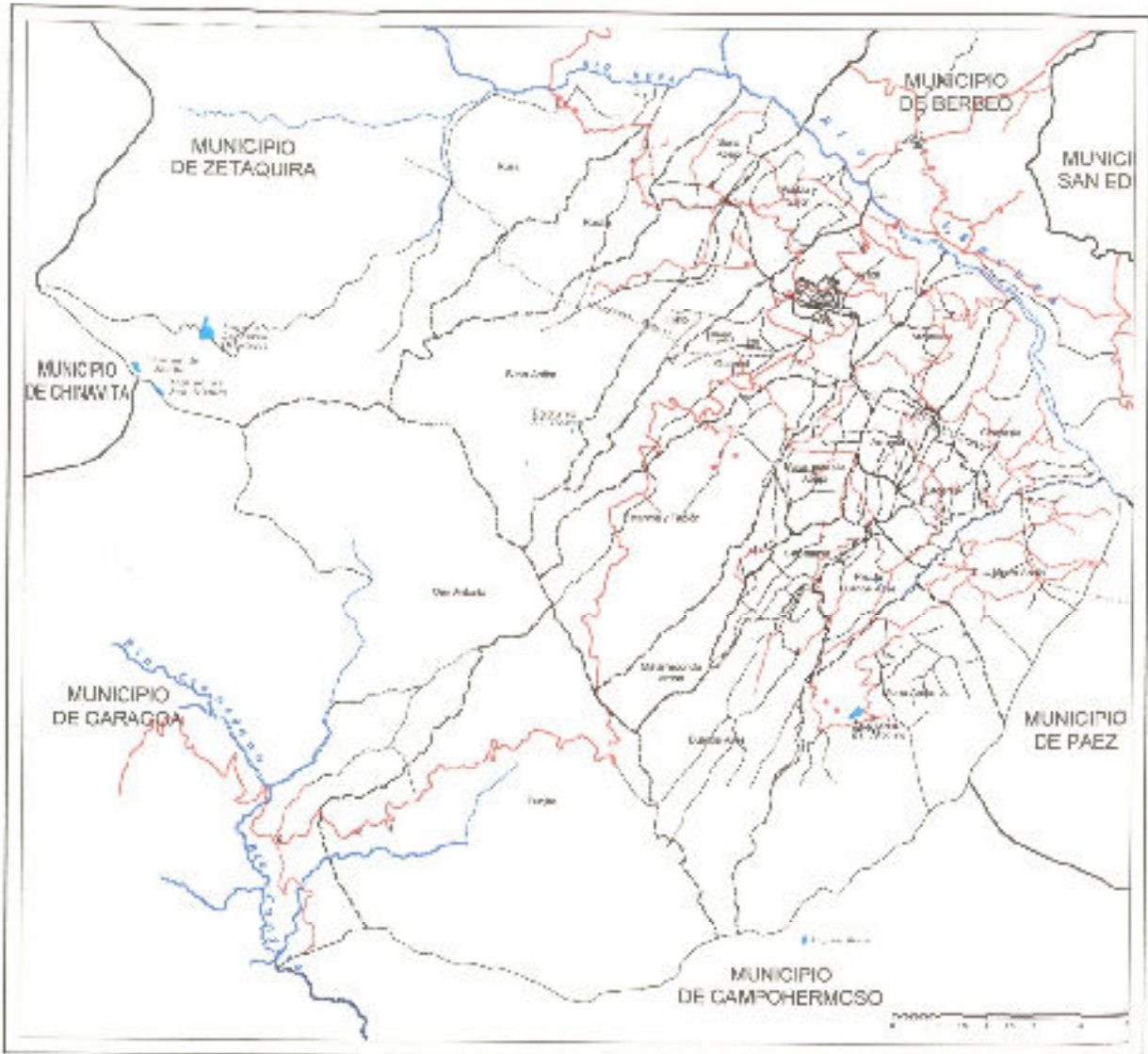
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

VIAS Y CAMINOS



Fuente. PBOT Miraflores



GARANTÍA DE SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

ZONA URBANA

Señalización y Tránsito Vehicular

El caso urbano del Municipio de Miraflores cuenta con algunas señales verticales. En las paredes de algunas casas hay flechas que indican los sentidos de circulación y en general están en regular estado. En cuanto a las demarcaciones de piso, hay pocas y borrosas. En algunos sectores las palcas de numeración de calles y carreras y las domiciliarias no existen.

La señalización de las vías urbanas es deficitaria lo que hace que se acentúe la circulación del tráfico y se invadan las calles de vehículos por la falta de la demarcación de zonas de parqueaderos y la inexistencia de los mismos.

Se hace necesario que el Municipio reglamente, determine e implante las características técnicas de demarcación y de señalización de toda la infraestructura vial del municipio y teniendo en cuenta que la responsabilidad es compartida entre la administración y el ITBOY, se gestione un proyecto ante dicha entidad para la adquisición e instalación de las mismas, en aras de mejorar, racionalizar y descongestionar la utilización de las vías del municipio.

Seguridad Vial

Es necesario que el municipio de Miraflores de cumplimiento a los lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Vial y lo establecido en el Plan Departamental de Seguridad Vial de Boyacá el cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Boyacá mediante ordenanza 025 de 2010 y adoptada por la Resolución del ITBOY No. 086 de 2011. Por tal motivo la Administración Municipal en este cuatrienio debe establecer una política movilidad segura para los ciudadanos que transitan por las vías y calles del municipio, mediante estrategias, programas, proyectos y actividades de prevención de accidentalidad vial y de atención y tratamiento de situaciones derivadas de esta. En marcado también dentro de la política de reducción de la accidentalidad vial que adoptó el Departamento.

La movilidad segura debe ser considerada como prioridad del sistema vehicular y peatonal, con el fin de disminuir las pérdidas económicas, sociales, humanas y el deterioro y contaminación ambiental.

El municipio debe formular estrategias acerca de Educación y Formación Vial, Concientización sobre seguridad vial, Vigilancia y Control, seguridad de los vehículos, Infraestructura y gestión, Asesoría en la Atención a Víctimas y sus familias e investigación y análisis de la seguridad vial.

Accesibilidad en el Espacio Público

Andenes. La zona urbana del municipio de Miraflores adolece de la falta de espacios peatonales adecuados para un tránsito seguro, algunos andenes son muy angostos con continuos escalones, también se encuentran zonas donde no existen andenes, el peatón debe transitar por las vías exponiéndose al peligro que generan los vehículos, los cuales en los



últimos cinco años se han incrementado, sumado a esto también se encuentra la invasión de espacio público con elementos de los locales comerciales que hacen más difícil caminar con tranquilidad.

Senderos Peatonales. El municipio carece de senderos peatonales, Miraflores cuenta con una sola calle peatonal en el sector urbano, localizada en la carrera 8 entre calles 4 y 5, la cual tiene gran afluencia de peatones debido a que hay locales, residencias y hoteles en sus costados (Se tiene otra vía peatonal la cual no está incluida en el POT pues está en principio fue un camino que se ha ampliado para dar salida a los barrios las brisas, alcázares, villa Lorena Y San Nicolás. Las calles peatonales no solo son importantes para la libre movilización de las personas, sino que también sirven para promover estilos de vida saludable y el turismo contemplativo que es un potencial con el que cuenta la localidad.

Cambios de nivel y acceso en andenes. Son muy pocos los andenes del municipio que tienen vados, las escaleras y rampas de acceso son escasas y dificultan la movilidad de las personas y en especial de las personas discapacitadas.

Bahías de Estacionamientos. El municipio no cuenta con zonas azules para parqueo, tampoco existen bahías de estacionamiento que permitan que los conductores parquear los vehículos, situación por la cual los conductores dejan los vehículos en las calles y andenes, perturbando el libre tránsito y locomoción. Miraflores cuenta únicamente con 3 parqueaderos privados los cuales son insuficientes para la cantidad de vehículos que hay en el municipio.

Intersecciones Peatonales. Las vías del municipio no cuentan con cruces a nivel, en muchas calles las franjas de circulación en los cruces peatonales presentan obstáculos.

Espacios Urbanos de Permanencia. El parque principal, el parque el trapiche, la palma, la calle peatonal y el centro agroindustrial son los únicos espacios urbanos que cuentan con mobiliario para que los residentes y turistas se sienten y descansen, sin embargo en algunos de estos sectores los andenes no permiten la accesibilidad de las personas debido a la presencia de escalones y ausencia de rampas de acceso.

Mobiliario Urbano. Son escasos los mobiliarios dispuestos en el espacio público, muchas tapas de inspección de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, rejillas de ventilación de aguas, están dañadas o hay ausencia de ellas, situación que se torna peligrosa para el peatón.

- **Canecas.** En la administración municipal anterior se dispusieron algunos puntos ecológicos en la plaza de mercado, santa bárbara y el parque principal, pero los mismos tienen poca capacidad y han presentado daños en su estructura debido a fallas en la soldadura de los materiales.
- **Iluminación.** A pesar de estar depuestas luminarias en espacios públicos, las bombillas no sirven o no se les hace remplazo durante mucho tiempo, situación que se ha tornado propicia para que la inseguridad y ha desestimulado la el recorrido peatonal en horas de la noche. Muchos sectores del municipio permanecen sin alumbrado público durante meses. La administración municipal debe adoptar como política el hecho de disponer de alumbrado público suficiente en la zona urbana y de manera especial garantizar iluminación en algunos puntos detectados como críticos en el tema de seguridad.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Accesibilidad a Edificaciones de Uso Público. La mayoría de los edificios y entidades de actividad pública o privada que prestan servicio a los ciudadanos en las diferentes actividades no cuentan con condiciones de accesibilidad suficientes que permitan la integración de todos los ciudadanos y las personas con discapacidad. Algunos de estos inmuebles tienen rampas dispuestas en las entradas de las puertas y zonas interiores, pero los andenes no tienen vados para acceder a los mismos, situación que en muchas ocasiones dificulta el acceso a los discapacitados o personas de edad.

Escaleras y Rampas Interiores. Las escaleras de los inmuebles en los cuales se prestan servicios a la comunidad en su mayoría no fueron construidos técnicamente y no tienen rampas interiores, algunos no tienen pasamanos o están dañados, los descansos y peldaños son irregulares y no tienen las medidas reglamentarias.

Baños. Los establecimientos de comercio no cuentan con baños suficientes para la capacidad de los usuarios y algunos de los propietarios no disponen de los mismos para el servicio bajo el argumento de que están dañados, es necesario que la administración a través de la secretaría de gobierno adelante una campaña de sensibilización con los comerciantes acerca de la cultura ciudadana y atención al cliente. Respecto a las entidades y empresas en algunas a pesar de tener dispuesto baños estos son de uso exclusivo para los funcionarios y los habitantes no tienen acceso a ellos. Existen baños públicos en el centro agroindustrial pero a la fecha aún no han entrado en funcionamiento.

Muchos bares y negocios en donde se expenden bebidas alcohólicas no prestan el servicio de baño para los clientes o algunos no los tienen dispuestos en cantidad suficiente para la cantidad de clientes y otros únicamente tienen un baño que debe ser compartido por hombres y mujeres, situación por lo que algunas personas con baja cultura ciudadana deciden hacer sus necesidades en la calle, situación que es muy molesta para los residentes de los sectores y brinda un mal aspecto en la presentación del municipio.

Señalización e Iluminación. Las entidades, colegios y empresas no cuentan con señalización que indique recorridos, identifique áreas y advierta obstáculos, algunos sectores de dichos inmuebles no se encuentran iluminados en los espacios de recorrido y permanencia, situación que se convierte en obstáculo e incomodidad para los usuarios y funcionarios.

Accesibilidad, movilidad y discapacidad

Como la movilidad y la accesibilidad no es solamente un asunto de ordenamiento y racionalidad del espacio territorial sino que debe estar encaminada a la articulación de la calidad de vida de las personas y en especial de la población discapacitada se presenta a continuación una tabla que discrimina la relación entre los espacios físicos que presentan barreras que impiden el desarrollo de actividades cotidianas a los discapacitados residentes en Miraflores, teniendo en cuenta también la principal estructura o función corporal afectada en esta población. La misma fue obtenida a través del reporte del censo y caracterización de las personas con discapacidad en Miraflores en el año 2010.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad												
Lugares de la vivienda o entorno físico que presentan barreras que impiden el desarrollo de actividades cotidianas												
Principal estructura o función corporal afectada	Total	Vivienda	Vía pública	Parques	Transporte	Centro educativo	Lugar de trabajo	Hospital	Centro comercial	Otros	Ninguno	Sin Información
Total	647	218	175	44	31	18	62	12	11	13	59	4
El sistema nervioso	127	35	42	8	10	7	13	2	3	0	7	0
Los ojos	47	12	8	4	2	3	3	2	2	1	9	1
Los oídos	9	1	3	0	1	0	1	0	0	0	3	0
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
La voz y el habla	20	3	6	3	1	2	0	0	0	0	5	0
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	189	83	52	11	4	1	18	2	1	6	9	2
La digestión, el metabolismo, las hormonas	31	10	6	1	0	0	5	0	0	1	8	0
El sistema genital reproductivo	19	9	5	1	0	0	1	0	0	1	2	0
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	199	63	52	16	13	5	21	6	5	4	13	1
La piel	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Otra	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía



Accesibilidad a los Medios de Transporte

En el año 2002 el Municipio de Miraflores, contrató un estudio técnico para la determinación de demanda para el servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, en el mismo se determinó la demanda de pasajeros en el transporte en vehículos taxi al igual que se planteó la oferta de manera tal que a través del equilibrio de estas, se explotara la actividad transportadora bajo criterios de eficiencia y eficacia que redundaran en el beneficio tanto de los oferentes como de los demandantes del servicio.

Dicho estudio arrojó entre otros las siguientes recomendaciones para la administración municipal⁶:

- El día de mercado, marca un pico en la generación de viajes de los habitantes, generalmente porque ese día realizan el intercambio comercial entre ellos y con visitantes de otras poblaciones. Los picos de movilización semanales corresponden principalmente a los días lunes, jueves y sábado.
- Los principales centros generadores y atractores de viaje son los siguientes: Terminal de transporte, Hospital regional, centro o zona institucional (sector aledaño al parque principal) y plaza de mercado.
- Conforme lo establece la ley la prestación del servicio de transporte de pasajeros sea adjudicado a una empresa o empresas debidamente habilitadas que cumplan con los requisitos legales y que ofrezcan condiciones de calidad, accesibilidad, responsabilidad, seguridad y confiabilidad para el usuario
- Se estableció así mismo que en los espacios donde se ubiquen los centros atractores o generadores de viajes se definan sitios de parqueo para taxis o zonas de taxis en cada uno de estos sitios.
- Con base en el diagnóstico realizado y los cálculos se determinó que la capacidad transportadora mínima era de 14 vehículos y máxima de 17 vehículos.
- Los cálculos de capacidad transportadora mínima y máxima para prestar el servicio, se efectuaron teniendo en cuenta los resultados arrojados por el estudio técnico y corresponden a las necesidades del año 2002 y proyecciones a algunos años, hecho que no impide que se puedan realizar otros estudios para determinar futuras demandas de movilización, las cuales pueden cambiar con el tiempo.
- Se recomendó realizar un estudio de tarifas y horarios para la prestación del servicio en el municipio teniendo en cuenta los costos operacionales de los vehículos y los costos de los insumos
- Finalmente se recomendó la asignación de matriculas atendiendo a lo establecido en el decreto 172 de 2001 y/o las normas que lo modifiquen, o complementen.

A la fecha se encuentran adjudicados por parte de la alcaldía 17 cupos conforme se describe a continuación:

⁶Contrato de Consultoría No. 001 de 2002. Alcaldía Municipal de Miraflores. Contratista Ingeniero José Alirio Rodríguez R.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- Resolución No. 007 de 07 de enero de 2003 se adjudicaron 14 cupos a la empresa COOTAXLENG LTDA.
- Resolución No. 358 de 24 de diciembre de 2003 se adjudicó 01 cupo a la empresa COOTRANSMIRAFLOREÑA LTDA LINEA – LOS OCOBOS
- Resolución No. 573 de 02 de diciembre de 2011 se adjudicaron 02 cupos a COOTAXLENG LTDA.

Cabe mencionar que conforme a la lectura del estudio técnico, los resultados del mismo, y las peticiones de la comunidad en las mesas de concertación del Plan de Desarrollo se percibe que en los 10 años posteriores a la realización del estudio algunas de las condiciones han cambiado y por tanto es necesario que se efectúe un estudio nuevo en aras de establecer si las condiciones de oferta y demanda del servicio se mantienen o fueron modificadas.

ZONA RURAL

Accesibilidad a los Medios de Transporte

En el 2002 la administración suscribió contrato de estudio técnico para la determinación de demanda para el servicio público de transporte terrestre automotor mixto, en aras de establecer las demandas insatisfechas de movilización de pasajeros y mixto para el sector rural del municipio (las 23 veredas) conforme a lo normado en el Decreto 175 de 2001.

El estudio arrojó entre otras las siguientes recomendaciones para la administración municipal⁷:

- Los picos o periodos de mayor movilización en la semana corresponden a los días lunes, jueves y domingos, el día mas representativo es el domingo, debido al mercado mayor que se presenta en el municipio, lo que hace que los habitantes de las distintas veredas viajen a la zona urbana a realizar las diferentes actividades. Le sigue en importancia de pasajeros el día jueves y por último el día lunes.
- Los picos diarios encontrados fueron los siguientes: desde las veredas hacia el casco urbano en tres las 5:00 y las 7:00 horas y en sentido contrario es decir del casco urbano a las veredas se mostraron dos flujos uno entre las 11:00 y las 13:00 y otro entre las 15:00 y las 17:30 horas.
- Con base en el estudio del número estimado de viajes producidos el día domingo y teniendo en cuenta la oferta de transporte, se plantearon algunos recorridos para las zonas no atendidas y de tal manera que el vehículo realice dicho recorrido atienda de manera simultánea varias veredas.
- Para las veredas o zonas del análisis de transporte donde tengan influencia las vías que comunican al municipio de Miraflores con Páez, Garagoa y Zetaquirá, no se precisa la necesidad manifiesta de vehículos para suplir la demanda, quizá debido a la oferta existente de transporte público de servicio intermunicipal.
- Para poder atender la demanda manifiesta para el momento del estudio se planteó servir las necesidades del transporte de los habitantes de las diferentes veredas, a

⁷Contrato de Consultoría No. 001 de 2002. Alcaldía Municipal de Miraflores. Contratista Ingeniero José Alirio Rodríguez R.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

través de recorridos circulares por los denominados anillos viales rurales, de tal manera que se atiendan simultáneamente varias zonas de demanda y recorridos longitudinales a las veredas más lejanas.

- Se plantearon los siguientes recorridos:

RECORRIDO 1. Cabecera Municipal- Matarredonda Abajo- Capellanía- laguna el Morro- Morro Arriba- Morro medio – Morro Abajo – Chapasia- Miraflores- Cabecera Municipal.

RECORRIDO No. 02. Cabecera Municipal- Vereda Miraflores- Los Bancos- Cabecera Municipal.

RECORRIDO No. 03. Cabecera Municipal- carretera a Zetaquira- Pueblo y Cajón- carretea Páez- Ayatá y Cabecera Municipal.

RECORRIDO No. 04. Cabecera Municipal – Carretera Zetaquira- Suna Abajo- Carretera Zetaquira – Cabecera Municipal.

RECORRIDO No. 05. Cabecera Municipal- carretera a Zetaquira- vereda risa parte de abajo- carretera a Zetaquira- Cabecera Municipal.

RECORRIDO No. 06. Cabecera Municipal – carretera a Zetaquira- vereda rusa parte alta- escuela rusa- carretera a Zetaquira – cabecera municipal.

RECORRIDO No. 07. Cabecera Municipal - Vereda Hato- Escuela Suna Arriba- Carreta a Zetaquira- Cabecera Municipal.

A continuación se relaciona la descripción, distancia aproximada, tiempo de recorrido, frecuencia de despacho y número mínimo de vehículos diseñado en el estudio en comento:

No. Recorrido	Distancia Aproximada	Tiempo estimado de viaje	Tiempo estimado de recorrido	Frecuencia de despacho	No. mínimo de vehículos
1	37.5 km	2 horas	120 minutos	Cada 60 minutos	3
2	10 km	1 hora	60 minutos	Cada 60 minutos	1
3	4 km	1.5 hora	90 minutos	Cada 45 minutos	2
4	3.8 km	1.5 hora	90 minutos	Cada 45 minutos	2
5	1.6 km	1 hora	60 minutos	Cada 60 minutos	1
6	2 km	1.5 hora	90 minutos	Cada 90 minutos	1
7	4.1. km	1.5 hora	90 minutos	Cada 45 minutos	2
TOTAL					12

Fuente. Alcaldía municipal 2012, basado en el contrato de consultoría No. 01 de 2002



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- Se anota que el cálculo anterior de capacidad transportadora se realizó para vehículos que ofrezcan una capacidad nominal para 10 pasajeros y estén provistos de un dispositivo o compartimiento espacial para carga.
- Se determinó en el estudio que existe básicamente un centro de abastecimiento o de mercadeo que es la cabecera municipal, especialmente la plaza de mercado como sitio de acopia de bienes, algunos graneros y almacenes en general.
- Se determinó que al establecer una zona de parqueo para los vehículos en un costado de la plaza de mercado, se puede ofrecer accesibilidad al servicio y de igual manera este sitio se puede definir como punto de origen y destino de los diferentes recorridos.
- La adjudicación la prestación del servicio debe ser a una empresa debidamente habilitada y que cumpla con los requisitos de ley conforme a lo establecido en el decreto 175 de 2001
- Los cálculos de capacidad transportadora mínima para prestar el servicio, se efectuaron teniendo en cuenta los resultados arrojados por el estudio técnico y corresponden a las necesidades del año 2002 y proyecciones a algunos años, hecho que no impide que se puedan realizar otros estudios para determinar futuras demandas de movilización, las cuales pueden cambiar con el tiempo.
- Se deja claro que el procedimiento para la autorización de los recorridos debe atender lo establecido en el decreto 175 de 2001 y demás normas concordantes y/ o que lo modifiquen.

A la fecha se encuentran adjudicados por parte de la alcaldía 12 cupos conforme se describe a continuación:

- Resolución No. 187 de 28 de julio de 2004 se adjudicaron 07 cupos a la empresa COOTRANMIRAFLOREÑA LTDA LINEA – LOS OCOBOS.
- Resolución No. 659 de 28 de diciembre de 2011 se adjudicaron 05 cupos a la empresa COOTAXLENG LTDA.

Extrañamente se encuentra que las empresas a las cuales se les adjudicaron los cupos no están cumpliendo con los recorridos ni tiempo de despacho y que las tarifas que están cobrando por la prestación del servicio no se encuentran fijadas por la administración municipal situación que ha llevado a que los conductores cometan abusos de tipo económico con los usuarios del servicio.

Existe una demanda insatisfecha de transporte en la zona rural del municipio, habida cuenta que las rutas intermunicipales de las veredas (Chapasía, Morro Arriba, Morro Abajo, Laderas, Arrayán, Laderas, Buenos Aires Arriba, Pie de Buenos Aires, Matarredonda Arriba y Abajo) por las cuales no cruzan las carreteras que conducen a Tunja, Garagoa y Páez, son cubiertas por vehículos camperos de propietarios del municipio que realizan los “expresos”, este sistema de transporte no está organizado por las demás veredas, el transporte es prestado por las empresas que hacen las rutas hacia Bogotá, Tunja y Páez, de otro lado aún se utiliza significativamente el transporte de carga y personas en semovientes desde las veredas al casco urbano, sobre todo en días de mercado.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Las veredas Guamal, estancia y tablón, Tunjita y san Antonio se encuentran descubiertas del servicio, hecho que se agudiza con la poca frecuencia con la que flota valle de Tenza hace recorrido por la vía Garagoa – Miraflores ya que el servicio de esta línea no es constante, situación que ayuda a que las veredas mas apartada se encuentren aisladas de la zona urbana y casi no tengan contacto con las entidades presentes en el municipio.

De la lectura del estudio técnico, los resultados del mismo y las peticiones de la comunidad en las mesas de concertación del Plan de Desarrollo se pudo evidenciar algunas de las circunstancias han cambiado y por tanto es necesario que se efectúe un estudio nuevo en aras de establecer si las condiciones de oferta y demanda del servicio se mantienen o fueron modificadas.

Puentes vehiculares rurales

El municipio de Miraflores en toda su malla vial cuenta con una serie de puentes, los cuales, como lo resume la tabla siguiente, no son de gran tamaño, pues las quebradas sobre las cuales están localizados no son muy anchas, a excepción de la quebrada la Mocacia y el Río Lengupá.

El 85% de los puentes de la malla vial son en concreto reforzado, existiendo dos de importancia media que son de madera. El primero está localizado sobre la quebrada La Chapetona, en la vereda Buenos Aires Abajo. El segundo en madera es el puente colgante sobre el río Lengupá, con una longitud de 45 metros.

Puentes Zona Rural

Localización Ramal y Vereda	Nombre (si lo tiene)	QUEBRADA	LONGITUD (ms)	Ancho	Luz m	Estado
P.1+100m Veredas:Guamal,Matarredonda Abajo,Arrayán	Mocacia	Mocacia	36.70.	5	34	Regular
P.2 K 11+150, Vereda Capellania			3.50.	5	3	Malo
P.3 Km 11+ 800 m, Buenos Aires Arriba	Chapetona (madera)	Chapetona	4	4.90.	3.30.	Regular
P.4 K 12, Vereda Buenos Aires Arriba	Laja	Laja	5.25	4.60.	4.7	Bueno
P.5 K. 13+300 m, Vereda Buenos Aires Arriba,Morro Arriba	Ruiz	Sucia	13.20.	4.65	12.5	Regular
P.6 k 21 + 200 m., Vereda Morro Medio	Guerra	Potrerana	6.30.	3.50.	5.40.	Regular
P.7 k 22 + 600 m., P.7 k22 + 600 m., Vereda Morro Abajo	Colorada	Colorada	5.10.	3.40.	4.90.	Bueno
Puente 8, Km 26, Vereda Morro Abajo	Vijagüalera	Vijagüalera	5.10.	4	3.80.	Regular
Puente 9, Km 28+500	Mendoza	Sucia	19.40.	4.60.	17.70.	Regular
Puente 10 k31+650			2.60.	6	1.90.	Regular
Puente 11 , Vereda Chapacia			1.80.	5.80.	1.40.	Regular
Vereda Miraflores y Ayatá	Mocacia Los Bancos	Mocacia	22.20.	4.45.	20.20.	Bueno



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Localización Ramal y Vereda	Nombre (si lo tiene)	QUEBRADA	LONGITUD (ms)	Ancho	Luz m	Estado
Puente 13 Vereda San Antonio		Honda	18.50.	4	15.50.	Bueno
Puente 14 Vereda Tunjita	Calderón	Honda	20.60.	4	19.10.	En construcción
Puente 15 Vereda Miraflores	Limonal	Lengupá	60	2	56	
Puente 16 Vereda Pueblo Y Cajón	Caña Brava	Lengupá	56	2	50	Regular (Colgante)
Puente 17 Vereda Estancia Y Tablón	Pinzón	Mocacia	17	2	15	Regular (Colgante)
Puente 18 Vereda Pie de Buenos aires	Garzón	Sucia	14	5	9	Aceptable
Puente 19. Vereda Estancia y Tablón.		Potrera	3,6	5	3,4	Bueno
Puente 20. Vereda Suna Arriba		Ramo	5	5	4,6	Bueno
Puente 21. Vereda Miraflores			3,6	4	3,6	Bueno

Fuente: PBOT 2000, Secretaría de planeación e infraestructura 2012.

Infraestructura de Servicios Públicos Domiciliarios

Área Urbana

El municipio contrató en el año 2010 la elaboración del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillo, el cual se presentó al Plan de Departamental de Aguas, corporación que emitió un concepto acerca de las falencias presentadas por el mismo, que fue entregado en el año 2012 para su modificación; de igual forma se presentaron por parte de la administración municipal los proyectos para la ejecución del mismo sin que fueran aprobados y así iniciar su ejecución, en estos proyectos se contempló el mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y la red de distribución. En alcantarillado se priorizó la implementación del Plan Maestro en el barrio el progreso, teniendo en cuenta que existe una acción popular con fallo en contra del Municipio para mejorar la estabilidad del sector.

El Plan Maestro de Alcantarillado contempla la construcción de una red nueva para las aguas servidas en tubería novafort de 8", el alcantarillado existente se proyectó para el manejo de aguas lluvias, debido a esto se debe exigir en las licencias de construcción separar las aguas servidas y aguas lluvias y conducir las de forma separada a la vía pública donde se realiza la conexión.

El alcantarillado actual es de uso mixto, siendo las quebradas receptoras de gran parte del alcantarillado, con el plan maestro se plantea la construcción de una red para las aguas servidas, llevándolas a una sola descarga donde puedan ser tratadas, descontaminando las quebradas como la Herreruna, Menudera y Aguardiente.

El alcantarillado existente se plantea dejarlo para el servicio de aguas lluvias, por esto se requiere que en las licencias de construcción se exija el diseño y construcción de las dos redes por separado.

Miraflores, como se especifica en más detalle en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, presenta una cobertura de los servicios públicos bastante significativa, relacionado con el suministro de agua potable y la recolección de las aguas servidas, para la población actual. La falta de un análisis integral de todos estos servicios básicos en forma de



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

un solo sistema, ha ocasionado que dichos servicios no tengan una cobertura del 100% en la actualidad, lo cual se traduce en una limitante para brindar un servicio eficiente para los requerimientos futuros para la población. La tarea de determinar las modificaciones que permitan el programa de futuras ampliaciones, teniendo en cuenta la legislación vigente, fue asumida por el Plan Maestro de Acueducto Y Alcantarillado.

La formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado se desarrolló en tres fases a saber: Fase I – Diagnóstico; Fase II – Análisis de alternativas para el abastecimiento y saneamiento del área urbana; y Fase III – Diseños definitivos de los sistemas de acueducto y alcantarillado. Este se convierte en un instrumento de planificación y ordenamiento para la Administración Municipal y la Empresa de Servicios Domiciliarios, y deja plasmados los planes de expansión y desarrollo que se deben adelantar en el futuro para la prestación de dichos servicios con la mejor calidad y cumpliendo con la normatividad vigente, garantizando un buen servicio con continuidad y calidad para satisfacer el crecimiento de la demanda presente y futura de la cabecera municipal, y de evitar que se siga contaminando los cauces adyacentes; acorde a lo estipulado en el RAS 2000.

Para cumplir dicho objetivo el Plan Maestro propuso lo siguiente:

- ✓ Contiene el diagnóstico y la evaluación de los sistemas de acueducto y alcantarillado acorde a la expansión futura de la localidad.
- ✓ Suministra una solución a largo plazo para la captación de las aguas de la Laguna El Ramo y la quebrada La Jordanera, minimizando los riesgos de interrupción del servicio por falta de agua.
- ✓ Da los lineamientos para que la administración y la empresa de servicio públicos dispongan de los componentes necesarios para garantizar el suministro continuo de agua potable para la población beneficiada.
- ✓ Proponer las alternativas para realizar el tratamiento de las aguas residuales incluyendo las zonas de expansión futuras.
- ✓ Propone una solución para el drenaje de las aguas lluvias.

ZONA RURAL

SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL, ZONA URBANA, AÑO 2011

Sistema de abastecimiento de agua en el municipio de Miraflores zona urbana durante el 2011

Fuente	N° Concesión	Nombre de la fuente captadora	Fuente		Cuenca	Subcuenca	Caudal otorgado	Usos	Factores de riesgo aguas arriba de la captación
			Superficial	Subterránea					
1		Laguna El Ramo	x		Río Lengupá	Quebrada El Ramo	14.87 l/s	Doméstico	Práctica de ganadería
2		Quebrada Jordanera	x		Río Lengupá	Quebrada Suna	3.0 l/s	Doméstico	Práctica de ganadería

Fuente:: OFICINA CORPORBOYACAMUNICIPIO

La información que se recoge permite identificar las zonas o áreas en donde la población urbana y rural, está más expuesta a contraer enfermedades debidas al consumo de agua no



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

potable, a la disposición inadecuada de desechos sólidos y líquidos o presencia de plaguicidas. Estas zonas o áreas deberán por tanto recibir una atención especial en el Plan decenal de salud pública.

SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MUNICIPAL, ZONA RURAL, AÑO 2011

Fuente	N° Concesión	Nombre de la fuente captadora	Fuente		Cuenca	Subcuenca	Caudal o forjado	Usos	Factores de riesgo aguas arriba de la captación	Vereda
			Superficial	Subterránea						
	Resolución N° 1499 del 8 de No. De 2006	La Jordanera	x		Río Lengupá	Quebrada Suna	0.95 l.p.s	Doméstico, abrevadero	Práctica de ganadería	Vereda Rusita
Nacimiento	Resolución N°	Nacimiento "Arenera"	x		Río Lengupá	Quebrada Mocacía	3.76 L.p.s	Doméstico, abrevadero industrial		Vereda Guamal y OCENSA
Quebrada	Resolución 0883 de 2004	El Ramo	x		Río Lengupá		0.68 lps	doméstico	Práctica ganadería	Hato
Quebrada	Resolución 01333 de 2008	La Jordanera	X		Río Lengupá			doméstico		Vereda Pueblo y Cajón
	Resolución 01356 de 2006	Nacimiento Fuentes	x		Río Lengupá	Quebrada Mocacía		Doméstico	Práctica de ganadería	Vereda Estancia y Tablón
Lago Nacadero	Resolución 1498 de 2006	Nacimiento las palmas	x		Río Lengupá	Quebrada Sucía	0.27 lps	Doméstico		Vereda Morro medio
Nacimiento	Resolución 0393 de 2006	Bocatoma Interveredal	x				0.53 lps	Doméstico		Vereda Miraflores
Quebrada	01354 de 2008	Agua Blanca	X		Río Lengupá	Río Rusa	3.76 L.p.s	Doméstico		Vereda Rusa

Fuente: Oficina CORBOYACA Municipio y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Provincia de Lengupá SERVI LENGUPÁS.A. E.S.P.

Los principales problemas de los acueductos rurales son:

- Los nacaderos están ubicados en predios de propiedad privada excepto el acueducto de la Vereda de Estancia y Tablón.
- Mal manejo del suministro del agua, es decir el desperdicio del líquido porque no existen registros en las casas y porque las tarifas del servicio son muy bajas.
- Débil empoderamiento y estructura organizacional poco consolidada de las Juntas de Acueducto.

A continuación la tabla nos muestra el estado y cobertura de los acueductos rurales de Miraflores.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

ACUEDUCTOS RURALES DE MIRAFLORES

ACUEDUCTO	VEREDA (S) BENEFICIADA (S)	UBICACIÓN DE LA BOCATOMA	INFRAESTRUCTURA					No. DE FAMILIAS SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO
			Desarenador	Bocatoma	Red de Distribución	Cámaras de quiebre	Tanque de almacenamiento	
Los Cristales	Matarredonda Arriba Matarredonda Abajo Arrayán Laderas Pie de Buenos Aires Capellanía	Matarredonda Arriba	1	1	1		1	100
Guamal Alto	Estancia y Tablón Guamal alto Miraflores	Estancia y Tablón.	1	1	1	12	1	ND
Las Delicias	Buenos Aires	Buenos Aires	0	4	3	12	1	ND
Acueducto rural Rusa	Rusa	Quebrada Aguablanca. Límites Rusa y Guanatá	1	1	1	13	1	110
Acueducto vereda Matarredonda Abajo	Matarredonda Abajo	Quebrada La Colorada. Estancia y Tablón	1	1	4	10	0	15
La Colorada	Tunjita	Quebrada Colorada. Tunjita.	1	1	ND	ND	2	32
	Ayatá	Estancia y Tablón						
Vereda Morro Arriba	Vereda Chapasía	Quebrada La Colorada	1	1	4	8	4	20
La Jordanera	Hato, Pueblo y Cajón	Quebrada La Jordanera	2	1	5	2	1	
Las Sunas	Suna Arriba, Suna Abajo	Quebrada La Jordanera	1	1		10	1	
San Joaquín	Suna Arriba y Suna Abajo	Laguna El Ramo						

Fuente: Encuesta a líderes veredales.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Infraestructuras Públicas, Equipamiento Social e Institucionales

Infraestructura Escolar Rural

En el sector rural existen 21 escuelas, solo la vereda de Hato y Morro Medio no tienen escuela. Respecto a su infraestructura todas tienen campo deportivo, dos tienen salón comunal (Rusita y Tunjita) y siete tienen restaurante (Arrayán, Laderas, Guamal, Estancia y Tablón, Pueblo y Cajón, Rusa y Matarredonda Arriba). Las unidades sanitarias están en regular y la ocupación es baja debido a la escases de niños en el sector rural, la ocupación más alta se presenta en la Vereda de Miraflores debido a que allí funciona bachillerato. Todas tienen servicio de acueducto pero no cumplen con las con las especificaciones técnicas. En general las escuelas rurales cuentan con buena infraestructura y dotación de material educativo, el problema principal es el bajo de número de estudiantes existentes en el sector rural.

No.	VEREDA	DIAGNOSTICO					
		Campo Deportivo	No. De Salones	Acueducto	Salón Comunal	Restaurante	Unidad Sanitaria
1	Arrayán	1	2	0	0	1	1
2	Ayatá	1	2	0	0	1	1
3	Buenos Aires	1	2	1	0	1	1
4	Pie de Buenos Aires	1	2	0	0	1	1
5	Morro Arriba	1	5	0	0	1	1
6	Morro Abajo	2	3	0	1	1	1
7	Morro Medio	No hay escuela					
8	Laderas	1	2	0	0	1	1
9	Miraflores	2	10	1	0	1	2
10	Guamal	2	2	1	0	1	1
11	Estancia y Tablón	1	1	1	1	1	1
12	Pueblo y Cajón	1	3	1	1	1	1
13	Rusa	2	3	0	1	1	1
14	Rusita	1	2	1	1	0	1
15	Hato						
16	Suna Arriba	1	2	1	0	1	1
17	Suna Abajo	2	7	1	0	1	1
18	San Antonio	1	1	0	1	1	1
19	Tunjita	1	2	0	1	1	1
20	Matarredonda Abajo	1	2	0	0	1	1
21	Matarredonda Arriba	1	3	0	0	1	1
22	Chapacía	1	3	1	1	1	1
23	Capellanía	1	2	0	1	1	1
	TOTAL	26	61	9	9	20	22

Fuente: Dirección de Núcleo, Año 2011.

Infraestructura Escolar Urbana

En la Zona Urbana se encuentra la Institución Educativa Sergio Camargo que cuenta con tres sedes, su infraestructura es adecuada, salvo los baños los cuales se encuentran en mal estado.



Equipamiento Comunitario

El equipamiento es parte importante en la funcionalidad de las ciudades, en Miraflores este es incipiente debido a que los equipamientos tan importantes como Planta de Beneficio de Ganado Bovino y Porcino, terminal de transportes, Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, Hospital son precarios porque están mal ubicados y/o ya cumplieron su vida útil, mientras que solamente tiene una biblioteca en buen estado pero el espacio es insuficiente para prestar buena atención a todos los usuarios, carece de espacios físicos para una posible ampliación y el centro de bienestar del anciano se encuentra en mal estado en sus instalaciones, no está legalizado el predio, se encuentra subutilizado y presenta problemas financieros.

Respecto de los parques recreativos infantiles solo existen dos: uno que hace parte del polideportivo y otro en el barrio santa bárbara y no existen espacios para el esparcimiento y ocupación del tiempo libre para todas las edades.

Los campos deportivos y el centro agroindustrial son equipamientos que existen en lugares relativamente apropiados, pero que están sin terminar su infraestructura.

Respecto de la plaza de toros, el colegio y el cementerio son equipamientos que cuentan con buena infraestructura, espacio interno y externo para posibles adecuaciones y ampliaciones.

Parques

El Municipio cuenta con un parque principal que tiene un área aproximada de 2.000 metros cuadrados, el parque de Santa Bárbara con 240 metros cuadrados de área aproximadamente.

En cuanto a parques Infantiles, existen los que a continuación se relacionan:

No.	Ubicación	Estado
1.	Parque infantil del Bosque	Regular
2.	Parque Infantil Santa Bárbara	Bueno
3.	Parque Infantil Villa Lorena	Malo
4.	Parque Infantil El Trapiche	Regular
5.	Parque didáctico	Malo

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura

Aunque estos parques son sitios públicos de esparcimiento, el municipio carece de sitios adecuados para la recreación de niños y sus familias al interior de las zonas de barrios, esto hace que los niños jueguen en las calles y no compartan con sus familias.

Áreas Arborizadas

Dentro del casco urbano existe un predio del municipio el cual es llamado actualmente "El Bosque" está ubicado al sur oriente del municipio y tiene aproximadamente un área de 7.842 metros cuadrados, actualmente se encuentra totalmente abandonado. Dentro de este se encuentran las instalaciones del Hogar Infantil del Instituto de Bienestar Familiar y la planta de tratamiento de agua potable que surte al casco urbano.



Separadores de vías

Únicamente existen a lo largo de las vías: Avenida Romero Hernández, la Avenida del Progreso calle 3 saliendo de la capilla de santabárbara hacia el puente la mocacia, con una longitud aproximada de 342.5 metros el primero, 237.4 metros el segundo y aproximadamente un (1) Km la última.

Predios con Antejardines Semipúblicos

El espacio de antejardín en edificaciones y las viviendas no es muy común según las encuestas realizados. Solo el 11% de los predios lo poseen.

Plaza de Toros

Está localizada en la parte baja del barrio El rayo, fue construida hace 18 años, en concreto reforzado, tiene capacidad para 2.000 personas, esta infraestructura no está terminada, porque no cuenta con sanitario, el rodeo y burladeros no son resistentes, otra deficiencia es que el piso del rodeo no tiene los drenajes suficientes para evacuar las aguas lluvias rápidamente. Esta plaza es utilizada solamente cuando se celebran la Ferias y Fiestas del municipio.

El Espacio Público

El espacio público en el municipio es residual, lo conforman dos parques y las calles con sus correspondientes andenes, el 87% de los predios tienen andén, el 13% restante no los tienen. El ancho que predomina en los andenes está entre 0.50 y 1.00 metros.

El Parque Principal

Tiene 2.000 metros cuadrados. Es el espacio público por excelencia de mayor jerarquía dentro del área urbana de Miraflores. Se vuelve un elemento articulador y direccional. Alrededor de esta giran los centros del poder administrativo municipal. Departamental y nacional.

En él se encuentran las principales edificaciones de participación ciudadana, la Iglesia y palacio Municipal; igualmente a una cuadra alrededor del parque se desarrollaron edificios y espacios públicos de alta demanda frente a las necesidades de la comunidad, implementándose en los costados de este.

Es importante anotar que hacia el costado inferior se vincula por medio de una calle peatonal con la plaza, espacio público de mayor envergadura a nivel urbano.

Parque Santa Bárbara

Tiene un área de 250 metros cuadrados. Este equipado con sillas y una ceiba en el centro, además tiene algunos columpios para niños en regular estado.

En general el espacio público en Miraflores es muy regular debido a que además de la calificación de las vías, las áreas donde se realizan contratos sociales y culturales, son muy pocos y los que existen están en regular estado.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

La gran deficiencia se presenta en las áreas recreativas públicas para la seguridad y tranquilidad ciudadana, parques infantiles y zonas verdes de contemplación.

Infraestructuras para el Desarrollo Económico

Centro Agroindustrial

El centro de Comercio Agroindustrial de Lengupá se inició en el año 2004, se ha financiado con recursos municipales y de ECOPETROL, hasta el momento se han ejecutado cinco etapas, en las que se ha desarrollado espacio para mercadeo minorista, concinas, famas, batería sanitaria, casetas, ventas varias, andenes y zonas verdes, falta por construir espacio para mayoristas y zona de bodegas. El diseño inicial se ha mejorado buscando garantizar mejores espacios para las actividades comerciales generando una comunicación armoniosa en torno al contexto urbano.

Planta de Beneficio de Ganado Bovino y Porcino

Actualmente presta el servicio de sacrificio y beneficio de ganado bovino y porcino al municipio de Miraflores y Zetaquirá. Cuenta con los corrales de recepción y reposo de los animales, faltando los de inspección y cuarentena posee instalaciones y maquinaria en condiciones aceptables para el desarrollo de los procesos en ella realizados.

Se requiere con urgencia la separación física de las áreas de trabajo como son: área sucia, intermedia y limpia como también la asignación de un espacio para almacenar y procesar los subproductos allí originados, adecuación de pisos, ventanas de aireación y mantenimiento de maquinaria.

El INVIMA es la entidad encargada de vigilar la planta haciendo visitas periódicas para evaluar y hacer seguimiento del cumplimiento de la norma y los compromisos de inversión y adecuación pactados para así poder brindar un producto inocuo a los consumidores de carne. Actualmente según el Plan de Ordenamiento Territorial, la Planta de Beneficio de Ganado Bovino y Porcino, se encuentra en Zona Urbana, definición que debe replantearse en la Actualización del Plan básico de Ordenamiento Territorial que se llevará a cabo en los años 2012 y 2013, en donde debe ser declarada Zona Industrial.

Plaza de Ferias de Ganado Bovino

Estas instalaciones como su nombre lo indica presta el servicio de feria ganadera semanalmente a los ganaderos del municipio de Miraflores, Zetaquirá, Ramiriquí, Páez, Berbeo y San Eduardo entre otros. Aquí se negocia el ganado para sacrificio del municipio de Miraflores y Zetaquirá generalmente, también ganado para engorde, vacas, terneros y ganado gordo que se comercializa posteriormente en la ciudad de Bogotá.

Adicionalmente se presta el servicio de pesa en báscula electrónica, mecánica y embarcadero. Esta construida en piso de concreto, corrales de madera con puertas metálicas (tubo) se requiere reubicar la pesa electrónica y rediseñar los corrales y senderos de paso del ganado. Adecuación de una oficina y vados públicos.



Terminal de Transportes y Estacionamientos

El municipio tiene un terminal de transporte intermunicipal de pasajeros, ubicado entre las calles 6 y 7 sobre la carrera 8, a un extremo de la plaza de mercado. Se encuentra bien pavimentado tiene andenes amplios y buena visibilidad, tiene adecuados cuatro locales aptos para el funcionamiento de las agencias que prestan el servicio de transporte público de pasajeros y un local amplio destinado a la oficina de la Administración del terminal. La infraestructura de este terminal terrestre es insuficiente para la prestación adecuada del servicio debido a que carece de sala de espera para los pasajeros y locales comerciales, no tiene señalización ni demarcación alguna, únicamente tiene tres espacios adecuados para la salida de buses intermunicipales y no tiene espacios de estacionamiento para estos.

Ningún sistema de transporte (urbano inter e intermunicipal) cuenta con estacionamientos por esto utilizan las vías alrededor de la plaza de mercado, las que se congestionan principalmente los días de mercado (jueves sábado y domingo), además los comerciantes de otros municipios que y traen productos agrícolas estacionan sus vehículos de carga en este sector contribuyendo a deteriorar el pavimento de la zona.

Es recomendable al que al ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial, el municipio estudie la posibilidad de reubicar el terminal de transportes debido a que por el crecimiento del municipio este es muy pequeño y no cuenta con toda la capacidad para prestar el servicio en condiciones óptimas a la comunidad.

DIMENSION SOCIO CULTURAL

Tradiciones y Manifestaciones Artísticas

La música y la danza, han sido las tradiciones más fuertes y en población rural es en la que aún perduran algunas manifestaciones, pero la pérdida gradual es muy marcada, reforzada por la aparición y/o transformación de valores foráneos hace que todo lo pasado este en vía de extinción, ya que lo arquitectónico, histórico, escritos, costumbres etc., no es preponderante en el colectivo intelectual, además no existe reglamentación, inventarios, delimitación ni caracterización del patrimonio en alguna de sus manifestaciones sin embargo aun conservan algunas características de este legado el cual se manifiesta así:

Expresiones Artísticas

Artes Escénicas

Danzas

La presencia de grupos danzarios folclóricos, ligados en un principio al quehacer educativo del Colegio Sergio Camargo desde el presupuesto del Municipio, año a año se proyecta en el Sector Cultura recursos que van dirigidos a Sostener las Escuelas de Formación Artísticas y Culturales, con las cuales el Municipio realiza sus muestras en los diferentes eventos que en el año se realizan. Estas Escuelas se han fortalecido con proyectos presentados al Ministerio de Cultura, los cuales han sido ascendentes en recursos, es así como en el año de 2012 la



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

cofinanciación es de 21 millones de pesos, cuando su aporte inicial no fue más de 5 millones de pesos, lo que permite la continuidad de las escuelas.

Sin embargo, en los informes de administraciones últimas se da cuenta de participaciones del Municipio en eventos de carácter departamental, o simplemente de extensión en otros municipios, sobre todo en el contexto de Encuentros Culturales Regionales y Ferias Y Fiestas.

La Escuela de danzas de la Casa de La Cultura del Municipio de Miraflores cuenta hoy por hoy con una cobertura de demanda importante, que se trabaja en tres grupos: Infantil, Juvenil y Adultos Mayores; esta escuela no cuenta con los suficientes trajes para sus presentaciones, por tanto cobra una mensualidad de \$ 4.000, con la que alquila para cada presentación los atuendos.

Teatro

El teatro en Miraflores posee una tradición especial. Promovido por las empresas cerveceras llegaban al municipio cada año, un circo llamado “*Varietades*” que presentaba montajes dramáticos o melodramas, lo que se convertía en hecho social, lo cual formó un público y aficionados. Como consecuencia de este fenómeno, alrededor del Colegio Sergio Camargo y de algunos ciudadanos, ya en los años sesenta, se da cuenta de la existencia de un grupo semiprofesional compuesto por más de 20 integrantes, con los cuales se realizan talleres de expresión en boga a nivel nacional y con el cual se consolidaron algunos montajes con textos de Luis Enrique Osorio. Cuando el auge del teatro universitario a nivel nacional del 68 al 73 Miraflores fue visitado por importantes grupos procedentes de varias Universidades del País pero en especial, de la universidad nacional de Colombia, UPTC y UIS. Hoy, hay Mirafloreños dedicados al teatro a Nivel nacional y que aportaron a la historia del teatro en Boyacá como lo señala el estudio de Maestría realizado por Carlos Sánchez, “*Historia del Teatro en Boyacá*”.

Existe desde la década de los 90, un grupo de teatro empírico apoyado por el Sergio Camargo en un Principio y luego liderado por el señor Fernando Ortiz, quien hasta la fecha y gracias a su empeño logró que a finales del año 2011 su proyecto quedara incluido dentro de las escuelas que el Ministerio de Cultura está apoyando, el cual comienza sus labores una vez desembolsen los recursos de este proyecto.

Este grupo teatro ha presentado diferentes montajes en eventos especiales tales como: Semana Santa, Aguinaldo Mirafloreño, entre otros.

Teatristas

- Libardo Vargas, Sala Concertada, Festivales Nacionales e internacionales, Sevilla España. *Grupo Teatro Komos*. Bucaramanga
- Darío Vargas, Teatro de Títeres “*Ditirambo*”, Festivales Nacionales e Internacionales. Premio Nacional de Dramaturgia. Tunja.
- Fernando Ortiz: Grupo Teatro de Calle, “*Apocalipsis*”, que funciona en la actualidad.

Coplería y Expresión Oral

- William Soler: Declamador. Centro
- Pedro Díaz: Cuentero. Morro Arriba
- José del Carmen Orjuela



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Música

La música ha sido otra de las expresiones tradicionales de Miraflores. En principio la formación y existencia de duetos, tercetos y grupos musicales de música colombiana a imitación de los ya tradicionales en el país y esencialmente en el formato cuerdas. Siempre han existido grupos dedicados a estas líneas. Desde los años sesenta con la creación de la fundación banda de Música de Miraflores se contó con una banda que alcanzó figuración departamental y nacional. La banda se convirtió en centro de origen de formación y escuela de músicos que constituyeron otras agrupaciones, sobre todo de Músicaailable en el género Orquesta, llegando a existir varias de ellas de manera simultánea. Aunque la banda de música desaparece por períodos cortos siempre intenta recuperarse pero no ha logrado consolidarse nuevamente como tal. En el momento la banda se encuentra en proceso de conformación en alternativa juvenil y los músicos viejos se encuentran o retirados o conformando grupos de géneros distintos.

Con la expansión y apoyo de la música popular en el territorio nacional sobre todo de la carranguera, norteña, guascarrilera y vallenata, los nuevos grupos adoptan estas líneas de manera sincrética, desapareciendo el género orquestaailable. Hoy hay una buena nómina de grupos de este género. También, por su función de corredor hacia los llanos orientales, la música llanera ha brindado importantes, compositores, intérpretes y grupos. Estos grupos son:

- **“Carrangomanía”**, Semiprofesional
- **“Los Populares”**, Semiprofesional
- **“Maestros en Acción”**. Semiprofesional, Conformado por docentes
- **“Los Hermanos Palacios”** Dúo Campesino, música criolla campesina de la vereda “Estancia y Tablón”
- **Wilson Ávila**: Director de Banda e Intérprete de varios instrumentos musicales.
- En más de 10 veredas existe por lo menos 2 o más personas que interpretan instrumentos y se unen ocasionalmente.

Las Escuelas

En el municipio se encuentran conformadas dos Escuelas, una de cuerdas y otra de banda de vientos.

Los estudiantes pertenecientes a la Escuela de Cuerdas dirigida por el Maestro William Rodríguez, llevan un proceso de más de ocho (8) años, del cual se dan resultados en los diferentes eventos del Municipio. Resultado de este proceso se han conformado de manera temporal grupos, dúos, tríos y cuartetos y que realizan permanentes proyecciones festivas, sobre todo en el marco del Aguinaldo Miraflorenño.

La escuela de Banda de Vientos generalmente conformada por jóvenes entre 12 y 22 años, estudiantes que por el gusto de la música, una vez terminan sus estudios emigran buscando mejores alternativas, ejemplo de ello tenemos al hoy docente Wilson Ávila, quien profundizó en el tema y está a cargo de la formación de nuevos talentos.

Cantores

Existe un buen grupo de cantores individuales que se presentan a concursos de canción local o departamental



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- **Hernán Pabón**, cantor semiprofesional que canta en pista música popular
- **Javier Ávila**, bolerista, y canción ranchera
- **Grupo Coral de la Iglesia**
- **Jesús Martínez** (solista). Tipo de música: Variada Ubicación: Vereda Estancia y Tablón.
- **Hernando Martínez**. Tipo de música: Variada. Ubicación: Vereda Estancia y Tablón.
- **Judy Peña**. Tipo de música: Variada. Ubicación: Vereda Estancia y Tablón.
- **Jairo Romero, Luis Morales, Gerardo Garzón, Jesús Rojas**. Ubicación: Zona Urbana.
- **Pablo Moreno “Carreras”**. Ubicación. Zona Urbana
- **Claudia Macías “Corocora”**. Tipo de Música: Ranchera y popular. Perteneciente a grupos de talla nacional.
- **Agrupación Carrangomanía**: Tipo de Música: Variada.
- **Henry Ortiz**: Tipo de Música: Tropical, Vallenato y Popular. Dueño de la orquesta Makana de talla nacional e internacional, ha participado en diversos programas de televisión entre otros: El show de las estrellas, Pasión de Gavilanes, entre otros.
- **Trío Profesores en acción**: Conformado por los profesores Carlos Abel Rojas, Polidoro Martínez, padre Jorge Mesa
- **Carlos Eduardo Cubides**: Música llanera

Literatura

Miraflores se ha hecho presente en la literatura de manera notable. Se cuenta con un buen número de escritores profesionales con reconocimiento departamental y nacional y ganadores de algunos concursos importantes:

- **Gustavo Humberto Rodríguez**, Historiador: 8 libros
- **Eduardo Gómez Patarroyo**, 7 libros de Poesía, Ensayos de Crítica Literaria y Dramatúrgica, Psicoanálisis, Crítica de Arte. Varios premios.
- **Carlos Castillo**, 5 libros de Poesía y Cuento. Varios Premios.
- **Jorge Darío Vargas Díaz**, 4 Libros de Poesía, Dramaturgia, Ensayos: Crítica Literaria, Filosofía del derecho, Sociología. Varios Premios.

Estudios sobre el Municipio

- **Gustavo Humberto Rodríguez**: “Lengupá en la Historia” y “Santos Acosta, Caudillo del Radicalismo”. Biografía.
- **Elizabeth Moreno**: “El Habla Popular en Miraflores”.
- **Pedro Gustavo Huertas Ramírez**: “Guerreros, Beldades y Curanderos”, “El misterio de los Teguas”.
- **Diana Martínez**: “Aproximación a un Censo de Patrimonio Arquitectónico de Miraflores”.
- **Abelardo Cabal Escobar y Jhon Anderson Franco**: “Estudio Regional de la Dimensión Poblacional en la Región de Lengupá”. Tesis de grado Facultad de Economía UPTC.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- **Adriana Glicet Plazas Díaz:** “Elaboración y Consolidación de los Inventarios y Facilidades Turísticas del Departamento de Boyacá: Provincia de Lengupá: municipios de Miraflores, Zetaquirá y Berbeo”. Proyecto de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Administrador Turístico y Hotelero. UPTC.

Plástica

- **Jesús María Zamora,** “*Pintor del Centenario*”, Paisajista, Expositor Internacional. Muralista.
- **Edilberto Patarroyo Barreto,** Pintor.
- **Carlos Humberto Sandoval,** Oleos.
- **Fernando Sandoval,** Pintura.
- **Román Alejandro Moreno,** Plumillas.
- **Rafael Aponte,** Artista Plástico Universidad Nacional.
- **Angélica Rojas,** Pintora
- **Sonia Fernández Vda. de Avendaño,** Pintura
- **Eduardo Pulido,** Artesanía y Pintura
- **Héctor Luis Monroy,** Artes plásticas
- **Sandra Aponte,** Pintura al óleo.
- **Hernán Aponte,** Pintura.
- **Rosendo Arenas,** Artes plásticas y Pintura.
- **Pedro Bueno,** Pintura al carboncillo.

Artesanos

Son las diferentes artes manuales típicas y propias de la comunidad, en el Municipio el comercio de artesanías en el momento no es fuente de sustento económico por la escasa cantidad que se produce, los pocos artesanos que aun existen, lo hacen más como pasatiempo que por sustento familiar, en el pasado las artesanías eran canastos, esteras de junco, hamacas, cuartillas para recolectar café, trompos, rejos, lazos, enjalmas, arados y muchos artículos de uso casero los cuales eran vendidos en los pueblos vecinos y hacia comienzos de 1900, y hasta mitad de siglo fueron de gran importancia, pero la entrada de productos más económicos y funcionales acabaron con esta manufactura local, cada día con la pérdida de los ancianos se van olvidando las técnicas hasta llegar casi a su desaparición.

- **Rafael A. Palacios.** Ubicación: Vereda Guamal. Técnica: Mixta. Materia Prima: Raíces y Madera. Mercado: Regional.
- **Rosendo Arenas.** Ubicación: Barrio El Rayo.
- **Ricardo Castañeda.** Ubicación: Vereda Arrayán. Técnica: Mixta. Materia Prima: Semillas, Madera. Mercado: Regional.
- **Pedro J. Díaz:** Cra. 6 entre Calle 4 y 5. Técnica: Mixta. Materia Prima: Hilos, Lana. Mercado: Regional.
- **Jorge Beltrán Sanabria:** Ornamentador, trabajo en metal.
- **Dagoberto Lozano**
- **Stella Pulido**
- **Ilder Granados:** producción y procesamiento de Calabazos y totumos artesanales



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

MAESTROS ARTESANOS

- SOCIOS: Diez (10)
- REPRESENTANTE LEGAL: CARMEN ELENA CANO
- SEDE: Miraflores, Boyacá
- ACTIVIDAD ECONOMICA: Elaboración de artesanías en porcelanocrón, guadua, amero de maíz, papel reciclado, fique, Calabazos y Totumo.

Platos típicos

En el municipio de Miraflores la manifestación cultural se muestra como una mezcla de los nuevos productos con los típicos, ya casi no se sirve un plato elaborado con productos netos de la región pero se conservan las bases y métodos de preparación original, estos son elaborados de acuerdo a la época de la cosecha de los diferentes elementos de base. Los platos más consumidos son la carne oreada, el almuerzo campesino, la sopa de dulce con cuajada, carne nitrada, fritanga, amasijos campesinos, chicharrón de cuajada, tortas en la panadería de la señora Elisa Vera, entre otros; los cuales se elaboran durante todo el año y se convierten en sello de identidad cultural. El Alfondoque es un dulce típico de los paneleros Miraflores, el cual ha sido la inspiración para la realización de las Ferias y Fiestas.

Una de las manifestaciones bromatológicas son los amasijos y dulces caseros, línea que merece una investigación específica con el fin de recoger las recetas con la organización de eventos bromatológicos, en donde aparecen con facilidad, dichas prácticas domésticas.

Patrimonio Material

Monumentos Religiosos

Sitio Sagrado son los lugares donde la creencia religiosa propia de la comunidad se hace manifiesta en algún tipo de monumento, escenario natural o lugar de pagamento.

En el Municipio no existen sitios sagrados o por lo menos reconocidos como tales solo se encuentran monumentos religiosos de la religión católica, a algunos de estos acuden peregrinaciones para celebrar las fiestas de estos santos; sin embargo, en la vereda de Tunjita se habla de un cementerio indígena pero aun no se ha confirmado, ni existen estudios serios sobre el asunto.

MONUMENTOS RELIGIOSOS

CLASE	LOCALIZACION	ESTADO	PEREGRINACION
Alto de la virgen de Fátima	Rusa	Regular	Enero
Alto de la Cruz	Rusita	Regular	
Virgen del Camen	Pueblo y Cajón	Bueno	16 de Julio
Divino Niño	Capellanía	Bueno	Enero
Alto de la Virgen	Bosque de Miraflores	Regular	
Virgen del Bosque	Bosque de Miraflores	Bueno	
San Joaquín	Iglesia Principal	Bueno	
Capilla Santa Bárbara	Barrio Santa Bárbara	Bueno	
Cementerio Municipal	Barrio El Progreso	Bueno	

Fuente: Comunidad Rural



Casonas Antiguas Rurales

CASONAS ANTIGUAS RURALES IMPORTANTES

NOMBRE	UBICACIÓN	USO ACTUAL
El trival	Vereda Hato	Residencial
Hacienda Villamil	Suna Arriba	Residencial
La Laguna	Guamal	Residencial
La Cabaña	Suna Arriba	Residencial, Recreativo
La Realidad	Vereda Guamal	Residencial

Patrimonio Arquitectónico Urbano

Palacio Municipal

Casa del General Santos Acosta.

Época: Siglo XVIII. Ubicación: Calle 4 No. 8-46.

El inmueble ha sufrido renovaciones en su fachada y estructura original, pero se puede encontrar el sistema clásico de construcción de la zona urbana que se refiere a casa con grandes solares y un patio central rodeado de corredores protegidos de techos volados, una entrada principal por la parte frontal, la cual se constituye de un portón que comunica a un pasillo y luego da con un zaguán, casi todas las construcciones urbanas se conforman con dos pisos y numerosas habitaciones. Estas casas también cuentan con una entrada secundaria ubicada en la parte del posterior del inmueble, utilizada antiguamente para la entrada de bestias. Las paredes de estas casas son de adobe y tienen un gran espesor que oscila entre ochenta centímetros y un metro cincuenta centímetros; su techo es de teja de barro, sus pisos de madera, baldosines, y en algunas partes con laja de piedra, no cuenta con balcones ya que en la parte frontal es de una sola loza, pero en la parte posterior tiene un corredor muy amplio con techo volado con muy buena vista al oriente y que no cuenta con sus materiales originales.

El estado actual del inmueble es bueno aunque los acabados ahora son de cemento y tienen puertas y ventanas metálicas, también con algunas adecuaciones internas. El uso actual del inmueble es de tipo comercial ya que los locales del frente funcionan oficinas de diferentes juzgados, también es de tipo residencial, puesto que ahí viven los actuales propietarios del inmueble. El primer dueño de esta casa fue el señor José Joaquín Acosta y Berbeo, quien no era de Miraflores pero se emparentó en matrimonio con una familia que sí lo era, pero antes de esto él ya tenía un buen número de propiedades entre las cuales contaba con este inmueble. Esta casa data de la primera mitad de siglo XIX, en esta misma casa el 1 de Noviembre de 1827 nace Miguel María de los Santos Acosta, quien fue presidente de la república.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Capilla de Santa Bárbara. Época: Siglo. XVIII.

Ubicación: Calle 3 con carrera 3. La capilla se encuentra en un estado original tanto estructura como fachada, aunque presenta adecuaciones en su techo y pisos internos y externos se puede notar un deterioro por falta de mantenimiento. Esta iglesia cuenta con dos naves: la central y la occidental. Todo el inmueble está construido en adobe, su piso exterior esta en laja de piedra y su techo es de teja de eternit, en su interior ha sufrido algunas variaciones, como por ejemplo el piso es en baldosa, originalmente tenía otro material, esto por los usos que se le ha dado ha este inmueble el cual ha sido iglesia y colegio prácticamente al mismo tiempo. Sus puertas son de madera y no tiene balcones, sus ventanas son metálicas y sostienen láminas de vidrio.

Actualmente este inmueble se utiliza en los actos litúrgicos en determinadas épocas del año, principalmente en Actualmente, se adelanta un proceso de pertenencia por parte del clero.

Semana Santa, normalmente permanece cerrada sin que le realice algún mantenimiento. Esta capilla data paralelamente de los mismos años de fundación de la iglesia de San Joaquín, aproximadamente del año de 1774. Aunque fue en Santa Bárbara donde inicialmente se fundó la catedral, posteriormente se traslado a donde queda actualmente, quedando en Santa Bárbara una iglesia de forma de choza a la cual reconstruyeron con materiales más firmes y resistentes para fundar ahí un colegio de monjas y para realizar en Semana Santa la peregrinación del Viacrucis.

TEMPLO PARROQUIAL

Casa de la Familia Barreto.

Época: S. XIX. Conserva su línea original. Calle 3 No. 6-03. Actualmente conserva su línea original, su puerta principal es un portón que comunica a un pasillo y este a otra puerta que finalmente da con el interior de la casa, tiene otra entrada secundaria utilizada anteriormente para las bestias. Todas sus puertas y ventanas están construidas en madera, algunas tan antiguas como la misma casa. Por uno de sus costados mas exactamente sobre la calle tercera, tiene un corredor con barandas y protegido por un techo volado sostenido por varias vigas. Contiguo esta un balcón de madera, también protegido por el mismo techo volado y aislado de la intemperie por láminas de vidrio. El material en que esta construido el inmueble es adobe y su piso en la primera planta es de baldosines y en algunas fracciones en laja de piedra, y en la segunda planta es de madera, su techo esta conformada por teja de barro.

El estado actual del inmueble es muy bueno, tanto de pisos, de techo, estructura y fachada. El uso que se le da actualmente a este inmueble es residencial, aunque tiene un pequeño local de uso comercial. Esta casa por tradición ha pertenecido a la misma familia.

Casa de la familia Caro: Calle 3 No. 8-05.

Su uso actual principal es comercial. Este inmueble conservo casi en su totalidad la estructura original, tanto exterior como interior; todas sus puertas y ventanas son madera, esta construida prácticamente toda la estructura de las personas que vivían en el campo y utilizaban su residencia los días de mercado, con una puerta principal para entrar a pie y otra secundaria para las bestias. Tiene un techo volado que protege de la intemperie la fachada de la casa en



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

todos sus lados, tanto internos como externos; sus pisos son de madera y baldosa, esta casa actualmente esta techada en tejas de asbesto-cemento, sus paredes de gran envergadura hechas en adobe. Esta casa igualmente perteneció a la familia Alvarado, pero antes de ellos fue de un familiar cercano al General Santos Acosta. Anteriormente funcionaba aquí el Banco Agrario.

Casa de la Familia Torres.

Ubicación: Calle 3 no. 10-50. La casa al igual que las otras tenidas en cuenta para este inventario, conserva la línea colonial de Miraflores antiguo: Estructura construida en adobe, puertas de madera la igual que sus ventanas, piso de madera y en ladrillo, techo volado y construido en teja de barro. Parte frontal con su entrada principal que se comunica con un pasadizo y este a su vez con una puerta que finalmente da con el interior de la casa; y un gran solar que se comunica con la otra calle, donde existía una puerta para las bestias, esta puerta iba a dar a una calle diagonal al Barrio "El Ocho". Un patio rodeado con corredores también con un techo volado, no cuenta con balcones por ser de un solo piso en el frente, pero cuenta con buenos ventanales.

Casi todos estos inmuebles se han fraccionado ya que se ha cedido terreno para la construcción de otros inmuebles ya sea contiguamente o en su parte posterior.

"La Colina Hotel"

"Casa Loma Hotel"

Cementerio de Miraflores

Por acuerdo del Concejo Municipal y donde se incluyen la Capilla de Santa Bárbara, la Iglesia Central, la Casa Cural, fueron declarados Patrimonio Cultural del Municipio con fines de su protección y restauración. El Cementerio aloja las tumbas de los personajes más destacados que aportaron a la historia nacional, como Santos Acosta, Ezequiel Rojas, Sergio Camargo, María Morales y Elías Olarte, entre otros muchos, en tumbas con la concepción estética de la época y una capilla del S. XVIII de la misma factura que la de Santa Bárbara lo mismo que un Pórtico en forma de espadaña Mudéjar hoy reformado.

Moderna:

Construcciones con altura de hasta 5 pisos, se caracterizan al nivel de fachada por su ventanería en metal y simplicidad funcional, acompañadas de cubiertas planas, generalmente sin voladizo. Andenes incómodos, sin ningún concepto de uniformidad en el entorno.

Análisis Urbano Actual: Se tuvieron en cuenta las generalidades urbanísticas más notables, ya que no se nota uniformidad de conjunto.

Patrimonio Mueble

En general el patrimonio Mueble está por ubicarse, pero existen en poder del Club Social Miraflores dos pinturas al óleo del Maestro Jesús María Zamora, y en poder del Colegio Sergio Camargo un retrato al óleo del mismo pintor. Una de las líneas de investigación que pueden



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

promoverse es precisamente la de un censo analítico más detallado del patrimonio mueble e inmueble.

Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico

Empresa de Servicios Públicos SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P.

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Provincia de Lengupá SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P., nace el día 20 de octubre de 2009 debido al interés por parte de la Administración municipal en cumplir con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios referentes al cumplimiento cabal de la Ley 142 de 1994 en cuanto al requisito del Artículo 6 de dicha Ley y especialmente en aras de dar cobertura al sector rural del municipio en cuanto a agua potable y saneamiento básico se refiere. Por esto la empresa se creó con la participación accionaria de trece (13) entes tanto del sector público y privado, de los cuales doce son Acueductos Rurales y uno es el Municipio de Miraflores Administración Municipal la cual se rige a través de unos estatutos.

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de la Provincia de Lengupá SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P. es la empresa encargada de prestar los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo sector urbano y servicio de Acueducto en las veredas Pueblo y Cajón, Suna Arriba y Suna Abajo del municipio de Miraflores. De igual manera se presta en servicio de operación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable de las veredas de Guamal y Ayatá.

Servicio de Acueducto Urbano

Las fuentes de abastecimiento para el sistema de acueducto corresponden a: la laguna El Ramo (fuente principal), y la quebrada La Jordanera (como solución para épocas de verano). Se cuenta con una línea de conducción de agua cruda para cada fuente (de forma separada), y luego se une y continúan en una extensión total de 5.092 m en tubería de 4" hasta su llegada a la planta de tratamiento de agua potable; se tienen también 2 tanques de almacenamiento uno de 400 m³ y otro de 200 m³ (distantes a unos 69 m), para efectuar la distribución del servicio a los usuarios.

En la actualidad la empresa está realizando renovación de Concesión de Aguas de la Laguna El Ramo y Quebrada la Jordanera de la cual se está esperando la Resolución emitida por CORPOBOYACÁ.

Planta de Tratamiento de Agua Potable.

Existe en funcionamiento una Planta de Tratamiento de Agua Potable –PTAP, para el casco urbano municipal de Miraflores, de tipo convencional, se encuentra debidamente cercada en malla, y fue construida en el año de 1981.

Una vez se ingresa el afluente al sistema de tratamiento, se presenta el proceso de mezcla rápida (canal Parshall), que brinda la turbulencia requerida para la mezcla efectiva de los productos químicos, que son: cal con el fin de estabilizar los indicadores de alcalinidad del agua, y el Sulfato de Aluminio tipo B, para generar los flocs con el fin de que estos se formen y se depositen en los sedimentadores; en esta misma zona se realiza la medición de caudal con la canaleta Parshall.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El agua continua ingresando a los floculadores de flujo horizontal (tabiques de concreto de 4 cm de espesor y con una profundidad de 1,15 m, un ancho de 2,55 m y largo de 13,6 m), tiene 72 placas con separación variable (oscila entre 12,5 y 17,5 cm).

El agua sale de la zona de los floculadores, a una canal de distribución de 7,03 m de largo, 0,44 m de ancho y 0,45 m de profundidad, que distribuye el agua a los 2 sedimentadores, para ello se tiene un vertedero de 0,25 m de ancho (la lámina del vertedero es de 2 cm de espesor y 29,5 cm de ancho efectivo).

Cada sedimentador tiene una cámara de ingreso de 4,7 m de profundidad, con 3,0 m de ancho y 0,8 m de largo, luego continua un muro deflector de 20 cm de espesor, que tiene 16 aberturas de 2" de diámetro. Las dimensiones de la cámara de sedimentación son: 4,1 m de profundidad, 3,0 m de ancho, y 9,6 m de largo.

Una vez efectuado el proceso de sedimentación, el flujo de agua pasa a los 4 filtros, que tiene un lecho filtrante mezclado de diferentes granulometrías. Cada uno de los sedimentadores opera con 2 filtros.

La PTAP cuenta con sus respectivas pasarelas y barandas de protección para una inspección y operación segura del sistema de tratamiento.

Posteriormente a efectuado los procesos de floculación, sedimentación y filtración, entre otros, el agua es desinfectada con cloro, para tal efecto se adiciona hipoclorito, el cual se prepara en un tanque con su respectivo agitador, para lograr la eliminación de los microorganismos perjudiciales para la salud humana, y así cumplir con los criterios de calidad exigidos por la legislación vigente.

La Cobertura en la prestación del servicio en el sector urbano 100%

El agua suministrada en la red de distribución, se clasifica sin riesgo, siendo el agua apta para el consumo humano. Ratificando lo anterior, el Hospital Regional de Miraflores y Secretaría de Salud donde realizan los análisis físico, químico y microbiológico al agua suministrada a la población, se encontró que el agua es apta para consumo humano, sin riesgo para la salud pública.

Además, cumpliendo con la obligación de vigilar la calidad del agua y advertir cualquier riesgo a la salud pública, el Hospital Regional de Miraflores también realizó 10 ensayos para verificar el contenido de plaguicidas en la fuente de abastecimiento (Laguna El Ramo), del acueducto municipal, obteniéndose resultados negativos para plaguicidas órgano fosforados y Carbamatos, siendo el agua de la fuente apta para el consumo.

Servicio de Acueducto Rural

La cobertura de los acueductos rurales es del 70%, no todos realizan tratamiento de potabilización de agua, y solo tienen infraestructura básica como lo es: bocatoma, Desarenador, red de distribución en manguera o tubo, cámaras de quiebre y tanque de almacenamiento.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Estadística Prestación del Servicio de Acueducto en el Municipio

A continuación se muestra el consolidado de la información relacionada con la prestación del servicio de acueducto en todo el Municipio de Miraflores, tomada del SISBEN III base validada por el DNP con corte al 25 de abril de 2012.

Fuente de consumo del agua

Fuente	Urbano	Rural	Total
Acueducto	1336	650	1986
Pozo con Bomba	5	2	7
Pozo sin bomba, jagüey	0	34	34
Agua lluvia	0	2	2
Río, quebrada, manantial, nacimiento	0	562	564
Pila pública	0	0	0
Carrotanque	0	0	0
Aguatero	0	0	0
Donación	7	1	8
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

El agua les llega los siete días de la semana

Llega	Urbano	Rural
No Aplica	15	602
Sí	1335	541
No	0	108
Total	1350	1251

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Les llega el agua 24 Horas continuas

Llega	Urbano	Rural	Total
No Aplica	14	605	619
Sí	1334	614	1948
No	2	32	34
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Servicio de Alcantarillado

- Tipo de sistema de alcantarillado con que cuenta el Municipio: Mixto
- Cobertura en la prestación del servicio en el sector urbano: 94% en el sector rural es del 0%
- Costo total de la prestación del servicio y gasto público dividido por componentes (funcionamiento e inversión): se presenta en anexo 1 (tabla utilidades 2010-2011).



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- Forma de disposición de las aguas residuales de aquellos sectores del Municipio que no cuentan con conexión a la red de alcantarillado: No se cuenta con PTAR, se cuenta con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV el cual está proyectada para ocho años. La forma de disposición de las aguas residuales es través de pozos sépticos
- Inventario de cartografía de la red de alcantarillado del municipio: la empresa cuenta con el inventario de redes cuya información está contemplada en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, el cual se deberá implementar en las obras que se adelante en todas las redes del municipio.
- Convenio suscrito entre la nación, Departamento y Municipio para adelantar la elaboración y ejecución del Plan departamental de agua: la empresa a la fecha no ha realizado ningún convenio para la construcción de Acueductos o alcantarillados.
- Actos administrativos de constitución y compromiso de las vigencias futuras: la empresa a la fecha no ha realizado ningún tipo de actos administrativos de constitución y compromiso de las vigencias.

Saneamiento Básico

En lo que se refiere a **saneamiento básico** en el casco urbano del municipio de Miraflores se han venido realizando las siguientes:

- En cuanto a mantenimiento y mejoramiento se realizan cuatro limpiezas al año generales de todas las cajas colectoras de aguas lluvias, así como también la limpieza de algunos pozos de inspección de aguas residuales que se encontraban totalmente colmatados de lodos.
- Se realizó el mantenimiento y limpieza de algunos tramos de alcantarillado que presentaban taponamiento por residuos y lodos.
- Se realizaron las obras de reposición y de mantenimiento en tramos de alcantarillado de aguas residuales ubicadas en el Barrio La Primavera, Sector El Trapiche, Salida a Zetaquirá, y tramo de alcantarillado de aguas lluvias en el barrio San Nicolás. Esto en contrato con la Administración Municipal.
- Reposición de 60 tapas de pozos de inspección y 8 rejillas de sumideros de aguas lluvias del alcantarillado municipal.
- Construcción de 33 m de alcantarillado pluvial ó de aguas lluvias en el Barrio San Nicolás. Se realizaron cuatro jornadas de limpieza cajas colectoras de aguas lluvias y pozos de inspección de aguas residuales. Se realizó la reposición y reparación de tapas de pozos de inspección y rejillas de sumideros de aguas residuales y aguas lluvias del alcantarillado municipal.
- Se cuenta con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, el cual se debe aplicar para el cumplimiento de los diferentes compromisos encaminados al control de los vertimientos y de la contaminación hídrica.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Servicio de Aseo

- Tipo de entidad prestadora del servicio y tipo de servicios que ofrece: SERVILENGUPA S.A E.S.P presta servicio de barrido, recolección, y transporte de residuos sólidos de manera directa actualmente cuenta con un contrato de Disposición Final con el relleno sanitario de Pirgua en la ciudad de Tunja con la empresa SERVITUNJA S.A E.S.P
- Cobertura del servicio en la zona urbana y rural: en la zona urbana es e 96% en la zona rural es de 0%.
- Informe sobre la calidad y oportunidad del servicio: la empresa cuenta con una recolección selectiva, esta actividad se realiza 3 días a la semana lunes, miércoles y viernes, lunes y viernes se recogen residuos orgánicos y los miércoles residuos inorgánicos.
- Formas de disposición final de los residuos sólidos: en el momento la empresa esta transportando los residuos hasta el relleno sanitario de Tunja SERVITUNJA para su disposición final ya que la planta de aprovechamiento de la región está cerrada temporalmente.

Disposición Final de Basuras

Descripción	Urbano	Rural	Total
Recogen Servicios de Aseo	1332	14	1346
La entierran	9	136	145
La Queman	5	808	813
La tiran al patio, lote, zanja o baldío	0	222	212
La tiran al río, caño, quebrada, laguna	0	4	4
La eliminan de otra forma	4	67	71
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

A continuación se presenta el consolidado de los suscriptores por cada uso y estrato en el área urbana del Municipio y el Tablero de indicadores básicos de la prestación de los servicios públicos que presta la empresa SERVILENGUPA S.A. E.S.P. con corte a diciembre 31 de 2011.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal



SERVILENGUPA S.A. E.S.P.
SUSCRIPTORES EN CADA SERVICIO POR USO Y ESTRATO

03 de 2012

Todos los Suscriptores

Fecha y Hora del Reporte: 12/04/2012 01:50:51 PM

Uso / Estrato	Totales por Servicio									Total por Estrato
	Acueducto	Alcantarillado	Barido y L.I.	R. y Transporte	T. Disposición	Tramo Exced.	C. y Recaudo	Carg. Variable	Otros	
Uso : 01 - Residencial										
01 - 01	587	489	519	511	509	488	0	485	587	577
02 - 02	878	871	872	872	872	857	0	843	889	886
03 - 03	18	17	17	18	18	15	0	15	17	18
Total Uso : 01 - Residencial	1,263	1,177	1,208	1,199	1,197	1,160	0	1,123	1,273	1,281
Uso : 02 - Comercial										
00 - 00	268	268	267	268	268	259	0	255	278	276
02 - 02	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Total Uso : 02 - Comercial	267	267	268	267	269	260	0	256	279	277
Uso : 03 - Industrial										
00 - 00	5	5	6	6	6	5	0	4	6	7
Total Uso : 03 - Industrial	5	5	6	6	6	5	0	4	6	7
Uso : 04 - Oficial										
00 - 00	22	22	22	23	23	21	0	17	28	25
Total Uso : 04 - Oficial	22	22	22	23	23	21	0	17	28	25
Totales:	1,557	1,471	1,504	1,495	1,495	1,446	0	1,400	1,587	1,590

Fuente. SERVILENGUPÁ S.A. E.S.P. 2012



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

**TABLERO DE INDICADORES BASICOS PRETACION DE SERVICIOS PUBLICOS
SERVILENGUPA S.A.E.S.P.**

INFORMACION REQUERIDA		Unidad	dic-11	TOTAL
1.	Domicilios	Domicilios	1552	
2.	Suscriptores de Acueducto	Suscriptores	1.548	
3.	Suscriptores de Alcantarillado	Suscriptores	1.461	
4.	Suscriptores de Aseo	Suscriptores	1.498	
5.	Volumen de agua producida	(m3/mes)	63.936	746.235
6.	Volumen de agua facturada	(m3/mes)	25.568	322.261
7.	Ingresos totales	(\$/mes)	38.618.747	567.428.142
8.	Gastos totales	(\$/mes)	91.579.457	463.320.114
9.	Costos de personal	(\$/mes)	34.454.692	135.001.236
10.	Valor facturado servicio de Acueducto	(\$/mes)	19.842.748	216.515.890
11.	Valor recaudado servicio de Acueducto	(\$/mes)	14.135.439	167.981.851
12.	Valor facturado servicio de Alcantarillado	(\$/mes)	8.027.676	86.070.985
13.	Valor recaudado servicio de Alcantarillado	(\$/mes)	5.889.323	71.423.976
14.	Valor facturado servicio de Aseo	(\$/mes)	16.408.066	155.273.462
15.	Valor recaudado servicio de Aseo	(\$/mes)	100.347.332	208.438.055
16.	Calidad bacteriológica	Cumple	Cumple	
17.	Calidad fisicoquímica	Cumple	Cumple	

INDICADORES		Unidad	diciembre	
1.	Cobertura de Acueducto	(%)	100%	
2.	Cobertura de Alcantarillado	(%)	94%	
3.	Cobertura de Aseo	(%)	97%	
4.	Calidad del agua	SIN RIESGO/ CON RIESGO	Sin Riesgo	
5.	Índice de Agua No Contabilizada	(%)	60%	
6.	Eficiencia en el recaudo Acueducto	(%)	71%	
7.	Eficiencia en el recaudo Alcantarillado	(%)	73%	
8.	Eficiencia en el recaudo Aseo	(%)	612%	
9.	Eficiencia laboral Acueducto y Alcantarillado	(\$/m3)	1348	
10.	Utilidad neta	(\$/mes)	- 52.960.710	104.108.027

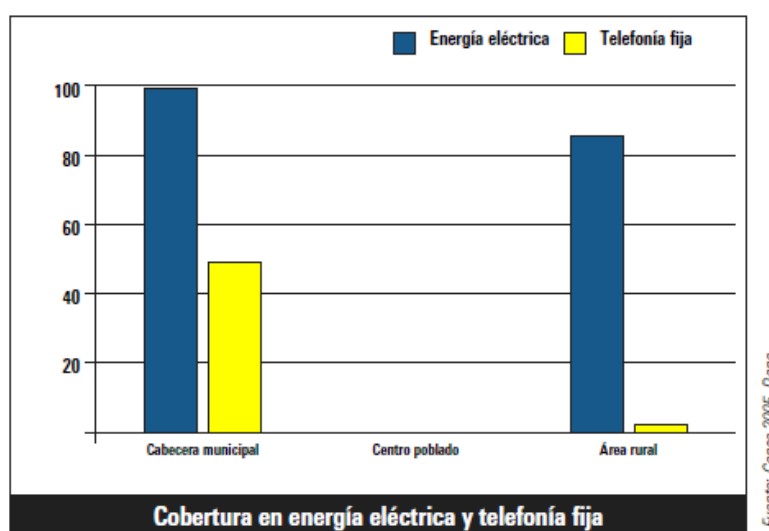


Otros Servicios Básicos Públicos Domiciliarios: Energía, Telefonía, Gas e Internet

Energía eléctrica.

El servicio de energía es prestado por la Empresa Electrificadora de Boyacá, en el sector urbano existe una cobertura del 99%, presenta problemas de voltaje y continuidad, el principal problema es la ubicación de la subestación eléctrica cerca de la Institución Educativa Sergio Camargo Sede Avenida Romero Hernández colocando en riesgo a los niños que allí se educan.

En el área rural la cobertura es del 85,47%.



Tipo de Alumbrado

Tipo de Alumbrado	Urbano	Rural	Total
Eléctrico	1326	1120	2446
Solar, Bioenergía, otros	1	0	1
Kerosene, petróleo, gasolina	0	16	16
Vela	15	1111	126
Ninguno	8	4	12
Total	1350	1261	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Alumbrado público

Este servicio es prestado por el Municipio de Miraflores a través de un contratista del mismo. Es prestado únicamente en el casco urbano, solo el 28% de los predios urbanos cuentan con un buen servicio, el 59% tienen un servicio regular y malo y el 13% no tienen este servicio, de otro lado el municipio está a cargo del pago del 100% de este servicio cofinanciado con el impuesto de alumbrado público que se cobra a los usuarios de electricidad de la zona urbana.



Telefonía

Operadores de Internet

El servicio de internet se ofrece a través de los operadores privados Comcel y Movistar con usuarios y otros operadores o empresas pequeñas el servicio de internet a través de microondas son ACCES DIGITAL un suscriptor y REDSI con siete abonados igualmente Telefónica. Estos prestan el servicio con capacidad de 512 Kb a 4.0 Mb. Existen a algunos negocios de internet que prestan el servicio.

Gas Domiciliario

El servicio es prestado por la Empresa PUBLISERVICIOS S.A. E.S.P. esta empresa también presta el servicio en las veredas Pueblo y Cajón y Suna Abajo de este Municipio. A continuación se presenta la relación de cantidades discriminadas por estrato indistintamente si están o no en servicio activo:

ESTRATO	Nº DE USUARIOS
1	256
2	739
3	17
Comercial	27
Oficial	7
Total	1046

* Incluye suscriptores de las veredas Pueblo y Cajón y Suna Abajo.

Promoción de Vivienda de Interés Social

El derecho a la vivienda digna fue incluido en la Constitución Política de 1991 en el título II que trata De los derechos, las garantías y los deberes, capítulo II De los derechos sociales, económicos y culturales, artículo 51.

La Constitución Política de Colombia reconoce el derecho a la vivienda digna para todos los colombianos y señala de manera general, las políticas a través de las cuales le corresponde al Estado atender sus obligaciones en esta materia. Las leyes y los decretos desarrollan los aspectos específicos sobre la manera como el Estado debe cumplir sus compromisos en materia de vivienda y hábitat.

La vivienda de interés social es un tema crítico para los colombianos, que centran sus esfuerzos en dar solución a la necesidad de poseer no sólo una vivienda propia, sino una vivienda digna y en condiciones de hábitat sostenible como lo mandan los instrumentos internacionales, ratificados por el Estado y la legislación colombiana. El control social es un mecanismo democrático que como componente dinámico de participación ciudadana, propende por procesos de transparencia en las políticas públicas formuladas y ejecutadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT. Para ello, la política de



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

vivienda desarrollada por el MAVDT, sumada a los aportes del Plan Nacional en torno a las herramientas metodológicas y pedagógicas para ejercer el control social, buscan ilustrar y despejar dudas sobre cómo ejercer el derecho de verificación y cumplimiento de la gestión pública en la materia; ¿cómo acceder a la vivienda de interés social? (VIS) y cómo tomar decisiones preventivas y correctivas que hagan de esta política, una herramienta justa y eficiente que permita la realización del derecho.

Índice de necesidades básicas Insatisfechas (NBI)

El Índice de necesidades básicas Insatisfechas (NBI) establece cinco condiciones para que un hogar sea clasificado como pobre y basta con que presente al menos una de estas: Vivienda inadecuada, Hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta dependencia económica y niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Se define un hogar en condiciones de indigencia por NBI, si posee al menos dos de éstas características. Este indicador entre más cercano sea a cero es más favorable.

El indicador de NBI; muestra que el 34.7% de los hogares del municipio tienen al menos una necesidad básica por satisfacer; presenta un nivel de pobreza inferior al Departamento, la Nación y la provincia lo que lo constituye en un municipio con potencialidades importantes para el logro de las metas para el cumplimiento de los objetivos del milenio –ODM- en el corto plazo.

El método de NBI permite la identificación de carencias en:

- Servicios públicos básicos (agua, alcantarillado y energía eléctrica)
- Materiales de la vivienda
- Espacio de la vivienda
- Inasistencia escolar de los menores
- Alta dependencia económica del jefe de hogar

El método de NBI permite la identificación de carencias en:

- Servicios públicos básicos (agua, alcantarillado y energía eléctrica)
- Materiales de la vivienda
- Espacio de la vivienda
- Inasistencia escolar de los menores
- Alta dependencia económica del jefe de hogar

Vivienda de Interés Social

En el municipio de Miraflores se encuentran construidos tres sectores de vivienda de interés social, Villa Lorena con 54 viviendas, San Nicolás con 37 viviendas y Actualmente se está terminando la construcción de Villa Isabel con 30 viviendas, para un total de 121 casas, con un área total de 6700 metros cuadrados. Los sectores en los que se ha desarrollado este tipo de soluciones adolecen la falta de espacios recreativos que permitan un sano esparcimiento a niños y jóvenes para así mejorar las condiciones de calidad de vida de estas familias. En estos proyectos no se ha ejecutado la pavimentación de vías y algunos sectores de estos barrios hace falta efectuar mantenimiento a las calles.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

A continuación se presenta el consolidado de la información acerca de la vivienda y condiciones socio económicas en las que viven los habitantes de Miraflores, según reporte tomado del SISBEN III base de datos validada por el DNP con corte a 25 de abril de 2012

Número de Viviendas

Urbana	Rural	Total
1351	1250	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Tipo Unidad de vivienda

Descripción	Urbano	Rural	Total
Casa o apartamento	1047	979	2026
Cuarto	301	270	571
Otro tipo de unidad de vivienda	3	1	4
Casa indígena	0	0	0
Total	1351	1250	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Material Predominante Paredes Exteriores

Descripción	Urbano	Rural	Total
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	954	488	1442
Tapia pisada	309	438	747
Bahareque	320	7	27
Material Prefabricado	9	3	12
Madera burda, tabla, tablón	52	305	357
Guadua, caña, esterilla, otro vegetal	0	4	4
Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos,	6	6	12
Sin paredes	0	0	0
Total	1351	1250	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Material Predominante de los Pisos

Descripción	Urbano	Rural	Total
Alfombra o tapete, mármol, madera pulida y lacada	10	3	13
Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	546	66	612
Cemento o gravilla	614	616	1230
Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón	138	322	460
Tierra o arena	42	244	286
Otro	0	0	0
Total	1351	1250	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Con o Sin Servicios Públicos

Descripción	Urbano		Rural		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Energía Eléctrica	1328	22	1114	137	2442	159
Alcantarillado	1323	27	3	1248	1326	1275
Gas Natural Domiciliario	621	729	63	1188	684	1917
Teléfono	142	1208	2	1249	144	2453
Recolección basura	1340	10	15	1236	1355	1246
Acueducto	1337	13	657	594	1994	607

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Número de Cuartos Incluyendo sala - comedor

Cantidad	Urbano	Rural	Total
1	147	92	239
2	233	359	592
3	401	425	826
4	311	279	590
5	156	73	228
6	65	18	83
7	14	3	17
8	14	1	15
Más de 8	7	2	
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Número de Personas que cocinan por separado

Cantidad	Urbano	Rural	Total
1	1144	1155	2299
2	152	79	231
3	45	13	58
4	8	4	12
5	1	0	1
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Número de Personas en el Hogar

Cantidad	Urbano	Rural	Total
1	1238	1201	2439
2	93	44	137
3	17	5	22
4	2	1	3
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Número de Hogares que vienen en...

Cantidad	Urbano	Rural	Total
Arriendo	645	181	827
Propia Pagando	148	116	264
Propia Pagada	428	633	1061
Otra Condición	129	321	450
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Número de cuartos incluyendo sala - comedor que ocupan en forma exclusiva

Cantidad	Urbano	Rural	Total
1	305	183	488
2	299	387	685
3	376	400	776
4	254	227	480
5	82	45	127
6	26	9	35
7	5	2	7
8	3	0	3
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Cuántos cuartos usan para dormir

Cantidad	Urbano	Rural	Total
0	1	0	1
1	631	530	1161
2	497	489	988
3	185	186	371
4	30	43	73
5	6	3	9
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

El servicio sanitario que utilizan es...

Cantidad	Urbano	Rural	Total
Inodoro con conexión a alcantarillado	1316	3	1319
Inodoro con conexión a pozo séptico	17	961	978
Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo séptico	6	82	88
Letrina, bajamar	2	25	27
No tiene	9	180	189
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Lugar donde se encuentra el sanitario en la vivienda

Lugar	Urbano	Rural
No Aplica	10	180
Dentro	1327	1045
Fuera	13	26
Total	1350	1251

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Uso del sanitario

Uso	Urbano	Rural
No Aplica	10	180
Exclusivo	1065	982
Compartido	275	89
Total	1350	1251

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Número de Sanitarios en la Vivienda

Número	Urbano	Rural	Total
1	113	1053	1166
2	207	17	224
3	16	1	17
4	3	0	3
0	11	180	191
Total			

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Hogares con que Tienen Ducha o Regadera Conectada a Acueducto

Tiene	Urbano	Rural
Sí	1313	466
No	37	785
Total	1350	1251

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Lugar donde preparan los alimentos

Lugar	Urbano	Rural	Total
En un espacio exclusivo	48	26	84
En un espacio NO exclusivo	749	989	1738
En ninguna parte (sin cocina)	543	236	779
Total	1340	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Hogares que la cocina o sitio para preparar es

Uso	Urbano	Rural	Total
No Aplica	58	26	84
De uso exclusivo	1138	1130	2268
Compartida con otros	154	95	249
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Tipo de Combustible que usan

Tipo de Combustible	Urbano	Rural	Total
Electricidad	20	5	25
Gas natural domiciliario	583	34	617
Gas propano en cilindro	640	75	715
Kerosene, petróleo, gasolina, coque, alcohol	11	00	11
Carbón mineral	0	1	1
Material de desecho, leña, carbón de leña	37	1110	1147
Ninguno	59	26	85
Total	1350	1251	2601

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Uso del servicio telefónico

Uso	Urbano	Rural	Total
Uso exclusivo	113	2	115
Compartido con otros	8	1	9
No tiene	1229	1248	2477
Total	1350	1261	2601

FUENTE:

OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

SISBEN III



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El Hogar Cuenta con Servicios....

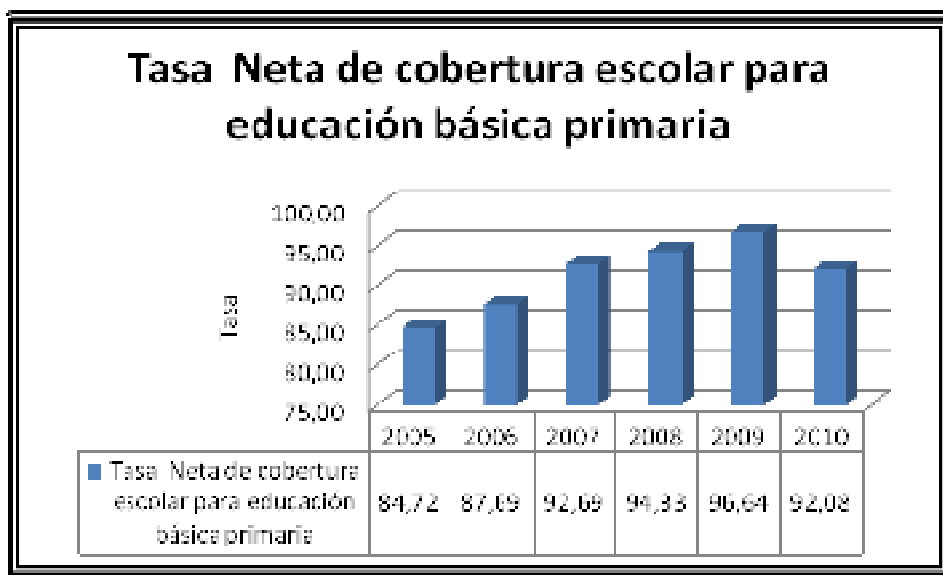
Bien	Urbano		Rural		Total	
	Si	No	Si	No	Si	No
Nevera o Enfriador	801	549	324	927	1125	1476
Lavadora	278	788	28	1223	310	2291
Televisor	1066	284	465	786	1531	1070
Servicio de Tv Cable o Parabólica	998	360	42	1209	1032	1569
Calentador de agua o ducha eléctrica	67	1283	6	1245	73	2528
Horno microondas	21	1329	2	1249	23	2578
Aire acondicionado	2	1348	2	1249	4	2598
Computador	117	1233	13	1238	130	2471
Equipo de sonido	224	1126	50	1201	276	2327
Motocicleta para uso del hogar	65	1285	29	1222	94	2507
Tractor para uso del hogar	4	1346	1	1250	5	2596
Automóvil para uso del hogar	86	1264	29	1222	115	2486
Bienes raíces	664	686	830	421	1294	1107

FUENTE: SISBEN III OFICINA PLANEACIÓN 25-04-2012

Prestación y Garantía de Servicios de Educación y Apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Cobertura escolar educación básica primaria.

Tasa Neta de Cobertura escolar para educación básica primaria



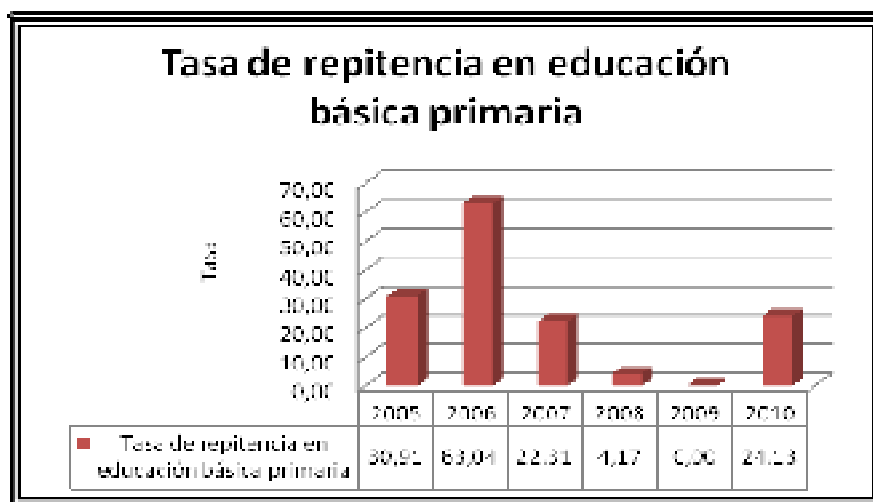
Fuente: Secretaría de Educación - Dirección de Núcleo Educativo



La cobertura en Educación Primaria tiene un ascenso permanente incrementándose en el 2009, gracias a estrategias municipales como el transporte escolar y mejor ambientes escolares, igualmente la puesta en marcha de la opción educativa Yo sí puedo seguir.

En el 2010 se ve unadisminución debido a que aumentó el total de población entre 10 y 6 años pero disminuye en 38 el número de niños que ingresan al ciclo.

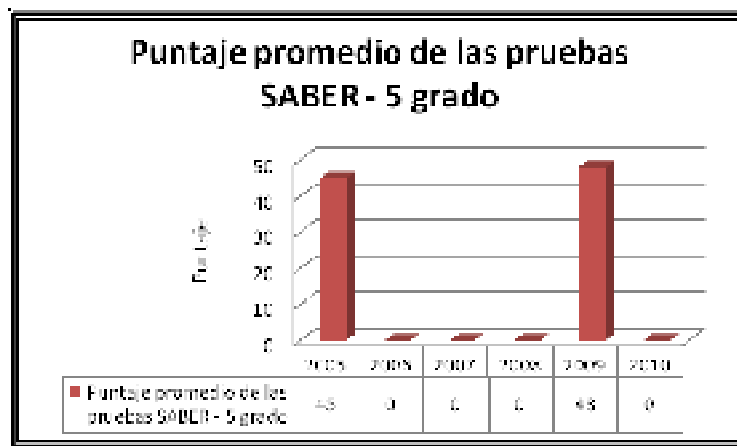
Tasa de Repitencia en educación básica primaria



Fuente: Secretaría de Educación - Dirección de Núcleo Educativo

La Repitencia en Primaria ha tenido un significativo descenso en los años 2008 y 2009 debido a la insistencia del MEN en el cumplimiento del Decreto 230. Para el año 2010 debido a la aplicación del Decreto 1290 y la entrada en funcionamiento de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes y de la Autonomía Escolar se incrementó la Repitencia en el nivel de Básica Primaria especialmente de las escuelas graduadas y eso es responsabilidad institucional. Aun que cabe anotar que solo repiten 20 alumnos de 829 matriculados por lo que el porcentaje es bajo.

De sem peño pruebas aber-5 grado.



Fuente: Secretaría de Educación- Dirección de Núcleo Educativo



REPUBLICA DE COLOMBIA

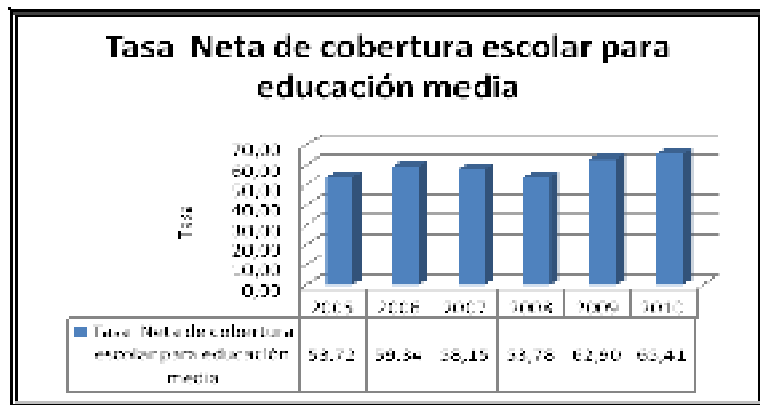
Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El esquema nos muestra un leve ascenso. El Municipio es el mejor en la provincia y estamos un poco por encima promedio Nacional y Departamental pero seguimos ubicados en el Rango Medio Bajo

COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN MEDIA

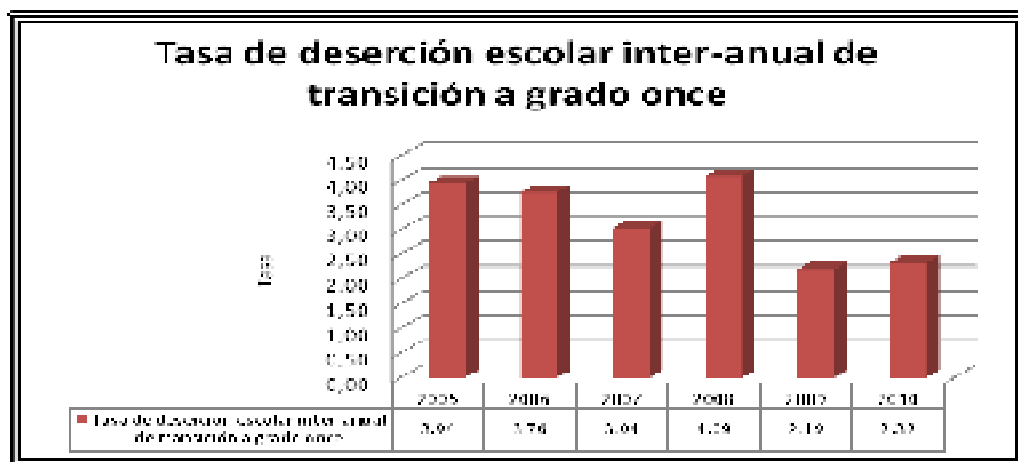


Fuente: Secretaría de Educación- Dirección de Núcleo Educativo

El comportamiento ha sido positivo en Educación Media especialmente en los años 2009 y 2010. Mejoró y amplió el transporte escolar y se consolidó este ciclo en la Institución Educativa Técnica Miraflores quenoten faesten niveles en los años escolares, este esfuerzo se cumple gracias al apoyo de la Administración Municipal.

Deserción Escolar.

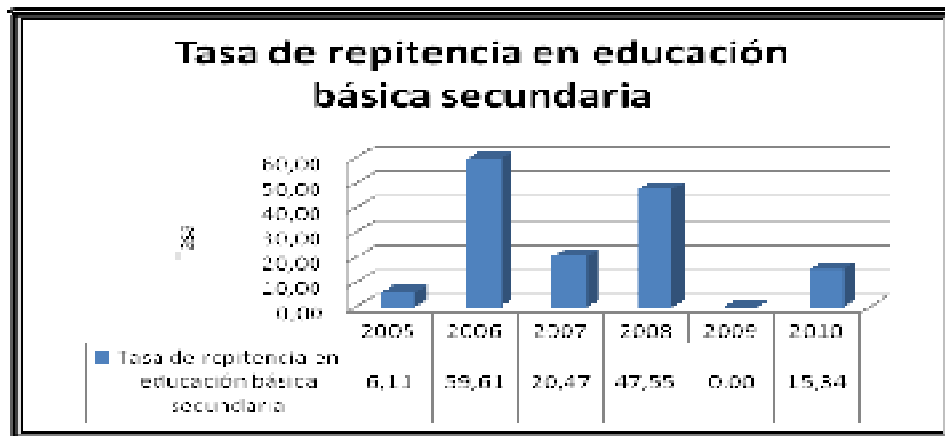
Al igual que los esquemas anteriores el año 2008 fue crítico pero el efecto se corrigió en el 2009 y 2010. Aquí además de los esfuerzos de la alcaldía ayudaron los convenios de la Gobernación de Boyacá con uro-arte para ingresar a algunos estudiantes que estaban por fuera del sistema.



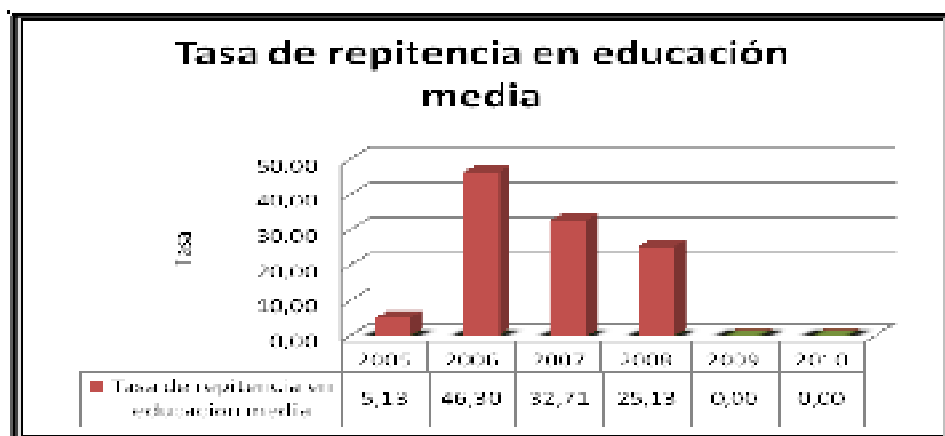
Fuente: Secretaría de Educación- Dirección de Núcleo Educativo



Repitencia Escolar

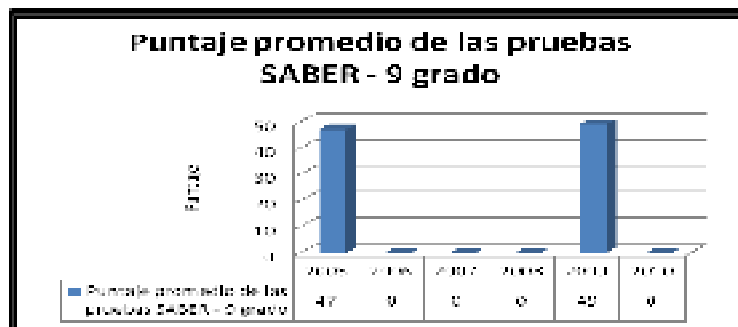


Fuente: Secretaría de Educación- Dirección de Núcleo Educativo



Se ha mejorado en el año 2009 y 2010 llegando a porcentajes realmente mínimos que en número equivale a 0 en Básica y Media en el 2009 y a 10 repitentes de 652 matriculados en el 2010.

Desempeño pruebas saber





REPUBLICA DE COLOMBIA

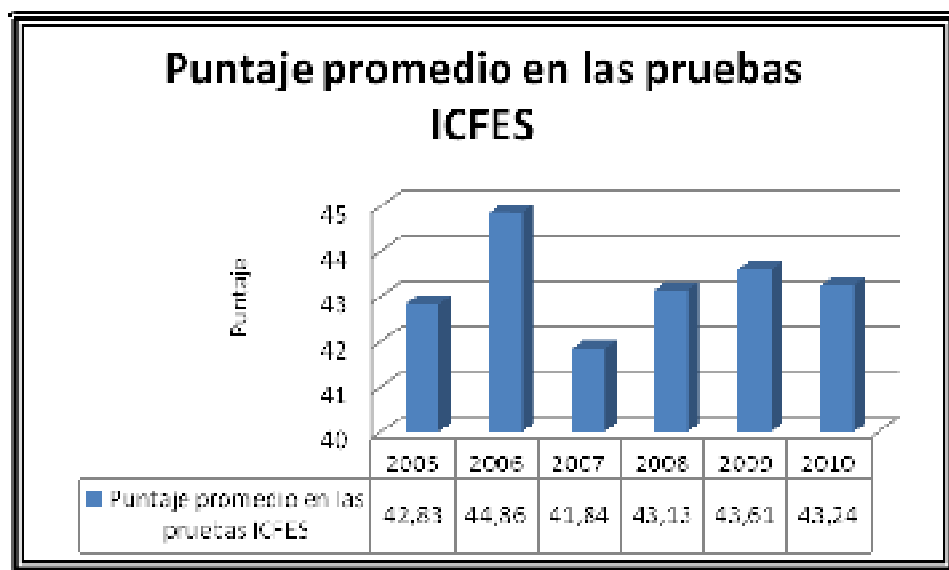
Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Los indicadores nos muestran un leve ascenso. El municipio se ubica muy por encima de los restantes de la provincia pero al igual que en el anterior indicador seguimos en Rango Medio Bajo un poco por encima del País y del Departamento y bien por encima de otras Instituciones Educativas Públicas.

Desempeño pruebas del ICFES



Cobertura de Educación Oficial 2011

Edad años	Total	Escolaridad	Otros		Cobertura Bruta	
5	150	139	Tasa de Analfabetismo**	10%	Preescolar	80%
6 -11	793	759	Tasa de Repitencia	Urbana 6% Rural 2%	Primaria	98%
12 – 17	1042	854	Tasa de Deserción	Urbana 5% Rural 3%	Secundaria	85%
18 – 20	481	270*			Media	60%

*MATRÍCULA EDUCACIÓN ADULTOS ** TERCERA EDAD

FUENTE: DIRECCIÓN DE NÚCLEO 2012 FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá
Municipio de Miraflores
Alcaldía Municipal

EDUCACION PÚBLICA

CONSOLIDADO DE MATRÍCULA OFICIAL POR MUNICIPIO, INSTITUCIÓN, SEDE Y GRADO AÑO 2012

INSTITUCIONES	SEDE	ZONA	1 - Preescolar			2 - Primaria					3 - Secundaria					4 - Media					G. TOTAL	REGULAR			
			-1	0	TOT	1	2	3	4	5	TOT	6	7	8	9	TOT	10	11	TOT	23			24	25	TOT
I.E.S.C.	CENTRAL	URBANA									139	151	94	107	491	88	101	189	33	40	20	93	773	680	
	RARA EL URIBE	URBANA		79	79	44	72	67	88	80	351										52		52	482	430
	COL BAS TUNJITA	RURAL				3	6		3	1	13	2	3	1	3	9				5	5		10	32	22
	ESC GUAMAL	RURAL			3	3	1	5	1	2	9													12	12
	ESTANCIA Y TAB.	RURAL			2	2	1		4		6													8	8
	SAN ANTONIO	RURAL			1	1	1	1	3		8													9	9
Total IE SERGIO CAMARGO				85	85	50	84	75	93	85	387	141	154	95	110	500	88	101	189	38	97	20	155	1316	1161
I.E.S.C.	E. BAS. MIRA.FLO.	RURAL		5	5	1	4	2	8	7	22	26	19	17	19	81	17	16	33			45	45	186	141
	ESC CHAPACIA	RURAL		6	6	6	4	5	6	9	30													36	36
	ESC AYATA	RURAL		1	1	2	1	3	2	4	12													13	13
	ESC LADERAS	RURAL		2	2	2	1	1		1	5													7	7
	ESC ARRAYAN	RURAL		3	3	2	1	1	5	1	10													13	13
	ESC MATARREDO	RURAL		4	4		2	6	1	2	11													15	15
	ESC SUNA ABAJO	RURAL		6	6	10	8	8	8	8	42													48	48
	ESC LA RUSA	RURAL		6	6	5	9	6	6	8	34													40	40
	ESC RUSITA	RURAL		2	2	1	5	1	4	4	15													17	17
	ESC SUNA ARRIBA	RURAL		3	3	1	3		4	2	10													13	13
	ESC SANTOS ACC	RURAL		1	1		3	3	1	2	9													10	10
	ESC MORRO ARRIBA	RURAL		6	6	5	5	5	6	7	28	8	13	4	6	31								65	65
	ESC MATARREDO	RURAL		2	2	1	4			3	8													10	10
	ESC MORRO ABAJO	RURAL		3	3	2	4	4	5	3	18													21	21
	ESC CAPELLANIA	RURAL		1	1		1	3	1	1	6													7	7
	ESC PIE DE BUENO	RURAL		3	3	4		1	2	4	11													14	14
ESC BUENOS AIRES	RURAL					4	2	1	1	8													8	8	
TOTAL IESC MIRAFLORES				54	54	42	59	51	60	67	279	34	32	21	25	112	17	16	33		45	45	523	478	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ FUENTE: SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULA - SIMAT02-04-2012



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

CANTIDAD NIÑAS – NIÑOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MIRAFLORES Modalidad Agroindustrial

SEDE	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Colegio Educación Básica Miraflores	86	100	186
Esc. Arrayán	7	6	13
Ayotá	3	10	13
Bs. Aires Arriba	4	5	9
Capellanía	3	4	7
Chapacía	15	21	36
Rusa	16	24	40
Laderas	3	4	7
Matarredonda Abajo	4	11	15
Matarredonda Arriba	4	6	10
Morro Abajo	9	12	21
Morro Arriba	29	35	64
Pie de Bs. Aires	6	7	13
Rusita	10	7	17
Esc. Santos Acosta	5	5	10
Suna Abajo	15	32	47
Suna Arriba	5	8	13
Total General	224	297	521

Fuente: Colegio IE TM 2012

Comparativo Oficial 2011 - 2012

MUNICIPIO	INSTITUCION	MATRICULA 2011 corte: 29-10-2011			MATRICULA 2012 corte MEN: 02-04-2012			DIFERENCIA 2011 - 2012			VARIACION 2011 - 2012	
		REG.	ADUL.	Total	REG.	ADUL.	Total	REG.	ADUL.	Total	REG.	ADUL.
MIRAFLORES	IE SERGIO CAMARGO	1214	187	1401	1161	155	1316	-53	-32	-85	-4,4%	-17,1%
MIRAFLORES	IE MIRAFLORES	473	65	538	478	45	523	5	-20	-15	1,1%	-30,8%

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo 2012

EDUCACIÓN PRIVADA

CANTIDAD NIÑAS Y NIÑOS COLEGIO RAFAEL POMBO

Grado	Niñas	Niños	Total
Prejardín	6	1	7
Jardín	1	6	7
Transición	3	11	14
Primero	6	4	10
Segundo	10	6	16
Tercero	2	0	2
Cuarto	5	3	8
Quinto		3	3
Total	33	34	67

Cantidad Docentes: 9 Administrativos: 1
Fuente: Colegio Rafael Pombo 2012



Cantidad Niñas y Niños Colegio San Sebastián

Grado	Niñas	Niños	Total
Preescolar	5	6	11
Primero	4	1	5
Segundo	1	1	2
Tercero	1	3	4
Cuarto	1	1	2
Quinto	2	1	3
Sexto	4	6	10
Séptimo	4	6	10
Total	22	25	47

Cantidad docentes: 8 Administrativos: 2 Modalidad: Académico

Fuente: Colegio San Sebastián 2012

Cantidad Alumnos Colegio CENCOV

Grado	Mujeres	Hombre	Total
Ciclo 4 (8° - 9°)	16	18	34
Media (10° - 11°)	23	22	45
Total	39	40	79

Cantidad Docentes: 4 Administrativos: 2 Modalidad: Académico

Fuente: Colegio CENCOV 2012

EDUCACION DE ADULTOS OFICIAL

PROGRAMA YO SI PUEDO

Orientado por la Fundación Pedagógica Latinoamericana.

En el 2011 se atendió el ciclo 23 (grados 6 y 7) con 46 participantes de la IE Técnica Miraflores y 70 de la IE Sergio Camargo.

El programa ha desarrollado proyectos pedagógicos como:

- ✓ Artesanía y bisutería
- ✓ Cultivos de verduras y hortalizas
- ✓ Elaboración trabajos en fomy
- ✓ Elaboración de postres chamba, sabajón.

Fuente Yazmith Guerrero Guasco. Coordinadora Programa.

PROGRAMA CEDEBOY

Orientado en la IE Sergio Camargo sede Central con los ciclos 23 (Grados 6 y 7), 24 (Grados 8 y 9) y 26 (grado 11) modalidad académica con una matrícula total de 172 estudiantes

En la sede Tunjita se desarrolló el programa ciclos 23 y 24 con 15 estudiantes.



Gestión Directiva y Administrativa

Núcleo Educativo: Funciona con un funcionario de Nómina oficial de la Secretaría de Educación y el apoyo de la Alcaldía Municipal. Se encarga de articular los programas y proyectos con las Instituciones Educativas del Municipio.

CANTIDAD PLANTA DE PERSONAL DOCENTE “SISTEMA HUMANO”

Institución Educativa	Directivos			Orientadores	Docentes Secundaria				Docentes Primaria Urbana			Docentes Primaria Rural				TOTAL
	Rector	Coordinador en propiedad	Coordinador Provisional		Propiedad	Provisional Vacante definitiva	Docentes en Período de Prueba	Prov. de Docente en comisión	Propiedad	Prov. Vacante definitiva	Prov. de Docente en comisión	Propiedad	Docente periodo prueba	Provisional Vacante definitiva	Provisional Docente en comisión	
IE Sergio Camargo	1	1	2	1	23	5		1	16			4				54
IE Técnica Miraflores	1		1		7	1	1	1				22				34
TOTAL	2		3	1	30	6	1	2	16			26				88

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo 2012

Otras: Estancia y Tablón, Guamal, San Antonio.

Alimentación Escolar

Se dio cobertura al 100% del área rural y en el área urbana se atendió las necesidades requeridas en primaria y secundaria. Total cupos atendidos 2011: 1300 con Operador Privado

Prestación y Garantía de Servicios de Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre

Mediante el Acuerdo No. 011 del 2010 se crea en el Municipio el Ente Municipal para el Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre de conformidad con la ley 181 de 1995 y se dictan otras disposiciones.

El objeto del Ente Deportivo Municipal es generar y brindar a la comunidad, oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Física y la Educación Extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Miraflores.

Para el desarrollo de su objeto, el Ente Deportivo debe atender las disposiciones de la Ley 181 de 1995 especialmente los objetivos generales y los rectores, los principios fundamentales, las definiciones y mandatos legales contenidas en ella, al igual que las demás disposiciones legales vigentes.



Dentro de las funciones del Ente Municipal de Deporte se encuentran entre otras las siguientes:

1. Promover el plan local de desarrollo del deporte como la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y sus planes de acción correspondientes efectuando su seguimiento y evaluación con la participación comunitaria que establece la Ley 181 de 1995.
2. Programar la distribución de los recursos en su respectivo territorio, conforme a los lineamientos del plan de desarrollo deportivo municipal y plan de acción del mismo.
3. Proponer los planes y proyectos que deban incluirse en el plan sectorial nacional, Departamental y Municipal.
4. Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política, la Ley 181 de 1995, y las demás normas que los regulen.
5. Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio.
6. Cooperar con otros entes públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley 181 de 1995.
7. Velar por el cumplimiento de las normas urbanísticas sobre reserva de áreas en las nuevas urbanizaciones para la construcción de escenarios para el deporte y la recreación.
8. Promover la participación del sector privado e interinstitucional en las diferentes deportivas, recreativas, de educación extraescolar y aprovechamiento del tiempo libre y celebrar convenios para tales efectos.
9. Definir el manejo, administración y funcionamiento de los escenarios deportivos del municipio.
10. Promover la educación extraescolar en materia de Escuelas de formación Deportiva.
11. Preparar informes de su gestión y objeto con base en los planes locales y el plan nacional del deporte, la recreación y educación física.
12. Coordinar con las entidades educativas del municipio el impulso y apoyo a las prácticas deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en los planes educativos.

Escuelas de Formación Deportiva

Escuela de Baloncesto			Escuela de Fútbol		
Edades	Niñas	Niños	Edades	Niñas	Niños
6 – 8	12	14	6 – 8	2	21
9 – 11	15	22	9 – 11	0	38
12 – 14	13	24	12 – 14	0	39
TOTAL	40	60		2	98

Fuente: Ente para el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar. 2012

Actualmente existen dos escuelas institucionalizadas de baloncesto y fútbol. Se proyecta la creación y cobertura de las siguientes escuelas:



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Escuela	Cantidad Niñas / Niños
Tenis de Mesa	70
Patinaje	40
Atletismo	30
Fútbol de Salón	60
Natación	40
Ciclismo	20
Tekondo	30
TOTAL	290

Fuente: ente para el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar. 2012

Igualmente se integran los Juegos Departamentales Interdocentes 2013 y la Realización de los Juegos Campesinos Municipales Bienales.

Prestación y Garantía de Servicios de Cultura

La garantía y servicios culturales se reducen en el municipio a la distribución del gasto de las únicas fuentes financieras que en este momento posee la administración como son las aportaciones del sistema general de participaciones, la estampilla pro cultura y la gestión de proyectos con el ministerio de cultura por concertación. Dicho gasto se materializa en el pago de instructores de música, banda y danza.

La aplicación del Sistema Nacional de Cultura se ha realizado tanto así que se tuvieron presentes los pactos culturales indicados por la elaboración de este plan. Como espacios culturales, solamente existe el Consejo Municipal de Cultura y el cual ha reactivado sus procesos a partir de este año actualizándolo a la normatividad vigente.

Existe una biblioteca municipal de carácter público anclada a la red nacional y de óptima dotación y servicio con los requisitos que el ministerio requiere para este tema se trabaja en articulación con el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. No hay casa de cultura y existe sólo un convenio de comodato con la casa campesina en donde funcionan la instrucción en artes. La escuela de formación artística y cultural está por acuerdo. Existe articulación con el Plan Nacional de Música para la Convivencia, tanto que la escuela de música de cuerda se ha beneficiado de las capacitaciones que el ministerio ha dictado a los instructores (William Rodríguez). Se posee una emisora comunitaria, Finalmente se hace necesario Gestionar la elaboración del Plan Decenal de Cultura Municipal.

Escuelas de Formación Artística

El Acuerdo 020 de octubre 9 de 1993 creó la Escuela de Músicos y de la Cultura del Municipio de Miraflores.

Cantidad de Personas y Actividad en Formación

	2009				2010				2011			
	Niñas	Niños	Joven	Adul.	Niñas	Niños	Joven	Adul.	Niñas	Niños	Joven	Adul.
Danza	28	7	19	24	35	9	19	24	23	11	7	24
Cuerda	9	26	0	0	9	25	0	0	9	21	0	0
Banda	6	11	0	0	4	15	0	0	4	20	0	0
Total	43	44	19	24	48	49	19	24	36	52	7	24

Fuente: Secretaría General 2012



Corporación de Cultura y Turismo de Miraflores

El acuerdo No. 015 de junio 05 de 2006 creó la Corporación de cultura y Turismo de Miraflores la cual tiene dentro de sus funciones las siguientes:

- Concertar y coordinar con el sector cultura y turismo a diversos organismos públicos y privados así como fomentar la participación ciudadana en el quehacer cultura y turístico
- Realizar convocatorias, concursos y eventos que tengan por objeto la preservación y difusión de la cultura en el municipio, así como la promoción de valores cívicos y formación cultural, involucrando a los diferentes sectores en el desarrollo turístico y por ende económico del municipio y la región
- Coordinar las escuelas de formación artística y cultural del Municipio
- Promover la participación e integración de la comunidad en los diferentes eventos culturales del municipio, y buscar la integración regional mediante actividades que busquen reafirmar nuestras raíces lengupenses.
- Enfocar el programa anual de trabajo en una perspectiva que integre proyectos, actividades y programas que se aplicaran el periodo de un año con el propósito de fomentar la cultura, tradiciones y actividades artísticas y turísticas del municipio de Miraflores de acuerdo con el presupuesto aprobado para dicho sector
- Promover la creación de empresas de promoción turística y apoyar los proyectos formulados por las mismas
- Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo turístico y su respectiva ejecución y evolución.

Consejo Municipal de Bibliotecas

El acuerdo 015 de septiembre 04 de 2008 creó el consejo municipal de cultura y bibliotecas en el Municipio de Miraflores como una forma de organización de la sociedad civil interesada en la transformación y promoción de las practicas de la lectura, la escritura y las bibliotecas en Miraflores.

Consejo Municipal de Cultura:

Acuerdo No. 005 de Marzo 01 de 2012. El concejo municipal de cultura es la instancia de concertación entre el estado y la sociedad civil encargadas de liderar y asesorar al gobierno municipal, en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales.

Prestación y Garantía de Servicios de Salud



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El acceso a los servicios de salud para los habitantes del municipio de Miraflores, principalmente se da en la IPS Pública de II Nivel de atención Hospital Regional de Miraflores E.S.E. que presta servicios de primer y segundo nivel de atención entre los cuales tenemos: Consulta por medicina general y especializada, Urgencias, Transporte de pacientes, laboratorio clínico, rays X, farmacia, odontología entre otros contando con el siguiente Talento Humano.

Talento Humano	IPS: HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES	
	Tipo de vinculación N°	
	Planta	Contrato
Médicos	2	5
Enfermeras	1	1
Odontólogos	0	2
Psicólogos	0	1
Bacteriólogas	1	1
Fisioterapeuta	0	1
Auxiliares de Enfermería	13	10
Técnicos de saneamiento	0	1

Fuente: Hospital Regional de Miraflores

Adicional a esto cuenta las siguientes especialidades: Ginecología, Cirugía General, y Anestesiología tiempo completo, Ortopedia (12 días al mes), oftalmología por evento y viene 2 días cada 15 días, pediatría 4 días al mes y medicina interna 6 días del mes.

Prestadores Independientes

Según registro de la Secretaría de Salud de Boyacá, el Ministerio de Protección Social, se encontró cinco (5) consultorios odontológicos, dos (2) consultorios médicos, dos (2) Laboratorios Clínicos, un (1) centro óptico y visual, un (1) consultorio de salud ocupacional, un (1) fisioterapeuta y un (1) Ortodoncista.

Cabe resaltar que las empresas petroleras M.G. Ingeniería S.A. y SOCCAR Ingeniería Ltda, también se inscribieron en el Registro de prestadores.

Crecimiento

En cuanto al Crecimiento de la población, se han encontrado inconsistencias entre las proyecciones del DANE y los nacimientos hijos de madres residentes en el Municipio.

Tenemos que aclarar que en el Municipio de Miraflores opera un único Hospital de II nivel de Atención, que atiende partos de maternas remitidas de los municipios vecinos y las maternas del Municipio, lo que se refleja en incremento de estadísticas vitales.

De acuerdo con las proyecciones de Menores de 1 año del DANE entre los años 2005 a 2011 encontramos un Incremento en la Población menor de 1 año, mientras que en la estadística de Nacimientos reales se nota una reducción en los mismo, generando inconsistencias en informes importantísimos como son las coberturas en Vacunación de la población menor de 5 años; frente a esta situación el municipio está buscando un ajuste en las proyecciones de



Población por parte del DANE teniendo en cuenta que estamos reflejando bajas coberturas de vacunación. (Ver Cuadros)

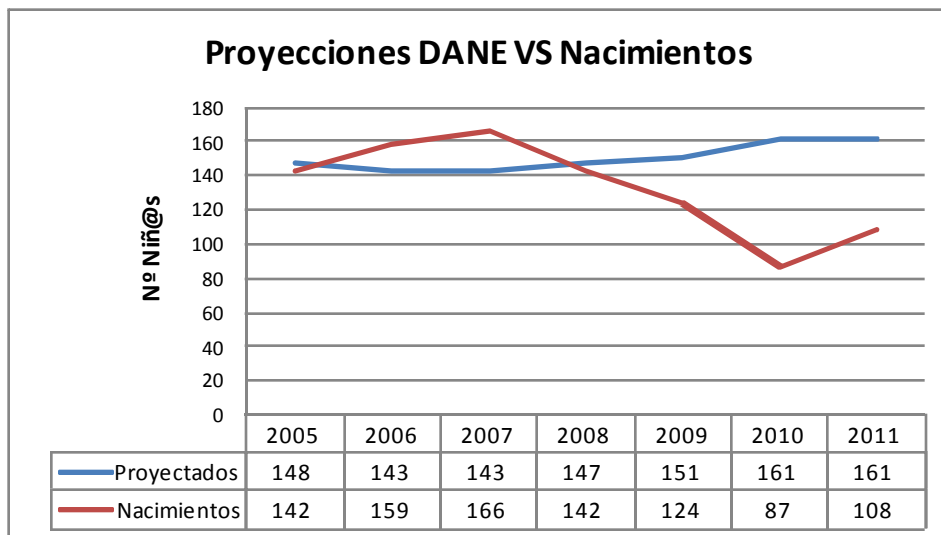
PROYECCION POBLACION MENOR DE 1 AÑO							
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	148	143	143	147	151	161	161
Hombres	83	79	78	78	79	81	81
Mujeres	65	64	65	69	72	80	80

Fuente: DANE proyecciones

ESTADISTICA NACIMIENTOS DANE							
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	142	159	166	142	124	87	108
Hombres	69	86	91	73	71	50	56
Mujeres	73	73	75	69	53	37	52

Fuente: DANE Estadísticas Vitales

DIFERENCIAS DANE							
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyectados	148	143	143	147	151	161	161
Nacimientos	142	159	166	142	124	87	108





REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Claramente se puede evidenciar que el Nº de personas menores de 1 año que se registra en el DANE para el Municipio de Miraflores presenta diferencias significativas ya que mientras las proyecciones van en aumento, por estadísticas vitales podemos ver que se presentó un descenso durante los años 2008 a 2010. En el año 2011, se presenta un incremento en el número de nacimientos pero no tan significativo como para alcanzar las proyecciones para este mismo año.

Mortalidad Materna

La mortalidad materna se define como la defunción de una mujer durante la gestación, el parto o durante los siguientes 42 días siguientes a la terminación del embarazo. Se encuentra relacionada con múltiples factores entre los que se encuentran desigualdad económica, nivel educativo de las mujeres, carencia de oportunidades, problemas de acceso, oportunidad, calidad de los servicios de salud.

Es el 8 objetivo de desarrollo del milenio ya que se considera que entre el 90% a 95% de estas son evitables con oportuno y adecuado manejo y debido a la importancia de la mujer como cuidadora y en muchos casos cabeza de familia.

Según información suministrada por el Hospital Regional de Miraflores, durante el periodo 2005 – 2011, no se presentaron casos de mortalidad materna relacionada con madres residentes en este municipio.

INDICADOR	LOGROS			
	2008	2009	2010	2011
Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV	0	0	0	0
Número de muertes maternas	0	0	0	0

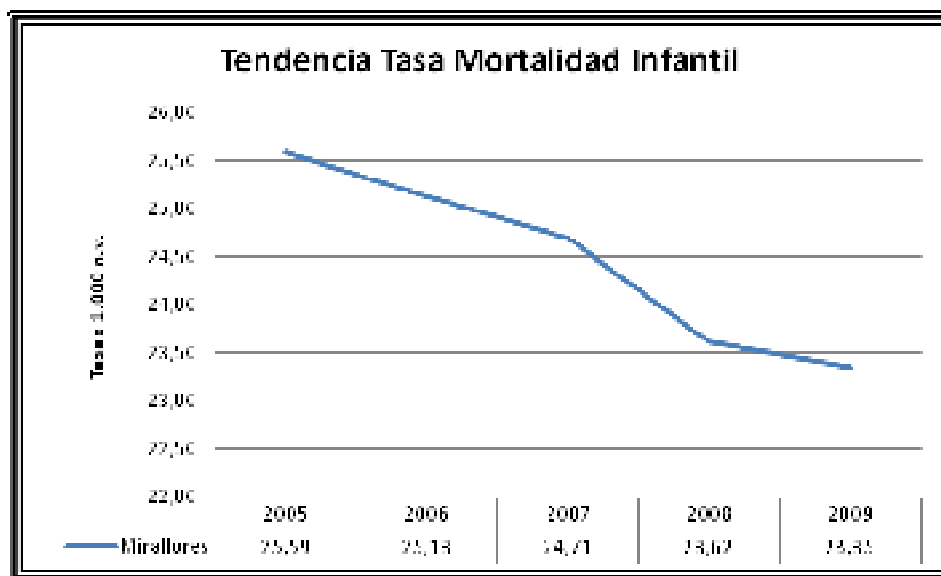
Fuente: Hospital Regional de Miraflores

Mortalidad Infantil

La mortalidad infantil es un indicador importante del desarrollo de los países y un reflejo de sus prioridades y valores. Invertir en la salud de los niños y sus madres no solo es primordial desde el punto de vista de los derechos humanos; también es una decisión económica sensata y una de las maneras más seguras en que los países pueden encaminarse hacia un futuro mejor (Unicef 2008).

Según información suministrada por el Hospital Regional de Miraflores, durante el periodo 2005 – 2010, no se presentaron casos de mortalidad Infantil en este municipio.

Sin embargo, según estadísticas DANE se tiene la siguiente información de los años 2005 a 2009, donde se evidencia que se presentaron casos en estos años pero tiende a reducir la mortalidad



Fuente: DANE

Medidas de frecuencia en salud infantil del municipio de Miraflores 2008 - 2011

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Indicadores de mortalidad				
Tasa de Mortalidad infantil * 1000 NV	0	0	0	0
Tasa de mortalidad perinatal * 1000 NV	14	16	20	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	0	0	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	0	0	0	0

Fuente: datos de SIVIGILA, registro de seguimiento PAI Hospital Regional de Miraflores.

Mortalidad en la niñez

Según información suministrada por el Hospital Regional de Miraflores, durante el periodo 2005 – 2010, no se presentaron casos de mortalidad en la niñez residente en este Municipio.

Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales

El Municipio de Miraflores alcanzó la cobertura del 100% en el Régimen Subsidiado a 31 de Diciembre de 2007, con lo cual se logra garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, principalmente para la atención a Maternas y menores de 1 año.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Desafortunadamente se viene presentando cierta renuencia por parte de las maternas en cuanto a la asistencia a controles prenatales desde el momento de inicio del Embarazo así como el consumo de micronutrientes. El Hospital Regional constantemente viene promoviendo cursos psicoprofilácticos a las maternas, ya que se ha detectado que se viene presentando el riesgo de sedentarismo en las maternas.

Porcentaje de Atención Institucional del Parto

INDICADOR	LOGROS			
	2008	2009	2010	2011
Cobertura de parto institucional	100%	99.3 %	100%	100%

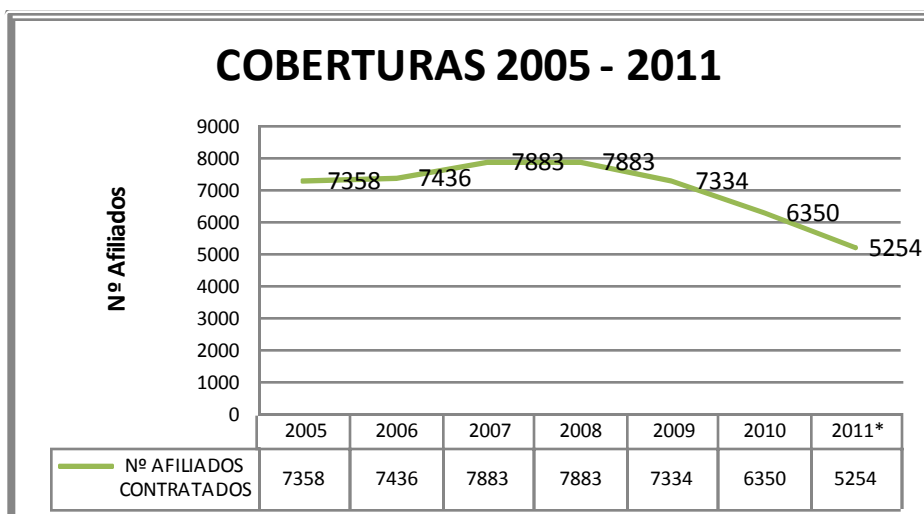
Número de afiliados al régimen subsidiado

Durante los años 2005 y 2006 se realizaron grandes esfuerzos para depurar bases de datos y realizando ampliaciones de cobertura, llegando a ser certificados con coberturas del 100% en Régimen subsidiado en el año 2007 estas coberturas se mantuvieron hasta el año 2009, desafortunadamente a causa de los trabajos ocasionales en las compañías petroleras, en los años 2010 y 2011, se observa un descenso en el número de afiliados cargados en BDUA ya que los afiliados que ingresan temporalmente al régimen contributivo no solicitan su reingreso o activación en el Régimen Subsidiado luego de finalizar sus trabajos temporales, principalmente por falta de compromiso de las personas con el reporte de novedades poniendo en riesgo la salud de todo el núcleo familiar.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Nº AFILIADOS CONTRATADOS	7.358	7.436	7.883	7.883	7.334	6.350	5.254
% COBERTURA	86,26%	87,17%	100,00%	100,00%	100,00%	90,02%	74,48%

* Cargue BDUA Con corte a Noviembre de 2011

Fuente: Minprotección Social





	CICLO DE VIDA											
	Primera Infancia (0-5 años)		Infancia (6 - 11 años)		Adolescencia (12 - 18 años)		Juventud (14 - 26 años)		Adultez (27- 59 años)		Persona Mayor (60 años o mas)	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
CAPRECOM	31	35	62	44	72	62	99	89	118	149	63	45
COMFABOY	147	136	179	184	295	295	375	432	566	833	402	502
COMFAMILIAR HUILA	26	21	21	24	47	46	64	73	94	114	63	63
SUBTOTAL	204	192	262	252	414	403	538	594	778	1096	528	610
TOTAL	396		514		817		1132		1874		1138	

Fuente: BDUa a 31 de Diciembre de 2011.

MIRAFLORES	CAPRECOM	765
	COMFABOY	3.934
	COMFAMILIAR HUILA	586
	TOTAL	5.285

Dentro de esta población, cabe resaltar que a 31 de Diciembre en BDUa la base de datos incluía 113 desplazados, 1 reinsertado, 1 indígena como poblaciones especiales.

Nivel cobertura en el régimen contributivo (Total afiliados a RC/(Población total – SISBEN 1 y 2)

Es difícil establecer la cobertura real del Municipio en cuanto a Régimen Contributivo debido a los ingresos temporales que se presentan por trabajos ocasionales en las compañías petroleras, y adicionalmente, a que en la base de datos reportara en FTP como régimen Contributivo se encuentran personas que residen en municipios vecinos pero escogen como sitio de atención el Municipio de Miraflores.

En la base de Datos de FTP con fecha 19-01-2012 registran activos en contributivo **3.066** personas. No es posible aplicar la fórmula planteada para establecer el nivel de cobertura debido a que la base de datos de SISBEN III solamente se encuentra avalada en el municipio a Junio de 2011.

Número de vinculados y recursos destinados

Municipio no certificado en Salud, por lo tanto no asume directamente la atención de Vinculados.

Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes 15 – 19 años

Los programas en salud sexual y reproductiva realizados por el Hospital Regional de Miraflores en conjunto con la alcaldía municipal han proyectado la reducción de embarazos en adolescentes lo contrario a lo indicado con los datos mostrados en la tabla que muestran un aumento durante los últimos cuatro años y una leve baja del 3.7% con respecto al año anterior, esto puede ser un indicador que las actividades preventivas de embarazos en adolescentes están siendo insuficientes para las necesidades de la población adolescente en el municipio.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de partos en adolescentes (12 a 19 años)	17.5 %	19%	23.9 %	20.2%

Prevalencia de lactancia materna, cobertura de control prenatal, proporción de parto institucional.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Lactancia Materna				
Duración promedio en meses de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	SD	3.2	4.5	4.7
Control Prenatal				
Porcentaje de atención prenatal por médico o enfermera	SD	80.9	86.1	87%
Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales	SD	SD	SD	80%
Atención Parto Institucional				
Cobertura de parto institucional	100%	99.3 %	100%	100%
Porcentaje de atención de parto por médico	100%	100%	100%	100%

Fuente: Hospital Regional de Miraflores.

Flujo de los recursos asignados en el periodo anterior para el sector por todas las fuentes (SGP, regalías, recursos del presupuesto nacional, etc.)

Mediante Resolución 234 del 28 de Abril de 2011 se desarrolla el compromiso presupuestal para garantizar la continuidad del aseguramiento según matrices establecidas por el Ministerio de la Protección Social. en el periodo comprendido entre 1 de abril de 2011 y el 31 de diciembre de 2011 según el siguiente pormenor.

SGP ULTIMA DOCEAVA CONPES 136	SGP CONPES 138 ONCE DOCEAVAS	RECURSOS ART 217 L100/93 ADMINISTRAN DIRECTAMENTE LAS CCF 9 MESES ABRIL-DICIEMBRE/2011	RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO NUEVE (9) MESES ABRIL - DICIEMBRE 2011	TOTAL RECURSOS ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO NUEVE (9) MESES ABRIL - DICIEMBRE 2011	FOSYGA 9 MESES ABRIL-DICIEMBRE 2011
97.046.742	961.854.454	90.612.000,00	29.049.237,76	47.432.362,00	80.177.184,24

Recursos Régimen Subsidiado Abril a Diciembre 2011

FUENTE	Valor Sin Situación de Fondos	Valor Con Situación de Fondos
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES REGIMEN SUBSIDIADO	1.058.901.196,00	
RECURSOS FOSYGA	80.177.184,24	
RECURSOS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	90.612.000,00	
RECURSOS DEPARTAMENTO - RENTAS CEDIDAS		29.049.237,76
ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO ETESA VIGENCIA ANTERIOR		16.232.362,00
ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO ETESA VIGENCIA ACTUAL		31.200.000,00
TOTAL ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO		47.432.362,00
TOTAL FUENTES FINANCIACION	1.229.690.380,24	76.481.599,76
TOTAL ASIGNACION ASEGURAMIENTO 2011		1.306.171.980,00

Recursos Salud Pública 2011



Nº CONVENIO	AÑO	VALOR
001	2008	65.558.558,00
004	2009	57.887.592,60
002	2010	93.374.195,00
002	2011	72.474.528,00*

Los recursos destinados para la contratación del PTS durante los cuatro años correspondió exclusivamente a recursos SGP. En el Año 2011, El Convenio Inicial para el 2011, fue por 73.894.850, pero se debió realizar ajuste por CONPES 142, con lo cual se redujo el valor del convenio en \$1.420.322.

Para el año 2012, se deben tener en cuenta recursos por liquidación convenios vigencia 2010 por valor de \$ 4'306.666,67 y por liquidación del convenio 2011 por valor de \$ 700.000 para un total de \$ 5.006.666,67 que deben destinarse exclusivamente a Salud Pública.

COBERTURAS DE VACUNACION

En el Municipio solamente se encuentra habilitado el Hospital Regional de Miraflores E.S.E. quien presenta las siguientes estadísticas en vacunación de los años 2008 a 2011.

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
Programa Ampliado de Inmunización (PAI)				
Cobertura de vacunación con antipolio.	103%	98%	95%	66.4%
Cobertura de vacunación con pentavalente.	103%	98%	95%	66.4%
Cobertura de vacunación con Triple viral.	89%	97%	95%	86%
Cobertura de vacunación con BCG	157%	182%	139%	158.3%
Cobertura de vacunación con anti amarílica	89%	97%	95%	86%

Fuente: Hospital Regional de Miraflores

Se tienen dificultades con el cumplimiento de metas ya que la población proyectada por el DANE es demasiado alta en comparación con la realizada del municipio.

El Municipio fortalece las actividades PAI con recursos del Plan de Intervenciones Colectivas.

Número de casos de violencia contra la mujer de acuerdo a la clasificación dada en la Ley 1257 de 2008.

Para los años 2007 a 2011, no se tiene discriminado por grupo de edad las denuncias detectadas esta discriminación por Género la conoce el Hospital Regional.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2007		2008		2009		2010	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Abuso sexual	2	0.02	3	0.30	3	0.03	6	0.03
Maltrato Infantil	21	0.22	9	0.90	13	0.13	10	0.10
Violencia sexual	3	0.03	6	0.60	4	0.04	7	0.07

Fuente: Hospital Regional de Miraflores

ANALISIS DE ESTADISTICAS SICAPS CON CORTE A DICIEMBRE DE 2011

En la Base de Datos SICAPS con corte a 31 de Diciembre de 2011, se encontraron 2.658 familias con las siguientes características:

FACTORES DE RIESGO:

TIPO DE FAMILIA:

Los tipos de familias que se pueden encontrar son:

NUCLEAR: Cuando conyugues o parejas con o sin hijos viven bajo un mismo techo o aquella familia compuesta por una sola persona.

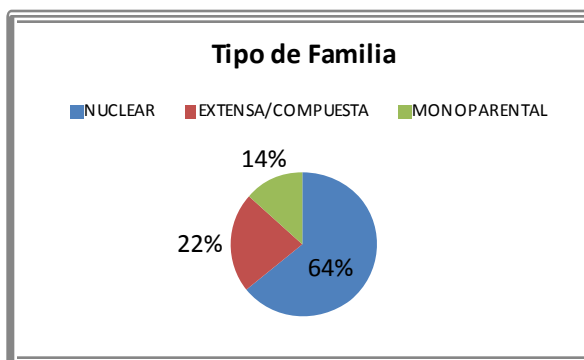
EXTENSA/COMPUESTA: Es la familia Nuclear descrita anteriormente mas otros miembros con o sin consanguinidad y que viven bajo el mismo techo.

MONOPARENTAL: Mujer o Hombre cabeza de hogar que vive solamente con sus hijos.

Como resultado obtenemos dato de 2283 familias de las cuales 1.703 (64%) son familias Nucleares, 580 (22%) son familias extensas /compuestas y 369 son familias Monoparentales.

TIPO DE FAMILIA	Frecuencia
NUCLEAR	1703
EXTENSA/COMPUESTA	580
MONOPARENTAL	369
Total	2283
SD/NA	375
Total	2658

Fuente: SICAPS

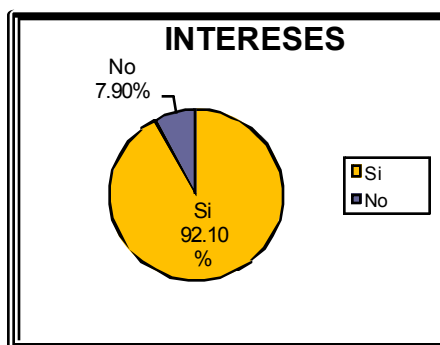
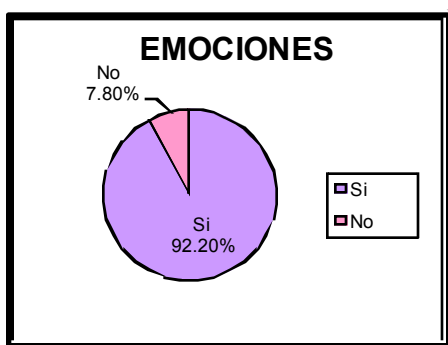


EDUCACION Y CRIANZA

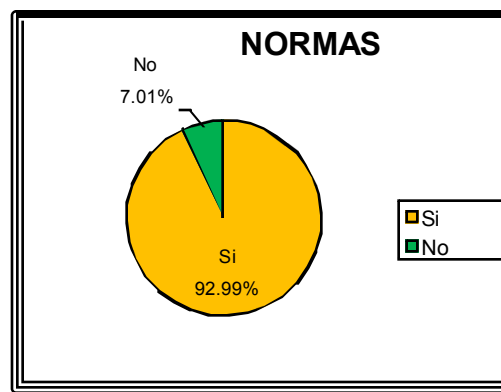
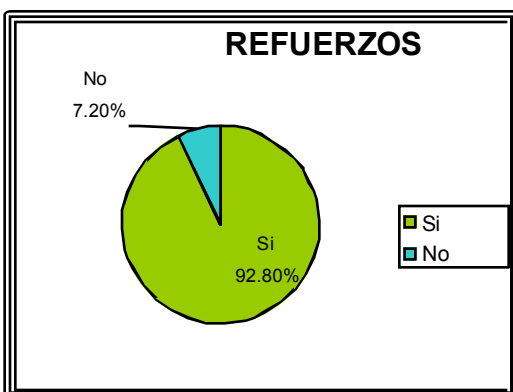
El cuidado y pautas de crianza son determinantes en el desarrollo de la personalidad y de las habilidades de los niños y niñas, por lo tanto se indaga acerca de si las familias tienen en cuenta factores como las emociones, intereses, expectativas o gustos de acuerdo con la edad, si se elogia o apoya de manera positiva lo que el niño hace y si se tienen establecidas normas y límites claros dentro de la familia. Como resultado se encontró lo siguiente:



EDUCACION Y CRIANZA							
EMOCIONES	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido	INTERESES	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
SI	922	34,68%	92,20%	SI	921	34,68%	92,20%
NO	78	2,93%	7,80%	NO	79	2,97%	7,80%
Total	1000	37,62%	100.0%	Total	1000	37,62%	100.0%
SD/NA	1658	0,00%		SD/NA	1658	62,37%	
Total	2658	100.0%		Total	2658	100.0%	
REFUERZOS POSITIVOS	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido	NORMAS Y LIMITES	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
SI	928	34,91%	92,80%	SI	929	34,95%	92,99%
NO	72	2,70%	7,20%	NO	70	2,63%	7,00%
Total	1000	37,62%	100.0%	Total	999	37,58%	100.0%
SD/NA	1658	62,37%		SD/NA	1659	62,41%	
Total	2658	100.0%		Total	2658	100.0%	



En cuanto a si tienen en cuenta Emociones e Intereses, de las 2.658 familias, encontramos que 1.000 familias dieron información de SI o NO, lo que corresponde al 37,62%. De ese porcentaje se observa que 922 familias (92,20%) tienen en cuenta las emociones mientras que 78 familias (7,80%) no.





REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá
Municipio de Miraflores
Alcaldía Municipal

De las 2.658 familias, encontramos que 1.000 familias dieron información de SI o NO, lo que corresponde al 37,62%. De ese porcentaje se observa que 928 familias (92,80%) tienen en cuenta las emociones mientras que 72 familias (7,20%) no.

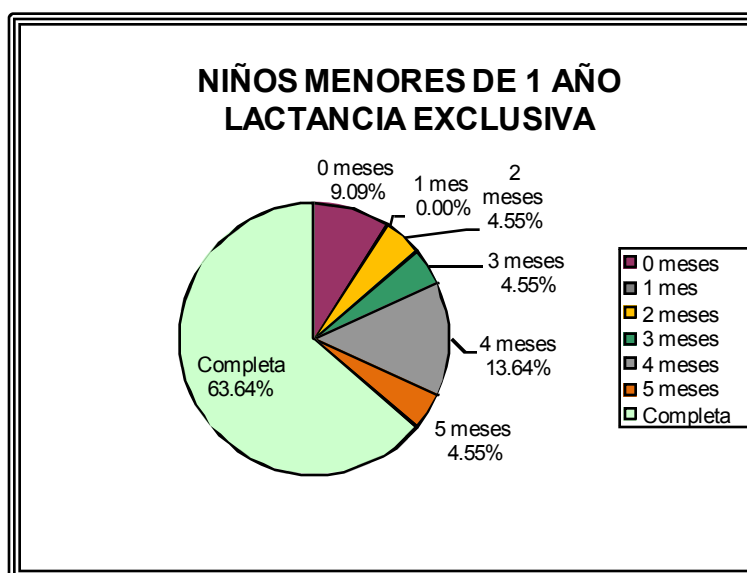
POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO

En este grupo de población se detectaron 70 personas de los cuales 40 pertenecen al género masculino (57.14%) y 30 pertenecen al género femenino (42.85%) de estos 70 menores, 69 asisten a controles de crecimiento y desarrollo, mientras que 1 fue remitido a control de crecimiento y desarrollo.

LACTANCIA MATERNA

Se tiene en promedio 14 menores que recibieron lactancia materna hasta los 6 meses.

LACTANCIA MATERNA	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
No le dio seno	2	2.85%	2.3%
Hasta el mes	0	0,00%	5.3%
Hasta los 2 meses	1	1.42%	6.8%
Hasta los 3 meses	1	1.42%	9.1%
Hasta los 4 meses	3	4.28%	17.4%
Hasta los 5 meses	1	1.42%	23.5%
Hasta los 6 meses	14	20.00%	44.7%
Total	22	31.42%	100.0%
SD/NA	48	68.57%	100.0%
TOTAL	70	100.0%	100.0%





VACUNACIÓN

El 95.71% de los menores de 1 año tenía carne de vacunación (67) mientras que el 4.28% (3) no presentaron carne de vacunación por cual fueron remitidos al servicio de vacunación.

HACINAMIENTO

El 37.14% de los menores (26) pertenecen a familias que viven en hacinamiento, el 61.42% (43) no presentan esta condición y el 1.42% (1) no existe dato.

TIPO DE FAMILIA

El 47.14% (33) viven en familias nucleares, el 44.28% (31) viven en familias extensa-compuesta, el 8.57 (6) familia monoparental.

CONSUMO DE PSICOACTIVOS

El 7.14% (5) menores vive en hogar donde al menos 1 persona de la familia fuma, el 10% (7), en hogares donde hay consumo de alcohol y 1 menor (1.42%) en hogares donde al menos 1 de sus miembros consume tranquilizantes.

RELACIONES FAMILIARES

El 88.57% de los menores de 1 año (62) viven hogares donde se manejan buenas relaciones familiares, mientras que el 11.42% (8) menores viven en familias con relaciones familiares regulares.

MORBILIDAD

Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa en menores de 1 año

Las causas de morbilidad por consulta externa para menores de cinco años están relacionadas para niños y niñas con enfermedades respiratorias e intestinales. Las enfermedades respiratorias ocupan el primer lugar por la cual se enferman con un 36.9% y un 32.5% en niños y niñas respectivamente. Esto nos indica que el municipio no es ajeno a la realidad del país mostrándonos que se deben seguir enfocando en los esfuerzos de prevención y control con el modelo AIEPI comunitario y clínico. Brindar educación e información a padres y cuidadores sobre las 16 prácticas familiares de cuidado. Y generando espacios comunitarios con líderes como es el caso de la UROC y UAIRAC.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN MENORES DE 1 AÑO MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

Menor de 1 año Género Masculino					Menor de 1 año Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	24	36,92 %	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	13	32,50 %
2	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	11	16,92 %	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	7	17,50 %
3	Q658	OTRAS DEFORMIDADES CONGENITAS DE LA CADERA	6	9,23%	E46X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA , NO ESPECIFICADA	4	10,00 %
4	E46X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA , NO ESPECIFICADA	5	7,69%	L231	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A ADHESIVOS	3	7,50%
5	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	5	7,69%	M210	DEFORMIDAD EN VALGO, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	3	7,50%
6	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	4	6,15%	E45X	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	2	5,00%
7	E45X	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	3	4,62%	K141	LENGUA GEOGRAFICA	2	5,00%
8	R620	RETARDO EN DESARROLLO	3	4,62%	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	5,00%
9	E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	2	3,08%	P271	DISPLASIA BRONCOPULMONAR ORIGINADA EN EL PERIODO PERINATAL	2	5,00%
10	R100	ABDOMEN AGUDO	2	3,08%	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	2	5,00%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	65	100%		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	40	100%
		RESTO	12			RESTO	31	
		TOTAL	77			TOTAL	71	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad mujeres menores de 1 año es de 887 por 1.000 habitantes
 Tasa de morbilidad hombres menores de 1 año es de 950 por 1.000 habitantes



Diez primeras causas de morbilidad por hospitalizaciones en población menor de 1 año.

Dentro de las causas de morbilidad por egreso hospitalario en menores de un año se encuentran que el sexo femenino son más afectadas por infecciones urinarias con un 40%, mientras que en los hombre las enfermedades respiratorias son la principal causa de hospitalización. En general la mayoría de causas de hospitalización están relacionadas con cuidados en los menores lo que nos indica que se requiere enfocar mayor educación a las madres sobre signos y síntomas de alarma para consultar a tiempo.

Se debe enfocar más el hospital sobre la adherencia al AIEPI clínico y comunitario. No se encuentran 10 causas de morbilidad solo las descritas en el cuadro.

MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIONES EN POBLACIÓN MENOR DE 1 AÑO MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

Menor de 1 año Género Masculino					Menor de 1 año Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1	J180	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	2	25,00%	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	40,00%
2	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	1	12,50%	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	1	20,00%
3	J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	1	12,50%	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	1	20,00%
4	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	1	12,50%	R17X	ICTERICIA NO ESPECIFICADA	1	20,00%
5	J450	ASMA PREDOMINANTEMENTE ALERGICA	1	12,50%				
6	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	1	12,50%				
7	R17X	ICTERICIA NO ESPECIFICADA	1	12,50%				
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	8	100,00%			5	100%
		RESTO						
		TOTAL	8				5	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad - mujeres menores de 1 año es de 64 por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad - Hombres menores de 1 año es de 100 por cada por 1.000 hombres

NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS

En este grupo de edad se encontraron 478 menores, de los cuales 51.67% pertenecen al género masculino (247) y el 48.32% pertenecen al género femenino (231).



PRESENCIA DEL MALTRATO INFANTIL

El 93.51% correspondiente a 447 menores no se evidencian o manifiestan señales de maltrato, el 2.30% correspondiente 11 menores si, mientras el 4.18% que corresponde a 20% no existe dato.

DESPARACITACIÓN ÚLTIMO AÑO

El 41.42% equivalente a 198 menores no ha sido desparasitado en el último año, el 45.39% equivalente a 217 se desparasitado 1 vez, 4.39% (21) 2 veces el 0.20% (1) tres o más veces, mientras que del 8.57% equivalente a 41 menores no se tiene dato

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Se encontró que el 88.07% equivalente a 421 menores asistió a control de crecimiento en el último año, mientras que el 8.36% (40) menores no asistió a control. Del 3.55% restante (17) no se tiene dato.

SALUD ORAL

El 80.12% equivalente a 383 no presenta caries, mientras que el 13.17% (63) presenta diagnostico de caries, no existe dato de 32 menores correspondientes al 6.69%.

PROBLEMAS DE LENGUAJE

El 91% de niños entre 1 y 4 años (435) no presenta problemas de lenguaje mientras el 5.43% (26) tienen problema de lenguaje. No se tiene información de 17 menores correspondiente al 3.55%.

PROBLEMAS MOTORES

El 96.02% no presenta problemas motores (459) niños y niñas, el 0.41 equivalente a 2 menores presenta problemas motores y no se tiene información de 17 menores equivalentes al 3.55%.

PROBLEMAS VISUALES

El 95.18% de niños entre 1 y 4 años correspondiente a 455 menores, no presenta alteraciones visuales, el 1.25% (6) menores presentan problemas visuales y no hay dato de 17 menores correspondientes al 3.55%.

PROBLEMAS AUDITIVOS

El 96.23% correspondiente a 460 niños y niñas de 1 a 4 años no presentan problemas auditivos, 1 menor (0.20%) presenta problema auditivo, mientras que no hay información de 17 menores correspondientes al 3.55%.

TIPO DE FAMILIA

El 54.81% correspondiente (262) niños y niñas viven en familias nucleares, el 33.68% (161) viven en familias extensa-compuesta, el 11.50% (55) en familia monoparental.

CONSUMO DE PSICOACTIVOS



El 11.08% (53) niños y niñas de 1 a 4 años viven en hogar donde al menos 1 persona de la familia fuma, el 8.57% (41), en hogares donde hay consumo de alcohol 2.09% (10) en hogares donde al menos 1 de sus miembros consume tranquilizantes.

RELACIONES FAMILIARES

El 85.98% de los menores de 1 A 4 años (411) viven hogares donde se manejan buenas relaciones familiares, mientras que el 11.71% (56) menores viven en familias con relaciones familiares regulares, el 1.25% (6) en familias con mala relación familiar, no existe datos correspondiente a 1.04%.

HACINAMIENTO

El 48.53% de los niñas y niños de 1 a años (232), se encuentran viviendo en hacinamiento.

Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa en menores de 1 a 4.

En el análisis de morbilidad en la población de 1 a 4 años por género nos muestra que las enfermedades respiratorias son las más comunes en niños y niñas con un 34,1% y 30,1% respectivamente, seguido de enfermedades intestinales para los mismos grupos. En este caso se requiere seguir enfocando esfuerzos en los programas AIEPI clínico y comunitario con el fin de prevenir y controlar las complicaciones de dichas enfermedades que históricamente han afectado los niños y niñas a nivel mundial.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN MENORES DE 1 A 4 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

1 a 4 años Género Masculino					1 a 4 años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	29	34,12 %	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	28	30,11 %
2	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	15	17,65 %	Z000	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	27	29,03 %
3	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	13	15,29 %	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	12	12,90 %
4	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	8	9,41%	N47X	DEFORMIDAD EN VALGO, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	4	4,30%
5	N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	7	8,24%	Z711	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	4	4,30%
6	E46X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA, NO ESPECIFICADA	3	3,53%	N47X	DEFORMIDAD EN VALGO, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	4	4,30%
7	L299	PRURITO, NO ESPECIFICADO	3	3,53%	Q658	OTRAS DEFORMIDADES CONGENITAS DE LA CADERA	4	4,30%
8	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	3	3,53%	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	4	4,30%
9	H103	CONJUNTIVITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2	2,35%	E441	DESNUTRICION PROTEICOALORICA LEVE	3	3,23%
10	H612	CERUMEN IMPACTADO	2	2,35%	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	3	3,23%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	85			SUMA 10 PRIEMRAS CAUSAS	93	
		RESTO	71			RESTO	69	
		TOTAL	156			TOTAL	162	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Tasa de morbilidad mujeres de 1 a 4 años es de 532 por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad hombres de 1 a 4 años es de 489 por 1.000 hombres

Causas de morbilidad por hospitalizaciones en población de 1 a 4 años.

En la población de 1 a 4 años las mayores causas de hospitalización son las denominadas enfermedades prevalente de la infancia como afecciones respiratorias e intestinales. La rinofaringitis para el caso de los hombres son quienes con un 20% se encuentran más afectados, mientras que las mujeres a causa de la diarrea y la gastroenteritis presentan hospitalizaciones de un 20%. Se debe reforzar en la comunidad la detección de signos de alarma y la consultoría rápida para evitar complicaciones que posteriormente requieren hospitalización.

Solo se encuentran cinco causas de morbilidad hospitalaria en grupo de edad

CAUSAS DE MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIONES EN POBLACIÓN DE 1 A 4 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

1 a 4 años Género Masculino					1 a 4 años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	1	20,00 %	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	1	20,00 %
2	J969	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	1	20,00 %	J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	1	20,00 %
3	D360	TUMOR BENIGNO DE LOS GANGLIOS LINFATICOS	1	20,00 %	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	1	20,00 %
4	L023	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE GLUTEOS	1	20,00 %	L032	CELULITIS DE LA CARA	1	20,00 %
5	L030	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	1	20,00 %	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1	20,00 %
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	5	100%			5	100%
		RESTO						
		TOTAL	5				5	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad - mujeres de 1 a 4 años es de 16 por cada 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad - Hombres de 1 a 4 años es de 15 por cada 1.000 hombres



NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 14 AÑOS

En este grupo de edad se encontraron 1453 menores, de los cuales 51.54% pertenecen al género masculino (749) y el 48.45% pertenecen al género femenino (704).

PRESENCIA DEL MALTRATO INFANTIL

El 95.11% correspondiente a 1382 menores no se evidencian o manifiestan señales de maltrato, el 2.40% correspondiente a 35 menores si, mientras que el 2.47% que corresponde a 36 menores no existe dato.

DESPARACITACIÓN ÚLTIMO AÑO

El 36.82% equivalente a 535 menores no ha sido desparasitado en el último año, el 54.30% equivalente a 789 se desparasitado 1 vez, 7.57% (110) 2 veces, el 0.20% (3) tres o más veces, mientras que del 1.10% equivalente a 16 menores no se tiene dato

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Se encontró que el 30.62% equivalente a 445 menores asistió a control de crecimiento en el último año, mientras que el 19.27% (280) menores no asistió a control. Del 50.10% restante (728) no se tiene dato.

SALUD ORAL

El 57.67% equivalente a 838 no presenta caries, mientras que el 37.37% (543) presenta diagnostico de caries, no existe dato de 72 menores correspondientes al 4.95%.

PROBLEMAS VISUALES

El 83.41% de niños entre 5 y 14 años correspondiente a 1212 menores no presenta alteraciones visuales, el 13.97% (203) menores presentan problemas visuales y no hay dato de 38 menores correspondientes al 2.61%.

TIPO DE FAMILIA

El 52.03% correspondiente (756) niños y niñas de 5 a 14 años viven en familias nucleares, el 30.97% (450) viven en familias extensa-compuesta, el 16.79% (244) en familia monoparental.

FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 5 Y 14 AÑOS CON PRESENCIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

En el grupo de edad de niños y niñas entre 5 y 14 años, se tiene en cuenta si algún miembro de la familia fuma, tiene problemas con el consumo de bebidas alcohólicas o consume tranquilizantes, sin importar la frecuencia con que lo hagan.



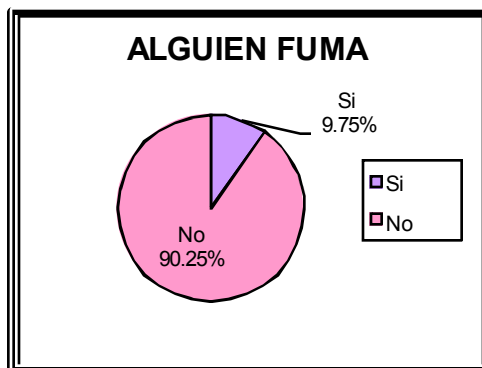
REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

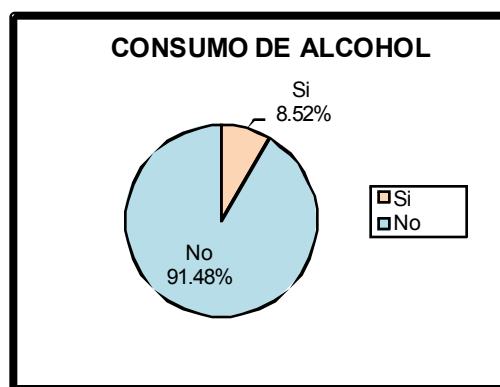
Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DUERMEN	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
SI	141	9,70%	9,75%
NO	1305	89,81%	90,25%
Total	1446	99,51%	100,0%
SD/NA	7	0,48%	
Total	1453	100,0%	



Esta variable se tiene en cuenta ya que al existir fumadores dentro de la familia, los menores se convierten en fumadores pasivos, el humo inhalado por estos es similar al inhalado por los fumadores, por lo tanto los efectos nocivos del cigarrillo en no fumadores van a ser similares en el fumador pasivo.



De los 1453 menores entre 5 y 14 años encontramos que el 9,75% (141) menores se encuentran expuestos al humo del cigarrillo, aumentando el riesgo de que puedan presentar alteraciones pulmonares y cardiacas, el cual incrementa con la frecuencia de la inhalación, mientras que el 90,25% (1305) no presentan este riesgo.

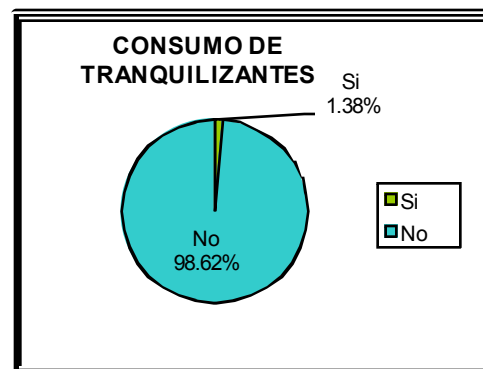
ALCOHOL	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
SI	123	8,46%	8,52%
NO	1321	90,91%	91,48%
Total	1444	99,38%	100,0%
SD/NA	9	0,61%	
Total	1453	100,0%	

El consumo de alcohol por parte de algún miembro de la familia es importante tener en cuenta ya que puede desencadenar eventos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual entre otros, principalmente en los casos donde se presentan miembros no parientes dentro de la vivienda.



De los 1453 menores entre 5 y 14 años encontramos que el 8.52%, equivalentes a 123 menores conviven con personas que consumen alcohol, el 91.48% equivalente a 1321 al parecer no se encuentran en riesgo por no presentarse consumo de alcohol por algún integrante de la familia.

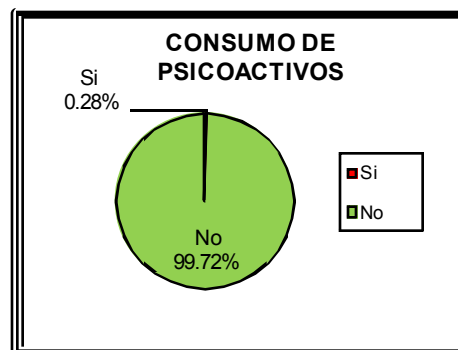
TRANQUILIZANTES	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
SI	20	1,37%	1,38%
NO	1428	98,27%	98,61%
Total	1448	99,65%	100,0%
SD/NA	5	0,34%	
Total	1453	100,0%	



Los tranquilizantes son medicamentos que actúan sobre el Sistema nervioso Central disminuyendo su actividad, suelen usarse para inducir sueño o disminuir la ansiedad.

De los 1453 menores entre 5 y 14 años encontramos que el 1,38%, equivalentes a 20 menores viven en hogares con personas que consumen tranquilizantes, el 98,62% equivalente a 1428 no se encuentran en riesgo por no presentarse consumo de tranquilizantes por algún integrante de la familia.

PSICOACTIVOS	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
SI	4	0,27%	0,27%
NO	1443	99,31%	99,72%
Total	1447	99,58%	100,0%
SD/NA	6	0,41%	
Total	1453	100,0%	



Las sustancias psicoactivas se clasifican en estimulantes, depresores o alucinógenos. Los factores de riesgo que presentan estos menores es que si al interior de la familia se presenta consumo de psicoactivos, al ver el ejemplo de los adultos, pueden acudir a ellos en caso de presentarse cualquier problema de tipo personal como baja autoestima, inseguridad, depresión entre otras, problemas de tipo familiar como falta de comunicación en la familia, despreocupación de los padres por lo que hacen sus hijos o problemas de tipo social como el fracaso escolar o presión de grupo. Afortunadamente el consumo de psicoactivos solamente se presenta en un 0.27%.



RELACIONES FAMILIARES

El 88.50% de los menores de 5 a 14 años (1286) viven hogares donde se manejan buenas relaciones familiares, mientras que el 10.39% (151) menores viven en familias con relaciones familiares regulares, el 0.48% (7) en familias con mala relación familiar, no existe datos correspondiente a 0.61%.(9).

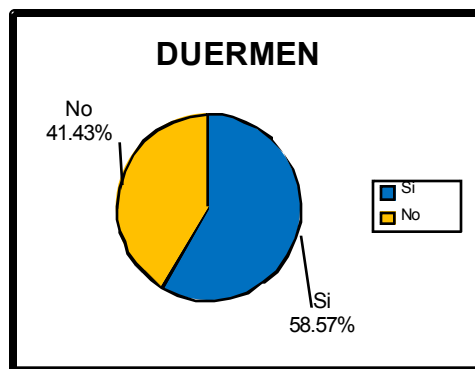
HACINAMIENTO

El 45.72% de los niñas y niños de 5 a 14 años (658), se encuentran viviendo en hacinamiento.

DUERMEN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 5 Y 14 AÑOS SEPARADOS DE LOS ADULTOS?

Se tiene en cuenta esta información, ya que el que los niños y niñas puedan dormir separados de los adultos se considera un factor protector de riesgo para violencia sexual y morbilidades infecto – contagiosas.

DUERMEN	Frecuencia	Porcentaje Total	Porc. Valido
SI	796	54,78%	58,57
NO	563	38,74%	41,43
Total	1359	93,53%	100.0%
SD/NA	94	6,46%	
Total	1453	100.0%	



Como resultado encontramos 1.453 niños y niñas entre 5 y 14 años de los cuales solo se tiene dato de 1.359 niños de los cuales respondieron si o no a la pregunta de si duermen separados de los adultos, encontrándose que el 58.57% (796) duermen separados de los adultos, mientras que el 41,43% (563) no, los cuales tendría factor protector de riesgo enunciado anteriormente.

Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa en menores de 5 a 14 años.

En este grupo de edad y genero nos muestra una situación similar a los dos anteriores donde las enfermedades respiratorias y gastro intestinales siguen siendo las mas comunes lo que nos sugiere que se requiere mayor educación sobre prevención y mitigación de factores de riesgo para la presencia de estas. En este grupo de edad también se hace evidente que proporcionalmente con respecto a la población es el que menos enferma.



DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN MENORES DE 5 A 14 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

5 a 14 años Género Femenino					5 a 14 años Género Masculino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	45	25,42 %	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	60	32,79 %
2	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	33	18,64 %	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	30	16,39 %
3	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	20	11,30 %	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	24	13,11 %
4	R51X	CEFALEA	20	11,30 %	R51X	CEFALEA	15	8,20%
5	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	17	9,60%	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	14	7,65%
6	H104	CONJUNTIVITIS CRONICA	14	7,91%	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	10	5,46%
7	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	8	4,52%	H104	CONJUNTIVITIS CRONICA	9	4,92%
8	H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	7	3,95%	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	8	4,37%
9	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	7	3,95%	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	7	3,83%
10	F900	PERTURBACION DE LA ACTIVIDAD Y DE LA ATENCION	6	3,39%	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	6	3,28%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	177			SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	183	
		RESTO	220			RESTO	116	
		TOTAL	397			TOTAL	299	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad mujeres de 5 a 14 años es de 351 por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad hombres de 5 a 14 años es de 436 por 1.000 hombres

Causas de morbilidad por hospitalizaciones en población de 5 a 14 años.

En la población de 5 a 14 años las mayores causas de morbilidad son las descritas en el siguiente cuadro con un porcentaje de prevalencia igual en cada una de ellas tanto para hombres como para mujeres. Este grupo de edad es el que proporcional a otros grupos



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

presenta menos hospitalizaciones. Tan solo se encuentra ocho causas de morbilidad para hombres y cuatro para mujeres.

CAUSAS DE MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIONES EN POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

5 a 14 años Género Masculino				5 a 14 años Género Femenino			
CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1 A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	1	12,50 %	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1	25,00 %
2 K37X	APENDICITIS, NO ESPECIFICADA	1	12,50 %	O829	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	1	25,00 %
3 L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	1	12,50 %	R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	1	25,00 %
4 M082	ARTRITIS JUVENIL DE COMIENZO GENERALIZADO	1	12,50 %	S423	FRACTURA DE LA DIAFISIS DEL HUMERO	1	25,00 %
5 R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1	12,50 %				
6 S819	HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA	1	12,50 %				
7 S913	HERIDAS DE OTRAS PARTES DEL PIE	1	12,50 %				
8 W599	MORDEDURA O APLASTAMIENTO POR OTROS REPTILES: LUGAR NO ESPECIFICADO	1	12,50 %				
	SUMA PRIMERAS CAUSAS	8	100%		SUMA PRIMERAS CAUSA	4	100 %
	RESTO				RESTO		
	TOTAL	8			TOTAL	4	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad - mujeres de 5 a 14 años es de 4.7 por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad - Hombres de 5 a 14 años es de 8.3 por 1.000 hombres

POBLACION DE 15 A 44 AÑOS

Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa en población de 15 a 44 años

En la población de 15 a 44 años encontramos que la principal causa de morbilidad para los hombres es el lumbago con un 25.3% que puede ser generado por la etapa de vida económicamente productiva de esta población que desempeña trabajos que pueden generar sobre esfuerzos en sus trabajo además porque no existe una verdadera conciencia en la población en cuanto a la salud ocupacional y también puede estar generado por las malas



posturas ergonómicas que se adoptan en el día a día. En las mujeres la mayor causa de morbilidad esta dado por las cefaleas en un 16,2% y por infecciones de vías urinarias cuyos factores de riesgo deben identificarse para disminuir la aparición de enfermedades.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN POBLACIÓN DE 15 A 44 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

15 a 44 años Género Masculino					15 a 44 años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%
1	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	70	25,36 %	R51X	CEFALEA	135	16,21 %
2	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	31	11,23 %	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	101	12,12 %
3	R51X	CEFALEA	31	11,23 %	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	95	11,40 %
4	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	25	9,06%	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	92	11,04 %
5	R072	DOLOR PRECORDIAL	24	8,70%	E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	82	9,84%
6	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	23	8,33%	Z340	SUPERVISION DE PRIMER EMBARAZO NORMAL	78	9,36%
7	K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	19	6,88%	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	72	8,64%
8	G403	EPILEPSIA Y SINDROMES EPILEPTICOS IDIOPATICOS GENERALIZADOS	18	6,52%	K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	71	8,52%
9	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	18	6,52%	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	55	6,60%
10	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	17	6,16%	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	52	6,24%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	276				833	
		RESTO	199				402	
		TOTAL	475				1235	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad mujeres de 15 a 44 años 623 por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad Hombres de 15 a 44 años 234 por 1.000 hombres



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Diez primeras causas de morbilidad por hospitalizaciones en población de 15 a 44 años.

Dentro de las 10 primeras causas dentro de los grupos de 15 a 44 años en las mujeres están originados por del desenlace del parto, en los hombre la celulitis ocupa un 23.8% de causa por la cual se hospitalizan.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIONES EN POBLACIÓN DE 15 A 44 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

15 a 44 años Género Masculino					15 a 44 años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	F R C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1	L039	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	5	23,81 %	O809	PARTO UNICO ESPONTANEO, SIN OTRA ESPECIFICACION	32	43,24 %
2	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	4	19,05 %	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	13	17,57 %
3	K359	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	3	14,29 %	O800	PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE	8	10,81 %
4	S822	FRACTURA DE LA DIAFISIS DE LA TIBIA	3	14,29 %	L039	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	4	5,41 %
5	E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	1	4,76%	O829	PARTO POR CESAREA, SIN OTRA ESPECIFICACION	4	5,41 %
6	K469	HERNIA ABDOMINAL NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRE NA	1	4,76%	O200	AMENAZA DE ABORTO	3	4,05 %
7	L030	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	1	4,76%	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO SIN OTRA ESPECIFICACION	3	4,05 %
8	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1	4,76%	O60X	PARTO PREMATURO	3	4,05 %
9	R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1	4,76%	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	2	2,70 %
10	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1	4,76%	O150	PREECLAMPSIA EN EL EMBARAZO	2	2,70 %
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	21	100%			74	100%
		RESTO	16				30	
		TOTAL	37				104	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad - mujeres de 15 a 44 años es de 52 por 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad - Hombres de 15 a 44 años es de 18 por 1.000 hombres



POBLACION DE 45 A 59 AÑOS

Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa en población de 49 a 59 años.

La morbilidad entre 45 y 59 años en hombre y mujeres es la hipertensión arterial con el 38,3% y el 33,3% para hombres y mujeres respectivamente, esto nos indica que se deben realizar mayores esfuerzos para la reducción de casos de esta enfermedad crónica y para mitigar otro tipo de afectaciones en órganos vitales que pueden ser afectados por el no control de esta. En la actualidad en el municipio se busca incentivar en la comunidad el desarrollo de actividad física como método preventivo y estrategias de información, educación y comunicación (IEC).

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN POBLACIÓN DE 45 A 59 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

45 a 59 años Género Masculino					45 a 59 años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	113	38,31%	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	122	33,33%
2	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	52	17,63%	N760	VAGINITIS AGUDA	55	15,03%
3	K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	26	8,81%	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	48	13,11%
4	I839	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES SIN ULCERA NI INFLAMACION	23	7,80%	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	46	12,57%
5	H110	PTERIGION	21	7,12%	E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	28	7,65%
6	E782	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	14	4,75%	K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	22	6,01%
7	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	14	4,75%	N951	ESTADOS MENOPAUSICOS Y CLIMATERICOS FEMENINOS	12	3,28%
8	E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	12	4,07%	R51X	CEFALEA	12	3,28%
9	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	11	3,73%	I839	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES SIN ULCERA NI INFLAMACION	11	3,01%
10	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	9	3,02%	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	10	2,73%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	295	100%		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	366	
		RESTO	230			RESTO	130	
		TOTAL	525			TOTAL	496	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad mujeres de 45 a 59 años es de 407 por cada 1.000 mujeres
 Tasa de morbilidad Hombres de 45 a 59 años es de 635 por cada 1.000 hombres



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Diez primeras causas de morbilidad por hospitalizaciones en población de 45 a 59 años.

En adultos las 10 primeras causas de hospitalización se relacionan con apendicitis, celulitis, en infecciones urinarias en hombres con un 14,29 % cada uno mientras que en las mujeres se encuentra que las celulitis es la mayor causa con un 28,5%.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIONES EN POBLACIÓN DE 45 A 59 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

45 a 59 años Género Masculino					45 a 59 años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FRC	%
1	K37X	APENDICITIS, NO ESPECIFICADA	2	14,29%	L039	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	4	28,57%
2	L039	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	2	14,29%	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	2	14,29%
3	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	14,29%	D500	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SECUNDARIA A PERDIDA DE SANGRE (CRONICA)	1	7,14%
4	B551	LEISHMANIASIS CUTANEA	1	7,14%	G459	ISQUEMIA CEREBRAL TRANSITORIA, SIN OTRA ESPECIFICACION	1	7,14%
5	D849	INMUNODEFICIENCIA, NO ESPECIFICADA	1	7,14%	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1	7,14%
6	K350	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS GENERALIZADA	1	7,14%	K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	1	7,14%
7	K819	COLECISTITIS, NO ESPECIFICADA	1	7,14%	K564	OTRAS OBSTRUCCIONES DEL INTESTINO	1	7,14%
8	M139	ARTRITIS, NO ESPECIFICADA	1	7,14%	K746	OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LA NO ESPECIFICADAS	1	7,14%
9	M869	OSTEOMIELITIS, NO ESPECIFICADA	1	7,14%	K800	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON COLECISTITIS AGUDA	1	7,14%
10	N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	1	14,29%	N751	ABSCESO DE LA GLANDULA DE BARTHOLIN	1	7,14%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	14	100%		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	14	100%
		RESTO	13			RESTO	13	
		TOTAL	27			TOTAL	27	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad - mujeres de 45 a 59 años 37 por cada 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad - Hombres de 45 a 59 años es de 33 por cada 1.000 hombres



ADULTO MAYOR

Existe un total de 2738 personas dentro de este grupo de edad de las cuales 47.15% (1291) pertenecen al género masculino, mientras que 52.84% (1447) pertenecen al género femenino.

Debido a que en este grupo se encuentra la mayor morbilidad por presencia de enfermedades crónicas, cabe resaltar que solo el 30% de esta población asiste a consultas para detección y control de alteraciones del adulto. El 50.62% vive en hogares con presencia de humo lo cual tiene incidencia en la adquisición de enfermedades respiratorias.

Al ser una población vulnerable por el grupo de edad, se tiene en cuenta también que el 12.23% de estos viven en núcleos familiares donde al menor 1 persona fuma, el 8.07% en familias con consumo de alcohol y 3.39% con consumo de tranquilizantes.

Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa en población mayor de 60 años.

El panorama del grupo de edad de la población de Miraflores mayor de 60 años se asemeja a la anteriormente descrita donde hombre y mujeres presentan una morbilidad del 52,7% y 55,4% respectivamente en hipertensión arterial. Muchas de la 10 primeras causas de morbilidad está muy relacionada con la exposición a varios factores de riesgo durante su vida como la exposición a humo de leña, la falta de actividad física, inadecuada alimentación. Por tal razón la alcaldía municipal y el hospital regional de Miraflores intensifican su trabajo con el fin de mejorar en la población estilos de vida saludable tanto en las nuevas generaciones como en las personas adultas como estrategia preventiva para el desarrollo de enfermedades crónicas.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA EN POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

60 y más años Género Masculino					60 y más años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR	%
1	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	218	52,78 %	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	255	55,43 %
2	I500	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	32	7,75%	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	52	11,30 %
3	J441	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA	28	6,78%	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	35	7,61 %
4	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	28	6,78%	I839	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES SIN ULCERA NI INFLAMACION	27	5,87 %
5	K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	26	6,30%	J441	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA	22	4,78 %
6	E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	22	5,33%	I500	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	19	4,13 %



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

		SIN MENCION DE COMPLICACION						
7	K409	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	17	4,12%	E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	15	3,26 %
8	I839	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES SIN ULCERA NI INFLAMACION	15	3,63%	M170	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	13	2,83 %
9	J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	15	3,63%	K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	12	2,61 %
10	M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	12	2,91%	M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	10	2,17 %
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	41	100,0		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	46	100,0
			3	0%			0	0%
		RESTO	16			RESTO	13	
			5				6	
		TOTAL	57			TOTAL	59	
			8				6	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad mujeres de 60 y más años es de 729 por cada 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad Hombres de 60 y más años es de 795 por cada 1.000 hombres

Diez primeras causas de morbilidad por hospitalizaciones en población mayor de 60 años.

En la población de 60 años y mas encontramos que las mayores causas de hospitalización han sido por enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda, no especificada, infección de vías urinarias, sitio no especificado con un 20.6% en hombre y en mujeres la mayor causa de hospitalización son las insuficiencia cardiaca congestiva accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico con un 20,6% respectivamente. Enfermedades causadas por explosión a diferentes factores de riesgo durante la vida que como resultado degeneran la salud de los adultos.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR HOSPITALIZACIONES EN POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS MUNICIPIO MIRAFLORES AÑO 2011

60 y más años Género Masculino					60 y más años Género Femenino			
	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%	CODIGO DX CIE10	NOMBRE DX	FR C	%
1	J441	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA CON EXACERBACION AGUDA, NO ESPECIFICADA	6	20,69 %	I500	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	6	20,69 %



2	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	6	20,69 %	I64X	ACCIDENTE VASCULAR ENCEFALICO AGUDO, NO ESPECIFICADO COMO HEMORRAGICO O ISQUEMICO	4	20,69 %
3	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	4	13,79 %	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	4	13,79 %
4	I500	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	3	10,34 %	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	4	10,34 %
5	J180	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA	3	10,34 %	E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	2	10,34 %
6	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	3	10,34 %	K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	2	10,34 %
7	A419	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	1	3,45%	N879	DISPLASIA DEL CUELLO DEL UTERO, NO ESPECIFICADA	2	3,45%
8	C441	TUMOR MALIGNO DE LA PIEL DEL PARPADO, INCLUIDA LA COMISURA PALPEBRAL	1	3,45%	B029	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES	1	3,45%
9	D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	1	3,45%	E160	HIPOGLICEMIA SIN COMA, INDUCIDA POR DROGAS	1	3,45%
10	E111	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE CON CETOACIDOSIS	1	3,45%	E854	AMILOIDOSIS LIMITADA A UN ORGANO	1	3,45%
		SUMA 10 PRIMERAS CAUSAS	29	100%			23	100%
		RESTO	28				23	
		TOTAL	57				46	

Fuente: RIPS Hospital Regional de Miraflores

Tasa de morbilidad - mujeres de 60 y más años 54 por cada 1.000 mujeres

Tasa de morbilidad - Hombres de 60 y más años 79 por cada 1.000 hombres

EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA POR CICLO DE VIDA AÑO 2011

Primera infancia (0-5 años):

Se presentaron 1 caso de dengue y 1 caso de malnutrición en niños de este grupo de edad; un caso de hipotiroidismo congénito y 8 casos de malnutrición en niñas.

Infancia de 6 a 11 años:

Se presentó 1 caso de dengue, 1 de enfermedad transmitida por alimentos o agua y 1 de malnutrición en niñas de este grupo de edad, en niños no se presentaron casos.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Adolescencia 12 a 14 años:

Se presentaron 7 casos de dengue en hombres, 2 casos de abuso sexual y 2 casos de dengue en mujeres así como un intento de suicidio y 1 caso de Sífilis gestacional.

Juventud de 14 a 26 años

En Hombres se presentaron 10 casos de dengue, 1 intento de suicidio, una intoxicación por fármacos, una intoxicación por plaguicidas, y 1 caso de malaria vivax.

En las mujeres se presentaron 5 casos de dengue, un caso de influenza humana por virus nuevo y un caso de sífilis gestacional.

Adulterez 27-59 años

En hombres un caso de accidente ofídico, un caso de Chagas, 6 casos de dengue, un dengue grave y uno de leishmaniosis cutánea.

En mujeres un caso de agresión por animales potencialmente transmisores de rabia, 3 casos de Chagas, 8 casos de dengue, una intoxicación por plaguicidas, una parotiditis y un caso de violencia sexual,.

Persona Mayor 60 años o más

En hombres 2 casos de Chagas, 2 casos de dengue, una tuberculosis pulmonar y uno de violencia física.

En mujeres se detectaron 3 casos de Chagas, uno violencia física y uno de violencia sexual.

Frente a los casos específicos de Población Vulnerable la administración municipal se compromete a gestionar y cofinanciar estudios que permitan la construcción de un centro de convivencia ciudadana a falta de instalaciones donde atender esta problemática social.

GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO

DIAGNÓSTICO DELICTIVO

Para la construcción de este diagnóstico se presenta la estadística de los últimos 2 años, con el fin de identificar las tendencias de cada uno de los factores que alteran la seguridad y la convivencia ciudadana así:



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Boyacá
 Municipio de Miraflores
 Alcaldía Municipal



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
ESTACION DE POLICIA MIRAFLORES y SIJIN
DELITOS DE IMPACTO SOCIAL

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA		PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011		VARIACIÓN		
		2010	2011	ABSOLUTA	PORCENTUAL	
HOMICIDIO COMÚN	CIVILES	1	0	-1	-100%	
	PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL	EN SERVICIO	0	0	0	0%
		FUERA DEL SERVICIO	0	0	0	0%
	PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD	0	0	0	0%	
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS AUTODEFENSAS	0	0	0	0%	
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS SUBVERSIVOS	0	0	0	0%	
	TOTAL GENERAL	1	0	-1	-100%	
	ANTISOCIALES ABATIDOS POR FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD	0	0	0	0%	
	TOTAL (NO INCLUYEN ANTISOCIALES ABATIDOS)	1	0	-1	-100%	
HOMICIDIOS COLECTIVOS	CASOS	0	0	0	0%	
	VÍCTIMAS	0	0	0	0%	
SECUESTRO	EXTORSIVO	0	0	0	0%	
	SÍMPLE	0	0	0	0%	
	TOTAL	0	0	0	0%	
EXTORSIÓN		0	0	0	0%	
TERRORISMO		0	0	0	0%	
ACCIONES SUBVERSIVAS	ASALTO POBLACIÓN	0	0	0	0%	
	ATAQUES A AERONAVE	0	0	0	0%	
	ATAQUE A INSTALACIONES POLICIALES	0	0	0	0%	
	HOSTIGAMIENTO	0	0	0	0%	
	EMBOSCADAS	0	0	0	0%	
	INCURSIÓN A POBLACIÓN	0	0	0	0%	
	CONTACTO ARMADO	0	0	0	0%	
	RETENES ILEGALES	0	0	0	0%	
	TOTAL	0	0	0	0%	
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA		1	0	-1	-100%	



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
		2010	2011	ABSOLUTA	PORCENTUAL
LESIONES COMUNES		9	30	21	233%
HURTOS COMÚN	RESIDENCIAS	0	4	4	100%
	COMERCIO	0	4	4	100%
	PERSONAS	3	4	1	33%
	TOTAL	3	12	9	300%
HURTO DE VEHÍCULOS	AUTOMOTORES	0	0	0	0%
	MOTOCICLETAS	0	0	0	0%
	TOTAL	0	0	0	0%
ABIGEATO		0	0	0	0%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS		0	0	0	0%
PIRATERÍA TERRESTRE		0	0	0	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		12	42	30	250%

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
		2010	2011	ABSOLUTA	PORCENTUAL
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	HOMICIDIOS	0	1	1	100%
	MUERTES	0	0	0	0%
	TOTAL	0	1	1	100%
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO		1	5	4	400%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		1	6	5	500%
TOTAL DELITOS DE IMPACTO		14	48	34	243%

Fuente. Policía Nacional. 2012



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
ESTACION DE POLICIA MIRAFLORES
DELITOS DE IMPACTO SOCIAL

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA			PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO		VARIACIÓN	
			2011	2012	ABSOLUTA	PORCENTUAL
HOMICIDIO COMÚN	CIVILES		0	1	1	100%
	PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL	EN SERVICIO	0	0	0	0%
		FUERA DEL SERVICIO	0	0	0	0%



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

	PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD	0	0	0	0%
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS AUTODEFENSAS	0	0	0	0%
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS SUBVERSIVOS	0	0	0	0%
	TOTAL GENERAL	0	1	1	100%
	ANTISOCIALES ABATIDOS POR FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD	0	0	0	0%
	TOTAL (NO INCLUYEN ANTISOCIALES ABATIDOS)	0	1	1	100%
HOMICIDIOS COLECTIVOS	CASOS	0	0	0	0%
	VÍCTIMAS	0	0	0	0%
SECUESTRO	EXTORSIVO	0	0	0	0%
	SIMPLE	0	0	0	0%
	TOTAL	0	0	0	0%
EXTORSIÓN		0	0	0	0%
TERRORISMO		0	0	0	0%
ACCIONES SUBVERSIVAS	ASALTO POBLACIÓN	0	0	0	0%
	ATAQUES A AERONAVE	0	0	0	0%
	ATAQUE A INSTALACIONES POLICIALES	0	0	0	0%
	HOSIGAMIENTO	0	0	0	0%
	EMBOSCADAS	0	0	0	0%
	INCURSIÓN A POBLACIÓN	0	0	0	0%
	CONTACTO ARMADO	0	0	0	0%
	RETENES ILEGALES	0	0	0	0%
	TOTAL	0	0	0	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA		0	1	1	100%

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO		VARIACIÓN	
		2011	2012	ABSOLUT A	PORCENTU AL
LESIONES COMUNES		13	5	-8	-62%
HURTOS COMÚN	RESIDENCIAS	0	0	0	0%
	COMERCIO	0	1	1	100%
	PERSONAS	4	0	-4	-100%
	TOTAL	4	1	-3	-75%
HURTO DE VEHÍCULOS	AUTOMOTORES	0	0	0	0%
	MOTOCICLETAS	0	0	0	0%
	TOTAL	0	0	0	0%
ABIGEATO		0	0	0	0%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS		0	0	0	0%
PIRATERÍA TERRESTRE		0	0	0	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		17	6	-11	-65%



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO		VARIACIÓN	
		2011	2012	ABSOLUT A	PORCENTU AL
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	HOMICIDIOS	1	0	-1	-100%
	MUERTES	0	0	0	0%
	TOTAL	1	0	-1	-100%
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO		1	1	0	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		2	1	-1	-50%
TOTAL DELITOS DE IMPACTO		19	8	-11	-58%

EL NÚMERO DE VÍCTIMAS EN HOMICIDIOS COLECTIVO ESTÁN INCLUIDAS EN EL TOTAL DE HOMICIDIOS COMUNES
 DATOS EXTRAIDOS DEL SIEDCO EL DÍA 02 ABRIL DE 2012 A LAS 17:30 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN POR LAS DENUNCIAS QUE INGRESAN POR SIDENCO AL SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO



POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

COMPARATIVO ACTIVIDAD OPERATIVA REALIZADA POR ESTACION DE POLICIA MIRAFLORES

ACTIVIDAD OPERATIVA			PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO		VARIACIÓN	
			2011	2012	ABSOLUTA	PORCENTUAL
CAPTURAS POR TODOS LOS DELITOS			27	14	-13	-48%
CAPTURAS POR CONTRAVENCIONES PENALES			0	0	0	0%
CAPTURAS LEY 600	ORDEN JUDICIAL		0	0	0	0%
CAPTURAS LEY 906/2004	FLAGRANCIA		26	14	-12	-46%
	ORDEN JUDICIAL		1	0	-1	-100%
SUBVERSIVOS	CAPTURADOS		0	0	0	0%
	DADOS DE BAJA		0	0	0	0%
INTEGRANTES BANDAS CRIMINALES	CAPTURADOS		0	0	0	0%
	DADOS DE BAJA		0	0	0	0%
RESCATE PERSONAS SECUESTRADAS			0	0	0	0%
ARTEFACTOS DESACTIVADOS			0	0	0	0%
VEHÍCULOS RECUPERADOS	AUTOMOTORES	CANTIDAD	0	2	2	100%
		VALOR MILLONES \$	0	52	52	100%
	MOTOCICLETAS	CANTIDAD	0	0	0	0%
		VALOR MILLONES \$	0	0	0	0%
MERCANCÍA RECUPERADA	CASOS		2	1	-1	-50%
	VALOR MILLONES \$		3	1	-2	-67%



VALOR GENERAL MERCANCIAS RECUPERADAS			3	53	50	1667%
MERCANCÍA INCAUTADA	CASOS		52	32	-20	-38%
	VALOR MILLONES \$		175	75	-100	-57%
MERCANCÍA CONTRABANDO INCAUTADA VALOR MILLONES DE \$			0	0	0	0%
LICOR ADULTERADO INCAUTADO VALOR MILLONES DE \$			0	0	0	0%
INCAUTACIÓN ARMAS DE FUEGO	ILEGALES	CANTIDAD	4	2	-2	-50%
		VALOR MILLONES \$	2	0	-2	-100%
	CON PERMISO	CANTIDAD	1	0	-1	-100%
		VALOR MILLONES \$	4	0	-4	-100%
VALOR GENERAL MERCANCIAS INCAUTADAS			181	75	-106	-59%
DROGA INCAUTADA (Gramos)	COCAÍNA		0	0	0	0%
	HEROÍNA		0	0	0	0%
	BASE DE COCA		0	0	0	0%
	BASUCO		4	0	-4	-100%
	MARIHUANA		64	130	66	103%
	DROGAS DE SÍNTESIS (Pastillas)		0	0	0	0%
HECTÁREAS ERRADICADAS MANUALMENTE	COCA		0	0	0	0%
	AMAPOLA		0	0	0	0%
HECTÁREAS ASPERJADAS	COCA		0	0	0	0%
	AMAPOLA		0	0	0	0%
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	CONSEJOS DE SEGURIDAD	DEPARTAMENTAL	0	0	0	0%
		MUNICIPAL	3	2	-1	-33%

DATOS EXTRAÍDOS DEL SIEDCO EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2012 A LAS 10:20 HORAS, SUJETOS A VARIACIÓN POR LAS DENUNCIAS QUE INGRESAN POR SIDENCO AL SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO

DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO

1. COMANDO ESTACION DE POLICIA MIRAFLORES

La estación de policía Miraflores cuenta con un pie de fuerza mínimo pero sin embargo ha demostrado profesionalismo en todos los requerimientos solicitados por la ciudadanía y autoridades municipales contando con personal de varias especialidades tales como: Policía de Tránsito y transporte, policía comunitaria, policía infancia y adolescencia, policía ambiental y ecológica, policía de turismo, donde se vienen desarrollando diferentes actividades y planes de educación, prevención, disuasión y control dentro del municipio con el fin de contrarrestar, mitigar y disminuir delitos y contravenciones que afectan nuestra jurisdicción, al igual contamos con el apoyo de personal de auxiliares de policía que prestan seguridad dentro y fuera de las instalaciones policiales así:



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

OFICIALES	01
SUBOFICIALES	01
NIVEL EJECUTIVO	14
AUXILIARES DE POLICIA	03
TOTAL	19

Se trabajara con el recurso humano de la unidad policial de Miraflores Boyacá, y logístico con que cuenta la unidad en Movilidad, Infraestructura, Tecnología, Comunicaciones y Visibilidad con que se cuenta en el momento para el desarrollo de las actividades diarias siendo necesaria la adquisición de bienes y servicios, para el normal desarrollo de las actividades a realizar durante el presente año.

Contamos con las siguientes especialidades en el municipio de Miraflores al igual ellos son los respectivos coordinadores dentro de la región del Lengupá as í:

Policía de Vigilancia en el municipio

Desarrolla actividades para mejorar la percepción de seguridad en las áreas urbanas y rurales a través de programas de disuasión, prevención, control y educación.

Control delitos y contravenciones

- ❖ Realizar control de disturbios
- ❖ Realizar control de manifestaciones
- ❖ Realizar incautación de elementos varios
- ❖ Atender motivos de policía del CAD
- ❖ Apoyar desalojo por autoridad competente
- ❖ Control eventos electorales
- ❖ Controlar el uso indebido del espacio público
- ❖ Controlar pasajeros en las terminales de transporte
- ❖ Elaborar boletines informativos policiales
- ❖ Controlar infracciones cometidas por personas con fuero
- ❖ Incautar armas de fuego y municiones
- ❖ Realizar toma de ciudades poblaciones y localidades
- ❖ Registro y verificación de antecedentes a personas
- ❖ Verificar documentos
- ❖ Verificar antecedentes y registro de automotores

Disuasión de delitos y contravenciones

- ❖ Activar plan defensa y seguridad a instalaciones
- ❖ Atender requerimientos en convivencia y seguridad ciudadana
- ❖ Cerrar establecimientos públicos
- ❖ Control espectáculos públicos
- ❖ Instalar y ejecutar puestos de control



- ❖ Manejar situaciones Críticas.
- ❖ Realizar patrullajes urbanos
- ❖ Realizar patrullajes rurales
- ❖ Atender motivos de policía del CAD

Policía de Tránsito y transporte

Fortalece la movilidad de la unidad para mejorar la prestación de los servicios policiales solicitados por la comunidad en general.

Movilidad, seguridad vial

Aplicación de normas de tránsito y transporte

Policía comunitaria

Con estos procedimientos más adelante relacionados se garantizara que los ciudadanos de este municipio convivan en seguridad y convivencia ciudadana

✓ **Educación en convivencia y seguridad ciudadana.**

- ❖ Conformar grupo juvenil de apoyo comunitario
- ❖ Conformar policía cívica juvenil
- ❖ Realizar campañas educativas
- ❖ Realizar escuela de convivencia y seguridad ciudadana

✓ **Prevención de delitos y contravenciones**

- ❖ Fortalecer frentes de seguridad
- ❖ Desarrollar gestión comunitaria
- ❖ Desarrollar gestión interinstitucional
- ❖ Elaborar diagnóstico y priorización de convivencia y seguridad ciudadana
- ❖ Realizar encuentros comunitarios
- ❖ Red de apoyo y comunicaciones
- ❖ Red cooperantes
- ❖ Recompensas comunitarias
- ❖ Prevención frente a la oferta y demanda de drogas

✓ **Policía infancia y adolescencia**

- ❖ Apoyar diligencias de rescate de niños, niñas o adolescentes.
- ❖ Protección de infancia y adolescencia.
- ❖ Atender niños, niñas y adolescentes que requieren protección
- ❖ controlar niños, niñas y adolescentes en establecimientos abiertos al público
- ❖ vigilancia y control de instituciones encargadas de ejecutar sanciones a niños, niñas y adolescentes.

✓ **Policía ambiental y ecológica**

- ❖ Protección al ambiente y los recursos naturales
- ❖ control al tráfico ilegal de flora y fauna
- ❖ control al tráfico ilegal de la biodiversidad
- ❖ apoyar al control contaminación visual
- ❖ control contaminación cuerpos hídricos



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- ❖ control de la contaminación atmosférica
- ❖ control al maltrato animal

- ✓ **Policía de turismo**

- ❖ control centro turísticos (piscinas, monumentos históricos, iglesias, etc.).
- ❖ control hoteles y terminales.

PARQUE AUTOMOTOR CON QUE CUENTA EL OCTAVO DISTRITO DE POLICIA MIRAFLORES CONJUNTO CON LA ESTACION DE POLICIA



CAMIONETA DE SIGLAS 18-0254



CAMION NPR DE SIGLAS 18-0423



PANEL DE SIGLAS 0066



MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 250 DE SIGLAS 18-0468



MOTOCICLETA DR 200 DE SIGLAS 18-0338 MOTOCICLETA DE SIGLAS DR 18 0337

2. UBIC SIJIN MIRA FLORES

De igual forma se cuenta con el apoyo de la Policía Judicial de la SIJIN (Unidad Básica de Investigación Criminal Miraflores), que en la actualidad está conformada por:

SUBOFICIALES	01
PATRULLEROS	04

La Policía Judicial de la Sijin realiza entre otras las siguientes funciones:

Ante las capturas realizadas en flagrancia por parte de las diferentes organismos de seguridad del estado (policía nacional, ejército), se realiza por parte de esta unidad todo el procedimiento de judicialización.

Actos urgentes como inspecciones técnicas a cadáver, inspecciones a lugar de los hechos, peritajes en P.I.P.H., entre otros.

Recepción de denuncias, en coordinación con la Fiscalía general de la Nación.

Apoyo en las investigaciones de las fiscalías, por diferentes delitos (sexuales, homicidios, desaparición forzada, tráfico de armas y estupefacientes)

Apoyo a las diferentes fiscalías y unidades judiciales del país de donde comisionan para apoyo en actuaciones de policía judicial.

Apoyo a la Estación de Policía en actividades preventivas (patrullajes esporádicos, revistas a puntos críticos)

Trabajo en equipo con la Policía de infancia y adolescencia, en lo correspondiente a la ley 1098 de 2006



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Desarrolla la parte operativa en represión al delito concretamente ejecuta capturas por orden judicial y en flagrancia y demás funciones de policía judicial contempladas en la ley 906 de 2004.

ESTADISTICA DE DENUNCIAS Y ACTOS URGENTES TRAMITADOS POR LA SIJIN CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

AÑO 2008

Denuncias Recepcionadas	86
Actos Urgentes	33

AÑO 2009

Denuncias Recepcionadas	59
Actos Urgentes	43

AÑO 2010

Denuncias Recepcionadas	53
Actos Urgentes	41

AÑO 2011

Denuncias Recepcionadas	101
Actos Urgentes	51

AÑO 2012

Denuncias Recepcionadas	41
Actos Urgentes	21

PARQUE AUTOMOTOR CON QUE CUENTA LA UBIC SIJIN MIRAFLORES



Motocicleta Marca Suzuki



BATALLÓN ENERGÉTICO VIAL No. 06

Actualmente la unidad del **BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No 6** que hace presencia en el municipio cuenta con 55 soldados acantonados en la base militar distribuidos de la siguiente manera:

1. Un comandante de compañía
2. Una comandante de pelotón
3. Cuatro comandantes de escuadra
4. Dos soldados profesionales
5. Cuarenta y siete soldados regulares

Al igual este personal anteriormente relacionado y acantonado en el municipio de Miraflores cumple misiones en el mismo.

DIAGNOSTICO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO PRESENTADA POR LA BASE MILITAR MIRAFLORES

En municipio que corresponde a la Jurisdicción de Miraflores, se presenta en alto porcentaje los delitos de Hurtos, Accesos Carnal Violento, lesiones Personales, Violencia Intrafamiliar y el Micro tráfico de estupefacientes. Dentro del siguiente cuadro se da el análisis del por qué se presentan estos delitos:

DELITO	TRABAJOS A REALIZAR
TRANSPORTE DE MADERA ILEGAL	Seguir con los continuos patrullajes sobre cada una de las veredas, ser más acuciosos en los puestos de control en las vías desarrollar trabajos de inteligencia para determinar e donde están sacando esta y poder contrarrestar este delito.
BANDAS DELINCUENCIALES	Realizar trabajos profundos de inteligencia patrullajes disuasivos en cada una de las diferentes veredas del municipio, trabajos cívico militares para incentivar a las personas a denunciar y/o denunciar.
AMENAZAS	Educación para crear en la población una cultura de responsabilidad y de cuidado en el desarrollo de actividades que generan un cierto grado de riesgo, capacitación en la normatividad jurídica penal ya que la mayor parte de estas culpabilidades se generan por desconocimiento del orden jurídico penal.
UBICACIÓN DE VALVULAS ILEGALES SOBRE EL POLIDUCTO	Difundir el teléfono para la denuncia del personal que realiza estas acciones ilícitas, patrullajes disuasivos, campañas hacia la población de la falta penal que están cometiendo en ocurrir en este delito, continuar con las reuniones de los gremios dando conocimiento de parte de las fuerzas militares y las empresas de seguridad la ubicación de cada uno de estos entes para contrarrestar o disminuir la posibles válvulas y su ubicación
ESTAFAS	Ilustrar a las potenciales víctimas acerca de las variadas formas que usan los delincuentes para defraudar y estafar, educando a nuestra población de que nada se gana fácil en la vida, que la única forma de obtener el sustento diario es trabajando honradamente.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DELITO	TRABAJOS A REALIZAR
PORTE ILEGAL DE ARMAS	Desarme total de la población civil, todas las armas deben estar bajo el control absoluto del Estado
EXPLOTACION Ilicita DE YACIMIENTO MINERO	Formalizar la explotación minera para los colombianos, para los campesinos, para la mano de obra no formal Tecnificar y legalizar esta actividad minera de la forma establecida por la ley.
AMENAZAS	Educar a la comunidad cual es el medio idóneo para que sea reparado de los agravios recibidos Capacitación a la población civil en sistemas alternativos de solución de conflictos. Aplicando el adagio que dice: "más vale un mal arreglo que un buen y largo pleito" en una actuación prejudicial sin tener que acudir a los estrados judiciales.

SECRETARIA DE GOBIERNO DE MIRAFLORES

Dentro de las vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011 a diciembre 30 de 2011 la secretaria de gobierno recepcionó 1455 quejas (diligencias de conminación o pacto de no agresión-compromisos) de las cuales se dio el siguiente tramite atendiendo la complejidad y competencia.

1. Competencia (SIJIN) 150 – valoración médica
2. 752 pactos de no agresión
3. 518 diligencias de compromiso (algunas con visitas de campo)
4. 35 no comparecencia - desistimiento

En coordinación y con presencia de diferentes entidades e instituciones encargadas de la seguridad dentro del municipio de Miraflores dentro de las vigencias 2008 – 2009 2010 y 2011 a diciembre 30 de 2011 se realizó:

1. 47 consejos de seguridad
2. 12 comités de orden publico
3. 4 consejos comunales de seguridad y orden publico

En la actualidad dentro de la secretaria se tiene en desarrollo 7 expedientes por ocupación indebida del espacio público permanente:

1. Reubicación de las casetas ubicadas en el centro agroindustrial del municipio
2. Cumplimiento de la acción popular por ocupación al espacio publico
3. Camino los jesuitas
4. Avenida romero Hernández (sector el trapiche)
5. Vereda Suna abajo
6. Terminal de transporte
7. Acción popular (ocupación andenes)

En materia policía, en la actualidad se adelantan 19 procesos policivos por:

1. Amparos administrativos (Ecopetrol. TGI)



2. Particulares (Servidumbres – posesión)

Se adelantaron de dentro de las vigencias 2008 a 2011 40 Despachos Comisorios de otras entidades.

COMISARIA DE FAMILIA DE MIRAFLORES

Se encuentra integrada por una Profesional en Derecho, a lo cual cabe anotar que por el volumen de casos que a diario se presentan es un número de profesionales insuficiente para cubrir en mayor proporción todos los casos y porque la comunidad lo amerita.

COMISARIA	1: NOMBRADA DE PROVISIONALIDAD
PSICOLOGA	1: CONTRATADA POR EL MUNICIPIO

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Según el artículo 84 de la Ley 1098 de 2006 se estipula: “... *Las Comisarias de Familia estarán conformadas como mínimo por un abogado, quien asumirá la función de Comisario, un psicólogo, un trabajador social, un médico, un secretario, en los municipios de mediana y mayor densidad de población....*”

Se trabajara con el recurso humano de la Comisaria como tal, pero esta afortunadamente se estará apoyando de la Policía de Infancia y Adolescencia, La notaria, Las Fiscalías, el ICBF, los Juzgados, la SIJIN.

FUNCIONES

Según la Ley 1098 de 2006 las funciones de la Comisaria según Artículo 86 son:

1. Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.
2. Atender y orientar a los niños, niñas y los adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
3. Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes.
4. Recibir denuncias y tomar las medidas de protección n casos de violencia intrafamiliar.
5. Definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas. La suspensión de la vida en común de los conyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.
6. Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande.
7. Desarrollar programas de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.
8. Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito.
9. Aplicar las medidas policivas que correspondan en casos de conflictos familiares, conforme a las atribuciones que les confieran los Concejos Municipales.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DIAGNOSTICO

Para la construcción de este diagnóstico se presenta la estadística del año 2011, con el fin de identificar las tendencias de cada uno de los factores de problemática del municipio as í:

CATEGORIAS

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	44% DE CASOS
CUOTA DE ALIMENTOS.....	43% DE CASOS
RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD.....	4% DE CASOS
INFANCIA Y ADOLESCENCIA, MALTRATO INFANTIL.....	4% DE CASOS
PERMISO PARA TRABAJAR Y SE VA DEL HOGAR.....	1% DE CASOS
CUSTODIA A FAVOR DEL PADRE.....	4% DE CASOS

ESTADISTICO Y CUANTITATIVO

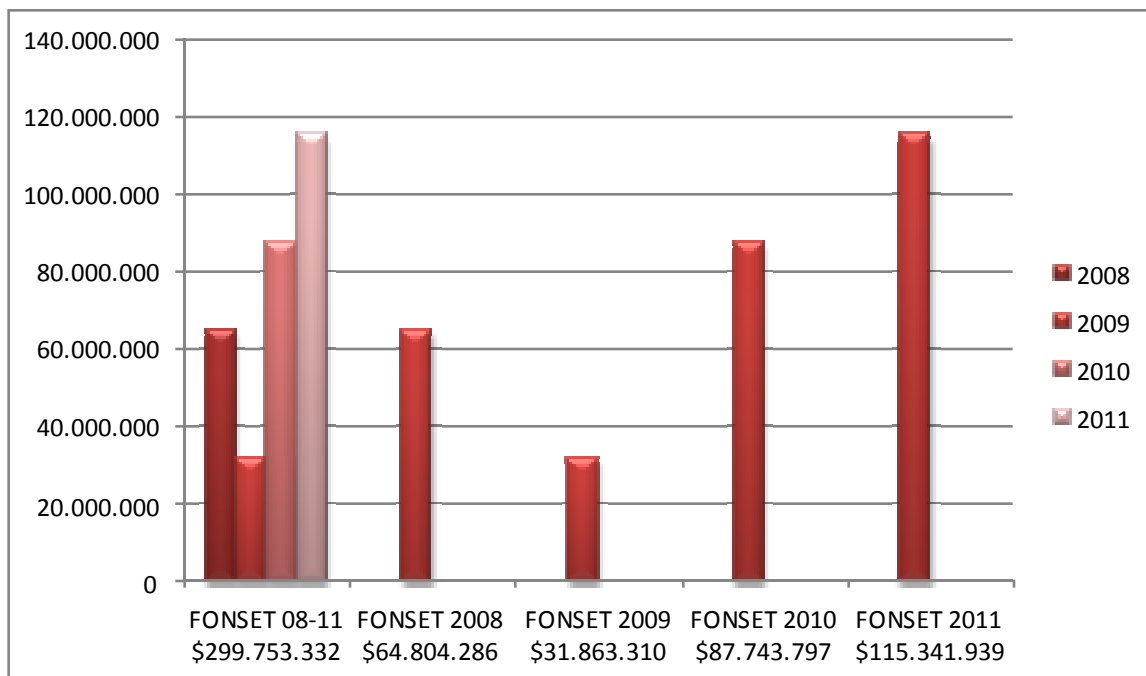
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR RECEPCIONADOS.....	22 CASOS
CUOTA DE ALIMENTOS.....	22 CASOS
RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD.....	2 CASOS
INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	2 CASOS
CASOS A LOS QUE SE LES HACE SEGUIMIENTO SEGÚN LO ORDENADO POR ESTA COMISARIA DESDE LOS AÑOS PASADOS.....	20 CASOS
DESDE ENERO DEL AÑO 2011.....	15 CASOS
DESDE MAYO 11 DEL AÑO 2011.....	27 CASOS

TOTALES

RECEPCION DESDE MAYO 11 DE 2011.....	49 CASOS
RETOMADOS POR LA COMISARIA.....	12 CASOS
TERMINADOS EXITOSAMENTE Y ARCHIVADOS.....	5 CASOS
VISITAS PERIODICAS SEMANALES.....	2 CASOS
RECEPCIONADOS PERO ESTAN PENDIENTES POR CONCILIAR.....	9 CASOS



DIAGNÓSTICO FINANCIERO FONSET 2008 – 2011



CUADRO COMPARATIVO REGISTRO PRESUPESTAL 2008 AL 2011

CONCEPTO	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR
SUMINISTRO COMBUSTIBLE	2008	30.993.990	2009	17.900.000	2010	21.400.107	2011	30.993.890
SUMINISTRO PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA	2008	24.746.276	2009	5.317.600	2010	XXX	2011	27.500.000
PAGO SERVICIO ENERGIA	2008	6.264.320	2009	3.402.730	2010	4.795.500	2011	4.828.120
PAGO SERVICIO TELECOMUNICACIONES	2008	4.321.490	2009	986.960	2010	1.794.930	2011	1.172.830
PAGO SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2008	1.029.100	2009	1.556.020	2010	1.638.000	2011	1.447.100
CONTRATO PAGO CONSULTORIA DE ESTUDIO PARA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD	2008	5.000.000	2009	XXX	2010	XXXX	2011	XXX
MANTENIMIENTO	2008	1.418.000	2009	1.300.000	2010	10.115.700	2011	XXX



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

CONCEPTO	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR
DE VEHICULOS Y REPUESTOS								
PAGO SUMINISTRO RACIONES ALIMENTARIAS	2008	5.985.000	2009	1.400.000	2010	9.000.000	2011	16.000.000
PAGO SUMINISTRO ELEMENTOS LOGISTICA	XX	XXX	XXX	XXX	2010	24.600.000	2011	3.999.999
PAGO SUMINISTRO ELEMENTOS DOTACIONES	XXX	XXX	XXX	XXX	2010	14.400.000	2011	XXX
PAGO SUMINISTRO ELEMENTOS CONSTRUCCION	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXXX	2011	20.000.000
PAGO ELEMENTOS DE ELECTRODOMESTICOS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	2011	9.400.000
TOTAL		64.804.286		31.863.310		87.743.797		115.341.939

PRIORIZACION DELICTIVO

1. LESIONES COMUNES

Descripción:

Se observa una marcada situación de lesiones comunes la cual se manifiesta por riñas, maltrato físico, dentro de la población, por inconvenientes personales ya que en el municipio hace falta cultura ciudadana, trascendiendo a los núcleos familiares por ejemplo de los padres y demás integrantes de la familia.

Factores desencadenantes:

Las lesiones comunes en la mayoría de los casos está asociada al consumo de sustancias psicoactivas por parte de los agresores, (chicha, aguardiente, cerveza, ron, etc.)

Estadística:

Año 2010: 9 casos

Año 2011: 30 casos

2 HURTO A RESIDENCIA

Descripción:

Se viene presentando este delito en algunas viviendas del municipio ya que las residencias quedan en algún momento sin habitantes y falta seguridad en las puertas y colaboración oportuna por parte de los vecinos para actuar inmediatamente.

Factores desencadenantes:

El hurto a residencias se presenta por falta de empleo y seguridad en las diferentes residencias.



Estadística

Año 2010: 0 casos

Año 2011: 4 casos

3 HURTO A PERSONAS

Descripción:

Se viene presentando este delito en algunos sectores del municipio ya que las personas pierden sus elementos en sus lugares de trabajo o los descuidan, porque en si no existen personas que se dediquen a atracar en las calles del municipio.

Factores desencadenantes

Descuido de las personas y consumo de bebidas embriagantes sin medir consecuencias.

Estadística

Año 2010: 3 casos

Año 2011: 4 casos

4 HURTO A COMERCIO

Descripción:

Este delito se presenta en las escuelas y colegios de la jurisdicción en el periodo de vacaciones ya que no se observa personas que puedan evitar la comisión de este delito, no se ha presentado en los establecimientos abiertos al público.

Factores desencadenantes

Falta de personal de vigilancia en los colegios y escuelas y falta de colaboración oportuna de la comunidad.

Estadística:

Año 2010: 0 casos

Año 2011: 4 casos

5 HOMICIDIOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Descripción:

Los conductores no son conscientes de la responsabilidad que se adquiere al conducir un vehículo bajo el estado de embriaguez, falta de prudencia y respetar las normas de tránsito debido al mal estado de las vías.

Factores desencadenantes

Falta de prudencia y responsabilidad, mal estado de las vías y la violación de las normas de tránsito

Estadística

Año 2010: 0 casos

Año 2011: 1 casos



6 LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Descripción:

Los conductores no son conscientes de la responsabilidad que se adquiere al conducir un vehículo bajo el estado de embriaguez, falta de prudencia y respetar las normas de tránsito debido al mal estado de las vías.

Factores desencadenantes:

Falta de prudencia y responsabilidad, mal estado de las vías y la violación de las normas de tránsito.

Estadística:

Año 2010: 1 casos

Año 2011: 5 casos

7 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Descripción

Se observa una marcada situación de violencia intrafamiliar la cual es comprendida por maltrato físico, psicológico y verbal dentro del grupo familiar, que si bien en algunos casos no va dirigida hacia los niños, sí es observada esta conducta de modelos agresivos. Por moldeamiento el niño va adquiriendo dentro de su repertorio conductual respuestas agresivas en las situaciones conflictivas.

Factores desencadenantes

La violencia intrafamiliar en la mayoría de los casos está asociada al consumo de sustancias psicoactivas por parte de los agresores, (chicha, aguardiente, cerveza, ron, etc.)

Estadística

Año 2010: 30 casos

Año 2011: 45 casos

8 PROTECCION INTEGRAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Descripción:

Dentro de la especialidad de infancia y adolescencia se hace el restablecimiento de los derechos de los niños niñas y adolescentes por descuido, falta de recursos, maltrato infantil por parte de los padres en coordinación del ICBF y la comisaria de familia del municipio de Miraflores.

Factores desencadenantes:

El descuido, falta de recursos, maltrato infantil e ingesta de bebidas embriagantes por parte de los padres de familia.

Estadística

Año 2010: 30 casos

Año 2011: 70 casos

9 INASISTENCIA ALIMENTARIA



Descripción:

Este delito se presenta en aquellas familias que se desintegran por problemas de comprensión y son los hijos los que se ven afectados por la falta de alimentos en la gran mayoría por parte del padre.

Factores desencadenantes:

Terminación de la sociedad conyugal, falta de conciencia y reconocimiento de los hijos.

Estadística:

Año 2010: 42

Año 2011: 57

PRIORIZACION ADMINISTRATIVA

La Estación de Policía Miraflores solicitara al comando del departamento de policía de Boyacá se estudie la posibilidad de reforzar la unidad con más personal policial.

El municipio de Miraflores es muy extenso en su parte geográfica y cuenta con un gran número de veredas.

Es de gran importancia contar con más de personal policial en la unidad con el fin de cumplir con las metas establecidas por el mando institucional.

De igual forma se podrán desarrollar la mayoría de actividades planeadas en la jurisdicción

Es importante que cada policial en cada una de sus especialidades tenga más tiempo disponible para poder realizar el plan de acción a realizar durante el presente año.

Por último con este personal se realizaran actividades preventivas, disuasivas, de control y educativas y atención de requerimientos oportunos solicitados por la comunidad en general y autoridades administrativas y demás.

GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

POBLACIÓN VULNERABLE

TERCERA EDAD: Son 410 abuelos que reciben un bono pensional de \$80.000 cada 2 mese y lo cobran en el Banco Agrario este subsidio es por cuenta del Ministerio de la Protección Social.

	EDAD Años
ADULTO MAYOR	> 60
HOMBRES	166
MUJERES	244
TOTAL	410

ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR RESIDENTE HOGAR SAN JOSE: Es la población residente en al asilo San José, el municipio colabora con la manutención y atención de esa población.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Contrato de Adulto Mayor año 2011 \$49.000.000 dinero del municipio

HOGAR SAN JOSE	EDAD Años							
	22	27	47	48	52	54	>60	
MUJERES	1		1	1		1	32	36
HOMBRES		1			1		18	20
TOTALES	1	1	1	1	1	1	50	56

FAMILIAS EN ACCION: Es un subsidio condicionado al cumplimiento de unos compromiso, para el caso de los menores de 7 años la familia reciben 100.000 por nutrición cada dos meses, la condición es mantenerles los controles de desarrollo al día, las vacunas y demás actividades de promoción y prevención que dicta la norma; los niños mayores de 7 años y hasta los 18 años la condición estar matriculado en instituciones legalmente constituidas, pueden hacerlo en cualquier parte del país, y durante el año cada dos meses constatar que están estudiando regularmente, para la primaria del grado 2 hasta el grado 5 se cancela la suma de \$15.000 mes y para grados de 6 a 11 la suma de \$30.000 mes, se aclara que en el año se cancelan 10 meses por estudio y en nutrición se dan 6 mesadas completas. Dinero proveniente de acción social hoy dos

FAMILIAS EN ACCIÓN	EDAD Años													
	<7	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Hombres	85	24	23	28	25	23	32	23	33	29	30	26	1	382
Mujeres	93	22	23	27	33	34	32	34	31	31	40	31	2	433
TOTAL	178	46	46	55	58	57	64	57	64	60	70	57	3	815

DESAYUNOS INFANTILES

Es un programa que se dan leches, galletas y un paquete de bienestarina cada mes para niños entre 1 año y cinco años y once meses, ó un paquete de bienestarina de 6 meses a un año. Lo entrega **ICBF**.

	EDAD Años						
	0	1	2	3	4	5	
Desayunos							
Hom bres	11	63	43	49	45	17	228
Mujeres	17	39	47	35	32	19	189
TOTALES	28	102	90	84	77	36	417

PROGRAMA REVIVIR



Es un programa de mercado de bolsa blanca el cual se distribuye en personas mayores ó personas con discapacidad que aún no cumplen la edad para estar en el programa del adulto mayor. Recursos de la alcaldía mercado avaluado 30000 mensual

	EDAD Años											
Revivir	35	37	43	50	52	55	56	57	58	60	> 60	
Hombres	1	1	1	1	1		1	1		3	24	34
Mujeres		1				1	1	2	1		36	42
TOTAL	1	2	1	1	1	1	2	3	1	3	60	76

POBLACION DESPLAZADA

Es la estadística que se lleva en la oficina de las personas que reportan su estancia en el Municipio y la estadística a 31 de Diciembre es:

Desplazados	0 - 5 años	6 - 12 años	13 - 17 años	18 - 26 años	27 - 60 años	>61	
Mujeres	13	22	20	22	40	6	123
Hombres	12	24	10	16	52	5	119
Total	25	46	30	38	92	11	242
Total Familias 85							

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Promoción y Fomento al Desarrollo Económico

El municipio es predominantemente agropecuario, esta es la base económica de aproximadamente del 70% de la población, aunque se ha entrado tecnologías como los son: el cultivo de tomate larga vida bajo invernadero, la piscicultura, la extracción de madera y la extracción minera de arena y recebo.

Sin embargo, en la actualidad se encuentran algunas microempresas familiares que se transforman en forma artesanal sin involucrar ni mano de obra significativa y sin estar organizadas administrativamente entre estas están: trapiches (producción de miel, alfonduque y panela), lácteos (producción de quesos y yogurt), planta de purificación y distribución de agua, y productos combustibles (a partir del maíz y dulces originados del procesamiento de frutas).

La economía está dada por el comercio y la prestación de servicios intangibles prestados por las entidades financieras y administrativas (de nivel nacional y departamental), además de la prestación de servicios profesionales (médicos, odontológicos y abogados principalmente), servicios de mecánica y de mantenimiento automotriz.

Sector Primario. Los productos del municipio en materia agropecuaria son vendidos en el casco urbano y en pocas ocasiones (épocas de abundancia), son sacados para otras ciudades como: Ramiriquí, Tunja o Bogotá. Los principales productos de este sector económico son



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

café, caña, frijol, maíz, plátano, hortalizas y frutales (naranja, mandarina, banano, zapote, limón, mango, guayaba, chamba, mora, entre otros). Las veredas cuyo renglón principal de la economía es la agricultura son: Chapasía, Miraflores, Ayatá, Pueblo y Cajón, Suna Abajo y la parte baja de la vereda Rusa.

En los últimos dos años han incursionado tecnologías como lo son: el cultivo de tomate larga vida bajo invernadero, el cual es impulsado por una asociación de 50 productores agropecuarios que están siendo apoyados económica y tecnológicamente por el municipio.

Respecto a la tecnología utilizada en los demás cultivos (50% del área de cultivos que equivalen al 10% del área total del municipio), consiste básicamente en la utilización el uso de tractor de propiedad del municipio, y otros de propiedad privada. Las semillas en la mayoría de estos cultivos no son mejoradas. El personal dedicado a estos cultivos son campesinos con bajo nivel de escolaridad y su producción agrícola se caracteriza por los elevados costos de producción, las practicas inadecuadas de producción, la baja utilización de técnicas y la tradición de cultivos de pancoger, que contribuyen a la baja rentabilidad, productividad y sostenibilidad, lo que ha venido ocasionando la disminución progresiva de estas actividades.

La ganadería se desarrolla de manera extensiva y semintensiva produciendo baja rentabilidad (30% aproximadamente), (la presión de pastoreo es de 0.98 animales por Ha) y bajo numero de empleos directos. En las veredas de Suna Arriba, Hato, Guamal, Estancia y Tablón, Matarredonda Arriba, San Antonio y Tunjita, se constituyen el renglón principal de la economía; mientras que en las veredas restantes la agricultura y la ganadería son actividades económicamente complementarias.

De otro lado está el mejoramiento genético de razas por medio de programas dirigidos por la Secretaria de Desarrollo sobre inseminación artificial de ganado bovino y de porcinos mediante ejemplares mejorados genéticamente.

Otras actividades económicas representativas del sector primario son la piscicultura principalmente en Rusa, la apicultura en Morro Abajo, Chapasía, Miraflores y Ayatá, la avicultura (pollos y ponedoras), extracción maderera en Tunjita y San Antonio y la extracción minera de arena y recebo en Estancia y Tablón y Rusita, las cuales se caracterizan por tener producción pequeña un sistema de explotación a cielo abierto muy baja tecnología y rentabilidad (40%), además ninguna tiene licencia de manejo ni explotación.

De otro lado la minería en el municipio se limita al explotación de arena y recebo, esta solo satisface el autoconsumo, se generan alrededor de esta actividad en promedio 65 empleos entre productores, trabajadores en terreno y transportadores del material, quienes tienen un bajo nivel de escolaridad, se maneja en promedio un 35% de rentabilidad.

Sector secundario. En Miraflores no se encuentra desarrollado a gran escala el sector secundario, ya que la mayoría de los productos del sector primario son comercializados sin ninguna transformación.

Sin embargo, en la actualidad se encuentran algunas microempresas familiares que transforman en forma artesanal sin involucrar tecnología ni mano de obra en forma significativa y sin estar organizadas administrativamente entre estas están: las moliendas o trapiches donde se produce miel, alfondoque y panela y lácteos principalmente con la producción de queso y yogurt, cárnicos de pollo y productos comestibles a partir del maíz y dulces originados del procesamiento de frutas.



También están dentro de este sector los talleres de ebanistería que producen todo tipo de muebles, que son destinados para el consumo local de otro lado están los talleres de metalistería y ornamentación, el personal empleado en estas microempresas son de bajo nivel de escolaridad.

Aunque no existen estudios económicos reales sobre la situación de este sector, según encuestas cualitativas y percepción de los talleres realizados, en general la rentabilidad de este sector es baja debido a que la producción es artesanal, baja tecnificación, no se lleva contabilidad, y los procedimientos, organización y administración de las microempresas no está bien constituidos, además que las microempresas citadas surten un mercado pequeño, muy cerrado, no es especializado y es estacionario.

Sector Terciario. El sector terciario en el municipio está dado por el comercio y la prestación de servicios intangibles prestados por parte de las entidades financieras y administrativas del nivel nacional y departamental que tienen sede en el municipio, además de la prestación de servicios profesionales (médicos, odontológicos y abogados principalmente), servicios de mecánica y mantenimiento para automotores.

La rentabilidad del comercio es de tipo estacionaria, esto quiere decir que depende de la producción y comercialización de productos agropecuarios principalmente del café y ganado vacuno y porcino, su margen de rentabilidad no se puede determinar debido a que no existen estudios al respecto, sin embargo según conversaciones con algunos comerciantes la rentabilidad es muy baja, apenas se logra el punto de equilibrio para los propietarios haciendo que se mantenga pero no que evolucione.

Respecto a la rentabilidad de los servicios profesionales prestados en el municipio los que presentan más alta rentabilidad son los prestados por los abogados, ya que estos atienden la demanda de los usuarios de toda la provincia. Los servicios médicos y odontológicos presentan una rentabilidad más baja, que se debe más al régimen de salud vigente en sí, que a la cantidad de la demanda del servicio, estos también atienden la demanda de la provincia.

Los servicios de hotelería son prestados en el municipio por 14 hoteles, dos de ellos tienen restaurante, este servicio es rentable en el sentido de que Miraflores es dormitorio de la provincia, porque los comerciantes, transportadores, funcionarios y demás habitantes que recorren la región prefieren hospedarse en Miraflores.

La rentabilidad de los servicios de mecánica, es relativamente alta (100%), debido a la gran cantidad de vehículos del municipio y de la región que se sirven de estos, es un servicio de buena calidad pero no especializado.

El comercio es de abastecimiento local de productos primarios y elaborados, traídos de otros sitios (Bogotá, Tunja, Ramiriquí) como lo son las ferreterías, droguerías, supermercados, almacenes de ropa, tiendas de abarrotes y víveres, frutas y verduras expendidos en la plaza de mercado entre otras, también están algunos productos elaborados localmente como lo son: restaurantes, cafeterías y panaderías, los municipios se surten de este comercio a pequeña escala.

En conclusión el comercio de Miraflores es de corte localista sin especialización, es muy bajo el nivel de intercambio hacia afuera debido a la falta de canales y estrategias de comercialización organizadas.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El comercio informal básicamente está compuesto por pequeños negocios de venta de comida fijos y móviles, este tipo de negocios con algún índice de rentabilidad, pero que debido a la facilidad con que puede funcionar se está saturando, ocasionando un progresivo deterioro de la misma.

En cuanto al transporte su rentabilidad depende principalmente del estado de los vehículos, en el caso del transporte urbano se cuenta con un parque automotor en aceptables condiciones de operación, sin embargo de este negocio dependen taxistas organizados, transporte de carga independiente, empresa de transporte de pasajeros intermunicipal y transporte mixto entre municipios de la provincia y la zona rural de Miraflores, las personas que trabajan en este sector un bajo nivel de escolaridad algunos alcanzan nivel secundario, el transporte pesado se compone de vehículos de medio y bajo tonelaje, pero sus condiciones físicas y de operación son mejores, a esto se suma el alto costo de los repuestos y combustible, costo que se incrementa considerablemente debido al tipo de carreteras de la región y que a pesar de tener un alto precio el transporte/tonelada no deja un buen margen de rentabilidad, revirtiéndose en estos costos en el consumidor.

SECTOR PECUARIO.

El renglón pecuario genera un 40% de los ingresos brutos del sector rural.

Bovinos: En bovinos predomina la explotación de doble propósito, que produce terneros para ceba dentro y fuera del municipio (Páez y Berbeo), la leche se comercializa cruda para la población urbana y para la elaboración de quesos y cuajadas. Predominan las razas normandas, cruces con Cebú, pardo suizo, holstein y criollos; la población ganadera del municipio se encuentra en 13000 bovinos según Comité de Ganaderos.

Reportados por el Comité de Ganaderos según programa de vacunación de noviembre y diciembre de 2007 se reportaron un total de 10.943 bovinos, de los cuales 58% son hembras y el 42% son machos, existe alrededor de 2.057 bovinos no reportados al Comité.

Los últimos 10 años la Administración ha desarrollado la inseminación Artificial, teniendo un cubrimiento anual de 30 inseminaciones efectivas. También el comité de ganaderos con la coordinación de FABEGAN y el apoyo del municipio realiza la vacunación contra fiebre aftosa y brucella, siendo incluido para declarar el municipio como libre de aftosa con vacunación.

Porcinos: La explotación porcícola en los tres últimos años se ha decrecido por ser un renglón que se utiliza para aprovechar los subproductos de las fincas y la producción es en pequeña escala e individual, lo que no ha permitido el funcionamiento de la asociación; dando como resultado una producción con diversidad de calidad y comercialización individual obteniendo precios muy bajos y a la vez con incremento de los costos por las continuas alzas en los concentrados, hacen que éste renglón no sea de mayor interés para su incremento en las granjas.

Especies menores: La explotación de especies menores tiene gran importancia en el apoyo a la economía de la familia rurales siendo las más representativas el sector avícola, con el engorde de pollos y la gallina ponedora, y la piscicultura en pequeños estanques; estos productos son en más de el 60% para consumo familiar y el 40% para comercializar.

Apicultura: El sector apícola se está impulsando con capacitaciones y apoyo con implementos, como una estampadora adquirida para este proyecto, que se encuentra



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Boyacá
Municipio de Miraflores
Alcaldía Municipal

ubicado en las siguientes veredas; Rusa, Rusita, Morro Abajo, Morro Medio, Laderas, Chapacía, Pie de Buenos Aires, Miraflores, Ayatá. Los productores tienen una Asociación Agraria de Transformación de Apiaros los OCOBOS SAT, y han desarrollado la producción de mieles, polen, propóleos, ceras, para comercializar a nivel del departamento también su organización que cuenta con 550 colmenas, y ha logrado formar parte de la cadena apícola de Boyacá.

Relación Sacrificio Bovino y Porcino 2011

MES	Bovino	Vr. Degüello	FEDEGAN	Porcino	Degüello	FNP*	Total
Enero	221	\$ 3,315,000.00	\$ 2,942,173.00	20	\$ 34,000.00	\$ 71,000.00	\$ 6,362,173.00
Febrero	196	\$ 2,940,000.00	\$ 2,609,348.00	20	\$ 34,000.00	\$ 71,000.00	\$ 5,654,348.00
Marzo	212	\$ 3,180,000.00	\$ 2,822,356.00	21	\$ 35,700.00	\$ 74,550.00	\$ 6,112,606.00
Abril	216	\$ 3,240,000.00	\$ 2,875,608.00	17	\$ 28,900.00	\$ 60,350.00	\$ 6,204,858.00
Mayo	183	\$ 2,745,000.00	\$ 2,436,279.00	16	\$ 27,200.00	\$ 56,800.00	\$ 5,265,279.00
Junio	209	\$ 3,135,000.00	\$ 2,782,417.00	19	\$ 32,300.00	\$ 67,450.00	\$ 6,017,167.00
Julio	221	\$ 3,315,000.00	\$ 2,942,173.00	16	\$ 27,200.00	\$ 56,800.00	\$ 6,341,173.00
Agosto	203	\$ 3,045,000.00	\$ 2,702,539.00	17	\$ 28,900.00	\$ 60,350.00	\$ 5,836,789.00
Septiembre	222	\$ 3,330,000.00	\$ 2,955,486.00	14	\$ 23,800.00	\$ 49,700.00	\$ 6,358,986.00
Octubre	188	\$ 2,820,000.00	\$ 2,502,844.00	17	\$ 28,900.00	\$ 60,350.00	\$ 5,412,094.00
Noviembre	195	\$ 2,925,000.00	\$ 2,596,035.00	15	\$ 25,500.00	\$ 53,250.00	\$ 5,599,785.00
Diciembre	199	\$ 2,985,000.00	\$ 2,649,287.00	16	\$ 27,200.00	\$ 56,800.00	\$ 5,718,287.00
Total	2465	\$ 36,975,000.00	\$32,816,545.00	208	\$ 353,600.00	\$ 738,400.00	\$ 70,883,545.00

FNP: Fondo Nacional de la Porcicultura Valor Degüello Bovino \$ 15.000 2011 Valor FEDEGAN \$ 13.313 2011 Valor Degüello Porcino: \$1.700
Valor FNP \$ 3.550 2011
FUENTE: TESORERÍA MUNICIPAL 2012

Cantidad de Bovinos por Vereda 2011

VEREDA	Edad Años								BRU CELO SIS	NO VACUN A	TOTAL	N° GANAD EROS
	T<1	H1- 2	H2-3	H>3	M< 1	M1-2	M2-3	M>3				
Arrayan	11	1	11	41	13	6	6	11	0	0	94	48
Ayatá	37	26	70	156	42	10	69	74	4	0	484	141
Bs. Aires	32	77	59	169	89	81	75	52	19	0	634	119
Capellanía	9	32	36	83	29	23	34	25	4	7	271	71
Chapacía	38	56	79	192	61	75	57	44	3	1	602	127
Estancia y Tablón	69	87	189	299	76	65	58	80	12	44	923	121
Guamal	74	82	113	340	89	63	46	78	9	38	885	177
Hato	43	31	70	172	42	39	14	37	6	22	448	68
Laderas	19	30	13	43	14	18	13	23	2	0	173	48
Matarredonda	35	45	44	126	36	30	25	48	12	17	389	111
Miraflores	49	37	40	138	37	30	40	30	8	4	401	107
Morro	49	37	40	138	37	30	40	30	8	4	401	309
Pie Buenos Aires	5	7	11	18	3	6	5	8	0	0	63	27



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

VEREDA	Edad Años									BRU CELO SIS	NO VACUN A	TOTAL	N° GANAD EROS
	T<1	H1- 2	H2-3	H>3	M< 1	M1-2	M2-3	M>3					
Pueblo y Cajón	21	19	46	124	25	14	6	20	8	5	275	119	
Rusa	5	8	10	27	5	18	20	5	0	2	98	83	
Rusita	29	58	32	126	37	36	39	41	11	0	398	101	
San Antonio	49	53	58	181	62	29	124	55	1	0	611	70	
Suna	68	107	91	287	96	126	113	76	9	29	964	154	
Tunjita	129	165	213	375	121	185	247	150	35	0	1585	143	
Total	845	1077	1316	3320	983	972	1183	1057	183	185	10753	2144	

Fuente: ICA 2012

T: Ternera H: Hembra M: Macho

La población de cerdos se calcula en un total de 3.367 vacunados, de estos 2992 contra peste porcina clásica -PPC- en 142 predios para una cobertura del 88.86%.

FERIA BOVINA Y DE ESPECIES MENORES

Esta Feria se realiza incentivar a los ganaderos y demás productores del sector a mejorar genéticamente su pie de cría, nutrición, manejo de sus animales y el mejoramiento de sus praderas.

Al igual se está fomentando la explotación técnica agropecuaria y la comercialización de nuestros ejemplares, mostrando a propios y visitantes las diferentes razas y sistemas de producción que poseemos en nuestro Municipio.

Para la realización de la feria se requiere de la adecuación de las instalaciones como corrales, pista de juzgamiento, bebederos entre otros.

FERIA EQUINA GRADO B

En los últimos 11 años se ha realizado la feria equina grado B con participación de caballistas del Municipio y de otras partes del departamento y el país, incentivando y haciendo fomento equino y proyección turística, beneficiando a varios sectores productivos del Municipio.

La meta es contar con la participación de por lo menos 120 ejemplares como mínimo. El municipio cuenta con las instalaciones para la realización de este evento como son las pesebreras y la pista de juzgamiento.

Protección y Promoción del Empleo

De 2005 a 2008, aproximadamente, las fuentes de empleo en el municipio se caracterizaron por ser informales en su mayoría, sin contratos laborales y sin seguridad social ni aportes parafiscales, característico de los sectores comercio y agropecuario, solo las entidades oficiales y empresas legalmente constituidas proporcionaban empleo con los requerimientos legales.

En el municipio existe una estación de Ecopetrol que opera desde hace mas de 25 años; sin embargo desde finales de 2009 con ocasión de las obras de construcción de poliducto Andino, con la cual Ecopetrol busca conducir Nafta (disolvente derivado del petróleo) desde Sutamarchán hasta la Estación de Bombeo de Monterrey (Casanare) por medio de tubos de 12 pulgadas, en un trayecto de 132,5 kilómetros, ingresaron las empresas petroleras al municipio.



Ecopetrol contrató a la Unión Temporal Poliducto Andino, conformada por las compañías colombianas Montecz, Morelco, Montinpetrol, Termotécnica, MG. Ingeniería y Conequipos, por tal razón a partir de 2010 se han generado un incremento considerable en la oferta de empleo, lo cual ha sido concertado con la comunidad de las veredas que conforman el área de influencia. Es así como se ha dado prevalencia a la mano de obra no calificada del municipio, e incluso se ha rotado el personal buscando dar mayor oportunidad laboral.

Asociaciones, Sectores y Entidades Empleadoras

COOPITAL . Cooperativa de pitahayeros de Lengupá.
CORPITALENG: Corporación de productores de pitahaya de Lengupá.
COMITÉ DE GANADEROS
SATL– Sociedad Agropecuaria de Transformación de Lengupá.
OCOBOS SAT– Producción de mieles, polen, propóleos y ceras.
Cooperativa de Caficultores
Pre-cooperativa BIOPLANET
Cooperativa LA COLMENA
Cooperativa LA CEIBA
Cooperativa de Trabajo Asociado“ LOS VALIENTES”
Las Delicias. Asociación de Mujeres campesinas

Sector Privado

PUBSERVICIOS– Servicio de Gas Domiciliario.
LAPAMPA – Productos Lácteos
SALUDCOOP– EPS.
CANAPRO
Cooperativas de Transporte – OCOBOS, DELFINES, SERVIMOREL y COOTAXLENG.
DAVIVIENDA, BANAGRARIO y BANCOLOMBIA
Estaciones de servicio – ELPROVEEDOR y AUTOCENTRO DIAZ
Liceo Pedagógico San Sebastián
Liceo Moderno Rafael Pombo
COEDUCADORES
DARAGUA

Sector Público

Alcaldía Municipal de Miraflores
Hospital Regional de Miraflores
Institución Educativa Sergio Camargo, Institución Educativa Técnica Miraflores
Registraduría del Estado Civil
Notaría del Circuito de Miraflores
Juzgados
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
ICBF– Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Electrificadora de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

A continuación se presenta un consolidado de las cifras que reportan las empresas petroleras acerca del empleo que han brindado en los últimos años a la población de Miraflores.

De acuerdo con respecto a las cifras de contratación de MONP. El convenio Sena-Ecopetrol maneja sólo las veredas que fueron zona de influencia del Poliducto Andino (Ecopetrol) y una participación que se le dio al casco urbano.

Cantidad de Personas Contratadas Poliducto Andino Mano no Profesional MONP

Contrataciones			
Vereda	Mujeres	Hom bres	Total
Rusa	33	131	164
Rusita	32	136	168
Suna Arriba	22	123	155
Hato	3	54	57
Matarredonda Abajo	10	48	58
Estancia y Tablón	8	49	57
Guamal	14	69	83
Miraflores	7	37	44
Laderas	7	34	43
Arrayan	7	38	45
Chapacía	8	48	56
Morro Abajo	36	161	197
Zona Urbana	10	24	34
Total	197	952	1149

Fuente: POLIDUCTO ANDINO 26-04-2012

Mano de Obra Calificada, Empresa Termotécnica

EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
12-18	1	0	1
19-30	127	24	151
30-60	428	28	456
>60	8	0	8
TOTAL	564	52	616

Fuente: Gestoría Social Termotécnica

Mano de Obra – Empresa CONFURCA

Vereda	MASCULINO	FEMENINO
Hato	26	4
Guamal	16	4
Suna Arriba	40	6
Total	82	14



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

**DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA
DATOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR RURAL
DESCRIPCIÓN DE CULTIVOS TRANSITORIOS, ANUALES Y PERMANENTES.
CULTIVOS TRANSITORIOS**

MUNICIPIO	PERIODO	CULTIVO	VARIEDAD	AREA SEMABRADA (ha)
MIRAFLORES	2011 ^a	MAIZ	REGIONAL	40,00
MIRAFLORES	2011 ^a	MAIZ	REGIONAL	80,00
MIRAFLORES	2011 ^a	FRIJOL	BOLA ROJA	7,00
MIRAFLORES	2011 ^a	FRIJOL	CALIMA	40,00
MIRAFLORES	2011 ^a	HABICHUELA	LAGO AZUL	20,00
MIRAFLORES	2011 ^a	ARVEJA	SANTA ISABEL	12,00

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

CULTIVOS ANUALES

MUNICIPIO	PERIODO	CULTIVO	VARIEDAD	AREA SEMABRADA (ha)	AREA COSECHADA (ha)	PRODUCCION (t)	RENDIMIENTO (t/ha)	ESPECIFICACION DE LA PRODUCCION	FINCAS PRODUCTORAS
MIRAFLORES	2010	YUCA	ARMENIA CHIROZA	60,00	40,00	6,00	240,0	FRESCO	95
MIRAFLORES	2010	YUCA	SATA ANTIOQUEÑA	120,00	100,00	5,00	500,0	FRESCO	1.500
MIRAFLORES	2010	ARRACACHA	AMARILLA	10,00	7,00	7,50	52,5	FRESCO	30
MIRAFLORES	2010	ARRACACHA	BLANCA	15,00	10,00	5,00	50,0	FRESCO	60
MIRAFLORES	2011	YUCA	ARMENIA CHIROZA	80,00					
MIRAFLORES	2011	YUCA	SATA ANTIOQUEÑA	40,00					
MIRAFLORES	2011	ARRACACHA	AMARILLA	8,00					
MIRAFLORES	2011	ARRACACHA	BLANCA	10,00					

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

PRECIOS CULTIVOS ANUALES, ESPECIFICACIÓN, PRODUCCIÓN, PRECIOS ENE-10 (\$/kg) A PRECIOS OCT-10 (\$/kg)

ESPECIFICACION PRODUCCION	PRECIOS ENE-10 (\$/kg)	PRECIOS FEB-10 (\$/kg)	PRECIOS MAR-10 (\$/kg)	PRECIOS ABR-10 (\$/kg)	PRECIOS MAY-10 (\$/kg)	PRECIOS JUN-10 (\$/kg)	PRECIOS JUL-10 (\$/kg)	PRECIOS AGO-10 (\$/kg)	PRECIOS SEP-10 (\$/kg)	PRECIOS OCT-10 (\$/kg)
FRESCO	900	900	1.000	1.000	1.100	1.200	1.200	1.100	1.100	1.000
FRESCO	900	900	1.000	1.000	1.100	1.200	1.200	1.100	1.100	1.000
FRESCO	1.200	1.100	1.100	1.000	1.000	1.200	1.200	1.100	900	1.100
FRESCO	1.200	1.100	1.100	1.000	1.000	1.200	1.200	1.100	900	1.100

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá.

AREA SEMBRADA %, CULTIVOS ANUALES VEREDA, AREA SEMBRADA (%)

VEREDA 1 2010	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 2 2010	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 3 2010	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 4 2010	AREA SEMBRADA (%)	VEREDA 5 2010	AREA SEMBRADA (%)
GUAMAL	7,00	CAPELLANIA	6,00	MORROS	10,00	MATA REDONDA	8,00	CHAPECIA	10,00
GUAMAL	7,00	CAPELLANIA	6,00	MORROS	10,00	MATA REDONDA	8,00	CHAPECIA	10,00
LADERAS	6,00	GUAMAL	8,00	CAPELLANIA	9,00	BUENOS AIRES	10,00	MORROS	10,00
LADERAS	6,00	GUAMAL	8,00	CAPELLANIA	9,00	BUENOS AIRES	10,00	MORROS	10,00

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



AREA SEMBRADA % CULTIVOS ANUALES, AREA COSECHADA (%)

VEREDA 1 2010	AREA COSECHADA (%)	VEREDA 2 2010	AREA COSECHADA (%)	VEREDA 3 2010	AREA COSECHADA (%)	VEREDA 4 2010	AREA COSECHADA (%)	VEREDA 5 2010	AREA COSECHADA (%)
CAPELLANIA	10,00	GUAMAL	10,00	MORRO	8,00	MATA REDONDA	7,00	BUENOS AIRES	8,00
CAPELLANIA	10,00	GUAMAL	10,00	MORRO	8,00	MATA REDONDA	7,00	BUENOS AIRES	8,00
CAPELLANIA	10,00	LADERAS	9,00	BUENOS AIRES	8,00	MORROS	7,00	GUAMAL	5,00
CAPELLANIA	10,00	LADERAS	9,00	BUENOS AIRES	8,00	MORROS	7,00	GUAMAL	5,00

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

CULTIVOS ANUALES, CALIFICACIÓN NORMAL, COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION.

CALIFICACION NORMAL	COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION
X	LAS AREAS SON CASI LAS MISMAS POR DISMINUCION EN MANO DE OBRA AL ENCONTRARSE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS EN LA ZONA.
X	LAS AREAS SON CASI LAS MISMAS POR DISMINUCION EN MANO DE OBRA AL ENCONTRARSE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS EN LA ZONA.
X	SE MANTIENE LAS AREAS POR FALTA DE MANO DE OBRA.
X	SE MANTIENE LAS AREAS POR FALTA DE MANO DE OBRA.

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario,



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

CULTIVOS PERMANENTES

MUNICIPIO	PERIODO	CULTIVO	VARIEDAD	AREA SEMBRADA A 31 DICIEMBRE 2009 (ha)	AREA NUEVA SEMBRADA EN 2010 (ha)	AREA RENOVADA EN 2010 (ha)	AREA PERDIDA EN 2010 (ha)	AREA ERRADICADA EN 2010 (ha)	AREA SEMBRADA A 31 DICIEMBRE 2010 (ha)	AREA EN DESARROLLO EN 2010 (ha)	AREA COSECHADA (ha)	RENDIMIENTO (t/ha)	PRODUCCION OBTENIDA (t)	ESTADO FISICO DE LA PRODUCCION	FINCAS PRODUCTORAS
MIRAFLORES	2010	CAÑA	POJ	250,00	10,00	5,00	15,00	20,00	225,00	15,00	215,00	4,80	1.032,0	MIEL	220
MIRAFLORES	2010	PITAHAYA	AMARILLA	200,00	5,00	10,00	5,00	4,00	196,00	15,00	66,00	10,00	660,0	FRESCO	120
MIRAFLORES	2010	CAFE	CATURRA	800,00	30,00	50,00	10,00	15,00	805,00	80,00	725,00	1,00	725,0	SECO	725
MIRAFLORES	2010	PLATANO	DOMINICA	80,00	10,00	7,00	5,00	9,00	76,00	17,00	59,00	8,00	472,0	FRESCO	100
MIRAFLORES	2010	LULO	CASTILLA	67,00	40,00	8,00	15,00	10,00	82,00	48,00	34,00	14,00	476,0	FRESCO	90
MIRAFLORES	2010	MORA	SARSA	10,00	3,00	1,00	2,00	2,00	9,00	4,00	9,00	12,00	108,0	FRESCO	25
MIRAFLORES	2010	TOMATE DE ARBOL	ROJO	8,30	2,00	3,00	0,50	2,00	7,80	5,00	4,50	20,00	90,0	FRESCO	
MIRAFLORES	2010	CHAMBA		8,00					8,00		8,00	15,00	120,0	PULPA	15
MIRAFLORES	2010	CACAO	CACAO	5,00					5,00	1,00	4,00	1,00	4,0	SECO	8
MIRAFLORES	2011	CAÑA	POJ						210,00		205,00	4,80	984,0		
MIRAFLORES	2011	PITAHAYA	AMARILLA						191,00		68,00	10,50	714,0		
MIRAFLORES	2011	CAFE	CATURRA						820,00		745,00	1,00	745,0		
MIRAFLORES	2011	PLATANO							81,00		64,00	8,20	524,8		
MIRAFLORES	2011	LULO	CASTILLA						72,00		70,00	15,00	1.050,0		
MIRAFLORES	2011	MORA	SARZA						8,00		6,00	12,00	72,0		
MIRAFLORES	2011	TOMATE DE ARBOL	ROJO						6,80		7,50	20,00	150,0		
MIRAFLORES	2011	CHAMBA							8,00		8,00	15,00	120,0		
MIRAFLORES	2011	GUAYABA PERA	PERA						1,00						
MIRAFLORES	2011	CACAO							5,00		6,00	0,80	4,8		

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -condicionado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Boyacá
 Municipio de Miraflores
 Alcaldía Municipal

SIEMBRA CULTIVOS PARMANENTES SIEMBRAS FEB-10 %A SIEMBRAS OCT-10 %

CULTIVO	SIEMBRAS FEB-10 %	SIEMBRAS MAR-10 %	SIEMBRAS ABR-10 %	SIEMBRAS MAY-10 %	SIEMBRAS JUN-10 %	SIEMBRAS JUL-10 %	SIEMBRAS AGO-10 %	SIEMBRAS SEP-10 %	SIEMBRAS OCT-10 %
CAÑA			10,00	10,00	20,00	10,00	10,00	30,00	10,00
PITAHAYA			10,00	20,00	30,00	10,00	20,00	10,00	
CAFE				10,00	20,00	20,00	30,00	20,00	
PLATANO	20,00	10,00	20,00	20,00	10,00			10,00	10,00
LULO			20,00	20,00	10,00	20,00	30,00		
MORA				30,00	20,00	15,00	30,00	5,00	
TOMATE DE ARBOL					30,00	20,00	10,00	20,00	20,00
CHAMBA									
CACAO				40,00	40,00	20,00			

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consdidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

COSECHAS% CULTIVOS PARMANENTES

CULTIVO	COSECHAS ENE-10 %	COSECHAS FEB-10 %	COSECHAS MAR-10 %	COSECHAS ABR-10 %	COSECHAS MAY-10 %	COSECHAS JUN-10 %	COSECHAS JUL-10 %	COSECHAS AGO-10 %	COSECHAS SEP-10 %	COSECHAS OCT-10 %	COSECHAS NOV-10 %	COSECHAS DIC-10 %
CAÑA	5,00	5,00	5,00	10,00	5,00	10,00	5,00	20,00	20,00	10,00	5,00	
PITAHAYA		20,00	10,00	5,00	5,00			10,00	20,00	20,00	5,00	5,00
CAFÉ									10,00	20,00	40,00	30,00
PLATANO	10,00	15,00	15,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00	5,00	5,00
LULO	5,00	10,00	10,00	15,00	15,00	5,00	5,00	10,00	10,00	5,00	10,00	
MORA			5,00	15,00	15,00	10,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
TOMATE ARBOL			10,00	20,00	30,00			10,00	10,00	10,00	10,00	
CHAMBA						10,00	10,00	30,00	40,00	10,00		
CACAO		5,00	5,00	10,00	20,00	5,00	5,00		5,00	5,00	10,00	30,00

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consdidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

ESPECIFICACION PRODUCCION CULTIVOS PARMANENTES, PRECIOS ENE-10 (\$/kg) A PRECIOS DIC-10 (\$/kg)

CULTIVO	ESPECIFICACION PRODUCCION	PRECIOS ENE-10 (\$/kg)	PRECIOS FEB-10 (\$/kg)	PRECIOS MAR-10 (\$/kg)	PRECIOS ABR-10 (\$/kg)	PRECIOS MAY-10 (\$/kg)	PRECIOS JUN-10 (\$/kg)	PRECIOS JUL-10 (\$/kg)	PRECIOS AGO-10 (\$/kg)	PRECIOS SEP-10 (\$/kg)	PRECIOS OCT-10 (\$/kg)	PRECIOS NOV-10 (\$/kg)	PRECIOS DIC-10 (\$/kg)
CAÑA	MIEL	580	550	520	509	545	581	654	727	945	872	800	700
PITAHAYA	FRESCO	1.600	1.800	3.000	3.200	2.800	2.500	2.100	1.800	1.500	1.600	1.500	1.300
CAFE	SECO	6.000	6.200	6.000							4.000		
PLATANO	FRESCO	800	700	750	700	800	900	900	800	700	700	800	900
LULO	FRESCO	2.400	2.600	2.400	2.000	1.800	1.600	1.400	1.200	1.000	800	900	900
MORA	FRESCO	1.000	1.000	1.200	1.300	1.500	1.700	2.000	2.000	1.600	1.400	1.200	1.100
TOMATE DE ARBOL	FRESCO	1.500	1.700	1.700	1.800	2.000	2.200	2.200	2.000	1.800	1.700	1.700	1.800
CHAMBA	PULPA				2.000	2.000	1.500	1.500	1.000	1.000	1.000	1.500	
CACAO	SECO	4.800	5.000	5.100			5.000			5.100		5.000	5.100

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

CALIFICACION BAJA CULTIVOS PARMANENTES, COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION.

CULTIVO	CALIFICACION BAJA	COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION
CAÑA	X	POR LOS PRECIOS MUY BAJOS DEL MERCADO NO JUSTIFICAN CON EL TRABAJO QUE CONSUME EL CULTIVO.
PITAHAYA		PORQUE LOS COSTOS DE LA PRODUCCION SON ALTOS DEBIDO A PRECIOS ALTOS DE LOS INSUMOS.
CAFE		PORQUE EL COMITE HA IMPULSADO PROGRAMAS DE SIEMBRAS NUEVAS Y RENOVACION, EN PROXIMOS AÑOS PUEDE AUMENTAR.
PLATANO		PORQUE LA MANO DE OBRA SE HA ESCASEADO, Y TAMBIEN POR CAMBIOS CLIMATICOS.
LULO		PORQUE EN LOS MERCADOS EL PRECIO NO HA SIDO JUSTO RESPECTO A LOS COSTOS DE PRODUCCION.
MORA	X	POR CAMBIOS CLIMATICOS Y PROBLEMAS FITOSANITARIOS.
TOMATE DE ARBOL		PORQUE EL MERCADO HA SIDO ESTABLE EN EL ULTIMO AÑO.
CHAMBA		PORQUE LA PRODUCCION SIEMPRE HA SIDO EN LA GRAN MAYORIA SILVESTRE.
CACAO	X	PORQUE A LAS POCAS PLANTACIONES EXISTENTES NO SE LES HA HECHO UN MANEJO ADECUADO.

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Boyacá
 Municipio de Miraflores
 Alcaldía Municipal

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN.

MUNICIPIO	CULTIVO	PRODUCCION DESTINADA A LA COMERCIALIZACION %	PRODUCCION DESTINADA A LA COMERCIALIZACION MUNICIPAL %	PRODUCCION DESTINADA A LA COMERCIALIZACION DEPARTAMENTAL %	PRODUCCION DESTINADA A LA COMERCIALIZACION NACIONAL %	PRODUCCION DESTINADA A LA COMERCIALIZACION PARA EXPORTACION %	PRODUCCION DESTINADA AL AUTOCONSUMO %	PRODUCCION DESTINADA PARA SEMILLA %	PRODUCCION DESTINADA PARA ALIMENTACION ANIMAL %
MIRAFLORES	MAIZ	10,00	10,00				85,00	5,00	
MIRAFLORES	CANA MIEL						85,00	5,00	10,00
MIRAFLORES	ARVEJA	90,00	10,00	80,00			5,00	5,00	

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consorcio pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

CONSOLIDADO, CULTIVO, PERIODO, ÁREA SEMBRADA (HA), ÁREA COSECHADA (HA), PRODUCCIÓN (T), RENDIMIENTO (T/HA).

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CULTIVO	PERIODO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
BOYACA	MIRAFLORES	ARRACACHA	2010	10	7	53	7,5
BOYACA	MIRAFLORES	ARRACACHA	2010	15	10	50	5,0
BOYACA	MIRAFLORES	ARRACACHA	2011	8	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	ARRACACHA	2011	10	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	ARVEJA	2010A	20	19	70	3,7
BOYACA	MIRAFLORES	ARVEJA	2010B	12	11	37	3,5
BOYACA	MIRAFLORES	ARVEJA	2011A	12	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	CACAO	2010	5	4	4	1,0
BOYACA	MIRAFLORES	CACAO	2011	5	6	5	0,8
BOYACA	MIRAFLORES	CAFE	2010	805	725	725	1,0
BOYACA	MIRAFLORES	CAFE	2011	820	745	745	1,0
BOYACA	MIRAFLORES	CANA	2010	225	215	1.032	4,8
BOYACA	MIRAFLORES	CAÑA	2011	210	205	984	4,8
BOYACA	MIRAFLORES	CHAMBA	2010	8	8	120	15,0
BOYACA	MIRAFLORES	CHAMBA	2011	8	8	120	15,0
BOYACA	MIRAFLORES	FRIJOL	2010A	8	8	11	1,5
BOYACA	MIRAFLORES	FRIJOL	2010A	15	13	11	0,9
BOYACA	MIRAFLORES	FRIJOL	2010B	12	11	19	1,7
BOYACA	MIRAFLORES	FRIJOL	2010B	24	22	18	0,8



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CULTIVO	PERIODO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
BOYACA	MIRAFLORES	FRIJOL	2011A	7	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	FRIJOL	2011A	40	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	GUAYABA PERA	2011	1			
BOYACA	MIRAFLORES	HABICHUELA	2010A	15	14	162	12,0
BOYACA	MIRAFLORES	HABICHUELA	2010B	12	11	132	12,0
BOYACA	MIRAFLORES	HABICHUELA	2011A	20	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	LULO	2010	82	34	476	14,0
BOYACA	MIRAFLORES	LULO	2011	72	70	1.050	15,0
BOYACA	MIRAFLORES	MAIZ	2010A	70	65	83	1,3
BOYACA	MIRAFLORES	MAIZ	2010A	30	28	22	0,8
BOYACA	MIRAFLORES	MAIZ	2010B	20	18	18	1,0
BOYACA	MIRAFLORES	MAIZ	2011A	40	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	MAIZ	2011A	80	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	MORA	2010	9	9	108	12,0
BOYACA	MIRAFLORES	MORA	2011	8	6	72	12,0
BOYACA	MIRAFLORES	PITAHAYA	2010	196	66	660	10,0
BOYACA	MIRAFLORES	PITAHAYA	2011	191	68	714	10,5
BOYACA	MIRAFLORES	PLATANO	2010	76	59	472	8,0
BOYACA	MIRAFLORES	PLATANO	2011	81	64	525	8,2
BOYACA	MIRAFLORES	TOMATE DE ARBOL	2010	8	5	90	20,0
BOYACA	MIRAFLORES	TOMATE DE ARBOL	2011	7	8	150	20,0
BOYACA	MIRAFLORES	YUCA	2010	60	40	240	6,0
BOYACA	MIRAFLORES	YUCA	2010	120	100	500	5,0
BOYACA	MIRAFLORES	YUCA	2011	80	0	0	
BOYACA	MIRAFLORES	YUCA	2011	40	0	0	

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

INVENTARIO BOVINO

MUNICIPIO	MACHOS MENORES DE 12 MESES	HEMBRAS MENORES DE 12 MESES	MACHOS DE 12 A 24 MESES	HEMBRAS DE 12 A 24 MESES	MACHOS DE 24 A 36 MESES	HEMBRAS DE 24 A 36 MESES	MACHOS MAYORES DE 36 MESES	HEMBRAS MAYORES DE 36 MESES	TOTAL
MIRAFLORES	1.406	1.598	1.005	1.150	1.586	1.454	1.108	3.820	13.127

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Boyacá
 Municipio de Miraflores
 Alcaldía Municipal

ORIENTACIÓN DEL HATO

MUNICIPIO	PROPOSITO	%	RAZA O CRUCE PREDOMINANTE	UNIDADES PRODUCTORAS
MIRAFLORES	LECHE	1,00	LIMOUSIN	8
MIRAFLORES	CARNE	20,00	NORMANDA X SIMENTAL	197
MIRAFLORES	DOBLE PROPOSITO	79,00		773

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

SACRIFICIO, PESO Y PRECIO BOVINO

MUNICIPIO	GENERO	SACRIFICIOS ENE-10	SACRIFICIOS FEB-10	SACRIFICIOS MAR-10	SACRIFICIOS ABR-10	SACRIFICIOS MAY-10	SACRIFICIOS JUN-10	SACRIFICIOS JUL-10	SACRIFICIOS AGO-10	SACRIFICIOS SEP-10	SACRIFICIOS OCT-10	SACRIFICIOS NOV-10	SACRIFICIOS DIC-10	TOTAL SACRIFICIOS
MIRAFLORES	MACHOS	25	39	23	12	26	27	25	23	23	25	24	22	294
MIRAFLORES	HEMBRAS	200	138	155	172	159	158	188	162	180	190	170	180	2.052
		PESO PR. ENE-10	PESO PR. FEB-10	PESO PR. MAR-10	PESO PR. ABR-10	PESO PR. MAY-10	PESO PR. JUN-10	PESO PR. JUL-10	PESO PR. AGO-10	PESO PR. SEP-10	PESO PR. OCT-10	PESO PR. NOV-10	PESO PR. DIC-10	PESO PROMEDIO 2010
MIRAFLORES	MACHOS	400	380	400	420	420	400	410	400	400	400	420	400	404
MIRAFLORES	HEMBRAS	380	450	360	380	400	400	380	420	390	400	380	400	395
		PRECIO ENE-10	PRECIO FEB-10	PRECIO MAR-10	PRECIO ABR-10	PRECIO MAY-10	PRECIO JUN-10	PRECIO JUL-10	PRECIO AGO-10	PRECIO SEP-10	PRECIO OCT-10	PRECIO NOV-10	PRECIO DIC-10	PRECIO PROMEDIO 2010
MIRAFLORES	MACHOS	2.600	2.600	2.800	2.600	2.700	2.800	2.700	2.600	2.500	2.400	2.500	2.400	2.600
MIRAFLORES	HEMBRAS	2.600	2.600	2.800	2.600	2.700	2.800	2.700	2.600	2.500	2.400	2.500	2.400	2.600

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

TIPO DE PASTOREO PASTOS, AREA (ha), VARIEDAD PREDOMINANTE.

MUNICIPIO	TIPO DE PASTOREO	AREA (ha)	VARIEDAD PREDOMINANTE
MIRAFLORES	CORTE	620	KING GRASS O PERUANO
MIRAFLORES	NATURAL	4.000	PELO DE BURRO
MIRAFLORES	MEJORADA	6.000	ESTRELLA
MIRAFLORES	SISTEMA SILVOPASTORIL	5	BOTON DE ORO

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

PRODUCCIÓN DE LECHE, VARIEDAD PREDOMINANTE, PRODUCCION POR VACA (LITROS/DIA).

MUNICIPIO	TIPO DE EXPLOTACION	TIEMPO DE LACTANCIA (DIAS)	VACAS PARA ORDEÑO	PRODUCCION POR VACA (LITROS/DIA)
MIRAFLORES	LECHERIA ESPECIALIZADA			
MIRAFLORES	LECHERIA TRADICIONAL	210	1.000	4,0
MIRAFLORES	DOBLE PROPOSITO	100	3.500	5,0

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

ACOPIO LECHE, CENTROS DE ACOPIO DE LECHE EXISTENTES, CENTROS DE ACOPIO DE LECHE EN FUNCIONAMIENTO, PASTEURIZADORAS O PROCESADORAS DE LACTEOS EXISTENTES, PASTEURIZADORAS O PROCESADORAS DE LACTEOS EN FUNCIONAMIENTO.

MUNICIPIO	CENTROS DE ACOPIO DE LECHE EXISTENTES	CENTROS DE ACOPIO DE LECHE EN FUNCIONAMIENTO	PASTEURIZADORAS O PROCESADORAS DE LACTEOS EXISTENTES	PASTEURIZADORAS O PROCESADORAS DE LACTEOS EN FUNCIONAMIENTO
MIRAFLORES	0	0	2	2

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Boyacá
 Municipio de Miraflores
 Alcaldía Municipal

PRECIO LECHE, PRECIO ENE-10 A PRECIO DIC-10

MUNICIPIO	PRECIO ENE-10	PRECIO FEB-10	PRECIO MAR-10	PRECIO ABR-10	PRECIO MAY-10	PRECIO JUN-10	PRECIO JUL-10	PRECIO AGO-10	PRECIO SEP-10	PRECIO OCT-10	PRECIO NOV-10	PRECIO DIC-10	TOTAL
MIRAFLORES	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

CRÍA Y CICLO COMPLETO PORCINOS

MUNICIPIO	TIPO DE EXPLOTACION	GRANJAS PRODUCTORAS	HEMBRAS PARA REPRODUCCION	PARTOS AL AÑO	LECHONES POR PARTO	PRODUCCION ESTIMADA
MIRAFLORES	CRÍA	-	-	-	-	-
MIRAFLORES	CICLO COMPLETO	-	-	-	-	-

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

PORCICULTURA TRADICIONAL

MUNICIPIO	GRANJAS PRODUCTORAS	INVENTARIO PROMEDIO ANUAL POR GRANJA	PRODUCCION ESTIMADA
MIRAFLORES	40	25	1.000

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, Secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

PLANTAS DE SACRIFICIO BOV Y POR

MUNICIPIO	PLANTAS DE SACRIFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS EXISTENTES	PLANTAS DE SACRIFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS EN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO DE SACRIFICIO	SERVICIO DE DESPOSTE	SERVICIO DE CUARTO FRIO	OTROS (1)	OTROS (2)
MIRAFLORES	1	1	X				

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consolidado pecuario, secretaría de fomento agropecuario, información evaluaciones Agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

SACRIFICIO, PESO Y PRECIO PORCIN, SACRIFICIOS ENE-10 A SACRIFICIOS DIC-10.

MUNICIPIO	GENERO	SACRIFICIOS ENE-10	SACRIFICIOS FEB-10	SACRIFICIOS MAR-10	SACRIFICIOS ABR-10	SACRIFICIOS MAY-10	SACRIFICIOS JUN-10	SACRIFICIOS JUL-10	SACRIFICIOS AGO-10	SACRIFICIOS SEP-10	SACRIFICIOS OCT-10	SACRIFICIOS NOV-10	SACRIFICIOS DIC-10	TOTAL SACRIFICIOS
MIRAFLORES	MACHOS	8	5	9	8	12	13	9	12	9	8	9	15	117
MIRAFLORES	HEMBRAS	8	12	10	12	8	10	10	14	12	12	16	10	134
		PESO PR. ENE-10	PESO PR. FEB-10	PESO PR. MAR-10	PESO PR. ABR-10	PESO PR. MAY-10	PESO PR. JUN-10	PESO PR. JUL-10	PESO PR. AGO-10	PESO PR. SEP-10	PESO PR. OCT-10	PESO PR. NOV-10	PESO PR. DIC-10	PESO PROMEDIO 2010
MIRAFLORES	MACHOS	100	100	110	100	100	110	100	100	90	100	100	100	101
MIRAFLORES	HEMBRAS	90	90	100	80	90	90	100	100	100	90	90	100	93
		PRECIO ENE-10	PRECIO FEB-10	PRECIO MAR-10	PRECIO ABR-10	PRECIO MAY-10	PRECIO JUN-10	PRECIO JUL-10	PRECIO AGO-10	PRECIO SEP-10	PRECIO OCT-10	PRECIO NOV-10	PRECIO DIC-10	PRECIO PROMEDIO 2010
MIRAFLORES	MACHOS	3.500	3.600	3.500	3.600	3.800	3.600	3.800	3.900	3.800	3.600	3.800	3.800	3.692
MIRAFLORES	HEMBRAS	3.500	3.600	3.500	3.600	3.800	3.600	3.800	3.900	3.800	3.600	3.800	3.800	3.692

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

OTRAS ESPECIES PECUARIAS.

MUNICIPIO	INVENTARIO EXPLOTACION CABALLAR	GRANJAS PRODUCTORAS EXPLOTACION CABALLAR	INVENTARIO EXPLORACION OTAS	GRANJAS PRODUCTORAS EXPLOTACION OTAS	INVENTARIO EXPLORACION MULAR	GRANJAS PRODUCTORAS EXPLOTACION MULAR	INVENTARIO EXPLORACION CUNICOLA	GRANJAS PRODUCTORAS EXPLOTACION CUNICOLA	INVENTARIO EXPLORACION CUYICOLA	GRANJAS PRODUCTORAS EXPLOTACION CUYICOLA	INVENTARIO EXPLORACION OVINOS	GRANJAS PRODUCTORAS EXPLOTACION OVINOS	INVENTARIO EXPLORACION CAPRINOS	GRANJAS PRODUCTORAS EXPLOTACION CAPRINOS
MIRAFLORES	500	30	60	40	80	60	200	80	100	20	90	40	50	20

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 -consolidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Boyacá
 Municipio de Miraflores
 Alcaldía Municipal

PRODUCCION AVICOLA

MUNICIPIO	AVES DE POSTURA GRANJAS PRODUCTORAS	AVES DE POSTURA CICLOS DE PRODUCCION AL AÑO	AVES DE POSTURA POR GRANJA EN UN (1) CICLO	AVES DE POSTURA INVENTARIO ANUAL	AVES DE ENGORDE GRANJAS PRODUCTORAS	AVES DE ENGORDE CICLOS DE PRODUCCION AL AÑO	AVES DE ENGORDE POR GRANJA EN UN (1) CICLO	AVES DE ENGORDE INVENTARIO ANUAL	INVENTARIO PROMEDIO MUNICIPAL DE AVES DE TRASPATIO
MIRAFLORES	5	4	200	4.000	2	1	200	400	20.000

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consdidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

ACTIVIDAD APÍCOLA

MUNICIPIO	GRANJAS PRODUCTORAS	NUMERO DE COLMENAS EN EL MUNICIPIO	CICLOS DE PRODUCCION AL AÑO	PRODUCCION PROMEDIO POR COLMENA EN CADA CICLO (LITROS)	PRODUCCION ESTIMADA DE MIEL (LITROS)
MIRAFLORES	12	700	1	30	21.000

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consdidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá

PISCICULTURA ESTANQUES

MUNICIPIO	ESPECIE	GRANJAS PRODUCTORAS	ESTANQUES TOTALES	ESTANQUES EN USO	ESTANQUES DESOCUPADOS	AREA PROMEDIO POR ESTANQUE (m2)	AREA ESTIMADA DE AGUA (m2)	ANIMALES SEMBRADOS	ANIMALES COSECHADOS	PESO PROMEDIO POR ANIMAL AL COSECHAR (g)	PRODUCCION ESTIMADA (kg)	PRECIO AL PRODUCTOR (\$/kg)
MIRAFLORES	CACHAMA	3	6	4	10	60	360	1.680	1.000	600	600	4.000
MIRAFLORES	TILAPIA O MOJARRA ROJA	60	80	40	120	80	6.400	44.800	31.360	500	15.680	4.000
MIRAFLORES	TRUCHA	3	12	4	16	12	144	12.000	10.000	800	8.000	7.000

FUENTE: Información evaluaciones agropecuarias, evaluaciones agropecuarias año 2010 - consdidado pecuario, secretaria de fomento agropecuario, información evaluaciones agropecuarias, gobernación de Boyacá



ANÁLISIS ESTRATÉGICO RURAL

Los principales problemas que enfrenta el sector rural de Miraflores lo constituyen la excesiva dependencia que se tiene del clima para la agricultura y la ganadería, la enorme diversidad de plagas y la falta de control fitosanitario, la fragilidad del ecosistema, la conformación geológica del suelo que junto con las pronunciadas pendientes y el mal manejo de los ecosistemas ocasionan desastres por movimientos en masa y socavaciones de las laderas de los ríos, el bajo nivel de tecnificación agrícola, el abandono de las actividades agrícolas por parte de la población joven, la falta de organización y capacitación de los campesinos en producción, comercialización y transformación de alimentos, la mala calidad de los servicios rurales, el precario estado de la vivienda y la falta de saneamiento básico entre otros.

Certificación de Fincas en buenas prácticas agrícolas.

Producto	No. De Fincas Certificadas	Empresa Certificadora
Café sostenible	16	Rainforest Alliance Certified

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros, oficina Miraflores

La Secretaria de Desarrollo del Municipio presta la asistencia técnica como apoyo a los cultivadores, dándoles asesoría y apoyándolos en proyectos que garanticen la sostenibilidad de sus productos.

Tomate Larga Vida

Producto	No. De Hectáreas bajo invernadero	variedades	Dificultades cultivadores	Veredas de más producción
Tomate Larga vida	15	Monteron y Graciela	Bajos precios, mano de Obra, Altos costos de Producción, Problemas fitosanitarios y riego.	Morro arriba, Suna arriba y Pueblo y Cajón

Fuente: Asistente técnico Secretaria de Desarrollo

Los potenciales con los cuales cuentan las veredas del Municipio son a nivel general las posibilidades de aprovechar la diversidad de climas y la oferta ambiental del recurso hídrico, la alta capacidad de renovación del suelo en una de las cordilleras más jóvenes del mundo, la vocación agrícola de sus gentes, la existencia de programas de asistencia técnica y transferencia de tecnologías, el mercadeo del sector ganadero medianamente establecido, la buena cobertura en infraestructura educativa básica, la comunidad que anhela la Paz y la relativa buena cobertura del régimen subsidiado de salud.

La problemática interna de las veredas consiste en la oportunidad que representan los factores que más amenazan la producción agropecuaria como son el clima y el recurso hídrico.

Igualmente, la ganadería representa una buena alternativa a las épocas de recesión económica entre bonanzas fugaces, pero es el principal uso del suelo que provoca la deforestación de ecosistemas estratégicos.

Los factores externos de la problemática rural son igualmente contradictorios. Por un lado aumentan los riesgos debido a la geomorfología pero por otro las características del paisaje les brindan potenciales de turismo rural a los habitantes de las veredas.



Algunos elementos de esta problemática son paradójicos: se incentiva y promueve la cría de especies menores al tiempo que falta la promoción y el mercadeo para dichos productos.

Conflictos Rurales

Dentro de los conflictos rurales analizados están en el PBOT: La explotación de los recursos naturales por encima de la capacidad de renovación contribuye a su agotamiento, (Sobreutilización del suelo), Explotación de los recursos naturales muy por debajo de la capacidad de renovación (Subutilización del suelo), La ubicación de actividades en suelos no aptos genera incompatibilidades de uso que superan la capacidad de acogida de la Naturaleza ocasionando desastres. Los productores de Miraflores no pueden programar sus cultivos con éxito debido al cambio climático global y a la falta de tecnología para manejar el clima.

Los conflictos de uso en el municipio de Miraflores están evaluados desde el ámbito de la realización de actividades en el territorio (Uso Actual) que contravienen con la explotación de la máxima capacidad de productiva (Uso Potencial). En este sentido se han identificado cuatro categorías de uso identificadas de la siguiente forma.

0. Equilibrio
1. Muy Sobre utilizado
2. Sobre utilizado
3. Muy Subutilizado
4. Subutilizado

Los usos que se encuentran en equilibrio son aquellos cuyo uso actual se acomoda a las expectativas de uso potencial. Entre esta categoría encontramos usos concordantes como bosques con reserva forestal (parte alta de las veredas Suna Arriba, Rusa San Antonio y Tunjita), cultivos con predominantemente agrícola (parte de las veredas Pueblo y cajón, Suna Abajo, Miraflores, Chapasía y Ayatá), cultivos y pastizales con uso mixto (agrícola y pecuario veredas Matarredonda abajo y Estancia y Tablón), industrial con industria (planta de OCENSA, TGI y ECOPETROL), minería con zona minera. Cabe aclarar que estas actividades tienen ligeras desviaciones hacia la Subutilización unas, o la sobreutilización otros pero para el análisis se ajustan a las condiciones de equilibrio.

Área aproximada con las anteriores condiciones de uso. 12265.5 Hectáreas, equivalente al 47.4% del área total del municipio

Los usos en la categoría de muy sobre utilizados son aquellos que conllevan al agotamiento de los recursos naturales, y al deterioro de la capa vegetal y del suelo. Se identifican dos zonas en el municipio de Miraflores. Una en la vereda Rusita (alto del perico hacia el río) y la otra en la vereda de Tunjita (riveras de la quebrada Honda) zonas que se encuentran con pastizales desprovistas de toda vegetación y cuyo uso potencial debe ser zonas de protección, reserva forestal o Revegetalización.

Área aproximada con las anteriores condiciones de uso. 149.7 Hectáreas equivalente al 0.7% del área total del municipio

Los usos en la categoría de sobreutilización del suelo corresponde a aquellos en los cuales el uso actual está agotando los recursos lentamente, pero que en todos los casos contribuye al deterioro del recurso suelo y posteriormente la baja productividad agropecuaria. Entre estas zonas encontramos áreas de pastos naturales y cuyo potencial es la Revegetalización o



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

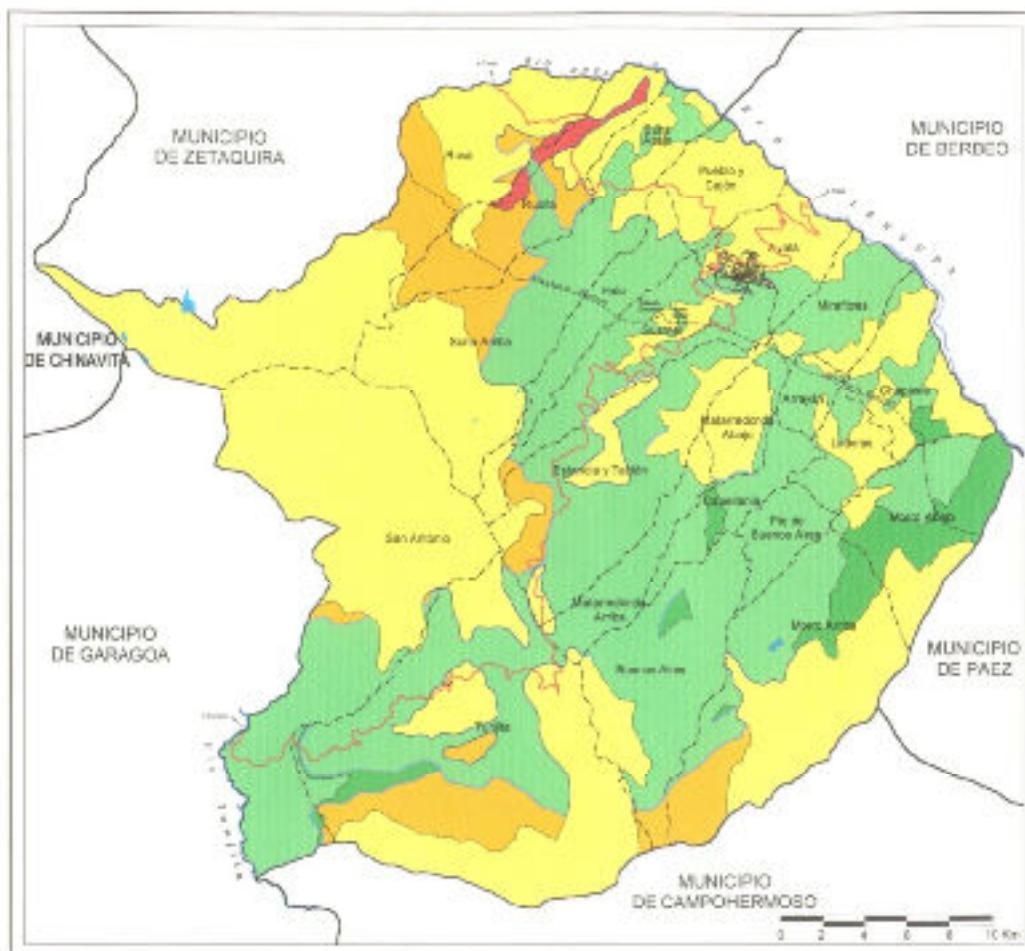
reserva forestal. Se localizan en las veredas de Buenos Aires, parte intermedio de Rusa, parte alta de Guamal y parte sur de San Antonio. Área aproximada con las anteriores condiciones de uso. 2275.1 Hectáreas equivalente al 8.9% del área total del municipio

Los usos en la categoría de muy subutilizado corresponde a aquellas áreas en las cuales su explotación no aprovecha su capacidad productiva generando bajas rentabilidades como son uso de pasto natural o rastrojo en zonas predominantemente agrícola (parte de morro abajo y morro medio, vereda Tunjita), pastos naturales en la zona industrial (vereda Guamal). Área aproximada con las anteriores condiciones de uso. 1229.8 Hectáreas equivalente al 4.7% del área total del municipio

Los usos que se encuentran en la categoría de Subutilización son aquellos cuyo uso actual está por debajo de la capacidad productiva del suelo. Usos característicos en esta categoría son cultivos de baja productividad en zonas de mediana productividad, pastos naturales en zonas para pastoreo Semintensivo, pastizales en suelos para agricultura. Este conflicto de uso se presenta en la totalidad de las veredas del municipio.

Área aproximada con las anteriores condiciones de uso. 9919.6 Hectáreas equivalente al 38.3% del área total del municipio.

CONFLICTOS DE USO





	Muy Sub - Utilizado
	Sub - Utilizado
	En Equilibrio
	Sobre - Utilizado
	Muy Sobre - Utilizado

Fuente. PBOT Miraflores

DESARROLLO DEL TURISMO

En cuanto al Turismo Esta actividad presenta en un futuro cercano un rubro interesante de generación de ingresos a nuestra comunidad, es así como la Administración municipal inició procesos de capacitación a la comunidad para formar la cultura del turismo en nuestro territorio. El SENA dictó a lo largo de los últimos cinco (5) años las siguientes capacitaciones:

1. Guianza y Recorridos por la Naturaleza
2. Diseño, promoción y venta de productos turísticos
3. Técnico profesional en Procesos turísticos y recreativos

Talleres de:

Fabricación de artesanías en Junco
 Sensibilización turística Atención al cliente Artesanías
 Comercialización de artesanías

VEREDA	SITIOSTURÍSTICOS
Arrayán	Agroturismo(moliendas, amasijos, y arado con bueyes)
Buenos Aires Arriba.	Cascadas y pozos(Q. la Roblana), Peña Negra
Chapacía	El Salitre (sucia-río). Quebrada la Sucia, Agroturismo (cultivos de pitahaya y trapiches artesanales).
Pueblo y Cajón	Monumento Virgen del Carmen en Bella Vista, Puente colgante el Caña Braval
Estancia y Tablón	Alto del Garabato, sitio de la Laja, camino a Garagoa (ruta ecológica), Pozo de la Paila (Potrerana).
Guamal	Estación de ECOPEPETROL, Agroturismo (cultivos de pitahaya y lulo).
Hato	Alto de la Cruz (Mirador), El Pozo del Diablo (Q. el Ramo), Casa El Trigal, Muros de Piedra (Santos Acosta), Laguna El Ramo.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

VEREDA	SITIOSTURÍSTICOS
Matarredonda Abajo	Cascada la Chorrerana, Cueva finca La Esperanza de Pablo Romero.
Matarredonda Arriba	Cascadas (Q. La Chorrerana), Alto de la Picota
Miraflores	Sector la Cascada pozo del ombligo, Sitio El Limonar (río Lengupá) posadas campestres.
Morro Arriba	Laguna El Morro, Alto el Mirador, Alto el Encenillo, Cuchilla de la Buena Vista.
Pie de Buenos Aires	Cascada (Q. Chapetona) para practicar deportes extremos, Finca de Roció Esquivel Rojas
Rusa	Alto de la Virgen, cascadas (Q. Agua blanca), Laguna de Montejo, ecoturismo contemplativo.
Rusita	Escrituras indígenas (Jeroglíficos) y monolitos en piedra finca Mendoza, Alto el Perico, Alto el Horno, Agroturismo (cultivos de pitahaya sobre piedra)
San Antonio	Posada La Palma, Ecoturismo contemplativo.
Suna Abajo	La Cabaña, Quebrada Suna, Río Lengupá
Suna Arriba	Alto Sucuncuca, Alto El Espejo, Cueva de la Guacamaya (sector los Botes), Laguna del Junco, Laguna El Ramo, Cerro la Pacha, Agroturismo (cultivos de tomate y pitahaya).
Tunjita	Ecoturismo contemplativo

Fuente: Alcaldía Municipal

DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Desarrollo Comunitario

**ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES
PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL
BARRIOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO 2012-2015**

VEREDA Y/O BARRIO	NOMBRE DEL PRESIDENTE
ARRAYAN	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
AYATA	VICTOR GOMEZ
BUENOS AIRES ARRIBA	LUIS ALFREDO BALLESTEROS
CAPELLANIA	GLORIA ISABEL AREVALO
CHAPACIA	GIOVANNY VARGAS
ESTANCIA Y TABLON	JESUS ALFONSO AVILA
GUAMAL	BLANCA NELLY BARRETO
HATO	ROSALVINA APONTE
LADERAS	CAMILO CARVAJAL
MATARREDOANDA ABAJO	JOSE DEL CARMEN JIMENEZ



VEREDA Y/O BARRIO	NOMBRE DEL PRESIDENTE
MATARREDONDA ARRIBA	N.D.
MIRAFLORES	JAIME JESUS ARBOLEDA
MORRO ABAJO	TITO FELIPE VELASQUEZ
MORRO ARRIBA	PETRO BARRETO
MORRO MEDIO	HECTOR JOSE BOHORQUEZ
PIE DE BUENOS AIRES	LUIS HERNANDO VIVAS
PUEBLO Y CAJON	JOSE FELIPE VARGAS CALDERON
RUSA	JESUS CASTEBLANCO
RUSITA	JUAN ISRAEL PATARROLLO
SAN ANTONIO	GONZALO GAITAN
SUNA ABAJO	ROGER WILLIAN
SUNA ARRIBA	BLANCA INES CRUZ BUITRAGO
TUNJITA	N.D.
ZONA URBANA	
BARRIO SAN ANTONIO	N.D.
BARRIO VILLA LORENA	YESID GUERRERO
BARRIO LOS ALCAZARES	N.D.
BARRIO EL COGOLLO	GLADYS VILLAMYL
BARRIO EL PROGRESO	VIRGINIA CORONADO
BARRIO EL RAYO	JUAN CARLOS BORDA
BARRIO LA PLAZA	N.D.
BARRIO SANTA BARBARA	N.D.
BARRIO LAS BRISAS	N.D.
BARRIO LA PRIMAVERA	MARINA MENDOZA

Fuente. Alcaldía Municipal. Información de la comunidad

SECTOR PRODUCTIVO

COOPIAL

SOCIOS: Treinta (30)

REPRESENTANTE LEGAL: JORGE MENDEZ

CUBRIMIENTO: Municipios de Miraflores y Zetaquirá del departamento de Boyacá

ACTIVIDAD ECONOMICA: Producción y comercialización de Pitaya

DARAGUA S.A

SOCIOS: Unipersonal

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS AUGUSTO ROA

SEDE: Miraflores-Boyacá

ACTIVIDAD ECONOMICA: Purificación, envase y venta de agua

ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS LAS DELICIAS

SOCIOS: diez (10)

REPRESENTANTE LEGAL: AUGUSTO AVILA

SEDE: Miraflores, Boyacá

ACTIVIDAD ECONOMICA: Producción y procesamiento de frutas y leche



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

PITAYAS DE COLOMBIA PITACOL S.A.S

SOCIOS: Veinticuatro (24)

REPRESENTANTE LEGAL: OLIVERIO VELASQUEZ

CUBRIMIENTO: Municipios de Páez, San Eduardo, Berbeo, Zetaquirá y Miraflores del departamento de Boyacá

ACTIVIDAD ECONOMICA: Producción, transformación y comercialización de pitaya

ASOCIACION LA ORQUIDEA

SOCIOS: Dieciocho (18)

REPRESENTANTE LEGAL: ELICEO MORENO

SEDE: Vereda Estancia y Tablón de Miraflores Boyacá

ACTIVIDAD ECONOMICA: Producción y comercialización de mora

MAESTROS ARTESANOS

SOCIOS: Diez (10)

REPRESENTANTE LEGAL: CARMEN ELENA CANO

SEDE: Miraflores, Boyacá

ACTIVIDAD ECONOMICA: Elaboración de artesanías en pocelanicrón, guadua, amero de maíz, papel reciclado y fique

SOCIEDAD AGROPECUARIA DE TRANSFORMACION S. A.T PRODUCTORES DEL ORIENTE

SOCIOS: Once (11)

REPRESENTANTE LEGAL: DAGOBERTO SALAMANCA

SEDE: Miraflores, Boyacá

ACTIVIDAD ECONOMICA: Producción y comercialización de tomate

DISTRITO DE RIEGO ASOJORDAN

SOCIOS: Noventa y siete (97)

REPRESENTANTE LEGAL: NELSON BUITRAGO

COMUNIDAD BENEFICIA DA: Veredas: Suna arriba, Suna abajo, Pueblo y Cajón, Guamal y Ayatá de Miraflores Boyacá.

ACTIVIDAD ECONOMICA: Producción agropecuaria

EMPRESA AGROPECUARIA LOS VALIENTES

SOCIOS: Trece (13)

SEDE: Miraflores, Boyacá

REPRESENTANTE LEGAL: EZEQUIEL BUITRAGO

ACTIVIDAD: Mantenimiento rutinario de la vía que conduce de Miraflores- Boyacá, sitio el perico a Páez -Boyacá

SOCIEDAD AGROPECUARIA DE TRANSFORMACION S.A.T APIARIOS LOS OCOBOS

SOCIOS: veintitrés (23)

SEDE: Miraflores-Boyacá

REPRESENTANTE LEGAL: GUNDISALVO PASTO

ACTIVIDAD: Producción y comercialización de productos apícolas como miel, propoleo, polen, jalea real y material biológico. Poseen 700 colmenas con una producción veintinueve mil (21.000) kilogramos al año.



COMERCIALIZADORES PARTICULARES

NOMBRES: PEDRO MARTINEZ TORRES
CARLOS VARGAS
ACTIVIDAD: Compra y venta de tomate

NOMBRES: CIVEL ROA
CARLOS COTAME
AQUILINO ARIAS
ACTIVIDAD: Compra y venta e café

NOMBRES: SILVERIO GONZALEZ
MARIA TRINIDAD GONZALEZ
CARLOS COTAME
ACTIVIDAD: Compradores de ganado gordo en pie para comercializar en Bogotá

NOMBRES: JOSE ANTONIO SOSA
CIVEL ROA
CARLOS VARGAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: Compra y venta de pitaya

NOMBRE: ROBERTO MARTIEZ
ACTIVIDAD ECONOMICA: Compra y venta de pieles de ganado bovino

ENTIDADES

NOMBRE: Banco Agrario de Miraflores, Boyacá
CREDITOS POR MES: Crédito FINAGRO al sector agropecuario. Treinta un (31) créditos por mes con un promedio de 8.5 millones, para un desembolso al año de tres mil ciento sesenta y dos millones (3.162.000.000)
LINEAS DE CRÉDITO: En su orden: Ganadería, Café, infraestructura, para invernaderos de tomate larga vida, pitaya, lulo, mora, caña, cacao, porcinos, guayaba, pera y aguacate.

NOMBRE: Comité de Cafeteros de Miraflores Boyacá
CREDITOS: Prestan seis millones (6.000.000), por hectárea renovada con un incentivo del 40% al pequeño productor.

METAS AL 2012: renovación de 85 hectáreas de café, plantación nueva de 40 hectáreas, certificación de 150 fincas con código 4.C (Código Común para la Comunidad Cafetera).

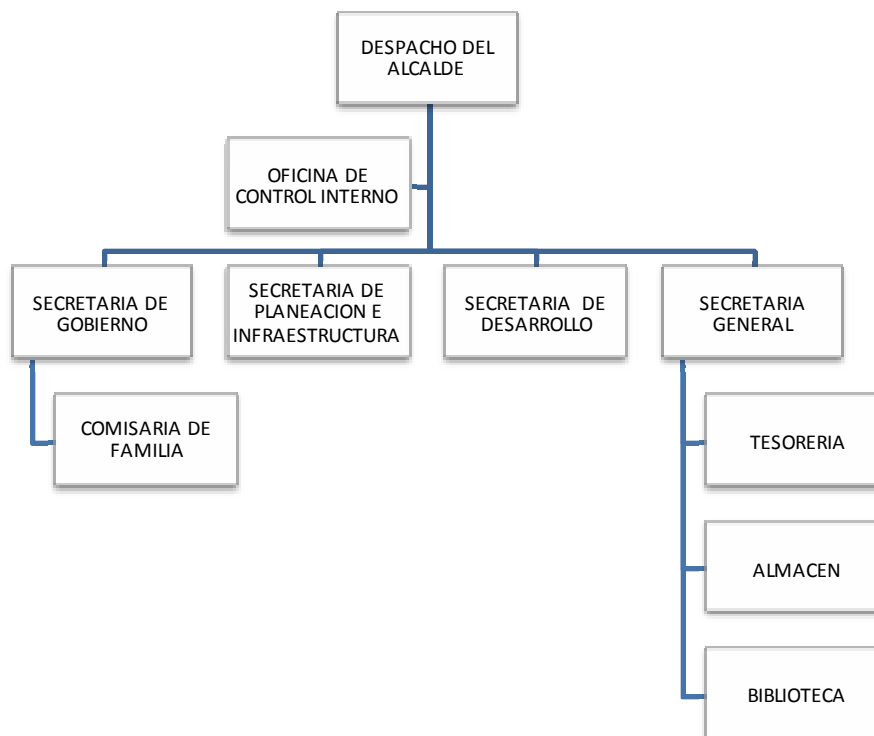


Fortalecimiento Institucional

DIAGNOSTICO SECTOR INSTITUCIONAL

1. Talento Humano

Organigrama de la Alcaldía



Planta de Personal vigente

La Planta de personal vigente esta definida mediante el decreto No. 006 del 8 de enero de 2010, en la cual, su artículo segundo, la definió en dos partes: una, una planta adscrita al despacho del Alcalde y otra, como planta global. Veámosla.

Planta adscrita al Despacho del Alcalde

Cantidad	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
1 (Uno)	Alcalde	005	N.E.	Empleo Público Periodo Fijo
1 (uno)	Auxiliar de Servicios	470	03	Libre Nombramiento y Remoción



Planta Global

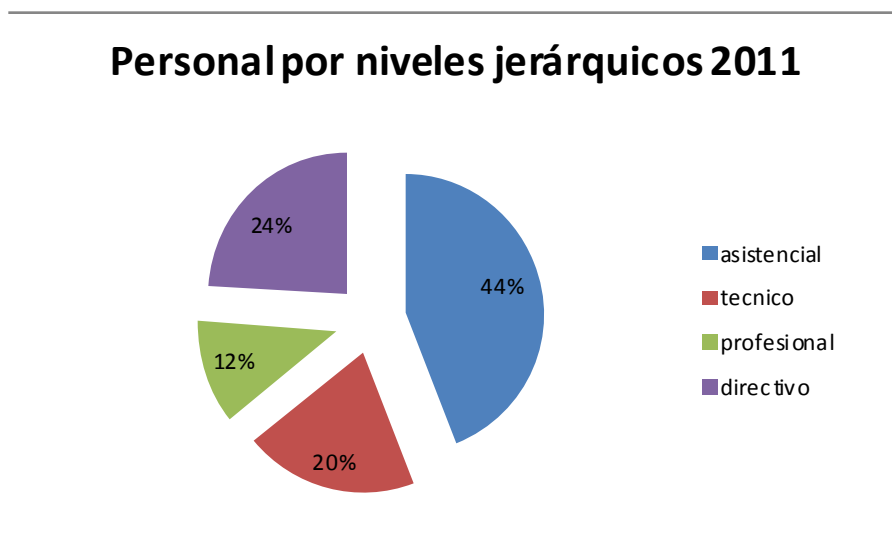
Cantidad	Denominación	Código	Grado	Clasificación del empleo
1 (uno)	Jefe de Oficina	006	04	Libre Nombramiento
1 (uno)	Director Técnico	009	02	Libre Nombramiento
3 (tres)	Secretario de Despacho	020	02	Libre Nombramiento
1 (uno)	Comisario de Familia	202	06	Carrera Administrativa
1 (uno)	Tesorero General	201	06	Libre Nombramiento
1 (uno)	Profesional Universitario Área Salud	237	07	Carrera Administrativa
1 (uno)	Técnico Operativo	314	06	Carrera Administrativa
1 (uno)	Técnico Administrativo	367	07	Libre Nombramiento
2 (dos)	Técnico Administrativo	367	06	Carrera Administrativa
7 (siete)	Secretario	440	07	Carrera Administrativa
1 (uno)	Secretario	440	06	Carrera Administrativa
1 (uno)	Auxiliar de Servicios Generales	470	04	Carrera Administrativa
1 (uno)	Operario	487	16	Carrera Administrativa

Análisis de la planta

La planta se analiza empleando varios criterios.

Composición por niveles:

La composición por niveles de la planta se ve en el gráfico a continuación.



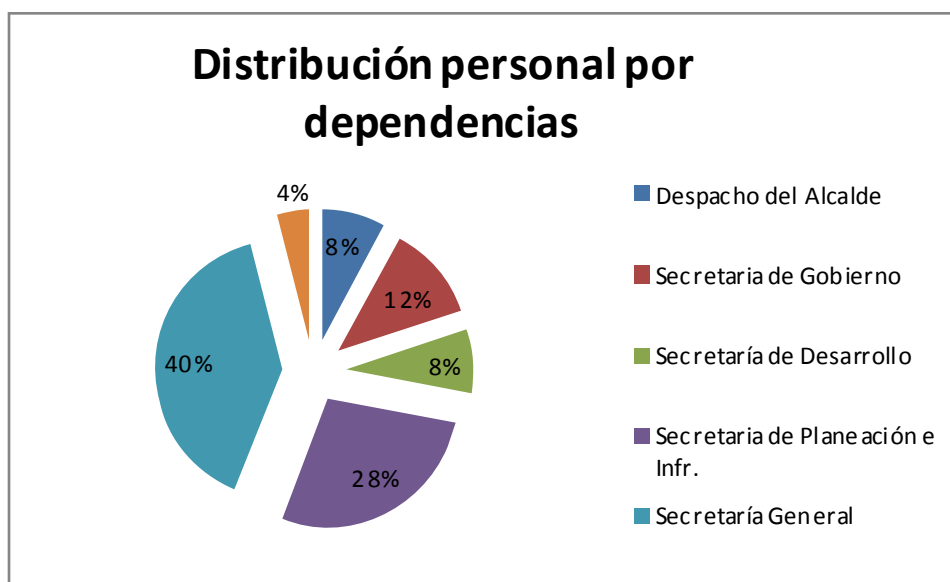
Fuente: Planta de personal Secretaría General



Como se observa el 44% de la planta pertenece al nivel asistencial, seguido por el 24% del nivel directivo y el 20% de personal técnico. La menor participación la tiene el nivel profesional con el 12%.

Composición por dependencias

La composición por dependencias de la planta se ve en el gráfico a continuación.



Fuente: Planta de personal Secretaría General

Aquí se puede ver que hay dos Secretarías que tienen cerca del 70% del personal de la Alcaldía, de una parte la Secretaría General con el 40% y la Secretaría de Planeación con el 28%. El despacho del Alcalde solo tiene el 8%, junto con la Secretaría de Desarrollo.

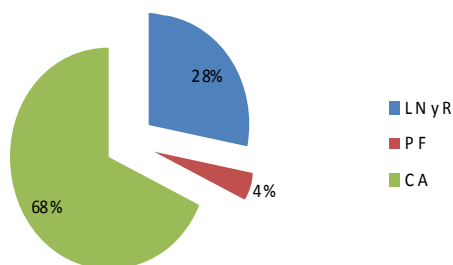
Composición por tipo de vinculación

Aquí se analizarán dos aspectos: de una parte, la vinculación entre empleos de carrera administrativa, de periodo fijo y de libre nombramiento y remoción; y de otra la diferenciación entre planta global y planta del despacho.

El primer aspecto se encuentra en el gráfico a continuación.



Personal por tipo de vinculación

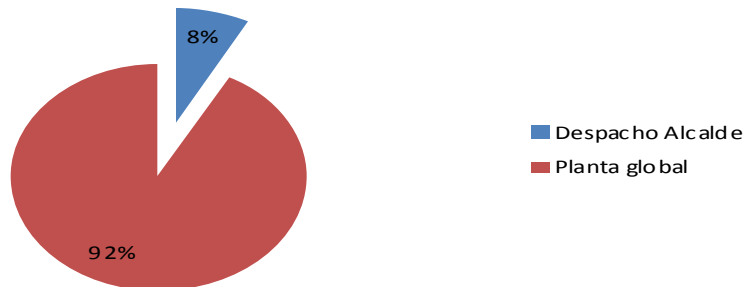


Fuente: Planta de personal Secretaría General

Como se observa la mayoría de empleos corresponde a la categoría de empleos de carrera administrativa con el 68%. Luego se ubican los empleos de libre nombramiento y remoción que corresponden al 28% y finalmente el de periodo fijo, que corresponde al Alcalde.

En cuanto a la forma de vinculación en la planta el gráfico a continuación muestra el resultado.

Personal por vinculación en la planta



Fuente: Planta de personal Secretaría General

Frente a esta Planta de personal la administración en términos administrativos requiere:

- realizar modificación de la planta actual mediante estudio técnico que soporte sus cambios y ajustes necesarios a fin de modernizar sus procesos y procedimientos desde un manual de funciones unificado y aterrizado en la normatividad vigente.
- Realizar un proceso de reinducción al personal para ponerlo al tanto de las orientaciones del nuevo Alcalde y Gabinete, frente a los objetivos a seguir y el tratamiento de algunos asuntos públicos.
- Fortalecer la gestión del recurso humano, mediante una reelaboración del plan de capacitación, del plan de bienestar y del sistema de estímulos e incentivos, así como del sistema de evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- Fortalecer la implementación del sistema de control interno, conocido como MECI, con el nuevo equipo de gobierno.
- Retomar el sistema de gestión de la calidad y llevarlo a su total implementación.

Esfuerzo Institucional Social

Un buen Gobierno requiere de un compromiso social para lo cual se debe complementar la formación y la capacitación DEL SERVIDOR PÚBLICO con principios y valores éticos y el desarrollo de las competencias laborales necesarias en su quehacer diario, estas políticas de gestión y desarrollo del Talento humano promocionan la credibilidad ante la comunidad y generan eficacia y eficiencia al interior de una administración.

Es de suma importancia visualizar desde una planeación estratégica del Talento humano el buen servicio frente al ciudadano lo cual confluye en un factor de cambio social fundamental. Al dotar una administración de servidores comprometidos con el cumplimiento de los principios de la función administrativas, no solo se garantiza el buen servicio si no que se motiva la permanencia y ascenso en el merito lo que realza la labor del funcionario y por ende su desarrollo en valores y la ética.

Con la evaluación de desempeño contamos con un instrumentó técnico que nos ayuda a identificar las debilidades de la administración y desde allí entonces tomar correctivos a tiempo con miras a mejorar la prestación del servicio.

Desde la oficina de control interno se fortalecen los procesos que concurren con los procesos y procedimientos de cada dependencia como de las funciones de cada uno de sus integrantes.

Principios de la administración Pública

La Vocación por el servicio público hace referencia a la ética de servidor publico frente a la comunidad lo que implica dar cumplimiento a una serie de principios con lleva a una administración pública de servidores íntegros. Competentes, abiertos al cambio pero sobre todo Humanos.

Uno de estos principios es la transparencia enfocada hacia la rendición constante de cuentas de la administración, este completado con la gestión pública efectiva la cual comprende programas para la innovación y la eficiencia de una buena administración garantizan la coordinación armónica tanto interna como externa en todo el equipo de gobierno dando como resultado la articulación de políticas insertadas hacia las prioridades de la sociedad civil que en consecuencia elevan la efectividad.

Gobierno en Línea

Una de las formas de garantizar la transparencia en la administración pública es mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) , el gobierno Nacional ha apoyado esta iniciativa y se ha informado en los últimos días a municipios como el nuestro que seremos beneficiados por al fibra óptica para lograr el acceso al internet con facilidad, esto sin lugar a duda dará importantes logros frente a la integración de datos, la colaboración entre entidades, así como se mejorara los procesos al interior de las entidades



para lo cual se debe por obligación mejorar la infraestructura tecnológica de la presente administración para que soporte la prestación de estos tramites y servicios.

Se trabajara con la estrategia de Gobierno en línea la cual ya se viene implementando, con las firmas digitales y electrónicas, demás procedimientos que la norma permita y que garanticen el buen servicio al ciudadano.

ANÁLISIS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

Dentro de los compromisos de la Administración Municipal de Miraflores, es requisito indispensable establecer mecanismos para cumplir con los indicadores de excelencia, en la labor realizada por cada una de las dependencias del orden Municipal, es aquí donde la oficina de Control Interno desempeña un papel importante porque allí se concentran, articulan y ejecutan las distintas herramientas que permiten dar cumplimiento al direccionamiento estratégico de la entidad, a través de las actividades de control, seguimiento y evaluación de los diferentes procesos de la Administración.

Se trata de una función que involucra a las diferentes dependencias como instrumento para realizar las diferentes mediciones que logren establecer si las acciones realizadas al interior de cada dependencia están acorde con lo establecido en el Manual de funciones y si estas son relevantes para alcanzar las metas propuestas, las cuales son ayudadas por el primer mandatario del Municipio.

Es importante resaltar la obligatoriedad de realizar un control interno dentro de la Entidad realizándose con medios que permitan mayor eficiencia en los procesos empleados por cada una de las dependencias de la Administración Municipal por lo anterior al interior de la entidad se realizaran una serie de evaluaciones o auditorias tendientes a verificar el cumplimiento de los objetivos trazados por los jefes de despacho y los establecidos en el plan de desarrollo municipal.

El objetivo fundamental del Control Interno es establecer acciones, políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y de mejoramiento continuo de la entidad pública que le permita la autoprotección necesaria para garantizar una función transparente y eficiente en el cumplimiento de su misión y el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos.

Para este año, inicialmente se llevo a cabo el proceso de empalme con el funcionario saliente a mediados del mes de abril, donde procedí a realizar una revisión minuciosa del avance del MECI, encontrando que en la actualidad la oficina de control interno en su totalidad como sistema no se encuentra operando; si bien es cierto existen todos los procedimientos y protocolos pero en su mayoría se encuentran desactualizados o no se han adoptado por la entidad.

En el transcurso de esta administración municipal de han adoptado medidas para iniciar con la implementación de unos elementos de bastante interés para la entidad como es adopción de las políticas de riesgo y la elaboración de mapa de riesgos, se está actualizando el Manual de procesos y procedimientos, se realizo un plan anual de auditorías a desarrollar en el 2012 en el cual una vez se inicie su desarrollo en cada una de las dependencias se suscribirá el plan



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

de mejoramiento a los hallazgos encontrados y como consecuencia a esto la oficina de control interno hará seguimiento continuo a dichos planes de mejoramiento.

Objetivos

- Fortalecer la implementación de MECI con el nuevo equipo de la Administración Municipal.
- Actualizar manual de funciones y de procesos.
- Ajustar mapas de riesgos.
- Elaborar programa de Bienestar e incentivos para los funcionarios.
- Motivar, sensibilizar y comprometer a los funcionarios públicos a implementar planes de mejoramiento.
- Actualizar programa de gobierno en línea.
- subir en la página web del Municipio reporte del estado actual de la oficina de control interno según como lo establece la ley.
- Rendir informes de gestión a la máxima dirección y las que las solicite en su momento.
- Desarrollar el plan de auditorías 2012.
- Plan de acción por cada dependencia.
- Crear interés a los servidores públicos de la administración municipal el interés por el MECI.
- Aplicación y actualización de la tabla de retención documental en todas las dependencias de la administración.
- Implementar planes de mejoramiento individual e institucional dentro de la entidad
- implementar aquellos elementos necesarios para garantizar un efectivo sistema de control interno dentro de la administración.

Análisis financiero

Analizando las ejecuciones presupuestales de las vigencias 2008 a 2011, nos podemos dar cuenta que durante ese cuatrienio el Municipio de Miraflores, gozo de unas finanzas sanas que superaron las metas establecidas en el Plan Financiero del periodo y permitieron que el Municipio tuviera los suficientes recursos para cubrir tanto los gastos de funcionamiento como para realizar significativas inversiones en cada uno de los sectores y competencias establecidos en la Ley 715 de 2001.

Esta situación se debió a 3 aspectos fundamentales que fueron:

1. Crecimiento constante de los ingresos corrientes de libre destinación, que pasaron de \$ 1.656.558.000.00 millones en 2008 a \$ 2.799.341.000.00 millones en 2011, especialmente debido al crecimiento del impuesto de industria y comercio que paso de 203.371.000 en 2008 a \$ 1.396.340.000.00 millones en 2011; el gran crecimiento de este impuesto se debió a la tributación efectuada por las compañías contratistas del sector petrolero y gasífero que están trabajando en el municipio.
2. Crecimiento de las compensaciones petroleras (impuesto al transporte de crudo y gas) que pasaron de \$ 596.258.000.00 en 2008 a \$ 1.246.923 en 2011; como producto también de la mayor explotación y transporte de hidrocarburos que pasan por jurisdicción de este municipio.
3. La buena gestión de recursos de cofinanciación que se consiguieron para apalancar la inversión y que para el año 2011 ascendieron a la suma de \$ 3.542.832.786.00.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 Departamento de Boyacá
 Municipio de Miraflores
 Alcaldía Municipal

Los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, tuvieron un comportamiento moderado teniendo un incremento en los 3 primeros años y decreciendo en el último año; durante todas las vigencias el municipio recibió recursos por Eficiencia Fiscal y Eficiencia Administrativa, los cuales también disminuyeron en el último año debido a que un número mayor de municipios del país entraron a participar de la bolsa común de estos recursos.

En materia de Gastos de Funcionamiento, estos tuvieron un considerable crecimiento durante el cuatrienio, debido al pago de sentencias judiciales que se tuvo que hacer en estas vigencias; pero igual al haber aumentado los ingresos corrientes de libre destinación se dio cabal cumplimiento a los límites legales establecidos para estos gastos en la Ley 617 de 2000.

PLAN FINANCIERO		2008	2009	2010	2011
	INGRESOS TOTALES (1+4+7)	7,549,014	8,738,268	11,009,480	15,344,399
1	INGRESOS CORRIENTES	1,656,558	1,469,698	1,861,425	2,799,341
11	INGRESOS TRIBUTARIOS	653,461	831,751	1,151,363	2,042,138
111	Predial	209,331	206,396	225,192	230,000
112	Industria y comercio	203,371	338,490	580,585	1,396,340
113	Sobretasa a la gasolina	199,687	237,522	268,534	384,690
114	Otros	41,072	49,343	77,052	31,108
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,003,097	637,947	710,062	757,203
121	TRANSFERENCIAS	424,455	535,554	592,223	563,849
1211	Del nivel Nacional (sgp libre destinación)	424,455	535,554	592,223	563,849
122	Otros	578,642	102,393	117,839	193,354
	GASTOS TOTALES	5,947,606	5,589,199	7,946,636	11,253,233
2	GASTOS CORRIENTES	1,101,038	923,283	1,440,274	2,201,855
21	Funcionamiento	970,467	836,414	1,130,002	1,959,557
211	Servicios Personales	677,884	591,980	823,911	872,104
212	Gastos Generales	167,619	165,418	169,889	889,702
213	Transferencias	124,964	79,016	136,202	197,751



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

PLAN FINANCIERO		2008	2009	2010	2011
22	Intereses deuda pública	119,525	66,721	33,747	35,664
23	Otros gastos corrientes	11,046	20,148	276,525	206,634
3	DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	555,520	546,415	421,151	597,486
4	INGRESOS DE CAPITAL	4,065,797	5,571,817	6,862,512	8,753,361
41	REGALIAS Y COMPENZACIONES	596,258	723,959	660,280	1,246,923
42	TRANSFERENCIAS NACIONALES S.G.P INVERSIÓN	2,272,591	2,527,861	2,601,625	2,341,541
43	COFINANCIACIÓN	260,816	1,133,823	2,378,236	3,542,832
44	OTROS	936,132	1,186,174	1,222,371	1,622,065
5	GASTOS DE CAPITAL	4,846,568	4,665,916	6,506,362	9,051,378
51	Formación bruta de capital	2,472,092	2,714,955	4,084,232	6,839,843
52	Resto de inversiones	2,374,476	1,950,961	2,422,130	2,211,535
6	DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	-225,251	1,452,316	777,301	299,469
7	FINANCIAMIENTO	1,826,659	1,696,753	2,285,543	3,791,697
71	Crédito interno y externo	0	0	120,000	600,000
72	Recursos del balance	1,826,659	1,696,753	2,165,543	3,191,697
8	SALDO DE LA DEUDA	711,274	513,000	320,000	160,000

Para la Financiación del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, igualmente vamos a contar con las fuentes tradicionales de recursos como son: Sistema General de Participaciones, Regalías y Compensaciones; Recursos Propios (de libre destinación y de destinación específica), Recursos de Cofinanciación y los otros recursos asignados para el cubrimiento del régimen subsidiado en salud.

En cuanto a los recursos del Sistema General de participaciones, se espera un crecimiento moderado de los mismos, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en las Leyes 715 de 2001 y Ley 1176 de 2007; se espera igualmente seguir recibiendo recursos por Eficiencia fiscal y Eficiencia Administrativa, ya que la base de asignación de los mismos es el crecimiento de los ingresos tributarios y el crecimiento de la inversión con recursos propios en las vigencias anteriores, aspectos en los cuales el municipio de Miraflores cumplió.



De las Regalías y Compensaciones también se espera un crecimiento mayor, teniendo en cuenta que la exploración y explotación petrolífera está creciendo en el país, especialmente en el sector de la Orinoquía, recursos que son transportados por los oleoductos y gasoductos que pasan por nuestro territorio y que son sujeto del pago del impuesto al transporte de crudo y gas.

En cuanto a las regalías directas establecidas en la nueva Ley de regalías y sus Decretos reglamentarios, al municipio de Miraflores no le fueron asignadas ya que la Ley estableció unas formulas de distribución que dan prelación a los municipio con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas (inb) y nuestro municipio está en mejores condiciones según los datos reportados en el último censo de población. Por lo tanto para acceder a estos recursos deberá ir a concursar con proyectos locales y regionales a las distintas bolsas de cofinanciación que estableció la misma ley.

En materia de Recursos Propios, se debe tener especial atención ya que la tendencia de los mismos es a disminuir, debido al decrecimiento en el impuesto de industria y comercio, por la baja en la actividad petrolera y gasífera en el municipio; por lo cual se deben tomar medidas especiales para fortalecer el recaudo de los otros impuestos propios y hacer una mayor racionalización de los gastos financiados con estos recursos (gastos de funcionamiento, inversión con recursos propios).

El servicio de la deuda se ha venido pagando cumplidamente, a 31 de diciembre de 2012, se termina de pagar el crédito de 800 millones adquirido en el año 2007, y se empieza a pagar el crédito de 600 millones adquirido el año pasado, en esta materia el municipio tiene todavía capacidad de endeudamiento y podría contemplarse como una alternativa de financiamiento del Plan de Desarrollo.

Acorde con este diagnóstico y análisis financiero, se tiene en cuenta que una de las principales fuentes de financiación de la inversiones en los municipio debido a las limitaciones de sus recursos corresponde a los recurso de Cofinanciación que se pueda lograr, aspecto que está en manos del Ejecutivo y su equipo de gobierno para que se presenten proyectos bien estructurados a todos los entes de cofinanciación públicos y privados, departamentales, nacionales e internacionales; por lo cual es una de las principales fuentes de Plan Plurianual de Inversiones.

En materia tributaria, se recomienda:

- Solicitar al Instituto Geográfico Agustín Codazzi realizar actualización catastral según La Ley 14 de 1983 **Artículo 5º.**- “Las autoridades catastrales tendrán la obligación de formar los catastros o actualizarlos en el curso de períodos de cinco (5) años en todos los municipios del país, con el fin de revisar los elementos físico y jurídico del catastro y eliminar las posibles disparidades en el avalúo catastral originadas en mutaciones físicas, variaciones de uso o de productividad, obras públicas o condiciones locales del mercado inmobiliario.”; teniendo en cuenta que la última actualización catastral se realizó en el año 2007.
- Revisar y Ajustar a la normatividad vigente el Acuerdo 017 de Diciembre 06 de 2007.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- Adquirir software especial para el manejo del Impuesto de Industria y comercio, con el fin de tener una base de datos real y permanentemente actualizada que permita ejercer control y lograr mayor efectividad en el recaudo de este tributo.
- Levantar inventario físico de los establecimientos comerciales, determinando el hecho generador, cumplimiento y fecha de inscripción, cumplimiento de pago de Impuesto de Industria y Comercio; con el fin de alimentar la base de datos y combatir la evasión.
- En coordinación con la Secretaria de Gobierno ejercer seguimiento, control y vigilancia a los sujetos pasivos en materia tributaria del Municipio de Miraflores.

CONCLUSIONES

De un análisis totalizador del anterior diagnóstico, se puede inferir una estructura de núcleos problemáticos, que suponen Programas y Proyectos específicos insertados en la parte estratégica del plan y que no alcanza a abarcar el documento que hoy presentamos como Documento Borrador. Entre otros muchos núcleos problemáticos podemos esbozar los siguientes, de lo general a lo particular:

1. Existe un nulo empoderamiento del municipio como eje nuclear del desarrollo regional, condición que se tuvo en el pasado pero que se deterioró por falta de iniciativa de los mandatarios locales de Miraflores.
2. Se ha presentado un proceso de despoblamiento del municipio, por diversas causas, incluida la económica, pero se nota la caída más notable en el período de 1973 a 1993, que coincide con el período del paramilitarismo en la región.
3. La condición económica de escasas fuentes de ingresos para la población, ha variado según el círculo cíclico de las bonanzas y aún persiste, siendo el región más estable el de la ganadería, al cual se recurre siempre en la crisis.
4. Lo anterior determina para la región un bajo desarrollo empresarial y un nulo desarrollo industrial.
5. Baja oportunidad educativa universitaria, vinculada al escaso margen de oportunidades para jóvenes y adolescentes y su correspondiente exclusión de las políticas públicas municipales.
6. Deterioro acelerado de los recursos medioambientales y naturales.
7. Regular infraestructura de conexión vial, con los centros de mercados y con los llanos orientales.
8. Deterioro de la existencia de organizaciones sociales y de la sociedad civil que de manera propositiva sirvan de coto a la violencia de todo género, en la medida en que dichas organizaciones participan en el contexto del desarrollo productivo que coloque como única condición previa la paz y la convivencia.



9. Aumento progresivo de aumento de embarazos en adolescentes lo que supone adelantar una rigurosa estrategia de educación sexual y reproductiva que las entidades educativas no han asumido de manera moderna y sistemática.
10. Se han presentado casos de mortalidad perinatal, situación que obliga a fortalecer los programas de educación y sensibilización en una cultura de control prenatal y salud materna.
11. Existen en el municipio 454 familias, la mayor cantidad en el área rural en condiciones de extrema pobreza, que equivale a un 18%, tasa relativamente alta con relación al departamento que es de un 29%.

La situación anterior perfila la inclusión en el plan de desarrollo de programas específicos que tiendan, por lo menos, a disminuir estas tasas y en general a solucionar estos vacíos, ya sea como metas de gestión o de resultado.

12. Los principales problemas del casco urbano de Miraflores lo constituyen la desorganización del transporte, el mal estado de las vías más importantes dentro del perímetro, la falta de conciencia ambiental, el mal manejo de los sistemas de conducción de aguas lluvias, el inadecuado sistema de alcantarillado, el relativo enorme volumen de basuras sin tratamiento alguno, la desunión de los gremios productivos, la escasez de espacio público y dentro de ésta la escases de espacios recreativos para las distintas edades. Sumado a lo anterior está la estrechez del suelo apto para edificaciones de cierta densidad urbana y la precariedad arquitectónica y urbanística de la mayoría de las edificaciones.

Contrario a esto están los potenciales urbanos: la buena cobertura de los servicios básicos, el material disponible en el municipio para el arreglo de vías, los programas de adecuación de obras de infraestructura por parte de las administraciones y la empresa de servicios públicos, la existencia de un bosque público y de zonas verdes al interior de los predios.

13. El espacio público es escaso en el municipio y los jóvenes y adultos hacen mal uso del tiempo libre. La ubicación y funcionalidad del equipamiento comunitario y del espacio público no satisfacen las necesidades de la población. Hay carencia de tecnología para la producción y no hay canales de comercialización en el sector primario y secundario de la economía. La comunidad no se encuentra unida y existe desorganización lo que no permite generar un proceso de desarrollo social y económico en el municipio. Existe un bajo recaudo de ingresos propios del municipio debido a que la mayoría de la población es reticente a cancelar los impuestos.
14. por desconfianza civil y la inadecuada inversión pública hace depender al municipio de las bonanzas fugaces. Regular infraestructura para la salud y subutilizada por la mala calidad en la prestación de los mismos. Los servicios públicos del municipio salvo el agua potable en la zona urbana son de regular calidad y no cubren la totalidad de los habitantes.
15. La Alcaldía Municipal según su competencia debe buscar estrategias y formular programas para dar aplicabilidad a las disposiciones legales en aras de garantizar las condiciones de accesibilidad al medio físico y al transporte para la integralidad plena de los habitantes de Miraflores. La aplicabilidad de la normatividad debe estar ligada al



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

otorgamiento de licencias de construcción para nuevos edificios y construcciones de carácter público y privado. Así mismo, la administración debe realizar los correctivos necesarios para crear las condiciones de accesibilidad en el espacio público existente, el control y requerimiento de la adaptación de las construcciones ya existentes por parte de las instituciones, entidades, empresas y propietarios particulares en donde se preste servicio al público, debe ser permanente. De igual manera debe ejercer la vigilancia sobre el terminal y los medios de transporte.

16. La alcaldía debe implementar mecanismos para la evaluación de las redes peatonales, con el propósito de mejorar la calidad de lo público en cuanto a fluidez, seguridad y comodidad para los ciudadanos, evaluación del espacio público, de las edificaciones de carácter público, del transporte público, mediante el reconocimiento en el lugar de los obstáculos y de los elementos que hagan falta implementar para garantizar la accesibilidad. Dichos mecanismos debe materializarse en la eliminación de barreras y la relocalización en la medida de lo posible de los elementos que impidan la accesibilidad.
17. El desarrollo gradual de la accesibilidad en el espacio público debe relacionar los sitios donde se concentren las actividades en áreas centrales del municipio y debe llevar también a avanzar en la disposición de zonas recreativas y lugares integradores para la comunidad.
18. Existe una demanda insatisfecha de transporte en el municipio la cual se vio reflejada en las mesas de concertación con la comunidad en la formulación del plan de desarrollo, sumado a esto se encuentra el hecho de que el estudio técnico que soporta la cantidad de cupos de vehículos adjudicados tiene 10 años y las condiciones que fueron analizadas en su momento al parecer han cambiado, situación por la cual la administración municipal debe contratar el respectivo estudio técnico para la determinación de demanda para el servicio público terrestre automotor de pasajeros y tipo mixto.
19. Las empresas que tienen adjudicados los cupos para el servicio de transporte de pasajeros tipo mixto no están cumpliendo con los requerimientos que establece el decreto 175 de 2001 tales como frecuencia de despacho, plan de rodamiento, rutas de recorridos, tarifas, tiempo de recorridos y zonas de parqueo. Hecho que se presenta debido a que la administración municipal no ha reglamentado a través de acto administrativo las rutas y tarifas, ni ha efectuado control estricto a la prestación del servicio. Por otra parte se evidenció que la adjudicación de dichos cupos al parecer no fue conforme a la ley debido a que no reposan en el archivo soportes que den cuenta de la realización del concurso para la adjudicación de los mismos conforme lo establece la ley.
20. La ejecución y puesta en marcha del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en el municipio supone una inversión altísima de dinero que el presupuesto municipal por sí solo no puede asumir y por lo tanto requiere del apoyo de financiación del departamento y la nación. Situación por la que es necesario que la administración formule y presente proyectos ante los diferentes entes gubernamentales en aras de poder implementar el Plan.



PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN

“MIRAFLORES, SOCIAL TURISTICO Y AGROPECUARIO”

La lucha permanente en la búsqueda de un mundo mejor, el alimento del espíritu a través del cultivo de las utopías y los sueños necesarios de los seres humanos, son el origen, el acicate, la motivación para emprender una transformación del mundo en que vivimos. Pensar en el alcance de una vida digna, la satisfacción de las necesidades básicas para la vida, la protección de la niñez y el adulto mayor, la utilización del tiempo libre, deben ser actos no sólo de razón sino también de imaginación y de sensibilidad, de creatividad y de convivencia armónica con la naturaleza. Este colectivo de sueños, solo es posible mediante la unidad de voluntades en un solo clamor, el trabajo mancomunado de miles de manos, moldeando el barro de esta tierra de promisión con el fin de ir poniendo fin a nuestras penas.

MISIÓN

Garantizar el Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Miraflores mediante una efectiva prestación de los servicios Públicos Municipales y el cumplimiento de los fines estatales que le corresponden como Entidad territorial.

VISIÓN

En el 2015 el Municipio de Miraflores será un polo de desarrollo social turístico y agropecuario del sur Oriente de Boyacá, prestador de servicios Públicos de calidad y Centro Cultural y administrativo de Lengupá.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

POSICIONAR EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES COMO CENTRO ADMINISTRATIVO Y CULTURAL DE LA REGION DE LENGUPA, VALIDAR SU POTENCIAL TURISTICO-AMBIENTAL Y RECONOCER SU CARÁCTER AGROPECUARIO EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONCERTACION COMUNITARIA.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

El municipio de Miraflores posee unas condiciones materiales geográficas, ambientales e históricas en el contexto de la Provincia de Lengupá que se consolidan como fortalezas y por tanto, es necesario, definir el perfil de este como *polo de desarrollo regional*, lo cual implica insertar el Municipio en los Proyectos Nacionales de Desarrollo, en las estrategias básicas del Gobierno Departamental y en el ejercicio del liderazgo provincial.

Dicho proceso de articulación necesita de la comprensión de las políticas de Estado existentes en la Constitución y la ley en materia de planeación, del acceso al banco de proyectos nacional y departamental, de la capacidad de gestión frente a las políticas, programas, planes y proyectos adelantados a nivel nacional y departamental y constituirse así como vanguardia y sede del desarrollo territorial, mediante la construcción de un plan de acción sistemático y coherente de la provincia, libre de la politiquería y del clientelismo.

ESTRATEGIAS

1. Promover el desarrollo regional a partir de la integración con los diferentes municipios de la Provincia de Lengupá y de los municipios circunvecinos.
2. Fomentar y garantizar la Participación Ciudadana y Comunitaria en la formulación y ejecución de programas y proyectos.
3. Gestionar recursos ante las entidades y organismos de nivel departamental, nacional y de cooperación internacional.
4. Desarrollar un conjunto de acciones que garanticen la eficiencia fiscal y administrativa del municipio.
5. Concertar con las comunidades la inversión pública municipal y lograr su cooperación en su ejecución.
6. Realizar rendición de cuentas de la gestión cada seis meses ante los medios de comunicación, gremios y fuerzas vivas del municipio.
7. Incorporar en los cargos directivos a las mujeres y los jóvenes del municipio con vocación de servicio y sentido de responsabilidad.
8. Promover y garantizar la cooperación social como instrumento de gestión pública de la administración municipal.

PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN

PRIMERO. Respeto por lo público, en el entendido que las actuaciones públicas son la esperanza de un colectivo social que aspira a que sus gobernantes interpreten ese sentimiento común con transparencia, dignidad y responsabilidad pública, para lo cual se debe Implementar el desarrollo con una perspectiva de la Participación Comunitaria, los Derechos



Humanos y la Mitigación de la Pobreza, de acuerdo con las Metas del Milenio de las Naciones Unidas.

SEGUNDO. Prioridad del gasto público social para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, tal cual se encuentra contenido en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

TERCERO. Conformación de un equipo técnico y profesional de gobierno eficiente, con criterio de méritos y no con criterio clientelista que permita la implementación óptima de las políticas sociales como premisa de la humanización de la administración y recuperación de la gobernabilidad.

CUARTO. Realizar rendición de cuentas de la Gestión de forma semestral ante los medios de comunicación, los gremios y otras fuerzas vivas del Municipio.

QUINTO. El reconocimiento del medio ambiente, el clima, el paisaje, el entorno cultural histórico - político y en general el patrimonio, como medio de generar desarrollo social a través de la industria turística.

LINEAS DE ACCION

LINEA DE ACCION: ALIANZAS SOCIALES CONCERTADAS

PROGRAMA: La Educación, el Mejor Capital Social

Dado que en general, la preocupación central de las políticas educativas de nivel nacional se reduce al acceso y la asequibilidad y teniendo en cuenta que el municipio ya cumplió con la cobertura debe encaminar su esfuerzo a la calidad, como construcción de una cultura ciudadana.

Subprograma: Equidad eficiencia y calidad

Objetivo: Administrar los recursos del proceso educativo en sus distintas modalidades y niveles hacia la búsqueda y consolidación de una calidad de la educación que se conlleve con el entorno cultural del municipio.

Proyectos:

- ✓ Gestionar y apoyar los procesos de descentralización de la educación tecnológica (SENA) y superior de la UPTC, ESAP y otras universidades reconocidas y certificadas a nivel nacional.
- ✓ Gestionar antes las diferentes empresas recursos para el reconocimiento de incentivos y patrocinios a los mejores estudiantes para educación superior y pasantías.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Subprograma: Formación para la Ciudadanía

Objetivo: Apoyar el proyecto de construcción de cultura ciudadana y articularlo con el Manual de Convivencia Ciudadana y Manual de Convivencia Escolar.

Proyectos:

- ✓ Ofrecer cursos de lengua extranjera para estudiantes y comunidad en general del municipio
- ✓ Establecer cursos de informática básica para escuelas rurales y comunidad Campesina
- ✓ Gestionar un convenio con la ESAP para realizar un taller de formación para la ciudadanía

Subprograma: Garantías para el servicio educativo

Objetivo: Garantizar la prestación del servicio de calidad educativa rural y urbana mediante el acceso a tecnologías.

Proyectos:

- ✓ Garantizar los recursos para la prestación del transporte escolar, cumpliendo las normas de seguridad.
- ✓ Implementar salas de internet móvil para las escuelas rurales

PROGRAMA: La cultura, democratización de las expresiones culturales con identidad

A pesar de que el municipio ha logrado insertarse mediante proyectos al programa de concertación con el ministerio de cultura, es necesario dinamizar el desarrollo cultural gestionando otros proyectos (ejemplo, Construcción de la Biblioteca) con el Ministerio de Cultura programas nacionales, Infraestructura, y a su vez buscar entrar a las políticas departamentales de la Secretaria de Cultura de Boyacá y el Fondo Mixto de Cultura.

Subprograma: Planeación Cultural

Objetivo: Articular el municipio al Sistema Nacional de Cultura, fomentando la materialización de las instancias, los espacios y los procesos que permitan la formulación de proyectos específicos.

Proyectos:

- ✓ Gestionar la Formulación del Plan Decenal de Desarrollo Cultural Municipal.
- ✓ Orientar y ejecutar los planes, programas y proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan de Cultura.
- ✓ Fortalecer la Casa de Cultura
- ✓ A través de convenios integrar las Bibliotecas Municipal, María Morales y la del Instituto Sergio Camargo.



Subprograma: Patrimonio e Identidad

Objetivo: Promover las diferentes expresiones patrimoniales del entorno municipal a través del apoyo a los eventos ya constituidos y crear nuevos eventos expresivos.

Proyectos

- ✓ Institucionalizar eventos de promoción, integración y expresión como el Aguinaldo Mirafloreño y el festival bianual del alfandoque, gastronomía popular y carnaval de la alborada y el evento de promoción de los Derechos humanos “Arte y Derechos para la Vida” que ya lleva tres versiones.

Subprograma: Creación y Capacitación Artística y/o Cultural

Objetivo: Fomentar la creación, investigación, y formación de procesos y grupos de todas las actividades artísticas y culturales como la danza, el teatro, la música, la plástica y la literatura.

Proyectos:

- ✓ Establecer convenios con la Secretaría de Cultura de Boyacá para la implementación de las Escuelas de Formación Artística y Cultural en el Municipio.
- ✓ Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios e instituciones culturales (biblioteca, archivo, banda, agrupaciones folclóricas autóctonas, teatro, entre otras).
- ✓ Consolidar un proyecto de recuperación de la memoria histórica de Miraflores.
- ✓ Consolidar la articulación del Sistema Municipal de Cultura.
- ✓ Fortalecer y promover los procesos de **lectura y escritura**, orientados desde la Biblioteca pública, facilitando la circulación y acceso a la información hacia un mayor conocimiento
- ✓ Contribuir al desarrollo integral de los niños menores de 6 años, promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos
- ✓ Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural
- ✓ Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural.
- ✓ Apoyo a la inversión en construcción y mantenimiento de la infraestructura cultural
- ✓ fomento y apoyo a los eventos artísticos y culturales.
- ✓ Información y Comunicación

Programa: Protección de los derechos de la población

Objetivo. Articular las distintas políticas públicas de gestión social y calidad de vida formuladas en los tres niveles de la Administración e implementar los programas respectivos de política social expuestos en el Plan de Acción del Consejo Municipal de Política Social COMPOS, el Comité Municipal de Desplazamiento Forzado y el Comité Municipal de Derechos Humanos.



Subprograma: Reconocimiento de la población vulnerable

Objetivo: Visibilizar la población vulnerable y con sentido incluyente implementar los proyectos y programas necesarios para restituir su condición de marginalidad y abandono.

Proyectos:

- ✓ Implementar en coordinación con las autoridades municipales, estrategias encaminadas a la protección, y garantía de los derechos de los niños, niñas adolescentes y demás población vulnerable.
- ✓ Adelantar acciones para contrarrestar la Violencia Intrafamiliar, en coordinación con la Comisaria de Familia, la Secretaria de Gobierno y Personería Municipal.
- ✓ Apoyar los proyectos y programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- ✓ Implementar programas de carácter productivo y recreativo para la atención a la población discapacitada.
- ✓ Realizar el censo de caracterización de la población víctima del conflicto armado.
- ✓ Realizar el acompañamiento a la población víctima del conflicto armado residente en el municipio.
- ✓ Realizar campañas preventivas de atención y mitigación en temas de maltrato infantil, abuso sexual, consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas, y violencia de género con el acompañamiento de las diferentes entidades del municipio.
- ✓ Garantizar los recursos para el desarrollo del programa integral de atención al adulto mayor.
- ✓ Garantizar los derechos de la Población Vulnerable con políticas de inclusión y generación de oportunidades laborales que permitan mejorar su calidad de vida.
- ✓ Implementar acciones para garantizar el goce efectivo de los derechos de la población víctima del conflicto armado.
- ✓ Apoyar los programas del gobierno nacional y departamental dirigido a la población víctima del conflicto armado y comunidad en situación de pobreza extrema.

Subprograma: Comunidad organizada, comunidad propositiva

Objetivo: Apoyar y promover la iniciativa de organización de las comunidades y fortalecer las juntas de acción comunal en la perspectiva de la participación social y política del mandato constitucional:

Proyectos:

- ✓ Promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual se convocara, reunirá y capacitará a la comunidad.
- ✓ Capacitar a las diferentes agremiaciones del municipio, Víctimas del Conflicto Armado, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras de los Acueductos, CLOPAD, Cooperativas, Veedurías Ciudadanas en temas de Control social y formulación de proyectos Productivos.



Programa: Salud, comunidad sana y creativa

Objetivo: Dirigir y coordinar el sector salud, formular y ejecutar el Plan de Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas y ejercer la vigilancia y control sobre la salubridad pública.

Proyectos:

- ✓ Girar los recursos del Régimen Subsidiado dentro de los términos establecidos en la normatividad.
- ✓ Lograr cobertura universal de la población pobre y vulnerable de los niveles 1 y 2 del SISBEN
- ✓ Mejorar la situación de salud de la población del municipio mediante acciones individuales y colectivas, enfocados en la atención primaria en Salud (APS) que permitan mitigar y reducir los riesgos de enfermar y morir, con la vigilancia de las condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Velar para que los niños menores de 5 años residentes en el Municipio tengan su esquema de vacunación completo.
- ✓ Cooperar y apoyar a la Gerencia del Hospital Regional para la gestión de proyectos encaminados al reforzamiento estructural, la construcción de la central de urgencias y el mejoramiento de la planta física.
- ✓ Apoyar las diferentes campañas de salud pública, saneamiento ambiental y el plan de Intervenciones Colectivas que desarrolle el Hospital Regional de Miraflores conforme a las directrices impartidas por la Secretaría de Salud de Boyacá.

Programa: Naturaleza para un aire respirable

Objetivo: Velar por un ambiente sano a través de la protección del ecosistema y fijación de correctivos al mal manejo y administración del recurso hídrico, de los residuos tóxicos. Sembrando árboles nativos y en vía de extinción y otras especies naturales de la región.

Proyectos:

- ✓ Promover acciones encaminadas a garantizar la disposición final de basuras fuera del municipio.
- ✓ Implementar el programa de recolección de residuos sólidos en el área rural del Municipio.
- ✓ Priorizar la compra de predios aledaños a las bocatomas de los acueductos veredales.
- ✓ Concertar con CORPOBOYACA y Ecopetrol la inversión de los recursos de compensación ambiental dentro de las veredas del área de influencia.
- ✓ Implementar proyectos para el manejo de aguas residuales en el sector rural, y disminuir la contaminación de las corrientes de agua.
- ✓ Promover proyectos de siembra masiva de árboles maderables de explotación comercial a nivel predial, mediante la inversión de los recursos de compensación ambiental de ECOPETROL y TGI.
- ✓ Implementar el Programa de Guardabosques en asocio con CORPOBOYACA



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- ✓ Promover la siembra del Ocobo, árbol insignia en las principales vías de acceso en el Municipio.

Sub programa: Agua potable al alcance de todos.

Objetivo: Cumplir con los requerimientos necesarios y establecidos de ley en materia de agua potable y saneamiento básico.

Proyectos:

- ✓ Adelantar acciones de mejoramiento y optimización de acueductos que ya están cumpliendo su vida útil (Pueblo y cajón, Ayatá, Miraflores, Los Cristales y otros).
- ✓ Promover la ampliación de cobertura en acueductos rurales mediante asignación de recursos.
- ✓ Realizar un mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado municipal.
- ✓ Implementar sistemas de manejo casero de los residuos sólidos y líquidos en el área rural del Municipio.
- ✓ Gestionar recursos para la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillo.

Subprograma: Un techo un entorno

Objetivo: Propiciar programas de mejoramiento integral de vivienda, de la población menos favorecida con el fin de elevar el nivel de vida de los Mirafloreños.

Proyectos

- ✓ Gestionar programas de vivienda de interés social.
- ✓ Apoyar proyectos de mejoramiento de vivienda rural para las familias más necesitadas.
- ✓ Continuar la construcción de unidades sanitarias.
- ✓ Formular y Gestionar proyectos de vivienda nueva en lote propio, ante entidades del orden nacional y de cooperación Internacional.
- ✓ Vincular a la población víctima del conflicto armado y en condiciones de extrema pobreza dentro de los programas prioritarios de vivienda.

Subprograma: Servicios Públicos, cobertura total

Proyectos

- ✓ Continuar los programas de masificación de gas domiciliario
- ✓ Garantizar la cobertura total del servicio de acueducto y alcantarillado del Municipio.



Programa: Deporte, comunidad vital y creativa

Objetivo: Planear y desarrollar actividades que permitan fomentar y fortalecer la práctica en igualdad de oportunidades, en el sector de recreación y deporte.

Proyectos:

- ✓ Fortalecer las escuelas de formación deportiva.
- ✓ Fortalecer y mejorar las Asambleas de Grupos Juveniles garantizando su premiación.
- ✓ Apoyar los juegos escolares e intercolegiados en todas sus fases.
- ✓ Descentralizar la instrucción deportiva en baloncesto y fútbol para que la niñez de las escuelas rurales puedan aprovechar estos programas
- ✓ Apoyar eventos deportivos, en futbol, baloncesto, futsala, voleibol, tejo, tenis de mesa, ajedrez, atletismo y ciclismo.
- ✓ Gestionar y realizar eventos deportivos del orden departamental.

LINEA DE ACCION: DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA VIDA

PROGRAMA: Economía: Excedentes para elevar la calidad de vida

La utilización racional de la infraestructura existente, paralela a la gestión de proyectos y convenios interinstitucionales, con la participación directa de las comunidades es la apertura eficaz para el salto hacia la agro industrialización, la industria del turismo ambiental contemplativo y el cambio cultural.

Subprograma: De lo agropecuario a la agroindustria con valor agregado.

Objeto: Fortalecer los proyectos frutícolas y pecuarios municipales a través de la búsqueda y refuerzo de mercados nacionales e internacionales.

Proyectos:

- ✓ Apoyo a organizaciones agropecuarias familiares y de pequeña empresa productiva.
- ✓ Superación de la política asistencialista técnica para el sector agropecuario y proyección de una política de desarrollo productivo comercializador y de valor agregado en procura de una producción más limpia e integrada a los mercados verdes.
- ✓ Iniciación de una Planta Agroindustrial Integral y fortalecer los procesos para dar valor agregado a los productos en beneficio de los productores, los grupos juveniles campesinos y la población víctima del conflicto armado.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- ✓ Fortalecimiento de los gremios de la producción agropecuaria (Cafeteros, Paneleros, Tomateros, Apicultores, Pitahayeros y demás organizaciones productivas existentes).
- ✓ Apoyar los proyectos de distritos de riego y acueductos destinados a abrevaderos y huerta.
- ✓ Implementar la transformación y procesamiento de frutas.
- ✓ Apoyo de proyectos innovadores en Agroindustria.
- ✓ Gestión de proyectos ante entidades del Orden Departamental y Nacional.
- ✓ Apoyo a formulación de proyectos que involucren asociatividad y generación de empleo como piscicultura, floricultura.
- ✓ Participar con recursos en los programas de control fitosanitario y sanidad animal.
- ✓ Formulación y gestión de proyectos de investigación e innovación tecnológica que involucren recursos de la nueva ley de regalías.
- ✓ Consolidar al sector agropecuario como la base de la economía municipal.
- ✓ Fortalecer la producción agropecuaria mediante la realización de estudios de mercadeo especializados.
- ✓ Promover la certificación de fincas y la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manufactura.
- ✓ Implementar proyectos de especies menores dirigidos a la población vulnerable y escuelas rurales, para mejorar la calidad de vida.
- ✓ Fortalecer y garantizar recursos para la Feria Bovina y de Especies Menores estimulando previamente a los productores para que participen activamente en estos eventos
- ✓ Descentralizar y fortalecer los programas de inseminación y transferencia de embriones garantizando el Mejoramiento genético en todas las veredas del Municipio
- ✓ Gestionar Recursos privados y públicos del Orden Departamental y Municipal para el Mejoramiento de la Feria Equina

Subprograma: Lo contemplativo ambiental también es turismo

Objetivo: Integrar la potencialidad turística del municipio expresada en el patrimonio natural, los caminos rurales, la riqueza histórica y cultural, el piso térmico y las demás fortalezas geográficas a las políticas nacionales y al Plan Maestro Departamental adscrito al Ministerio de Industria y Turismo.

Proyectos:

- ✓ Consolidar una política de concertación y gestión de Auxilios de infraestructura Hotelera para el desarrollo turístico, integrando propuestas de Alojamiento Familiar, rural y urbano.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización turística-hotelera y proyectos de mejoramiento de los lugares atractivos y articularlos al Plan Maestro de Turismo Departamental.
- ✓ Recuperación del patrimonio mueble e inmueble y del espacio público en general, para la proyección de una política turística.
- ✓ Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Municipal articulado a los planes del departamento y la nación.
- ✓ Formulación del Plan de Desarrollo Turístico Regional en coordinación con los demás municipios de Lengupá y articulado a los planes departamental y nacional.



PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA, CEMENTO CON SENTIDO DE HUMANIDAD

La implementación de acciones necesarias para la dotación de infraestructura en los diferentes sectores se proyecta aplicando una estrategia de racionalidad de acuerdo con las apropiaciones presupuestales disponibles para tal fin y en pro del desarrollo integral de la comunidad. La orientación y gasto de los recursos disponibles se enmarca dentro de la filosofía de que todos los espacios construidos sean pensados para el goce y usufructo humano, individual o colectivo.

Subprograma: Vías para el Desarrollo Social y Económico del Municipio

Objetivo: Garantizar el buen estado de las vías de comunicación tanto rurales como urbanas con el fin de facilitar el desplazamiento eficaz de personas y automotores dentro del territorio para coadyuvar al desarrollo de la economía local.

Proyectos:

- ✓ Mantenimiento permanente de la malla vial rural con la cooperación de la comunidad.
- ✓ Implementar el sistema de Placa Huella en concreto para el acceso a las escuelas rurales (Laderas, Buenos Aires, Pie de Buenos Aires, Arrayán Matarredonda, Rusa, Estancia y Tablón, Pueblo y Cajón, Suna Arriba, Hato y Tunjita).
- ✓ Gestión de recursos para mejorar la malla vial urbana.
- ✓ Gestionar recursos con la Gobernación para iniciar la pavimentación de la vía Miraflores Páez.
- ✓ Contratar el estudio técnico para la determinación de la demanda para el servicio público de transporte terrestre de pasajeros tipo taxi y transporte terrestre automotor tipo mixto
- ✓ Recuperar los puentes colgantes y puentes peatonales de los caminos del municipio.
- ✓ Mejorar los caminos empedrados con la participación activa de la comunidad.
- ✓ Realizar apertura de Ramales Carreteable en los sectores donde se requieran.
- ✓ Gestionar proyectos de construcción y mejoramiento de las vías de primer y segundo orden que tengan influencia en el municipio, como la vía Miraflores Garagoa y Tunja Paéz.

Subprograma: Infraestructura para la producción agropecuaria

Objetivo: Preparar el terreno para el afianzamiento futuro de un proceso agroindustrial.

Proyectos

- ✓ Apoyo de proyectos innovadores en Agroindustria como Tostadora de Café, aprovechando la calidad de nuestro producto.
- ✓ Gestionar y apoyar la creación de un trapiche Comunitario que cumpla con todos los requerimientos fitosanitarios y de calidad
- ✓ Promover la creación de un centro de acopio lechero



Subprograma: Mejoramiento para el turismo de contemplación.

Objetivo: Iniciar el proceso de dotación de una infraestructura para un turismo ambientalista

Proyectos

- ✓ Promover la recuperación y mejoramiento de fachadas de las viviendas del área urbana del Municipio con la cooperación de empresas como Ecopetrol y TGI
- ✓ Recuperación de los caminos de herradura, puentes colgantes con el fin de crear el anillo peatonal ecológico de Miraflores. "CAMINOS ECOTURISTICOS"
- ✓ Apoyar a los artesanos del municipio mediante capacitaciones y cofinanciar proyectos productivos

Subprograma: garantía de la calidad de educación

Objetivo: Articular el propósito de la calidad de educación con el reforzamiento de la infraestructura escolar

Proyectos

- ✓ Mejorar la infraestructura de las Escuelas Rurales y Urbanas del Municipio
- ✓ Adelantar el Mantenimiento de las Escuelas Rurales que la comunidad educativa determine como prioritarias de acuerdo a la disponibilidad de recursos.
- ✓ Proyectar los estudios y diseños de un coliseo cubierto para la Institución Educativa Sergio Camargo e iniciar su construcción
- ✓ Contribuir a la optimización del plan educativo del Instituto Técnico Agropecuario Miraflores, mediante la ampliación del área física de la institución
- ✓ Garantizar el funcionamiento de las escuelas de formación deportiva establecidas en el Municipio, proyectando crear nuevas disciplinas deportivas como natación, equitación y otras modalidades.

Subprograma: Logística para la utilización del tiempo libre

Objetivo: Cubrir cobertura para el desarrollo deportivo y brindar oportunidades para el esparcimiento

Proyectos

- ✓ Implementar la creación del Gimnasio Municipal.
- ✓ Construcción cancha alterna Morro Arriba
- ✓ Mejoramiento cancha del Barrio Los Alcázares
- ✓ Proyectar proyecto de construcción graderías cancha de Fútbol Santos Acosta
- ✓ Mejoramiento de los parques municipales
- ✓ Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos



Subprograma: Infraestructura cultural

Objetivo: Dotar de equipamientos culturales inmuebles para el funcionamiento de las instancias del SNCu.

Proyectos

- ✓ Promover un centro de artesanías para que nuestros artesanos expongan sus obras y puedan comercializarlas
- ✓ Fortalecer la Banda Municipal para que nos represente tanto a nivel Municipal, como Provincial y Departamental
- ✓ Gestionar recursos para la construcción de la casa de la cultura
- ✓ Adelantar proyecto ante el Ministerio de cultura para la dotación de la casa de cultura
- ✓ Recuperación del inmueble donde antes funcionaba el “Matadero Antiguo” y convertirlo en centro lúdico - recreativo del Municipio.
- ✓ Gestionar dineros para la adecuación o construcción de la biblioteca publica
- ✓ Gestión y cofinanciación para centro Lúdica cultural y Deportiva Municipio de Miraflores.

Subprograma: Más cerca del mejoramiento de la calidad de vida

Objeto: Garantizar con infraestructura el mejoramiento de la calidad de vida

Proyectos

- ✓ Continuar la construcción de acueductos veredales.
- ✓ Continuar la instalación de plantas de tratamiento de agua.
- ✓ Gestión para la terminación de los acueductos que se encuentran en proceso de construcción o que estén incompletos (Morro Medio; Morro Arriba, Tunjita y San Antonio)
- ✓ Realizar un mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado

PROGRAMA: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO, ORGANIZACIONES SECTORIALES

Objetivo: Fomentar, promover y asistir desde la administración, la conformación de organizaciones sociales, comunitarias y productivas y fortalecer las ya existentes.

Proyectos:

- ✓ Garantizar la defensa de la fuerza laboral del municipio ante las empresas petroleras y de Gas que tengan presencia en el municipio.
- ✓ Promover y Fortalecer las microempresas y asociaciones agroindustriales del Municipio
- ✓ Recuperar las Cooperativas de Trabajo Asociado para racionalizar el empleo y vincularlas a la construcción de Obras públicas.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- ✓ Propender para que en la construcción de obras públicas se incluya la mano de obra calificada y no calificada del Municipio.
- ✓ Concertar con los comités de empleo reconocidos en el Municipio la oferta y la demanda de mano de obra calificada y no calificada que requieran las empresas petroleras que tienen presencia en la localidad.

PROGRAMA: ORGANIZACIÓN RACIONAL DEL ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Objetivo: Organizar el espacio territorial pensando en la conservación del medio ambiente, la protección del agua y del aire y la convivencia armónica con la naturaleza y en la sostenibilidad de nuestros recursos propios.

Proyectos

- ✓ Garantizar el desarrollo sostenible y sustentable del Municipio.
- ✓ Promover la acción del estado para proporcionar respuesta oportuna y acciones preventivas para minimizar los riesgos y el nivel de daños causados por los eventos calificados como desastres.
- ✓ Contratar un estudio para determinar si el PBOT debe ajustarse o formularlo de nuevo
- ✓ Presentar el proyecto de acuerdo ante el Concejo municipal para que se reglamente en el Municipio las franjas de retiro de los pasos urbanos de las vías de segundo nivel y primer nivel.
- ✓ Fortalecer el CLOPAD, en la participación de recursos, parte logística y técnica que provea resultados inmediatos ante eventos adversos.
- ✓ Ajustar la caracterización de escenarios de riesgo en el municipio (PLEC) e iniciar acciones de prevención y minimización del riesgo en el Municipio
- ✓ Gestionar oportunamente los recursos del Orden Nacional asignados a la Prevención y Atención de desastres o damnificados de eventos naturales.
- ✓ Recuperar y Fortalecer el cuerpo de Bomberos y defensa civil del Municipio garantizando recursos para su funcionamiento
- ✓ Mantener gestión permanente ante Colombia Humanitaria para el desarrollo de Proyectos de atención y prevención de desastres.
- ✓ Gestionar la elaboración de los planes escolares para la gestión del riesgo en las escuelas del Municipio.

PROGRAMA: SEGURIDAD CONCERTADA Y CULTURA DE CONVIVENCIA

Objetivo: Articular la convivencia ciudadana y la seguridad con los distintos programas de desarrollo.

Proyectos:

- ✓ Elaborar el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana
- ✓ Elaborar el plan de prevención y protección en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

- ✓ Coordinar y cofinanciar la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal de los Adolescentes en el Municipio.
- ✓ Apoyar con recursos la labor que la fuerza pública realiza en el municipio
- ✓ Preservar y mantener el orden público dentro del municipio atendiendo las políticas que dicte la presidencia de la república
- ✓ Atender de manera integral y oportuna a la población víctima del conflicto armado
- ✓ Atender de manera integral a la población víctima de minas antipersona o de artefactos explosivos improvisados
- ✓ Apoyar el proceso de desmovilización de grupos armados al margen de la ley y su reintegración social y económica
- ✓ Ajustar el Plan Integral Único para la población víctima del conflicto armado
- ✓ Convocar espacios de coordinación interinstitucional creados por la ley para atender de manera integral los temas relacionados con la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público
- ✓ Destinar recursos para atender las problemáticas de violencia, delincuencia, inseguridad y crimen que se presenten en la jurisdicción.
- ✓ Presentar proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal para convocar a elecciones de los jueces de paz y de reconsideración.
- ✓ apoyar con recursos a los jueces de paz y de reconsideración en aras de brindar a la comunidad acceso a la justicia en equidad.
- ✓ Presentar proyecto de acuerdo ante el concejo municipal para implementar en el municipio el comparendo ambiental
- ✓ Elaborar el plan de seguridad vial en el municipio
- ✓ Gestionar un proyecto de recuperación de memoria historia de víctimas del conflicto armado.

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN HUMANA Y EFICAZ.

Objetivo: los procesos de atención al público y articularlos a una estructura de funciones renovada y moderna y eficaz.

Proyectos:

- ✓ Implementar un proceso de humanización de la Administración acorde con el sentido de servicio público, implantado políticas de bienestar social.
- ✓ Optimizar el desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos.
- ✓ Racionalizar las funciones de las dependencias como corresponde a un Municipio Moderno.
- ✓ Modernizar la estructura organizacional para garantizar la efectividad de los procesos y procedimientos que desarrolla la administración municipal en cumplimiento de las funciones públicas asignadas.
- ✓ Conformar la Unidad de Gestión Social Municipal, para darle un contenido más técnico-administrativo a la llamada "*labor de la primera dama o Gestora Social*" y atención a la población vulnerable.
- ✓ Apoyar el programa gobierno en línea del gobierno nacional y el acceso a las TICS
- ✓ Fortalecer la asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado
- ✓ Fortalecer las instancias operativas del municipio que atiendan a la población víctima del conflicto armado



“MIRAFLORES, SOCIAL, TURÍSTICO Y AGROPECUARIO”

SECTORES

1. SECTOR EDUCACIÓN

Objetivo General: Cumplir con las funciones asignadas por competencia a los municipios en una perspectiva de proyección de los derechos humanos y construcción de una cultura ciudadana.

Programa 1: CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo 1:			
Mejorar la Infraestructura Educativa brindando instalaciones cómodas para los diferentes programas educativos que se desarrollan en el municipio			
Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No de Instituciones Educativas atendidas con la construcción de Infraestructura educativa	2 Instituciones Educativas atendidas	
Proyecto: Mantenimiento de infraestructura educativa			

Objetivo 2:			
Mantener la infraestructura educativa en buenas condiciones para el desarrollo de las diferentes actividades y programas educativos que desarrollen en el Municipio las Instituciones Públicas			
Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No. espacios construidos	0	1
Proyecto: Construcción de infraestructura educativa			



Objetivo 3:		
Pago de Servicios Públicos de energía, acueducto, aseo, telefonía y servicio de internet al sector educativo		
Tipo	Indicador	Línea Base Meta
Producto	No sedes educativas beneficiados	23 sedes educativas
Proyecto: Funcionamiento		

Objetivo 4:			
Dotación de material didáctico, textos, equipos audiovisuales y mobiliario.			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	No. de Instituciones Educativas dotadas con material educativo	2 Instituciones Educativas	atendidas
Proyecto: Canasta Educativa			

Objetivo 4:			
Realizar mantenimiento de los equipos del sector.			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	No. equipos mantenidos	0	60
Proyecto: Mantenimiento de equipos sector educativo			

Objetivo 5:			
Actualizar los Sistemas de Información del Sector Educativo Municipal			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	No. de sistemas de información actualizados	2 Instituciones	
Proyecto: Sistemas de Información			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 6:

Garantizar la asistencia Técnica y formulación a planes de mejoramiento Institucional

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No. PMI formulados	2 Instituciones educativas	

Proyecto: Planes de Mejoramiento Institucional

Programa 2: COBERTURA

Objetivo 1:

Brindar el servicio de Transporte de Estudiantes de Básica Secundaria y Media

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No. niños atendidos	233	230

Proyecto: Transporte Escolar

Objetivo 2:

Suministrar el servicio de alimentación escolar a los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No. estudiantes atendidos	1300	1500

Proyecto: Garantizar la Alimentación Escolar

Objetivo 3:

Actualizar los Sistemas de Información del Sector Educativo Municipal

Tipo	Indicador	Linea base	Meta
Producto	No de sistemas de información actualizados	2 Instituciones	

Proyecto: Sistemas de información



2. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de la población Mirafloreña mediante la prestación de los servicios de acueducto aseo y Alcantarillado Municipal de manera eficiente y continua de conformidad a lo establecido en la ley 142 de 1994 y según se tenga establecida su prestación en el Municipio.

Programa: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, OPTIMIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Objetivo 1:			
Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, Aseo y alcantarillado a la población del Municipio en Coordinación y cooperación de la Empresa de servicios Públicos Servilengupá.			
Tipo	Indicador	Linea base	Meta
Resultado	% de la población con servicio de acueducto	98% en servicio de acueducto	
Resultado	% de la población con servicio de alcantarillado	100% en aseo urbano	
Resultado	% de la población con servicio de aseo	100% en alcantarillado Urbano	
Proyecto: Ampliación sistemas de acueducto y potabilización de agua y aseo			

Objetivo 2:			
Ampliar los sistemas de acueducto y potabilización de agua para las comunidades Mirafloreñas			
Tipo	Indicador	Linea base	Meta
Producto	Número de acueductos ampliados y optimizados	0	4
Producto	Número de sistemas de potabilización ampliados	0	4
Proyecto: construcción sistemas de acueducto y potabilización de agua			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 3:

Mejorar la cobertura del servicio de acueducto en los sectores urbanos y rurales del Municipio mediante la gestión y cofinanciación de Entidades Departamentales y Nacionales

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Número proyectos gestionados	1	1

Proyecto: Construcción de sistemas de acueducto y potabilización de agua mediante la cofinanciación de recursos y gestión con la comunidad beneficiada para su cooperación en dichos mantenimientos

Objetivo 4:

Garantizar el funcionamiento de los acueductos y sistemas de Potabilización establecidos en el Municipio en Coordinación y cooperación de la Empresa de servicios Públicos SERVILENGUPA y las comunidades Urbanas y rurales del Municipio.

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Resultado	No de acueductos y sistemas de Potabilización	100% de los acueductos y Sistemas de Potabilización Funcionando	

Proyecto: Construcción de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales

Objetivo 5:

Ampliar el sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para el municipio de Miraflores para Mejorar la calidad de vida de la población Urbana del Municipio

Tipo	Indicador	Linea base	Meta
Producto	Número de Familias Beneficiadas con el sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	0	40

Proyecto: Ampliación sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para la población urbana del municipio de Miraflores



Objetivo 6:

Mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado en el sector Urbano del Municipio mediante la Ampliación de las redes de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No de Familias Beneficiadas con las nuevas redes de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	40 familias beneficiadas	
Proyecto: Rehabilitación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales			

Objetivo 7:

Realizar seguimientos a los proyectos de construcción de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para el municipio de Miraflores para Mejorar la calidad de vida de la población Urbana

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No de Redes de alcantarillado funcionando	100% de las redes funcionando	
Proyecto: Interventoría de proyectos de alcantarillado y aguas residuales			

Objetivo 8:

Garantizar el pago de los porcentajes establecidos en cada uno de los estratos en materia de alcantarillados

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Porcentaje de subsidios entregados.	100%	100%
Proyecto: Subsidios a los servicios domiciliarios de acueducto, aseo y alcantarillado			

Objetivo 9:

Garantizar el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso para los usuarios de los estratos 1,2 y 3 de los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	No. de suscriptores beneficiados con los subsidios de los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado	100% de los suscriptores de los estratos 1,2 y 3	
Proyecto: Pago de Subsidios a los estratos 1, 2 y 3.			

Objetivo 10:			
Gestionar recursos con los diferentes Entes Gubernamentales para la construcción de Unidades Sanitarias.			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	No. de Unidades sanitarias Construidas.	50 Unidades	
Proyecto: Construcción unidades sanitarias			

3. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo General. Garantizar el apoyo financiero, técnico y Humano para que la comunidad tenga espacios de esparcimiento, actividades Deportivas lúdicas y recreativas para el aprovechamiento del tiempo libre la educación física y la sana convivencia buscando con ello mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Miraflores

Programa: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Objetivo 1:			
Garantizar el mejoramiento, habilitación y construcción de escenarios deportivos que cumplan con las condiciones técnicas para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo Libre			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	No. de escenarios Deportivos construidos	0	2
Producto	No. de escenarios habilitados	2	5
Producto	No. de escenarios Sostenidos	10	20
Proyecto: Mejoramiento, habilitación y construcción de escenarios deportivos.			



Objetivo 2:

Apoyar técnica y Financieramente el fomento, desarrollo y la práctica del deporte, la recreación y el tiempo libre mediante la realización de Torneos Municipales Regionales Departamentales y Nacionales, entrega de estímulos Uniformes deportivos y apoyo financiero a los deportistas del municipio para que representen al Municipio a nivel Municipal, Departamental y Nacional

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	No. de Deportistas participantes en actividades deportivas y físicas	650	1000

Proyecto: Fomento, desarrollo y práctica del deporte la recreación y el tiempo libre

Objetivo 3:

Apoyar técnicamente el fomento, desarrollo y la práctica del deporte, la recreación y el tiempo libre mediante la realización de Torneos, para los Grupos Juveniles Campesinos del municipio para que lo representen a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Tipo	Indicador	Linea base	Meta
Producto	No. de Deportistas participantes en actividades deportivas y físicas	420	500

Proyecto: Fomento, desarrollo y práctica del deporte la recreación y el tiempo libre en los Grupos Juveniles Campesinos.

Objetivo 4:

Garantizar el funcionamiento de las escuelas de formación deportiva establecidas en el Municipio, proyectando crear nuevas disciplinas deportivas como natación, equitación y otras modalidades.

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	Número de Niños participantes de los programas de escuelas de formación deportiva establecidas en el municipio	420	500

Proyectos: Pago de instructores para la práctica del deporte y la recreación



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 5:

Garantizar la implementación deportiva para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y cofinanciar la compra de uniformes deportivos para los niños de las escuelas de formación deportiva y la Copa Navideña de fútbol

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No. de Implementos adquiridos que garanticen cubrir todas las actividades deportivas y recreativas	60%	100%
Proyecto: Dotación implementos deportivos para la práctica del deporte			

Objetivo 6:

Garantizar los servicios públicos domiciliarios del Coliseo Municipal y palacio del deporte

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No. de Escenarios deportivos con pago servicios Públicos domiciliarios	2 escenarios deportivos	
Proyecto: Pago servicios públicos domiciliarios escenarios deportivos			

4. SECTOR CULTURA

Objetivo General: Dinamizar el desarrollo cultural del municipio articulándose al sistema Nacional de Cultura y a las políticas departamentales de la Secretaría de Cultura de Boyacá y el fondo Mixto de cultura.

Programa: SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA, FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN, SU INFRAESTRUCTURA Y RED DE BIBLIOTECAS.

Objetivo 1:

Consolidar la Articulación del sistema Municipal de Cultura

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Consejo de la Cultura activado	0	1
Proyecto: Activar el Consejo Municipal de Cultura			



Objetivo 2:			
Fortalecer y promover los procesos de lectura y escritura orientados desde la biblioteca pública, facilitando la circulación y acceso a la formación hacia un mayor conocimiento			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Campañas organizadas	4	4
Proyecto: Ejecutar el proyecto de la Red de Bibliotecas Públicas.			

Objetivo 3:			
Adecuación y fortalecimiento de la Infraestructura de la Biblioteca Pública Municipal			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Metros cuadrados mejorados	30	50
Proyecto: Adecuar las instalaciones de la Biblioteca Municipal			

Objetivo 4:			
Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Personas capacitadas	80	200
Proyecto: Fomentar los procesos de formación artística			

Objetivo 5:			
Fortalecer la apropiación social del Patrimonio cultural.			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Efecto	Número de instalaciones rehabilitadas con fines de protección.	0	1
Proyecto: Protección del Patrimonio cultural			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 6:

Apoyo a la Inversión en construcción y mantenimiento de la infraestructura cultural.

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Resultado	Número de Instalaciones adecuadas o construidas	0	1

Proyecto: construcción y mantenimiento de la Casa de la Cultura y Biblioteca Pública

Objetivo 7:

Fomento y apoyo a los eventos artísticos y culturales.

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Numero de eventos realizados.	15	20

Proyecto: Realizar los eventos artísticos y culturales tales como: Festivales, Aguinaldo Mirafloreño, Muestras Artísticas y culturales.

Objetivo 8:

Promover, fortalecer y viabilizar los procesos relacionados con la planeación, financiación ejecución y control social a la gestión de los recursos destinados a la cultura.

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Proyectos viabilizados y ejecutados.	2	3

Proyecto: Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura con la normatividad vigente para realizar el seguimiento y control de los recursos.

5. SECTOR TURISMO

Objetivo General: Integrar la potencialidad turística del Municipio expresada en el patrimonio natural, los caminos rurales, la riqueza histórica y cultural, el piso térmico y las demás fortalezas geográficas a las políticas nacionales y al Plan Maestro Departamental adscrito al Ministerio de Industria y Turismo.



Programa: SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA

Objetivo 1:			
Realizar campañas de sensibilización turística hotelera y proyectos de mejoramiento de los sitios atractivos y articularlos al Plan Maestro de Turismo Departamental.			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Proyectos presentados	1	2
Proyecto: Capacitar al Comercio en general en temas de sensibilización turística			

Objetivo 2:			
Apoyar a los artesanos con capacitación para que mejoren la calidad de producción y activen el mercadeo.			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Personas capacitadas	20	30
Proyecto: Realizar alianzas con instituciones de educación no formal y formal para mejorar la calidad de la producción y el mercado.			

Objetivo 3:			
Mejorar senderos peatonales y adecuarlos como rutas turísticas ecológicas			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Numero de Senderos ecológico – turísticos peatonales señalizados	1	2
Producto	Numero de Caminos de Herradura rehabilitados	0	2
Gestión	Recuperación del Bosque Municipal	1	1
Proyecto: Senderos ecológicos.			

Objetivo 4:			
Impulsar los diferentes festivales gastronómicos y agroindustriales del Municipio de Miraflores			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Gestión	Numero de festivales organizados	4	4
Producto	Número de expositores participantes	20	40
Proyecto: Promover la organización de festivales gastronómicos y Agroindustriales			

6. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo General: Garantizar la prestación del servicio de alumbrado público y masificación de gas natural domiciliario en el área urbana del Municipio brindando condiciones de seguridad para la movilidad de los transeúntes en las vías Públicas.

Objetivo 1:			
Garantizar el normal funcionamiento			
Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Resultado	Servicio de alumbrado público funcionando de manera optima	100% de prestación del servicio	
Proyecto: Mantenimiento y Mejoramiento alumbrado publico			

Objetivo 2:			
Masificar la prestación del servicio de gas domiciliario en el municipio de Miraflores.			
Tipo	Indicador	Linea Base	Meta
Producto	No. de Familias Beneficiadas con las nuevos proyectos de masificación de gas.	80 familias beneficiadas	
Proyecto: Ampliación servicio de gas domiciliario.			



7. SECTOR VIVIENDA

Objetivo general: mejorar la calidad de vida de algunas familias locales mediante la inclusión en proyectos de construcción de vivienda interés social, mejoramiento de vivienda, otorgamiento de subsidios para reubicación zonas de alto riesgo, construcción de vivienda en lote propio.

Objetivo 1:			
Realizar mejoramientos de vivienda a familias de estrato I y II en las zonas urbana y rural del municipio			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Numero de mejoramientos realizados	0	70
Proyecto: Planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico.			

Objetivo 2:			
Gestionar y apoyar a construcción de vivienda en sitio propio			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Número de proyectos gestionados	0	1
Proyecto: Planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio			

Objetivo 3:			
Gestionar proyectos de vivienda de interés social con entidades del orden departamental y nacional para familias de estratos I, desplazados y afectados por la ola invernal.			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Número de proyectos gestionados.	0	1
Proyecto: Planes de vivienda de interés social			



8. SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIA Y AGROINDUSTRIAL

Objetivo General: Fortalecer los proyectos frutícolas y pecuarios a través de la búsqueda y refuerzo de mercados nacionales e internacionales.

Programa 1: PREINVERSION EN INFRAESTRUCTURA

Objetivo 1:			
Fortalecer la gestión relacionada con estudios que permitan establecer la factibilidad técnica y económica, financiera y ambiental de producción, comercialización, mercadeo y fortalecimiento de cadenas productivas			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Efecto	Proyectos de agro-negocios	0	2
Proyecto 1: Realizar estudios de factibilidad técnica y económica, financiera y ambiental de los proyectos a realizar.			

Objetivo 2:			
Fortalecer las organizaciones agropecuarias familiares y de pequeña empresa productiva municipales y gestionar e impulsar los proyectos del sector agrícola y pecuario con capacitación por parte del SENA			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Productores capacitados.	120	300
Proyecto: Capacitar en costos de producción, administración agropecuaria y financiera			

Objetivo 3:			
Organizar capacitaciones en administración financiera y costos de producción			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Efecto	Numero de capacitaciones dictadas	0	16
Proyecto: Fortalecimiento empresarial.			



Programa 2: MONTAJE, DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GRANJAS EXPERIMENTALES

Objetivo 1:			
Realizar el montaje, dotación y mantenimiento de las granjas integrales, agrícolas y pecuarias experimentales, en el cual se incluya la mujer cabeza de familia y los discapacitados			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Numero de Granjas montadas	0	8
Proyecto: Implementación de granjas Experimentales Agrícolas y pecuarias (aromáticas, hortalizas y agroindustria)			

Objetivo 2:			
Promover la Buenas Prácticas Agrícolas BPA y de Manufactura BPM en el municipio			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Producto	Número de fincas Certificadas	6	8
Proyecto 1: Promover la certificación de fincas y la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA y de Manufactura BPM. Proyecto 2: mejoramiento genético en fincas ganaderas, sanidad animal. Proyecto 3: promover los proyectos de especies menores dirigidos a la población vulnerable, escuela. Proyecto 4: centro de acopio lechero			

Objetivo 3:			
Mejorar las condiciones agroforestales en las granjas pecuarias del municipio			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Número de Maquinaria agrícola gestionadas	0	2
Proyecto: Gestionar instrumentos agrícolas para el mejoramiento de praderas haciendo que sea rentable y atractiva la inversión en los núcleos pecuarios			

**Programa 3: PROMOCIÓN DE ALIANZAS, ASOCIACIONES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES****Objetivo 1:**

Fortalecer los gremios de la producción agropecuaria (Cafeteros, Paneleros, Tomateros, Apicultores, Pitahayeros, frutas tropicales, cacao, tomate de árbol, piscicultura, floricultura y demás organizaciones productivas existentes) y acompañamiento para el manejo fitosanitario para los cultivos de lulo y mora, Pitahaya.

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Efecto	Número de Asociaciones fortalecidas	3	8

Proyecto: Promocionar las alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores

Objetivo 2:

Fortalecer las organizaciones agropecuarias y gestionar la cofinanciación de los proyectos del sector agrícola y pecuario

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Número de proyectos agroindustriales gestionados	1	2

Proyecto: Consolidación del sector agrícola e industrial

Objetivo 3:

Realizar proyectos de innovación tecnológica que involucren recursos de la nueva ley de regalías enfocados al aumento de la producción agropecuaria mediante la realización de estudios de mercadeo especializados y que tengan impacto en la soberanía alimentaria

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Número de Proyectos viabilizados	0	2

Proyecto: Consolidar el sector agropecuario como plataforma de desarrollo



Programa 4: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL

Objetivo 1:			
Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, mediante acuerdo, según los lineamientos de ley, con el fin se aconsejar, orientar y diseñar el plan agropecuario municipal y el plan general de asistencia técnica directa rural. IAT			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Acuerdo aprobado.	0	1
Proyecto: Implementar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.			

Objetivo 2:			
Fortalecer las actividades Agropecuarias mediante muestras a lo largo del año			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Muestras organizadas	0	3
Proyecto: Organizar eventos del sector Agropecuario			

Programa 5: DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO.

Objetivo 1:			
Orientar el desarrollo de programas y proyectos en el marco del plan agropecuario			
Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Número de Ferias y subastas bovinas realizadas.	1	3
Proyecto: Desarrollar proyectos que se incluyan en el marco del Plan Agropecuario.			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 2:

Gestionar recursos del Orden Departamental y Municipal para el Mejoramiento de la Feria Equina, garantizando recursos para la Feria Bovina y de especies Menores

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Número de Ferias y subastas bovinas realizadas.	1	3
Proyecto: Realización anual de la feria equina y Bovina.			

Objetivo 3:

Realizar diagnóstico para la implementación de la planta agroindustrial

Tipo	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión	Diagnostico	0	1
Proyecto: Diagnóstico enfocado a la implementación de la planta Agroindustrial.			

9. SECTOR TRANSPORTE

Objetivo General: Implementar acciones necesarias para el mantenimiento y conservación de la infraestructura Municipal de transporte, vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean de propiedad del Municipio aplicando una estrategia de racionalidad de acuerdo con las apropiaciones presupuestales disponibles para tal fin y en pro del desarrollo Integral de la Comunidad.

Programa: 1. CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VIAS URBANAS Y RURALES.

Objetivo 1:

Garantizar inversiones orientadas a la realización de obras de construcción de infraestructura vial que pertenezcan a la entidad territorial o cuanto le sea transferido directa o indirectamente

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Kilómetros abiertos de Vías rurales	0	4
Producto	Número de Alcantarillas Construidas	4	20



Producto	Numero de Puentes o pontones para el paso vehicular construidos	3	5
Producto	Metros de Placa huella construidos	400	1000
Producto	Número de obras de contención construidas.	4	20
Proyecto: Construcción de Obras de arte y apertura de vías			

Objetivo 2:			
Estudios y Pre inversión en Infraestructura			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Numero de Estudios efectuados de acuerdo a proyectos requeridos.	1	2
Proyecto: Elaboración de estudios para el apoyo en la formulación de proyectos			

Objetivo 3:			
Garantizar inversiones orientadas a la realización de obras de mantenimiento de infraestructura vial que pertenezcan a la entidad territorial o cuanto le sea transferido directa o indirectamente			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Número de kilómetros de caminos mantenidos o mejorados	0	250
Producto	Número de kilómetros de vías vehiculares mantenidas o mejoradas.	60	240
Producto	Numero de Alcantarillas despejadas.	3	120
Producto	Numero de puentes y/o pontones mantenidos o mejorados.	0	8
Gestión	Número de proyectos viabilizados	0	8
Proyecto: Mantenimiento de la red vial			

Objetivo 4:			
Garantizar inversiones orientadas a la realización de obras de rehabilitación de infraestructura vial que pertenezcan a la entidad territorial o cuanto le sea transferido directa o indirectamente			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Número de kilómetros de caminos rehabilitados.	0	1



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Producto	Número de kilómetros de vías vehiculares rehabilitadas.	0,5	10
Producto	Numero de Alcantarillas rehabilitadas.	0	40
Producto	Numero de puentes y/o pontones rehabilitados.	0	14
Gestión	Número de proyectos viabilizados	0	4
Proyecto: Mantenimiento de vías y caminos veredales			

Programa: 2. BANCO DE MAQUINARIA.

Objetivo 1:			
Gestionar mediante convenios maquinaria y equipo para fortalecer el banco de maquinaria municipal.			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Número de convenios realizados.	0	1
Proyecto: Realizar convenios con entidades de Orden Departamental o Nacional.			

Objetivo 2:			
Realizar el mantenimiento y la operación del parque automotor, maquinaria agrícola y amarilla de propiedad del Municipio, incluye combustible, cambio de llantas, lubricantes, filtros, grasas y reparaciones atribuidas al uso de la maquinaria, seguros y revisiones periódicas			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	Número de vehículos y equipos mantenidos	0	6
Gestión	Número total de vehículos asegurados.	0	6
Proyecto: Operación Banco de Maquinaria			

10. MEDIO AMBIENTE

Objetivo General: Velar por un ambiente sano a través de la protección del ecosistema y fijación de correctivos al mal manejo y administración del recurso hídrico, y de los residuos tóxicos..



Programa 1: PROYECTOS DE DESCONTAMINACIÓN DE CORRIENTES O DEPÓSITOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIMIENTOS.

Objetivo 1:			
Orientar la capacitación en la eliminación total o parcial de la contaminación de corrientes o depósitos de aguas afectadas por vertimientos			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Numero de campañas de recolección	0	4
Proyecto: Velar por un ambiente sano a través de la protección del ecosistema y fijación de correctivos al manejo y administración del recurso hídrico de los residuos tóxicos en conjunto de los CIDEAS. PRAES			

Programa 2: PROGRAMA DE DISPOSICIÓN, ELIMINACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.

Objetivo 1:			
Promover acciones encaminadas a garantizar la disposición final de envases vacíos de fungicidas, insecticidas y herbicidas implementando la recolección en el área rural del Municipio			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Numero de Campañas de recolección de envases vacíos de fungicidas e insecticidas y herbicidas	0	4
Proyecto 1: Disposición final de envases vacíos de fungicidas implementando el programa de recolección de residuos en el área rural del Municipio			

Programa 3: PROYECTOS PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICRO CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

Objetivo 1:			
Manejar y aprovechar cuencas y microcuencas hidrográficas, nacederos, reservorios; para acueductos rurales y delimitar los linderos de los predios del municipio			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Número de Predios adquiridos	0	2
Proyecto: Realizar reforestación para mantener las cuencas y microcuencas hidrográficas, para acueductos rurales y delimitar los linderos de los predios del municipio			

**Programa 4: PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL****Objetivo 1:**

Invertir en el desarrollo de proyectos de educación ambiental no formal

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Número de personas capacitadas	0	50

Proyecto: dictar capacitaciones enfocadas a la educación ambiental**Objetivo 2:**

Promover proyectos de siembra masiva de árboles maderables para disminuir la contaminación de las corrientes de agua

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Número de árboles sembrados	3000	6000

Proyecto: Sembrar árboles nativos y en vía de extinción y otras especies naturales de la región.**Programa 5: CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE****Objetivo 1:**

Proteger áreas de interés ambiental para el municipio, protección de las reservas del municipio y conservación de los predios

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Número de aislamientos realizados	0	4

Proyecto: Protección de áreas de interés ambiental para el municipio**Programa 6: PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN Y CONTROL DE LA EROSIÓN****Objetivo 1:**

Reforestar y controlar de la erosión del territorio, con especies nativas como la guadua, el Ocobo entre otros, con plantas nativas o en vías de extinción para la recuperación de los bosques

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Número de árboles sembrados	1500	3000

Proyecto: control de la Erosión



Objetivo 2:			
Promover la siembra del Ocobo en las principales vías de acceso en el Municipio			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Arboles sembrados	0	3000
Proyecto: Reforestación de las vías de Acceso con Ocobos			

11. SECTOR PREVENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo General: Identificar acciones orientadas a la intervención de escenarios de riesgo de desastre en los procesos de Planificación regional.

Programa: PREVENCIÓN DE DESASTRES

Objetivo 1:			
Dotar al Municipio de Miraflores de herramientas que permitan mitigar el riesgo de desastres			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	PMGR Elaborado	0	1
Producto	PLEC's Elaborado	0	1
Gestión	Proyecto gestionado	0	1
Proyecto 1: Elaborar El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo PMGR			
Proyecto 2: Elaborar el Plan Local de Emergencia y Contingencias (PLEC's)			
Proyecto 3: Gestionar la Elaboración de los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo			

Objetivo 2:			
Garantizar recursos orientados a la elaboración, desarrollo y actualización de Planes de Emergencia y contingencia de la prevención y atención de desastres			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Planes Elaborados	4	4
Proyecto: Elaborar y Desarrollar la Actualizar de Planes de Contingencia y Emergencia			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 3:

Realizar los Estudios necesarios para tomar la decisión de realizar un proyecto de infraestructura en el sector.

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Número de Estudios realizados	1	3

Proyecto: Pre inversión en Infraestructura.

Objetivo 4:

Realizar inversiones orientadas acomodar y adecuar las áreas urbanas y rurales que sean zonas de alto riesgo para prevenir desastres en los asentamientos

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Zonas Clasificadas	0	6
Producto	Obras de Mitigación Construidas.	1	10

Proyecto: Adecuación de Áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo

Objetivo 5:

Orientar recursos para la protección de la población ubicada en los asentamientos establecidos en zonas de alto riesgo por medios de su reubicación

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Familias Reubicadas	3	20

Proyecto: Reubicación de Asentamientos establecidos en zonas de alto riesgo.

Objetivo 6

Fortalecer el CLOPAD, en la participación de recursos, parte logística y técnica para que se agilicen los procesos ante eventos adversos

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Recursos Financiados	20%	40%
Resultado	Personas capacitadas	10	20

Proyecto: Fortalecimientos de los comités de Atención y Prevención de desastres.



Objetivo 7:			
Ajustar el mapa de riesgos e iniciar acciones de prevención y minimización del riesgo en el municipio			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	Mapa de riesgos ajustado	1	1
Proyecto: Monitoreo, evaluación y zonificación de riesgos para fines de planificación			

Objetivo 8:			
Mantener actualizado el inventario de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo de conformidad con lo exigido en artículo 5 de la ley 2 de 1991			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	Inventario de viviendas afectadas actualizado	70%	90%
Proyecto: Inventario de viviendas en zonas de Alto riesgo			

Objetivo 9:			
Ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender una situación de desastre declarada como local			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Actos Administrativos elaborados	5	10
Proyecto: Atención de desastres			

Objetivo 10:			
Fortalecer el cuerpo de bomberos del Municipio y Defensa Civil garantizando recursos para su funcionamiento			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Proyectos viabilizados	1	4
Proyecto: Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos del Municipio de Miraflores			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 11:

Presentar el proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal para que se reglamente en el Municipio las franjas de retiro de los pasos urbanos de las vías primer y segundo nivel

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	Acuerdo presentado	1	1
Proyecto: Franjas de retiro.			

12. SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo General: Fomentar el empleo como una política pública del Municipio donde el emprendimiento y la asociatividad ligados a la capacitación sean factor relevante para dinamizar el entorno social.

Programa: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Objetivo 1:

Fortalecer la cultura del emprendimiento y la asociatividad suscribiendo convenios que apoyen en su proceso de conformación y seguimiento

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Personas capacitadas	100	400
Proyecto: Jornadas de capacitación			

Objetivo 2:

El municipio promoverá, fomentará y fortalecerá la asociatividad solidaria como instrumento de competitividad mediante el desarrollo de programas y proyectos estratégicos y especiales

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Convenios suscritos	0	2
Proyecto: Fortalecimiento a la asociatividad			



Objetivo 3:			
Garantizar recursos orientados a la Educación no formal del ciudadano para mejorar su empleabilidad			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Personas capacitadas	100	200
Proyecto: Promoción de capacitación para el empleo			

Objetivo 4:			
Realizar inversiones orientadas al acompañamiento y soporte técnico en los procesos de producción, distribución y comercialización y acceso de fuentes de financiación			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Número de visitas técnicas realizadas	50	80
Proyecto: Asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización y acceso de fuentes de financiación			

Objetivo 5:			
Garantizar recursos destinados a la explotación del atractivo turístico del Municipio.			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Numero de folletos elaborados.	0	1000
Proyecto: Promoción del desarrollo turístico			

13. SECTOR POLÍTICA SOCIAL

Objetivo General: Articular las distintas políticas públicas de gestión social y calidad de vida formuladas en los tres (3) niveles administrativos e implementar los programas respectivos de política social expuestos en el Plan de Acción del COMPOS, el Comité Municipal de Desplazamiento forzado y el comité municipal de Derechos Humanos.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Programa 1: ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES

Objetivo 1:			
Protección Integral a la infancia y adolescencia			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Plan de acción elaborado estrategia TOTOYA	0	1
Producto	No. De niños y niñas atendidas	870	1000
Proyecto: Implementar en coordinación con las autoridades municipales, estrategias encaminadas a la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas adolescentes y demás población vulnerable			

Objetivo 2:			
Dar continuidad a las políticas públicas establecidas por el Gobierno Nacional direccionadas al ICBF, de los programas desayunos infantiles, seguridad alimentaria y Nutricional			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Políticas públicas implementadas	1	1
Proyecto: Apoyar los proyectos y programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar			

Objetivo 3:			
Protección Integral a la infancia y adolescencia			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	No. Campañas realizadas	1	12
Proyecto: Realizar campañas preventivas de atención y mitigación en temas de maltrato infantil, abuso sexual, consumo de bebidas embriagantes y sustancias en el acompañamiento de las diferentes entidades del municipio			

Programa 2: PROTECCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR

Objetivo 1:			
Garantizar los recursos para el desarrollo de programas integrales de atención al adulto mayor			



Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	No de programas en funcionamiento	4	4
Proyecto: Programas de Apoyo orientados a mejorar las condiciones de vida del adulto mayor			

Programa 3: ATENCIÓN Y APOYO A MADRES /PADRES CABEZA DE HOGAR

Objetivo 1:			
Garantizar recursos para los programas donde la mujer / hombre cabeza de hogar estén priorizados.			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	No. Programas funcionando	2	2
Proyecto: programas de apoyo orientados a mejorar las condiciones de vida de las madres / padres cabezas de hogar			

Programa 4: ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO

Objetivo 1:			
Dar atención de emergencia y humanitaria			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	No. De Familias atendidas	100%	100%
Proyecto: Garantizar los recursos para la atención Humanitaria y de emergencia, generación de ingresos, inclusión social, reparación verdad y justicia para esta población			

Objetivo 2:			
Generar ingresos a través de proyectos productivos			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	No proyectos elaborados	0	4
Proyecto: Implementar Proyectos productivos encaminados a la estabilización socioeconómica			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 3

Presentar proyectos para la consecución de recursos enfocados a vivienda

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	No. Proyectos presentados	1	2

Proyecto: Gestionar recursos para garantizar vivienda digna a este sector de la población

Objetivo 4:

Garantizar los recursos para el reconocimiento de víctimas

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	No. Víctimas reconocidas	100%	100%

Proyecto: Reparación de víctimas

Programa 5: ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA

Objetivo 1:

Implementar programas de carácter productivo, recreativo y de rehabilitación

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	No personas atendidas	0	30

Proyecto: Programas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de la población discapacitada

Objetivo 2:

Adelantar gestiones encaminadas a la consecución de implementos como sillas de ruedas, bastones caminadores, cojines y colchones anti escaras

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	No. Implementos gestionados	0	50

Proyecto: Gestionar ayudas técnicas



Objetivo 3:			
Actualizar y mantener la base de datos de discapacidad			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	CENSO Actualizado	0	1
Proyecto: Actualizar el Censo de la población discapacitada			

Programa 6: SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Objetivo 1:			
Aunar esfuerzos interinstitucionales encaminados en la búsqueda de recursos para desarrollar proyectos productivos, en pro de la superación de la pobreza extrema, Red Unidos y Programa reza, entre otros			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	No familias atendidas	420	450
Proyecto: Programas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de la población en condiciones de pobreza extrema			

14. SECTOR INSTITUCIONAL

Objetivo General: Planear estratégicamente a largo plazo, para garantizar las condiciones de seguridad, justicia y la organización territorial, optimizando los recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos de los cuales dispone la Administración para gestionar el desarrollo del municipio a partir de las estrategias a seguir para la ejecución del Plan de Desarrollo.

Programa: 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo 1:			
Realizar procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Estudio Viabilizado e Implementado	1	1
Producto	Calificación funcionarios	4	4
Proyecto: Revisión de la estructura Administrativa y su gestión para mejoramiento y/o reorganización			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 2:

Realizar un Proceso de Reinducción al personal para ponerlo al tanto de las orientaciones del Alcalde y Gabinete, frente a los objetivos a seguir y el tratamiento de algunos asuntos públicos

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Numero de capacitaciones solicitadas y dictadas	1	4

Proyecto: Programas para la innovación y la eficiencia de la Administración

Objetivo 3:

Realizar el Plan de Capacitación y bienestar social y Asistencia técnica orientado al desarrollo eficiente de las competencias de la Ley

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Personas capacitadas	30	30

Proyecto: Asistencia técnica y capacitaciones institucionales para el fortalecimiento de la Administración Local en el desarrollo de sus competencias legales

Objetivo 4:

Fortalecer la implementación del sistema de control interno, conocido como MECI con el nuevo equipo de Gobierno

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Personas capacitadas	30	30

Proyecto: Sistema de Control Interno

Objetivo 5:

Retomar el Sistema de Gestión de Calidad y llevarlo a su total implementación

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Personas Capacitadas	30	30

Proyecto: Sistema Gestión de Calidad



Objetivo 6:			
Modernizar los equipos y Software de las diferentes dependencias con el fin de garantizar la utilización de las TIC			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Equipos Modernizados	0	40%
Proyecto: Sistematización Municipal			

Objetivo 7			
Implementar procesos de humanización de la Administración acorde con el sentido del servidor público, implementando políticas de bienestar social			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Personas capacitadas	30	30
Proyecto: Implementar Plan de Capacitación y bienestar social			

Objetivo 8:			
Optimizar el desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Políticas Implementadas	1	1
Producto	Número de Proyectos presentados	1	1
Proyecto: formular políticas que incluyan los Planes, Programas y proyectos que permitan la viabilización de los diferentes sectores del Plan de Desarrollo			

Objetivo 9:			
Destinar recursos a la realización de la Estratificación socioeconómica en la entidad territorial			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Estratificación realizada	1	1
Proyecto: Realizar la Estratificación socioeconómica			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 10:

Garantizar los recursos empleados en el conjunto de actividades para renovar los datos de formación catastral de la entidad territorial

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Actualización catastral elaborada.	1	1

Proyecto: Realizar la Actualización catastral

Objetivo 11:

Realizar las actividades desarrolladas para el ordenamiento del territorio, garantizando la utilización del suelo por sus propietarios ajustado a la función social de la propiedad

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	POT Ajustado	1	1

Proyecto: Elaboración y Actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

Programa: 2. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Objetivo 1:

Realizar los Estudios necesarios para tomar la decisión de realizar un proyecto de infraestructura en el sector

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Estudios realizados	0	2

Proyecto: Pre inversión de infraestructura

Objetivo 2:

Garantizar recursos empleados en la construcción de infraestructura física destinada al funcionamiento de dependencias de la Administración Municipal

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Proyectos presentados	0	1
Producto	Metros cuadrados Infraestructura Adecuada	0	60
Producto	Metros cuadrados de Infraestructura Construida	0	22

Proyecto: Realizar construcción y mejoramiento de las dependencias de la Administración



Objetivo 3:			
Garantizar recursos para la construcción de la infraestructura física de bienes de uso público, como son Plazas de mercado, mataderos, morgue, parques y vías públicas de la entidad territorial			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Construcción VI Etapa del Centro de comercio agroindustrial.	1	1
Producto	Construcción Morgue Municipal	0	1
Producto	Construcción caseta productos típicos de Miraflores	0	1
Proyecto: Construcción de Plazas de Mercado, mataderos, morgue, parques y vías públicas			

Objetivo 4:			
Garantizar recursos para la reparación, conservación y mejoramiento de infraestructura física de bienes de uso público, como son Plazas de mercado, mataderos, morgue, parques y vías públicas de la entidad territorial			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Parques con mantenimiento	5	5
Producto	Kilómetros de vías Municipales mejoradas.	0	0,1
Producto	Kilómetros de vías Municipales reparadas.	0	2
Proyecto: Mejoramiento y mantenimiento de Plazas de Mercado, mataderos, morgue, parques y vías públicas.			

Programa 3: PLANTA DE SACRIFICIO

Objetivo 1:			
Adecuar y mantener las instalaciones de la Planta de Sacrificio Municipal para optimizar la prestación del servicio aprovechando la infraestructura existente			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Metros cuadrados de infraestructura adecuada.	0	200
Proyecto: Realizar adecuaciones a la infraestructura del matadero			



15. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo General: Fortalecer programas para la consolidación de procesos de participación ciudadana y control social que permitan la participación en la gestión de lo público.

Programa 1: FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo 1:			
Destinar recursos para la promoción y el fortalecimiento de instituciones u organizaciones comunitarias para que tengan una activa participación ciudadana y puedan ejercer el control social			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Personas capacitadas	0	100
Proyecto: Realizar asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social			

Objetivo 2:			
Garantizar recursos orientados al desarrollo de actividades de fortalecimiento de espacios, estructuras y mecanismos de participación local, dispuestos por las normas vigentes del sector			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Número de Mecanismos de participación fortalecidos	0	3
Proyecto: Procesos de elección de ciudadanos a los espacios de participación ciudadana			

Objetivo 3:			
Fortalecer la formación de los habitantes de la entidad territorial para que puedan ejercer el control social y veeduría ciudadana sobre la inversión pública local			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Numero de capacitaciones dictadas	1	3
Proyecto: Capacitar a la comunidad sobre participación en la gestión pública			



Programa 2: EQUIDAD DE GÉNERO

Objetivo 1:			
Capacitar las mujeres proyectándolas a través de las diversas formas de asociación donde se logre consolidar procesos y generar su propio empleo a través de préstamos bancarios y apoyo municipal			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Número de Capacitaciones	1	4
Proyecto: Empoderamiento de la Mujer			

Objetivo 2			
Incentivar el crecimiento personal desde lo público a partir de los diferentes ámbitos de la gobernabilidad			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Personas capacitadas	0	200
Proyecto: Crecimiento personal			

Objetivo 3:			
Realizar campañas que motiven la autoestima en la mujer.			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Número de Campañas realizadas	0	4
Proyecto: Campañas fortalecimiento de Autoestima en la mujer			

16. SECTOR: JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO

LÍNEA DE ACCIÓN SEGURIDAD CONCERTADA Y CULTURA DE CONVIVENCIA



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Programa 1: DESARROLLO Y JUSTICIA PARA LA PAZ

Objetivo 1:			
Articular la convivencia ciudadana y la seguridad con los programas de desarrollo nacional y departamental y las políticas nacionales			
Sub Programa 1			
Crear los mecanismos de planificación necesarios para una cultura de convivencia			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	Plan de convivencia	1	1
Resultado	Plan de Prevención y protección DDHH y DIH	0	1
Resultado	Plan ajustado	0	1
resultado	Plan vial elaborado	0	1
resultado	Manual del convivencia elaborado	0	1
Proyecto1: formular el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana PICSC			
Proyecto 2: formular el plan de prevención y protección en DDHH y DIH			
Proyecto3: ajustar el PIU para la población víctima del conflicto armado			
Proyecto 4: elaborar el plan seguridad vial del municipio			
Proyecto 5: elaborar el manual de convivencia ciudadana			

Sub Programa 2			
Recursos para una justicia de paz			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	No. De instituciones apoyadas	2	3
Gestión	Programa gestionado	0	1
Proyecto 1: apoyar con recursos la labor que la fuerza pública realiza en el municipio			
Proyecto2: gestionar recursos para atender la problemática de violencia, delincuencia y crimen organizado			



Programa 2: GENERACION DE ESPACIOS DE ACCESO A LA JUSTICIA

Objetivo 1:			
Posibilitar nuevos espacios y activar los ya existentes con el fin de facilitar el acceso a la justicia de al ciudadano			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Acuerdo presentado	0	1
Producto	Acuerdo presentado	0	1
Resultado	Encuentros realizados	0	4
Gestión	Proyecto gestionado	0	1
Producto	Política implementada	0	1
Proyecto 1. Presentar proyecto de acuerdo al concejo municipal para implementar el comparendo ambiental en Miraflores			
Proyecto 2: Presentar proyecto de acuerdo al concejo municipal para convocar a elecciones de jueces de paz y reconsideración			
Proyecto 3: Realizar encuentros interinstitucionales para atender de manera integral los problemas de convivencia, seguridad ciudadana y orden publico			
Proyecto 4: Gestionar un proyecto de recuperación de memoria de víctimas del conflicto armado			
Proyecto 5: Cofinanciar y coordinar la implementación del sistema de responsabilidad penal de los adolescentes			

Programa 3: ESTRATEGIAS DE PAZ

Objetivo 1:			
Apoyar, preservar y atender todos los procesos encaminados a generar una cultura de paz			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	No. De familias atendidas	ND	100%
Resultado	No. De personas atendidas	0	100%
Resultado	Campañas realizadas	0	12
Resultado	Comité activado	0	1
Proyecto1: atender de manera integral a la población víctima del conflicto armado			
Proyecto2: atender victimas de mina antipersona y artefactos explosivos improvisados			
Proyecto3: realizar campañas para mantener el orden público en el municipio			
Proyecto4: reactivar el comité municipal de DDHH y DIH			



Programa 4: MUJER Y FAMILIA

Objetivo 1:			
Fortalecimiento de la instancia municipal que atiende NNA, familia y mujer en el municipio			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	Instancia fortalecido	1	2
Proyecto: Pago de comisaria de familia, psicóloga y/o trabajadora social.			

Programa 5: GRUPO ESPECÍFICO POBLACION EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO

Objetivo 1:			
Asegurar la prevención y protección contra el desplazamiento forzado			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	No. Familias atendidas	ND	100%
Proyecto: atención a familias en condición de desplazamiento			

Programa 6: FORTALECIMIENTO FUERZA PÚBLICA

Objetivo 1:			
Compra de equipo de comunicación y montaje y operación de redes de inteligencia militar			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Numero de cámaras instaladas	0	7
Proyecto: Dotación equipos de comunicaciones			

Objetivo 2:			
Preservar el orden público con recursos diferentes a los del fondo territorial de seguridad			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Campañas de seguridad realizadas	0	4
Producto	Instalaciones atendidas	2	3
Proyecto 1: Acciones orientadas a la seguridad ciudadana y preservación del orden público			
Proyecto 2: Mejorar las instalaciones policiales y militares			



Programa 7: MIRAFLORES CON MOVILIDAD

Objetivo 1:			
Garantizar a los habitantes el servicio de movilidad a través de medios de transporte público			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Actos administrativos revisados	0	4
Proyecto: realizar seguimiento a la asignación de cupos de transporte terrestre automotor mixto y transporte público de pasajeros tipo taxi y verificar las adjudicaciones entregadas a las empresas legalmente constituidas en el municipio			

17. SECTOR SALUD

Objetivo General: Dirigir y coordinar las competencias en el sector del sistema de seguridad social en salud desde el ámbito municipal cumpliendo con lo establecido por la Ley 715 de 2001.

Programa: RÉGIMEN SUBSIDIADO

Objetivo 1:			
Girar los recursos del Régimen Subsidiado dentro de los términos establecidos en la normatividad			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Producto	Número de giros realizados	144	144
Proyecto: Financiación total que realiza la Entidad Territorial mediante subsidios de la demanda de atención en salud de las personas pobres y vulnerables y sus familias que no tienen capacidad de cotizar.			

Objetivo 2:			
Lograr cobertura universal de la población pobre y vulnerable de los niveles 1 y 2 del SISBEN			
Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Efecto	Total población por fuera del sistema.	100%	100%
Proyecto: Depuración de bases de datos			



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

Objetivo 3:

Mejorar la situación de salud de la población del municipio mediante acciones individuales y colectivas, enfocados en la atención primaria en Salud (APS) que permitan mitigar y reducir los riesgos de enfermar y morir, con la vigilancia de las condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Plan territorial contratado	4	4
Proyecto: Plan Territorial de Salud			

Objetivo 4:

Velar para que los niños menores de 5 años residentes en el Municipio tengan su esquema de vacunación completo

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Resultado	Campañas de vacunación adelantadas por la Alcaldía y el Hospital Regional de Miraflores	15	20
Proyecto: Vacunación a niños menores de 5 años.			

Objetivo 5:

Cooperar y apoyar a la Gerencia del Hospital Regional para la gestión del proyecto de reubicación y construcción del Hospital Regional de Miraflores.

Tipo	Indicador	Línea base	Meta
Gestión	Proyectos formulados	1	1
Proyecto: Gestión de proyecto de reubicación.			

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con los análisis realizados tanto a nivel interno como externo y las soluciones priorizadas, el Plan de Desarrollo “Miraflores, social, turístico y Agropecuario”, buscará construir un Municipio más productivo en lo económico; mejor educado para la vida y la competitividad; saludable; amante de su cultura y respetuoso del medio ambiente.

ARTÍCULO CUARTO: La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como las acciones que adelante la Administración Municipal, se ceñirán estrictamente a lo contemplado en el Plan de Desarrollo, “Miraflores, social, turístico y Agropecuario”.



ARTÍCULO QUINTO: Todo programa o proyecto de inversión que esté incluido dentro de los gastos de inversión del Presupuesto General del Municipio, no podrá ser ejecutado si previamente no se encuentra evaluado por el órgano competente y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

ARTÍCULO SEXTO: La ejecución del Plan de Desarrollo contenido en el presente Acto Administrativo, se hará a través de los correspondientes presupuestos anuales, con ejecución al plan fiscal de mediano plazo, el plan plurianual de inversión y el programa anual de Caja, los respectivos planes de acción y las prioridades de desarrollo establecidos en este Plan.

ARTICULO SEPTIMO: EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO. El Alcalde Municipal a través de la Oficina de Planeación efectuará la evaluación de gestión y resultados alcanzados en la ejecución del Plan de Desarrollo 2012 -2015 “Miraflores, social, turístico y Agropecuario” de acuerdo con los lineamientos fijados por el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Boyacá.

El Concejo Municipal efectuará el control político al proceso de ejecución de este Plan de Desarrollo, para lo cual, podrá solicitar a la Administración Municipal los informes de avance y resultados que estime convenientes; sin perjuicio de las atribuciones previstas en la Ley 152 de 1994.

El Plan será objeto de socialización y los avances en el cumplimiento de las metas fijadas y en general en la ejecución del Plan serán presentados semestralmente por el Alcalde al Honorable Concejo Municipal; y anualmente a la comunidad en los Encuentros Ciudadanos de Rendición de Cuentas, previstos en el Programa Transparencia en la Gestión.

ARTICULO OCTAVO: Si durante la vigencia y ejecución del actual Plan de Desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general para la comunidad que no se encuentren incluidos dentro de este Plan y sean considerados como prioritarios para el Municipio y cuenten con financiamiento, estos podrán ser incorporados previo concepto de la Secretaria de Planeación Municipal y Acto Administrativo motivado, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su Plan de Inversión, teniendo que incorporarse en el Plan Plurianual de Inversiones.

ARTICULO NOVENO: Cuando los ingresos superen los montos proyectados y establecidos en los presupuestos anuales, deberán destinarse prioritariamente a los



REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento de Boyacá

Municipio de Miraflores

Alcaldía Municipal

programas contenidos en este plan. Así mismo, cuando el comportamiento sea inferior se ajustaran de acuerdo a las prioridades y/o planes operativos de la administración o adelantando la ejecución de proyectos estratégicos a través de compromisos de vigencias futuras y titularización de rentas.

ARTICULO DECIMO: VIGENCIA. El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Miraflores a los 4 días del mes de Junio de 2012

NELSON HERNANDO ROA RUBIO
Alcalde



ANEXOS

PLAN FINANCIERO 2012 – 2015

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARCHIVO FOTOGRAFICO MESAS DE CONCERTACIÓN

RESUMEN MESAS DE CONCERTACIÓN

FIRMAS ASISTENTES A MESAS DE CONCERTACIÓN